EDICION DE 20 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Miércoles 29 de Marzo de 1922 — Núm. 1,901

SUPONIENDO

Lester siguió al portero hasta el vagón del ferrocarril; dobló su sobretodo y se sentó a leer, pero no pudo fijar su mirada en la novela que tenía por delante.

La persona que ocupaba el asiento frente al suyo lo distraía. Al parecer dormía, estaba pálida y se veía en sus labios una contracción patética. El libro que llevaba, se deslizaba lenta pero seguramente de sus dedos insensibles.

Eso lento deslizarse perturbaba a Lester y deseaba que el volumen descendiera con mayor rapidez y terminase en la catástrofe que amenazaba, de modo que él pudiera atender cómodamente a su lectura.

Lo esperado sucedió al fin. La dueña del libro abrió un par de ojos pardos y miró directamente á los azules de Lester que expresaban interés.

—¡Sidney! — exclamó sonrojándose desde el cuello hasta la frente.—¿Eres tú en realidad? ¿No eres un aparecido?

—Ciertamente que no soy un aparecido... ¡Y pensar que no te he reconocido, Margarita!... Pero han pasado... déjame pensar... cuántos años...

—Voy a Winchester a pasar el Domingo.

En ese momento no creyó Lester necesario decir que el principal objeto de su viaje era proponer cierta cuestión importante a cierta joven. Tal vez, dada la forma en que se presentaban las cosas, era mejor excusar detalles.

—¿Te acuerdas,—preguntó Margarita,—de los buenos tiempos que pasábamos en el jardín de rosas de Mayfield?

Eramos vecinos de casas, contiguas, entonces... ¿No es cierto? y yo acostumbraba a trepar la cerca con rodillas y manos para ir a visitarte. ¿A qué era que jugábamos?

—Jugábamos a "suponer".

—Es cierto, ahora lo recuerdo. Tú te sentabas en un banco cerca de las colmenas, con tus faldas llenas de grandes rosas rojas y blancas y yo me tendía a tus pies. Generalmente comenzaba diciéndote: "supongamos que llega un pirata..."

—"En un gran buque con velas latinas"...

—"Y una tripulación de feroces Lascars...".

—"Con cajones llenos de oro..."

—"Oro, ciertamente. ¿Seguiré?"

—"¿De veras, Sidney?"

—Seguramente,—dijo Sidney, sin notar que la voz de la joven se volvía algo trémula.

—Supongamos que éste es el buque...

—Sí, sí.

—Y que vamos navegando, navegando...

—A un país lejano, donde el pirata espera en el muelle.

Margarita lanzó una mirada aprensiva por sobre el hombro.

—Donde me espera para arrastrarme a sus prisiones. Sí... continúa, yo lo veo...

—Y yo desenvainaba mi espada y lo mataba diciéndote: hermosa, sé mía, ven a mis brazos, yo te amo.

—¡Oh, Sidney! pero tú no lo dijiste después, cuando yo solía sorprenderme de tu silencio...—Y aquí el rostro de la joven pasó del sonrosado a la palidez.

—¡Pero si el pirata no vino! Tú no me necesitaste. Si hubiera venido tú sabes que...

—Pienso ahora... es decir, tengo motivos para creer que lo voy a encontrar esperándome en la estación... Es un pirata riquísimo, con cajones llenos de oro y... la familia lo espera...

—Lo atravesaré con mi espada... es decir, con mi paraguas... Si tú dices eso.

—No, es ya muy tarde... Más bien creo que debo dejarlo que me lleve... y, sin embargo... suponiendo... suponiendo.. que en ese momento...

—¡Winchester, cambio de trenes!...—Era la voz ronca de los porteros.

Lester miró hacia adelante.

—Permíteme llevar tu valija. Estás segura de...

—Mira... allí en la portada.

—¿No será Dorinton, Margarita? Seguramente, no.

—Sí, Dorinton. El pirata... Sabes... — Margarita... suponiendo... ¡oh, Margarita! déjame salvarte.

—¿Realmente lo deseas?...

—Sí, decididamente. Pronto. ¿Puedo yo salvarte ahora y siempre? Siempre lo he anhelado, Margarita.

—¡Oh! Sí, sálvame, sálvame— exclamó la joven, y los sonrojos cubrieron su faz, y sus ojos se velaron con lágrimas de felicidad.

WATSON RANKIN.

ESTUDIOS DE ZOOLOGIA

EL GATO

(Honnisoit qui mal y pense)

...Capellaro.

El gato es el animal favorito de los eruditos y de las solteronas apasionadas. Por ello Baudelaire pudo decir:

"El austero erudito y la que de amor se abrasa
igualmente acarician, en su madura edad,
al gato arisco y suave, orgullo de la casa
que ama el calor, como ellos, y la tranquilidad..."

Pero el gato, como los grandes hombres, vale más, mucho más, después de muerto. Su carne se vuelve tan sabrosa que reemplaza con ventaja a la de liebre. Su piel se vuelve tan suave y adquiere tan diversos coloridos que a menudo se la suele confundir con la del "skungs" o de la Marta Zibelina.

Cuando vivo, el gato es tan astuto y egoista que casi parece un **ardelion**. El gato no ha sido, ni podría ser un animal de oposición. No es que posea la fidelidad y la filosofía amable que Anatole France supone al perro **Riquet** de la familia Bergeret. No, nada de eso. El gato es de gobierno por simple espíritu de comodidad y ociosidad. Le agrada halagar al dueño de la casa porque así puede roncar, comer y calentarse sin necesidad de trabajar. Recordando lo que haría, si fuera de oposición, el gato piensa que **peor es mascar lauchas...**

Como el ardelion, el gato aprovecha del dueño de la casa. Pero no le quiere y ni siquiera le estima. Por eso los españoles advierten rabiosamente:

"El gato de Mari-Ramos
halaga con la cola
y araña con las manos..."

La ironía popular, que siempre acierta en cuestiones de la casa y del Gobierno, ha comentado la actuación doméstica del gato en una serie de jiros o expresiones, entre los cuales ninguno más decidor que este:

"Un ojo al queso y otro al gato..."

Naturalmente, como el gato es tan de casa, no puede substraerse a la opinión pública. Así, a menudo se dice, que cuando una mujer pisa la cola de un gato ya no se casará dentro del año, ni tampoco dentro del siglo si esta mujer es solterona. También se cuenta que el gato tiene siete vidas y que siempre cae parado...

Por eso escribe Lafontaine, en una fábula hasta hoy inédita, que en el reino de los animales había un ministerio y en éste un gato... y cuenta que este gato quedó parado en siete caídas del ministerio...

César Carcabel

DE OCASION
Muebles de todas clases, pianos, dormitorios, comedores, salones, catres, colchones, sommiers y ropa de cama, encuentra Ud. con seguridad en
EL AGUILA.— SAN DIEGO 460

COMPRO
Joyas con brillantes. Artículos de plaqué, loza y chafalonía de oro y plata.
SAN DIEGO 460
Teléfono Inglés 1036

No tiña el color blanco de sus canas
con tinturas o preparaciones "muy baratas y llamativas", porque luego sufrirá mucho cuando empiece a caérsele su pelo. Estas salvan la situación del momento, pero dañan la raíz, y cuando quiera ya curarla, no será tiempo, porque el pelo se desprenderá solo. El
"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"
es puramente vegetaal y no contiene ninguna materia nociva para el pelo, como son el mercurio, plomo, zinc, alcohol, aceite, que dañan la raíz del cabello, y hacen muy difícil su curación.
El Específico Boliviano **"BENGURIA"** hace salir pelo en abundancia, y es la única preparación inofensiva que extermina la **Caspa**, detiene la **caída del cabello** y totalmente segura en la curación radical de las **Canas** y la **Calvicie**.
Consultas y venta del Específico:
MONEDA 875 (ALTOS)
Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426.—SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias.

DUEÑAS DE CASA
¿Desea Ud. adquirir mercaderías de primera calidad a precio bajo y peso exacto? Visite nuestra casa y se convencerá que es la que más barato vende.
GIORDANO y Cía.

$ 0.80	kilo	azúcar granulada blanca corriente.
1.20	kilo	azúcar granulada blanca Viña del Mar.
1.80	kilo	arroz sublime 1.a extra.
1.70	kilo	arroz carolino de 1.a
0.80	kilo	harina flor de 1.a
2.20	kilo	yerba Brasilera.
2.60	kilo	yerba Paraguaya.
3.50	kilo	café tostado Guayaquil.
5.00	kilo	café Costa Rica, de 1.a
0.25	lata	salsa tomates concentrada.
0.55	lata	choritos frescos.
0.90	lata	erizos.
0.80	lata	picos en aceite.
1.00	lata	calamares en su tinta.
0.60	lata	paté foie especial.
1.00	barra	jabón inglés legítimo, 2 panes
1.10	rollo	papel higiénico Waldorf.
0.80	rollo	papel higiénico Japonés.

PUENTE 686 al 692, casi esquina Rosas

¿SE PUEDE TENER UNA VISION EXACTA DEL FUTURO?

Una revista francesa inicia una encuesta sensacional sobre este inquietante problema. — Interesantes declaraciones que hace la célebre vidente Madame Fraya

El hombre viaja en la vida como en una selva, pero con los ojos vendados; no sabe nada del porvenir, tampoco sabe nada del pasado. No ve sino el presente fugaz y tan efímero como un suspiro. De lo ocurrido en otros tiempos no sabemos sino el relato hstórico, casi siempre incierto; el pasado, hecho de un presente infinito, desarrollado como una cinta a través del tiempo, se disuelve en la nada de donde salió, y sus imágenes y sus realidades ya no pueden ser contempladas por nadie. En el futuro está todo realizado; por millones de millones de años tiene que ocurrir lo que ha de ocurrir, pero esa visión exacta está vedada para el hombre. Desde la infancia hasta la vejez marchamos curvados, ignorando lo que pasa más allá de nosotros.

Todo existe en el pasado o en el porvenir, pero el hombre no ha de ver sino lo que pasa ante el menguado alcance de sus ojos terrenales.

Es que el tiempo es un sueño. Oigamos lo que dice M. Lenormand en una pieza teatral que ha tenido una brillante resonancia en los teatros de París.

"Ayer, dice, hoy, mañana, no son más que palabras. Palabras que no tienen realidad sino para nuestros mezquinos cerebros. Fuera de ellas no hay ni pasado, ni presente, ni futuro... Nada, nada, sino un inmenso presente. En la eternidad estamos por nacer, vivos y muertos al mismo tiempo..."

De aquí que haya tanto interés entre los hombres por conocer el porvenir. La humanidad muere de deseos de conocer su futuro. Hay que conocer el futuro que no es más que una realidad presente a la cual no hemos llegado.

Para satisfacer en parte esta sed de conocimiento de las gentes, los sabios y los llamados videntes, investigan y lanzan su pensamiento hacia el seno de lo desconocido, pero el enigma permanece impenetrable y apenas si la conciencia humana inicia las primeras exploraciones en ese país sin fronteras del futuro.

Una revista francesa ha querido proporcionar a sus lectores una especie de resumen del conocimiento actual sobre este obscuro problema y, al efecto, ha iniciado una de las más sensacionales e interesantes encuestas sobre la adivinación o conocimiento del porvenir.

Actualmente, hay en Francia más de 15 mil personas que practican la adivinación. Es demasiado, en verdad. Pero los videntes serios no quieren ser confundidos con los charlatanes y en sus declaraciones se mantienen en un terreno de sobria discreción. Es a estos videntes y hombres de ciencia serios a quienes se ha dirigido la revista en cuestión.

Entre las primeras declaraciones, figura la de Madame Fraya, ya conocida de los lectores de "La Nación". Veamos lo que dice Madame Fraya sobre la previsión del futuro:

—¿Si se puede predecir el porvenir? Seguramente,—dice Madame Fraya.—En una forma absolutamente clara y precisa, es en verdad, bastante raro. Pero cuando una persona viene a consultarme, cuando la tengo cerca de mí después de algunos instantes y cuando mi mano ha estrechado la suya, yo siento **casi siempre**—no digo siempre, porque algunas veces no siento nada y lo digo con toda franqueza—siento **casi siempre** una impresión de fastidio o bienestar, de angustia o de alegría... Es que la persona que está ante mí lleva ya en sí todos los elementos de su porvenir, feliz o desdichado...

Esto es muy difícil de analizar. Creo que la voluntad humana puede modificar nuestro porvenir; pero tiene que luchar contra las fuerzas misteriosas que están en nosotros y las cuales alcanzo a notar cuando el sujeto está cerca de mí... ¿Queréis un ejemplo?

Hace unos cuantos días vino a verme una señora distinguida. "Mi hija está para casarse; quiero traérosla, pero no le digáis nada que pueda asustarla. Yo volveré después a veros". Cuando pude ver a la joven, me sentí cogida por un verdadero terror. ¿Ví yo verdaderamente que ella iba a morir? No. Pero he tenido la certidumbre, desde luego, que el matrimonio no se realizaría, y luego que una desgracia horrible amenazaba a esta niña. Cuando la madre quedó sola conmigo, le he dicho: "No penséis en esta unión. No sé lo que va a pasar. Pero, desde luego, os compadezco".

Tres días más tarde la joven había muerto.

—¿Habéis tenido alguna vez una imagen más clara y precisa del porvenir o del pasado de las personas que os han consultado? —pregunta el repórter.—¿Qué veis en una existencia?

—Un camino. Sí, lo más frecuente es un camino, y algunos puntos solamente de este camino, donde el aspecto cambia sin cesar. Yo veo al que me consulta, niño o joven; veo lo que hace, si es robusto o enfermizo. Aún más, le veo envejecer, hasta perderse en la selva de la muerte. Lo veo si un mal oculto le amenaza, caminar agobiado, le veo andar curvado... Algunas veces veo al final del camino un lecho de muerte. Pero para que la intuición se desarrolle necesito estudiar las líneas de su mano.

—¿Creéis entonces en la quiromancia?

—No creo en una correspondencia exacta entre las líneas de la mano y los hechos pasados o futuros. Pero el examen de esas líneas ayuda mis facultades intuitivas; las pone en libertad. Según mi opinión, es la mejor manera de provocar la intuición y me parece muy superior a las cartas... Pero yo no me río de los procedimientos empíricos... Parecen infantiles, pero suscitan, sin embargo, entre los que los practican y los que son capaces de ver el porvenir, una actividad súbita de las facultades adormecidas y las orientan..."

Esta es la parte sustancial de la declaración hecha por la célebre vidente francesa al margen de la curiosa encuesta. Vamos a extractar en otro artículo las declaraciones verdaderamente interesantes que sobre la misma materia han hecho hombres de ciencia tan conocidos como el doctor Janet, miembro del Instituto; M. Nordmann, célebre astrónomo del Observatorio de París y autor del famoso folleto "Einstein y el Universo"; o M. Paul Elambart, que figura a la cabeza del movimiento que se viene advirtiendo en favor de la resurrección de la astrología.

Las declaraciones de este último especialmente, tienen un interés lleno de palpitante novedad.

LA MUJER

La mujer ha nacido para ser amada, no para ser comprendida.

Los hombres conocen la vida demasiado pronto; las mujeres harto tarde: tal es la diferencia entre los hombres y las mujeres.

El llanto es el refugio de las mujeres feas y la ruina de las graciosas.

El hombre que moraliza es casi siempre un hipócrita; la mujer moralizadora es, invariablemente, fea. Nada sienta peor a una mujer que una conciencia demasiado rígida. Afortunadamente, la mayoría de ellas comparte esta convicción.

Las mujeres, según decía un francés de ingenio, nos inspiran deseos de crear obras maestras y nos impiden realizarlas.

Las mujeres perversas nos atormentan; las buenas nos aburren. Tal es la diferencia.

Definición del sexo femenino: Una esfinge sin secretos.

¿Cuál es el hombre perverso? El hombre que admira la inocencia.

¿Qué entendéis por "una mujer perversa?" Aquel tipo de mujer del cual el hombre no puede separarse nunca.

Nunca hay que tratar de comprender a una mujer. Las mujeres son imágenes; los hombres son problemas. Para comprender verdaderamente a una mujer, hay que mirarla, no escucharla.

Veinte años de novela truecan a una mujer en una ruina; veinte años de matrimonio, hacen de ella un monumento.

OSCAR WILDE.

GRAN LIQUIDACION

Sigue la gran liquidación de calzado muy fino para señoras, sólo a $ 22 el par.

"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA
M-29

Comerciantes en Frutos del País

NO DEJEN DE IR MAÑANA A LA

FERIA URETA y Cía.

DELICIAS 3410

Donde encontrarán toda clase de frutos del país, especialmente

QUESOS Y MANTEQUILLAS

de marcas muy acreditadas.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Federico Stober

ex-Director General de las Bandas del Ejército. Sus funerales se efectuarán hoy Miércoles, a las 4 P. M., saliendo el cortejo desde Rancagua N.o 263.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío don

Horacio Salas G.

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada, hoy 29, a las 10 A. M. El cortejo partirá de Diez de Julio 771, al Cementerio General.

Abraham, Leonidas y Guillermina Salas G. y sobrinos.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo, don

Pedro Serqueira Serqueira

invitamos a sus amigos y los nuestros se sirvan acompañar sus restos a su última morada, al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Ñuble 767. Servicio que agradeceremos eternamente.

Alfredo Serqueira y familia.

DEFUNCION

Sociedad Empleados de Comercio

Habiendo fallecido el socio honorario don

PEDRO SERQUEIRA SERQUEIRA

Cítase a los miembros de esta institución a sus funerales que se efectuarán hoy Miércoles a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Ñuble N.o 767, en dirección al Cementerio General.

La Junta de Mausoleo.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable esposa y madre

Delicia Rojas de Pérez

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 4 P. M., de su casa, Carrera 496.

Liborio 2.o Pérez.— Carlos y Elías Pérez Rojas.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida hermana y tía, señorita

DOLORES AVILA SEPULVEDA

rogamos a sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá hoy las 10 A. M. desde Carmen N.o 622.

Sus hermanos y familia.

UVA

Torontel amarilla de primera clase, vende a 18 centavos kilo. Fundo Santa Corina, camino

SAN PABLO

Máquinas de Coser

REINA - ORIGINAL VICRIA - SELECTA

Al contado y con facilidades.

AGUJAS - COMPOSTURAS

Casa Falconi

ESTADO 48

(No tiene sucursales).

Se Necesita

matrimonio español para hacerse cargo de la administración del Casino Español de Melipilla.

Dirigirse personalmente o por escrito al

CASINO ESPAÑOL

MELIPILLA

Concurso

LICEO FISCAL DE NIÑAS DE RENGO

Decreto Supremo N.o 539 de 18 de Marzo de 1922

Llámase a concurso para proveer en el Liceo Fiscal de Niñas de Rengo las asignaturas que siguen:

Matemáticas, 4 horas semanales.

Historia-Geografía, 9 horas semanales.

Francés, 11 horas semanales.

A las Profesoras de Estado se paga la hora de clase a razón de $ 250 anuales. Las solicitudes se presentarán en papel sellado acompañadas de copias autorizadas de los Títulos y demás antecedentes a la Directora del Liceo de Niñas de Rengo. El concurso quedará clausurado el 1.o de Abril de 1922.

Por orden del señor Ministro de Instrucción.

LA VISITADORA DE LICEOS DE NIÑAS 1,o-A

SOLO POR 2 DIAS — 2.o PISO - ASCENSORES

ALGUNAS OCASIONES

EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE BONETERIA PARA SEÑORAS

EN ALGODON	
MEDIAS negras, buena clase, el par, $ 4.90, $ 2.90, $ 1.90 y... $	1.40
CAMISETAS tejidas, con mangas largas, $ 4.90. Sin mangas... $	3.90
CALZONES de jersey en blanco, negro y colores surtidos, $ 8.90 y... $	6.90
COMBINACIONES tejidas, en blanco, rosado y celeste, desde... $	8.50
REFAJOS de franela de algodón, $ 20 y... $	15.00
EN LANA	
MEDIAS negras, pura lana, el par, $ 11.50, $ 9.50 y... $	8.50
BOLEROS tejidos, con mangas largas, $ 17, $ 12.30 y... $	11.00
CAMISETAS tejidas, mangas largas, $ 18.50 y... $	13.50
CALZONES de jersey, rica clase, $ 27, $ 23 y... $	17.00
COMBINACIONES tejidas o de jersey, con o sin mangas, $ 34 y... $	25.50
REFAJOS tejidos y en moletón de los Pirineos, $ 51 y... $	40.00
EN SEDA	
CAMISETAS en jersey de seda, colores surtidos... $	25.00
CALZONES en jersey de seda, lindos colores... $	35.00

Surtido Completo en Bonetería para Niñitas, a Precios muy Equitativos

CASA FRANCESA

ESTADO — PASAJE MATTE — HUERFANOS

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDIARIA

Por orden del Consejo Directivo, y en conformidad al artículo 11 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 12 de Abril próximo, a las 4 P. M. en la oficina de la Compañía, Prat 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del segundo semestre de 1921.

Se convoca asimismo a Junta General Extraordinaria para el mismo día y local, a las 4.15 P. M., con el objeto de ratificar el arriendo de los terrenos de Abra de Quiroga, hecho al señor Alfonso Vallebona, por escritura de fecha 25 de Febrero de 1911, y acordar la venta de esos terrenos en la forma prometida en la citada escritura.

El registro de transferencia de acciones quedará cerrado el Sábado 1.o de Abril próximo, hasta el día 13 del mismo mes.

Valparaíso, a 27 de Marzo de 1922.

JUAN E. LYON.
Gerente.

MERCERIA PARIS ALAMEDA 44

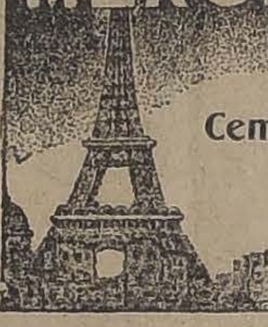

Cemento - Metal desplegado, Cal y Yeso

DEZA Y LARIOS

Comunidad Orera "La Nueva Alaska"

Cítase a Junta General Extraordinaria de Comuneros para el Viernes 31 de Marzo, a las 5 P. M., en los salones de "El Mercurio", con el objeto de tratar de la marcha que debe imprimirse a la Sociedad en vista de los últimos informes y de **una proposición de venta o contrato de explotación** de las pertenencias de la Comunidad.

EL PRESIDENTE.

M-31

AVISOS DE REMATES

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de don Joaquín Antonio de la Sierra, tomado ante el compromisario don Abraham del Río, se venderán en remate público con admisión de licitadores extraños, los fundos denominados

"SANTA ROSA" y "EL MILAGRO"

que forman un solo cuerpo, ubicados en el departamento de San Antonio, subdelegación número 13, de Loica.

Tienen una superficie de 2,349 hectáreas, o sea 1,493 cuadras cuadradas, más o menos. De éstas son 1,167 hectáreas planas y 1,182 hectáreas de cerros, de terrenos trigueros y de pastoreo. Distan 35 kilómetros de la Estación de Melipilla por buenos caminos. Poseen algunas aguadas, casas de habitación, oratorio, huerto frutal, galpones, bodega, casa para almacén y 20 posesiones de inquilinos.

El mínimum para el remate es la cantidad de

$ 365,743,52

Estos fundos están tasados para el efecto del pago de las contribuciones en 505,200 pesos.

El precio de la venta se pagará deducidos por su valor de redención en arcas fiscales, dos censos que, en conjunto, ascienden a $ 3,832.50; la mitad al contado y la otra mitad a seis meses con el 8 por ciento anual.

El remate se verificará el **LUNES 3 DE ABRIL PROXIMO, A LAS 4.30 DE LA TARDE**, en la oficina del compromisario, Morandé 226, donde pueden consultarse plano y demás antecedentes.

Para visitar el fundo, los interesados encontrarán coche en Melipilla a la llegada del tren de la mañana, los días Martes de cada semana, frente al Banco Nacional.

Demás referencias pueden obtenerse en MONEDA 1342.

REMATE

Por acuerdo de la Sucesión de doña Francisca de Sales Ossa Cerda,

SE REMATARA

EL DIA 28 DE ABRIL PROXIMO, A LAS 3 P. M.

en el estudio del abogado don Jorge Errázuriz Tagle, Amunátegui 301, por el

MINIMUM DE $ 450,000

el inmueble

DELICIAS 1312, ESQUINA DE NATANIEL

El precio se pagará al contado, a seis meses y a nueve meses plazo.

El comprador podrá hipotecar la propiedad para pagar el precio. Títulos y bases en AMUNATEGUI 301.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Y UN AUTOMOVIL CHANDLER Y TURISMO DE 7 ASIENTOS

DEL SEÑOR HERNAN UNDARRAGA O.

2255-SAZIE-2255

El Jueves 30 del pte.

A LAS 2 P. M.

— HAY: —

SALON.— Rico amoblado tapizado en felpa de seda compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 sillas, mesa de centro de caboa, y pedestales, cortinajes de felpa de seda con lanza de bronce, stores de punto, gran variedad de cojines de punto y seda, lámpara eléctrica de 5 luces y otra de sobremesa de porcelana con pantalla de seda dorada, estatuas de bronce, linda alfombra de una pieza, cuadros al óleo y grabados, jardinera con junco, etc.

COMEDOR.— Lindo amoblado estilo inglés de caoba con marquetería y cubiertas de cristal compuesto de aparador bajo con espejo, trinche y vitrina con lunas biseladas y divisiones de cristal, mesa de correderas y 12 sillas tapizadas en felpa de seda granate, rica lámpara Luis XVI de bronce cincelado 5 luces, biombo japonés bordado en seda, refrigerador, alfombra de Smirna de una pieza casi nueva, carpeta de paño, cortinas de seda, servicios de porcelana y cuchillería completos, cristalería y plaquées grabados, cuadros al óleo, etc.

HALL.— Sofá y sillones estilo Maple tapiz cretona, lindo sillón Morris, mesa de centro edonda, lámpara de pie con pantalla, paragüero con espejo con respaldo de junco, jardinera de madera y junco color caoba y otras diversos estilos, lámpara de porcelana de Sévres con pantalla, alfombra de una pieza, gran variedad de cojines de seda y punto, sillas tapiz cretona, grabados, bastoneras, lámpara eléctrica 6 luces, **Victrola Aeolian, Vaeolion, graduola** con 40 discos escogidos, cortinas María Antonieta, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado forrado en cuero compuesto de un sofá y 2 sillones, escritorio de cortina color roble americano, alfombra de una pieza, archivador, cuadros al óleo, lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIO.— Amoblado inglés importado de nogal macizo compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda, chifonier, peinador y 2 veladores, catres de bronce, diván y muebles de asiento, alfombra de una pieza, cortinas y cojines de cretona, cuadros religiosos, linda lámpara, pebetero con plato de porcelana, lamparitas de velador, etc.

DORMITORIO NIÑOS.— Amoblado estilo inglés color natural compuesto de ropero, peinador y velador, catre de bronce con sommier, guardarropa laqué con bandejas, cortinas y visillos, grabados, etc.

BAÑO Y VARIOS.— Tina de fierro enlozado, califont, Vesuviens, lluvia, niquelada, bidet, repisa, lavatorio desagüe, espejo, marco laqué, botiquín, mesas fijas, baules, cocina, batería de cocina, baño para guagua, catrecito chico, etc. **Automóvil Chandler turismo de 7 asientos, en perfecto estado.**

A LA VISTA DESDE HOY, DE 2 A 6 P. M.

Carlos Rivas Vicuña — Martillero de Hacienda. — Arturo Calvo Mackenna

---

REMATE

— DE —

150 SOBRETODOS IMPORTADOS

DE LA CASA J. MACDONALD & Co. - LONDRES

AGUSTINAS No. 865

SALONES DEL 2.o PISO

EL JUEVES 30 DEL Pte. A LAS 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

Por cuenta y orden del agente viajero.

— HAY —

Gran surtido de abrigos en forma Raglan, entallados, martingale, en ricas telas inglesas Vicuña, Covercaut, Perramus, Melton, en variedad de colores para invierno y media estación.

A la vista el Miércoles de 10 a 12 y de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

Remate definitivo del Menaje de Casa

DEL SEÑOR C. HARRINGTON, (POR AUSENTARSE DEL PAIS)

1177 - COQUIMBO - 1177

Hoy Miércoles 29 a las 2 P. M.

— HAY: —

SALON.— Rico piano vertical "Perzina"; amoblado salón de Viena importado; alfombra de 1 pieza; vitrina caoba 9 incrustaciones bronce; sillón de balanza; **cuadros al óleo por Cornesa**; estatuas bronce y porcelana; cojines fantasía, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado comedor estilo inglés; mesa corredera con 4 tableros; sillas asiento y respaldo junco; cristalería; plaquees Reed y Barton; juegos de loza y porcelana; manteles; servilletas; carpetas de mesa; cuadros al óleo y elegantes fía; refrigerador "Empire", etc., etc.

DORMITORIO I. — Amoblado dormitorio estilo inglés 5 piezas con espejos biselados; rico vestidor estilo Emperatriz y espejo biselado de cuerpo entero; alfombra de una pieza; 2 catres de bronce opacos, importados; mesa de centro; lámparas eléctricas de velador; 6 sillas caoba estilo antiguo; cuadros; dormitorio; colchones de lana; pañera bronce; juego lavatorio loza inglesa 6 piezas, etc., etc.

DORMITORIO II.— Catre de bronce para niñita; guardarropa estilo inglés, veladores sueltos; coche para guagua; colchón de lana; catrecito bronce para muñeca; cuadros; ropa de cama; mesita color caoba, etc. etc.

ESCRITORIO.— Escritorio ministro, caja de fondo; estantes para libros; sillas de escritorio; cuadros; útiles escritorio; lámpara eléctrica 4 luces; frascos de tinta importada; etc., etc.

VARIOS.— Cocina a gas 4 platos; batería cocina de aluminio; ollas, cacerolas, etc.; **rica tina de baño fierro enlozado;** calentador **"Ohio"**, lavatorio con 2 llaves; espejo al laqué, pedestales, piso linoleum para escala; cuadros; amoblado al laqué 4 piezas, y varios otros artículos, a la vista hoy, de 1 1|2 a 5 1|2 P. M.

Ruperto Vega Salas
MARTILLERO

Remata del Menaje de Casa

DEL SEÑOR HENRI COICAULT

DEL BANCO FRANCES. — (POR HABERSE AUSENTADO A EUROPA)

2366 AGUSTINAS 2366 (altos)

Hoy Miércoles 29, a las 2 P. M.

— HAY: —

SALON.— Piano vertical Erard, amoblado tallado estilo Luis XV con tapiz de seda, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes igual, mesa de centro y escritorio de señora estilo Luis XV, 2 boules con bronces, **rica Victrola de pie**, estatuas de bronce, floreros, cuadros al óleo alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio Ministro y 2 estantes estilo inglés, amoblado estilo Misión con asiento cuero, útiles de escritorio, cortinajes, etc.

COMEDOR.— Lindo amoblado estilo Luis XVI compuesto de aparador bajo con espejo y 2 trinches con cubiertas de cristal, mesa de correderas; 12 sillas; servicios de loza y de cristal; pieza de centro; alcuza; fruteros; artículos de aluminio; alfombra; carpeta de mesa, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado al laqué con bronces estilo Luis XVI, compuesto de: ropero, mesa toilette, chiffonier y 2 veladores. Un juego completo de lingue estilo inglés; otro juego de caoba; roperos y peinadores sueltos; catre ancho de bronce; catres de fierro con bronce; colchones de lana; servicios de lavatorio; sillones con tapiz cretona; sillas de Viena; grabados; alfombras, etc.

VARIOS.— Amoblado de encina con tapiz de cuero, compuesto de: diván, 2 sillones y 12 sillas; un amoblado para salita con tapiz de terciopelo; paragüero con espejo; tina de zinc; calentador a leña; **rica cocina a gas**; escala de tijeras, etc.

A LA VISTA DE 9 A 12 DE LA MAÑANA.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de don Augusto Bohme, se rematarán ante el compromisario don [illegible] Dávila I., Moneda N.o 1168, el **20 de Abril próximo, a las 4 P. M.** las siguientes propiedades:

1). Casa calle Andrés Bello N.o 89

MINIMUM $ 12.000

2). Sitios calle Pío IX al llegar a Andrés Bello

LOTE N.o 1.— Mide 16.90 metros a Pío IX

MINIMUM $ 24.500

LOTE N.o 2.— Mide 16.90 metros a Pío IX

MINIMUM $ 24.500

Estas propiedades se encuentran muy próximas a la nueva subida al Cerro San Cristóbal.

El precio de la subasta se pagará mitad al contado y mitad a 3 meses plazo a contar desde la fecha del remate, al 8 o|o anual.

Bases, títulos y antecedentes en el estudio del compromisario.

— MONEDA 1168 —

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 29 de Marzo, a las 11 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. Delicias N.o 745,** las prendas no restacadas y comprendidas entre los números 71,813 a 72,488.

Hay: anillos, prendedores, rosas con brillantes, diamantes, perlas y piedras de color, relojes y cadenas de oro, anteojos de carrera, servicios de té de plaqué, bolsas de plata, estuche con servicio de plaqué, lentes "Zeiss", bandeja de plata, alcuza y mate de plata, y muchas otras especies.

Hoy Miércoles 29 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,859 a 37,210.

Hay: sobretodos, servicio de mesa de plaqué, mantos, anillos y prendedores con brillantes y piedras de color, relojes y cadenas de oro y plata, anteojos de carrera, rosas con diamantes, retazos de géneros y cortes de casimir, maletas de cuero, mate y cartera de plata, carpetas, 4 neumáticos de auto 36x4, etc., etc.

Hoy Miércoles 29 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,250 a 97,747 y la Serie Bis N.o 8,245 a 8,995.

Hay: máquinas de coser, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, hojas de cortinas, mantas y ponchos, catres, colchones, sommiers, mantos de seda y velo, sillas de junco, cortes de casimir, etc., etc.

Hoy Miércoles 29 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Avenida Providencia N.o 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,193 a 64,514.

Hay: bicicletas, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, frena con riendas, cuartas, armas de fuego, maletas de cuero, anillos con brillantes, mantas y ponchos, manteles y servilletas, cortes de casimir, vestidos, blusas y calzado y muchas otras especies.

El Jueves 30 de Marzo a las [illegible] A. M., el martillero señor [illegible], rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,234 a 34,157.

Hay: catres, colchones, sommiers, servicio de mesa de plaqué, sillas de Viena, loza y servicio, mesa, sillas de montar, cortes de casimir, géneros y cortes de seda, manteles y servilletas, pañuelos, rebozo y de seda, mantos de seda y velo, anillos con piedras, prendedor con brillantes, etc., etc.

El Jueves 30 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor [illegible], rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle [illegible] tro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,125 a 51,4[illegible].

Hay: manteles y servilletas, anillos con brillantes, sobretodos, máquinas de coser, sillas de montar, sillas para coche, relojes, tarros, neros, impermeables, [illegible] ta cañón, servicio de [illegible] qué, sillas de Viena, prendedores con brillantes, etc.

El Jueves 30 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor [illegible], rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. [illegible] mero 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,011 a 7,364.

Hay: relojes de oro y plata, sobretodos, gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas de coser, mantas y ponchos, anillos con piedras, montar, sillas de comedor, ternos de rebozo, tidos y calzado y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR

LA NACION

Santiago, 29 de Marzo de 1922

NECESIDAD DE UNA LEY DE ADMINISTRACION DE PUERTOS

EL CASO URGENTE DE VALPARAISO

Hemos expresado ya nuestra opinión relativa a la forma de la explotación del puerto de Valparaíso y de otros en que se construyan obras de mejoramiento por cuenta del Estado.

Esa opinión se cristaliza en la necesidad de una "ley de administración de puertos" que reglamente la construcción, conservación, ampliación y explotación de las obras portuarias.

Nada de lo que hoy existe relativo a administración de puertos se refiere al caso de Valparaíso, San Antonio y Antofagasta, una vez concluídas las obras que se construyen.

Los nuevos puertos, en lo que serán y en lo que fueron, serán tan diferentes como un ferrocarril de una carretera.

Antes, como la carretera, el puerto era de todos y de nadie. Hoy, como el ferrocarril, el puerto es una empresa de movilización que pertenece exclusivamente al Estado, y con tanta mayor razón cuanto que es sólo el Estado quien ha invertido los capitales que le dan derecho a la propiedad y explotación de las obras construídas.

En Valparaíso se ha invertido 40 millones de pesos oro en las obras construídas y se invertirán pronto otros 20 millones de pesos oro para la prolongación y conclusión de las obras de abrigo. Son en total 60 millones de pesos oro, o 180 millones en billetes al cambio actual, los que el Estado habrá invertido en el puerto de Valparaíso. Un interés y amortización de sólo 6 o|o sobre ese capital obligará a obtener del puerto una suma anual—aparte de gastos de explotación—cercana a 11 millones de pesos en billetes. Pero la bahía moviliza anualmente una cifra cercana a 1.500,000 toneladas de carga. El peaje sería entonces de poco más de 7 pesos papel por tonelada, cifra muy inferior a la economía que obtendrá el comercio con la movilización en condiciones de abrigo y de atraque directo a los buques a los malecones recién construídos.

No debe, por ningún motivo, perderse la percepción de ese peaje. Las obras portuarias de Valparaíso—como las de San Antonio y las comprendidas en la reciente ley de puertos—se han justificado en su carácter de reproductivas. No es correcto venir a solicitar ahora que esos capitales se consideren como fondo perdido, a pretexto del desdichado y anti-económico concepto de los "beneficios indirectos"...

Por otra parte, el servicio de la deuda pública pesa hoy con 160 millones en billetes en un presupuesto de gastos ordinarios que suma 450 millones. En consecuencia, toda política financiera obliga a obtener siquiera el interés de los capitales invertidos en obras que, por lo demás, han sido justificadas por su carácter reproductivo.

En el caso de Valparaíso, que nos preocupa, se trata por consiguiente de buscar una explotación centralizada y racional del puerto.

El puerto construído, según su proyecto, debe ser cerrado, es decir, que no exista dentro de él concesiones o explotaciones ajenas al Estado, y en su recinto es necesario que actúe una autoridad responsable de la conservación de las obras y de la movilización en ellas.

Podrá discutirse la composición del consejo o de la junta administrativa del puerto, y aún puede consultarse el caso en que esa junta se reduzca a un simple administrador. Pero, sea cual fuese la autoridad que exista, ella será responsable del personal, de su servicio, de la conservación de las obras, de la fijación de las tarifas...

Así se procede en todo el mundo, y aún en puertos menores en importancia que Valparaíso.

En Francia, por ejemplo, existen Consejos Autónomos de Administración, presididos por el Presidente de la Cámara de Comercio del Puerto, y en el cual intervienen representantes del Gobierno, de las Municipalidades, de las empresas de transporte cuyas vías concurren al puerto, y de otras actividades interesadas.

Igual es el caso de Italia. Lo mismo el de Inglaterra, a pesar de que la independencia de los "Post Authorities" es mayor que en los demás países.

Para buscar en Chile una organización comparable a las que hemos citado deberíamos referirnos al Consejo Administrativo de los Ferrocarriles del Estado, cuya autoridad respecto de la explotación de los ferrocarriles podría servir de norma a las que se concedieran a la Junta de Puertos o Consejo de Administración. Naturalmente, en la composición de esta Junta figurarían representantes de los principales intereses ligados a la correcta y eficiente explotación del puerto.

Es a esto a lo que debe referirse una ley de administración de puertos, por lo menos en el caso especial y urgente de Valparaíso. Y es por lo mismo que insistimos en la necesidad de esta ley a fin de que ella actúe antes de que los intereses particulares se anticipen a los intereses generales del país y a los derechos del Estado.

CIGARRILLOS
Reina Victoria
HABANOS XXXX
60 centavos la cajetilla

EL NUEVO MINISTRO EN BOLIVIA

En la sesión de ayer se dió cuenta en el Senado del mensaje en que se solicita el acuerdo de esta Corporación para la designación que se ha hecho en la persona de don Emilio Rodríguez Mendoza, para el cargo de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Bolivia

Correspondiendo a las generales manifestaciones de satisfacción con que lo ha recibido la opinión pública, la anuencia de la Alta Cámara a este nombramiento es por cierto un hecho de antemano descontado. Pocas ocasiones habrá tan señaladas como la presente para rendir justicia al mérito brillantemente adquirido, y consolidar al mismo tiempo en la Administración Pública a un funcionario lleno de cualidades y de cuya acción puede esperar el país utilísimos servicios.

En realidad, el señor Rodríguez Mendoza va a proseguir en el carácter de Ministro Plenipotenciario una labor que ya había sabido prestigiar ante la opinión pública de Bolivia y de Chile, durante el interinato de más de dos años en que le correspondió representar a nuestro país, en calidad de Encargado de Negocios, mientras la capital del Altiplano era el centro de acontecimientos internos e internacionales que le dieron oportunidad para demostrar reiteradamente el espléndido consorcio de condiciones que reune para el ejercicio de la diplomacia.

En estas circunstancias, su nombramiento es la consagración justiciera y lógica de la situación que el señor Rodríguez Mendoza se ha creado en el seno de la colectividad en que nos representa, y el reconocimiento de los méritos que ha adquirido en el servicio del país.

Sabe el distinguido diplomático que, del mismo modo que el Gobierno, la opinión pública de Chile deposita con entera confianza en su talento y en su patriotismo la gestión de sus intereses ante los hombres de Gobierno y el pueblo de Bolivia.

La buena disposición que nos anima respecto de nuestros vecinos, y que—en parte gracias a su actuación—ha sobrevivido felizmente a las ingratas incidencias diplomáticas suscitadas desde La Paz en los últimos años, tendrá en él un personero inteligente y cordial, y altamente capacitado para interpretarla y hacerla sentir ante la opinión boliviana en toda la fuerza de su sinceridad. Es esa la gran misión que llevará identificada con su alta investidura diplomática: compenetrar a la opinión boliviana, desvaneciendo prejuicios y desvirtuando las insinuaciones perturbadoras de la propaganda interna y extranjera, de sus verdaderas y permanentes conveniencias en el desarrollo de sus relaciones internacionales. Ha realizado ya, ciertamente, una parte considerable de esta labor, y no dudamos un instante que el sagaz Encargado de Negocios que desde 1919 ha logrado afrontar victoriosamente las situaciones a menudo difíciles que ha venido produciendo la política internacional de Bolivia, como Ministro Plenipotenciario sabrá consumarla honrosamente y con un máximo de provecho para los altos intereses chilenos y bolivianos que en la esfera económica hay vinculados a la armonía de las relaciones entre los dos países.

La actualidad internacional se anuncia plena de acontecimientos en torno de las gestiones diplomáticas pendientes. Hay claras muestras de que las aspiraciones de expansión representadas en tantas ocasiones por Bolivia ante las organizaciones internacionales y las cancillerías extranjeras, se manifestarán nuevamente y quizá si otra vez en forma poco grata al sentimiento nacional chileno. La controversia jurídico-diplomática pendiente alrededor de las obras del río Mauri es también, debido a la actitud que sobre el particular ha asumido la Cancillería boliviana, un factor inquietante en el desarrollo de las relaciones amistosas que cordialmente deseamos cultivar con ese país. Todas estas circunstancias concurrían a aconsejar que se pusiera nuestra representación en La Paz en manos de un diplomático experimentado, diligente y hábil. Lo mejor, indudablemente, era mantener a su frente al funcionario que desde hacía dos años la desempeñaba con brillo y eficacia, y al hacerlo nuestro Gobierno ha dado ciertamente a la acefalía producida por el sensible fallecimiento del señor Joacham Varas la solución que imponía el interés del país.

LAS PETICIONES DEL MAGISTERIO

La porción cada vez más numerosa de la población del país que se interesa de veras por la prosperidad de la enseñanza primaria, y lógicamente también por la del personal docente que en las escuelas de ese grado sirve, se halla sin duda impuesta, por las detalladas informaciones de la prensa, de las peticiones que ese personal acaba de formular, ante el Gobierno, como conclusiones del comicio verificado en la tarde del Sábado último.

Durante la dilatada gestación de la que al fin fué ley de instrucción primaria obligatoria, se concibieron vivas esperanzas de que la condición económica del preceptorado, que nunca había sido entre nosotros la que debe corresponder a este modesto pero necesario misionero de la cultura que es el maestro de escuela, sería mejorada en términos dignos, o poco menos, del concepto que de esa misión se tiene en las democracias modernas. Y, los amigos de la instrucción del pueblo celebraron la promulgación de la ley no sólo porque ella era como el anuncio de una nueva aurora intelectual, sino porque se creyó ver que ella envolvía y significaba, con respecto al preceptorado, el propósito de reparar una tradicional injusticia.

Por desgracia, circunstancias especiales han mediado para mantener, casi dos años después de dictada la ley, una deplorable situación de incertidumbre y de desasosiego, a la que es urgente poner remedio.

Síntesis de esa situación son las cuatro conclusiones, de diversa índole e importancia diversa, a que se arribó en el comicio, y en cuyo examen detenido no hemos de extendernos por ahora.

Diremos sólo, con relación a la primera de ellas, que es realmente de extrañar que la primera presentación de los preceptores—hace tiempo informada por la autoridad técnica en el orden educacional, como es el Consejo Superior de Educación Primaria, y por la autoridad técnica en el orden jurídico-administrativo, como es el Consejo de Defensa Fiscal—no haya aún sido resuelta por el Gobierno. Con ello se ha prolongado innecesariamente una situación de instabilidad, un estado de controversia, que en verdad pueden concluir por ocasionar perturbaciones en el servicio.

Es de esperar que en esta materia se adoptará cuanto antes una resolución que hasta donde sea posible contemple las aspiraciones del preceptorado dentro del espíritu y la letra de la ley vigente.

Otra de las peticiones contenidas en el memorial de los maestros tiende a obtener que se dé al preceptorado "un genuino representante en el seno del Consejo de Educación Primaria", el cual, como se sabe, está actualmente constituído por el Ministro de Instrucción Pública, dos miembros elegidos por cada una de las Cámaras Legislativas, otro nombrado por el Presidente de la República, y el Director General del ramo. En la organización moderna de la enseñanza y del personal docente, desde la Universidad a la Escuela Primaria, imperan hoy en la mayoría de los países que encabezan la civilización conceptos y orientaciones que abonan esta aspiración de los maestros chilenos.

Por feliz coincidencia estas manifestaciones del personal de instrucción primaria, se han producido en el momento en que se halla al frente del Ministerio de Instrucción Pública un político de versación profunda y especializada en materias educacionales, de espíritu moderno y liberal, que sabrá contemplarlas con criterio reposado y exento de prejuicios. Su interés tantas veces demostrado por el progreso de nuestros servicios de enseñanza impulsará, sin duda, al señor Maira a estudiar con detenimiento la situación que las conclusiones del comicio del Magisterio han venido a poner de relieve, y, con el concurso inteligente del Director General del ramo, señor Salas, encontrará las soluciones que, satisfaciendo en cuanto tengan de justo y razonable las peticiones formuladas, miren al mismo tiempo las conveniencias del servicio. Y no ha de ocultárseles, por lo demás, que ambas finalidades están muy lejos de ser inconciliables.

Sobre una supuesta incompatibilidad

En "La Unión" de Valparaíso apareció un artículo sobre el Ministerio Matte-Barros, y, entre otras, se hacía la siguiente afirmación:

—"Y llegando a don Galvarino Gallardo Nieto, designado para el Ministerio de Hacienda, ¿existe alguien que ignore que este caballero es el primer abogado del Banco Germánico de la América del Sud, oficina de Santiago? ¿Puede ser director de las finanzas nacionales—¡y en estos momentos!—el abogado a sueldo de un Banco extranjero?"

Con motivo de esta información, envié el siguiente telegrama:

"Señor Fernando Silva Maqueira.—Imprenta "La Unión".—Valparaíso.—Ruégole desmentir afirmación referente a que soy abogado del Banco Germánico, porque, al aceptar la cartera de Hacienda, renuncié esa abogacía, y a pesar de que dicho Banco no tiene ni espera tener ningún negocio o relación con el Fisco. Atentos saludos de su amigo.—Galvarino Gallardo Nieto."

Anoche recibí la siguiente respuesta:

"Lamento que informante del diario haya ignorado honrosa renuncia antes de aceptar cartera. "La Unión" aclarará gustosa cuál ha sido su actitud, que espero servirá de ejemplo a muchos. Afectuosos saludos.—Fernando Silva Maqueira."

Los términos de la contestación telegráfica preinserta me mueven a agregar algunas observaciones.

En primer lugar, no pienso que la renuncia en referencia sea honrosa o no: la considero únicamente como la manifestación exclusiva del legítimo deseo de verse a cubierto de la maledicencia, en los momentos de entrar a una función pública.

Nunca he creído que exista alguna incompatibilidad, de orden propiamente jurídico, o de naturaleza moral, entre el cargo de Ministro de Estado y el puesto de abogado de una institución bancaria que no tiene conexiones financieras, ni como acreedor ni como deudor, del Estado, con el Gobierno del país.

Mas aún: tratándose de Bancos, sean nacionales o extranjeros, ligados al Fisco por relaciones pecuniarias, ha sido frecuente que ocupen la cartera de Hacienda algunos políticos estrechamente ligados a aquéllos, como Gerentes, consejeros o abogados, siempre en la inteligencia de que podía descontarse de antemano cualquiera intervención del Ministro en asuntos que pudiesen afectar directa o indirectamente a las instituciones de que formaban parte.

Los señores Augusto Matte, Agustín R. Edwards, Pedro Lucio Cuadra, Manuel Salustio Fernández, Alejandro Vial, Carlos Riesco, José Francisco Fabres, Ramón E. Santelices, Manuel Fernández García, Guillermo Barros Jara, Guillermo Subercaseaux, Samuel Claro Lastarria, han ocupado la cartera de Hacienda, a través de los Gobiernos habidos en los últimos cuarenta años, y jamás ha podido decirse, con justicia y verdad, que debía incompatibilizarse el desempeño de la función ministerial con la figuración personal del Ministro en la administración o defensa de cualquier Banco.

Y si, por existir a menudo relaciones de intereses entre el Fisco y algunos Bancos, pudiera proponerse como tesis digna de examen esta incompatibilidad, es a todas luces absurdo que el problema quisiera también referirse a los casos en que se trata de un abogado de instituciones bancarias completa y totalmente desligadas de toda concomitancia o vinculación con el Estado, como es precisamente el caso del Banco Germánico de la América del Sud.

No es aceptable extremar el sistema de las incompatibilidades, quitándole la eficacia que su prudente aplicación representa, porque el prurito de las exageraciones infundadas pudiera llevarnos a sostener que es inmoral la coexistencia de cualquier cargo parlamentario o de Consejero de Estado con las funciones de gerente o consejero de cualesquiera de los grandes Bancos del país, y entonces serían muchos los que caerían bajo este desborde arbitrario de las incompatibilidades.

Aunque la circunstancia, ya relacionada, de haber renunciado expresamente la abogacía del Banco Germánico, al aceptar la cartera de Hacienda, me deja enteramente a cubierto de esa especie de galega que llamamos "pelambre", estimo oportuno reproducir algunos párrafos de un discurso pronunciado, cuando se le formulaban cargos semejantes, en 25 de Octubre de 1912 por mi respetado amigo don Samuel Claro Lastarria:

—"La Honorable Cámara ha podido imponerse por las publicaciones de la prensa de que se me ha hecho el cargo de haber aceptado el puesto de Ministro de Hacienda, desempeñando las funciones de abogado de algunos Bancos, entre ellos uno extranjero.

—"Yo debo manifestar a la Cámara por qué acepté el desempeño de este puesto.

..."Acepté el puesto porque no hay ninguna incompatibilidad constitucional, legal ni moral que me lo prohibiera. No consideré que hubiera incompatibilidad constitucional ni legal, porque nuestra Carta Fundamental no consigna, ni ninguna de nuestras leyes consigna disposición alguna al respecto.

—"No consideré que existiera incompatibilidad moral, porque las funciones que en tan largo tiempo he desempeñado, como abogado de Banco, se han limitado al rol de auxiliar profesional de estas instituciones, a lo menos por lo que a mí respecta, no cabiéndome otro papel que el de informar sobre los títulos y redacción de los contratos y declaro que jamás he tenido intervención en la administración de dichas instituciones. Si estas funciones constituyeran una incompatibilidad moral, consideraría que todas las personas que sirven al país están llenas de estas incompatibilidades, pues, las tendrían todos los agricultores, los directores y accionistas de sociedades anónimas, los industriales, los comerciantes, etc.

—"No consideré, por último, que existiera incompatibilidad alguna, porque tenía la absoluta convicción de que podría demostrar imparcialidad en esas funciones".

Quede, así, constancia de que, a pesar de no existir tal incompatibilidad, y de no tener ninguna vinculación próxima o remota el Banco Germánico con el Fisco, renuncié expresamente la abogacía de esa institución, únicamente con el propósito de prevenir cualquiera murmuración al respecto.

GALVARINO GALLARDO NIETO.

INSTITUTO SAN MARTIN
SAN MARTIN 64.— TELEFONO INGLES 213
Kindergarten, preparatorias, humanidades. Facilidades para alumnos de provincia. Internos, medio-pupilos, externos. Los profesores son del Estado, conocidos por su competencia y seriedad Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, M. Fuentes, J. Cuadra Gormaz, F. Herrera, R. Barría Oyarzún, etc. Exámenes válidos en el establecimiento. Preparatorias organizadas en igual forma que cursos humanidades. Se presta atención especial al kindergarten, que está a cargo de profesoras kindergarterinas. El colegio funciona en uno de los más extensos locales del centro. Clases principiaron 15 de Marzo. Matrícula abierta.

LADRILLOS REFRACTARIOS
ofrecen la mejor calidad en plaza.
FABRICAS UNIDAS DE CATRES
Bolsa de Comercio.— Oficina 338.—SANTIAGO

$ 100.000 se necesitan
PARA EXPLOTAR INMEDIATAMENTE
GRAN MINA RECIEN DESCUBIERTA
con la riqueza enteramente a la vista
habiendo gran cantidad de mineral al sol
para explotar 4.000 toneladas o más
de una ley media de 17 o|o en cobre
Esta oficina dará todas las facilidades necesarias a los interesados para que visiten este gran yacimiento de cobre el día que gusten.
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 80.— CASILLA 3722.— TELEFONO 373
SANTIAGO

Uno que resucita

Cual nuevo Lázaro ha resucitado en la prensa el señor don Bernardo Gómez Solar.

No de otro modo se explica su remitido de ayer.

Sólo que el "levántate y anda" de la apacible leyenda bíblica aparece ahora reemplazado por el terrorífico "sálvese quien pueda" de la reapertura del proceso de los albergues.

Y el señor Gómez Solar, despojado de su mortaja de Prefecto de Policía, aparece disfrazado de moralista con ribetes de crítico literario.

De ahí que en vez de defenderse diga que mi pobre estilo es "chabacano" y mi "campaña injusta, ingrata, baja y sin conciencia".

Por otra parte, cabe anotar que el señor Fiscal de la Iltma. Corte de Apelaciones en su dictamen ha dicho que mi campaña es "hecha desinteresada y patrióticamente, en interés sólo de la justicia."

¿A quién creerle?

¿En qué quedó, entonces, el acatamiento tan cacareado del señor Gómez a las actuaciones de la justicia?

Es que el ex-Prefecto de Policía ha resucitado desmemoriado, y olvida lo que antes dijo.

Por eso se queja con tan plañideras voces.

Ya no recuerda que aseguró que él asumía con entereza la responsabilidad derivada de las hipotéticas irregularidades que se denunciaban en los albergues.

¿O se ha arrepentido el señor Gómez Solar?

Porque de otro modo su actitud no se explica.

¿A qué obedece tanta ojeriza?

¿Por qué pretende mancharme con las salpicaduras del lodo en que él chapotea?

¡Ah, conciencia nunca dormida!

El señor Gómez Solar me emplaza para que entregue al público nuevos cargos.

A él no le basta lo que ya he dicho en la Cámara y he publicado en la prensa; no le basta que a causa de lo que he asegurado, algún comisario haya dejado de serlo y haya renunciado algún Prefecto. Para él no es suficiente que haya quedado de manifiesto que su comisario inspector, más que tal, era agente comisionista que servía de intermediario entre su cuñado, agricultor en Gultro, y diversos señores proveedores.

Es indudable que el señor Gómez Solar necesita ingerir rabos de pasas, pues de otro modo su memoria le va a llevar Dios sabe a qué extremos.

¡Si hasta ha olvidado el sugestivo silencio del señor que era contratista del albergue llamado de San Ignacio Grande!

Y yo que deseo no dar sólo disgustos a quien iba a estudiar a Viena la organización de los ejércitos en la opereta, voy a satisfacerlo entregando al Sr. Ministro sumariante anotaciones y documentos que, estoy seguro, satisfarán aún a quien fuera más exigente que el que fué Prefecto de Policía de esta ciudad.

Respecto a los móviles de mi campaña, tengo el mayor empeño en que el señor Gómez Solar llegue a convencerse de que en el mundo aún es posible que existan hombres que procedan no por el medro personal de nadie; no por mezquinos móviles, sino por un impulso irresistible de atacar el vicio donde lo encuentre, y con tanta mayor intensidad cuanto más cínico y repugnante sea.

Con este fin quiero transcribir al señor Gómez Solar, que no ha leído a Ingenieros y a ello deba tal vez ser tan débil en psicología, un párrafo de ese autor que abona lo que yo digo:

"Siempre existirán hombres que vivirán en un perpetuo afán de mejoramiento, que revelan que la vida puede ser intensa y conservarse digna; dirigirse a la cumbre, sin encharcarse en lodazales tortuosos; encresparse de pasión, tempestuosamente, como el océano, sin que la vulgaridad enturbie las aguas cristalinas de la ola, sin que el rutilar de sus fuentes sea apocado por el limo."

Y yo aseguro al señor ex-Prefecto que su limo no me apocará, y que si, por otra parte, con su desahogo de ayer ha pretendido arrastrarme a un lance de honor, debo agregarle que acerca de este tópico tan delicado tengo un concepto igual al que tenía Boileau:

"El honor es una isla escarpada y sin orillas, a la que no se puede volver cuando de allí se ha salido".

ISMAEL EDWARDS MATTE.

PARA UNA COSA

Hay sustancias y objetos que su aplicación tiene un fin indicado, pero naturalmente, como todo tiene sus derivados y aumentativos, no tiene por qué extremar que aquello sirva para varias cosas.

En este caso nos referimos al preparado Salvitae, el cual, en reciente aviso publicado en este Diario, lo recomendaba la casa productora, para varias dolencias, entre ellas dolores de cabeza, mareos, estreñimiento, reumatismo, gota, etc., como hubo quienes preguntaron si era un "cúralo todo", hácese saber a esas personas, que todas esas dolencias para las cuales se recomendaba, se derivan todas de una sola causa: los riñones, y por lo tanto, siendo la Salvitae un gran disolvente del ácido úrico, debido a la excelente combinación de las sales que entran en su preparación, es lógico suponer que curando la causa de donde provienen cesen de mortificar las otras.

ARADOS
"Oliver" y "Avery"
A precios rebajados ofrecemos un extenso surtido
PIDANOS DETALLES:
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087

La Legación de Holanda
desea saber el paradero actual del señor
BASTIAAN DE BRUIN
Ciudadano holandés nacido en 1868 en Goudswaard (Holanda).
Parece haber estado en Chile de 1907 a 1911.
Se ruega a las personas que sepan algo del dicho señor DE BRUIN se sirvan comunicar los datos a la
Legación de Holanda - Casilla 56-D
Santiago

La novela que todos deben leer
DESPLAZADO
Por Luis Vargas Bello
El libro más discutido y en general bien recibido por la crítica.
PRECIO: $ 6.00 :-: PROVINCIAS: 6.50
Está por agotarse esta interesante obra.
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272 :-: CASILLA 2298

Cursos Nocturnos
Mixtos Gratuitos
OTORGAMOS TITULOS DE CONTADORES COMERCIALES
PROGRAMAS OFICIALES
15 BECAS CONCEDIDAS POR EL SUPREMO GOBIERNO
Clases empiezas día 3 de Abril, 9 a 11 P. M.
Matrícula abierta día y noche.
PIDANSE PROSPECTOS
Instituto Técnico
Comercial de Chile
GALVEZ 139.—TELEFONO 704 — CASILLA 299

TRIGO
CON CLARINCILLO O ARVEJILLA PURIFICA
CORREA y Cía.
DESVIO BANCO DE LA REPUBLICA
Casilla 4556. Teléfono 135. Estación

YESO PARA ABONO
Blanco absolutamente puro.
Compañía Industrial,
"EL VOLCAN"
Bandera 60. Casilla 3357.
Teléfono Ing. 3327

PEDIDOS URGENTES
Compro
2 Chacras
CERCA DE SANTIAGO
UNA: de 60 a 80 cuadras.
OTRA: de 80 a 120 cuadras.
Regadas y con edificios; ojalá que tuviesen algo alfalfado.
ARRIENDO
NECESITO UN FUNDO EN ZONA CENTRAL. — Desde Rancagua a Santiago. Canon: $ 50,000 a $ 120,000 anuales.
Presento interesados inmediatamente asegurando negocio rápido, siempre que fije precio comercial.
SECCION FUNDOS
CARLOS OSSANDON B.
— BANDERA 168 —

Cigarrillos
MARYLAND
CABINET

Construcciones
Se desea dar a contrato a precio vendido algunos edificios para ferrocarril. Pagos mensuales.
Es necesario que los interesados tengan algo de capital.
Dirigirse a
AMIOT y MORA
LOS ANGELES
29-M

Sastrería L. Correa
CATEDRAL ESQ. BANDERA.—TELEFONO 3155.—CASILLA 79
Ofrece un selecto y hermoso surtido de Casimires recibidos por los últimos vapores, de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

FRAGUAS PORTATILES
DE VENTILADOR
OFRECE:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 y 58

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

CRISIS MINISTERIAL

El Presidente de la República conferenciará hoy, a las 2 P. M., con el presidente del Senado y de la Unión Nacional, señor Claro Solar, sobre la representación de esta combinación política en el Gobierno

La Junta Central Radical, pronunciándose sobre la organización de Gabinete, acordó ayer facultar a su Mesa Directiva para que en unión con los partidos aliados facilite la organización de un Ministerio con mayoría en ambas Cámaras

Igualmente acuerda reiterar el voto aprobado en la sesión del 9 de Marzo, en el cual, conforme a acuerdos anteriores, la Junta aceptaba "facilitar la organización de un Ministerio que realice una parte determinada del programa de Alianza Liberal, buscando la cooperación liberal que le permita obtener mayoría en ambas Cámaras"

Declaraciones del diputado señor don Manuel Barros Castañón, autor de esta segunda moción

En el Directorio General Demócrata quedó pendiente para el Viernes próximo un debate sobre actualidad política y ministerial

CONSEJERO DE ESTADO

El Senado elegirá esta tarde Consejero de Estado en reemplazo del señor Aldunate Solar, al señor don J. Ramón Gutiérrez

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado se reunirá hoy, a las 2.30 P. M.

SITUACION MINISTERIAL

Más adelante transcribimos los acuerdos adoptados en la reunión extraordinaria celebrada ayer tarde por la Junta Central del Partido Radical, sobre solución de la crisis, trámite que era esperado por el Presidente de la República para adelantar nuevas gestiones.

Levantada la sesión, el señor Celis, que la presidió, pasó a la Moneda y puso en conocimiento del Primer Magistrado los acuerdos aludidos.

En esta situación, según se nos informa, el Presidente de la República ha llamado a una conferencia que se efectuará hoy, a las 2 P. M., al Presidente de la Unión Nacional y del Senado, señor Claro Solar, para preguntarle qué representación desea tener la mayoría de esa Corporación en el futuro Gabinete, a fin de que su organizador no encuentre mayores inconvenientes en las negociaciones que ha de emprender para formar Ministerio.

Según sea la respuesta del señor Claro Solar, el Primer Magistrado designará a la persona del futuro Jefe y organizador del Gabinete.

Sobre fórmulas y combinaciones ministeriales

En un diario de esta capital se han venido publicando a diario diversas fórmulas y combinaciones ministeriales. Hemos sido autorizados oficialmente para desmentir tales combinaciones y fórmulas, y se nos ha agregado que el Primer Magistrado no ha dado hasta hoy ningún paso para designar organizador, ni ha hablado con nadie sobre los posibles futuros Ministros de Estado, en espera de la conferencia que ha de celebrar esta tarde con el señor Claro Solar.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Presidida por el señor don Víctor Celis, se reunió ayer tarde la Junta Central del Partido Radical. Asistieron los señores Alvarez Pérez, Arancibia Laso (A), Asenjo, Briones Luco R., Barros Castañón, Bustos, Daza, Espejo, Grez Padilla, Guzmán Maturana, Hugo, Labarca, Lois, Montecinos, Medina, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Rubio, Silva Campo, Torreblanca y el secretario señor Salas Romo.

Se declaró aprobada el acta de la sesión del 17 del Marzo y quedó disposición de la Junta el acta de la sesión del 22 del presente.

Se acordó sesionar el Lunes próximo, a las 6 P. M., para ocuparse de asuntos internos.

Se trató extensamente de la organización ministerial, y el presidente dió cuenta de lo ocurrido. Tomaron parte en el debate los señores Briones Luco Ramón, Barros Castañón, Rojas Mery, Rivas Vicuña, Medina, Labarca y otros.

El señor Rojas Mery presentó un voto concebido en los siguientes términos:

"La Junta Central acuerda facultar a su Mesa Directiva para que, de acuerdo con los Partidos aliados, falicite la organización de un Gabinete con mayoría en ambas Cámaras".

Puesto en votación nominal, fué aprobado por 14 votos contra 5 y una abstención.

Votaron por la afirmativa, los señores Arancibia Laso A., Asenjo, Briones Luco R., Bustos, Daza, Grez Padilla, Guzmán Maturana, Lois, Montecinos, Medina, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Silva Campo, Torreblanca. Votaron por la negativa: señores Barros Castañón, Hugo, Labarca, Rubio, Salas Romo.

Se abstuvo el señor Celis.

El señor Barros Castañón presentó el siguiente voto:

"La Junta Central reitera el acuerdo tomado en la sesión de 9 de Marzo".

Puesto en votación nominal obtuvo 11 votos a favor, 8 abstenciones y 1 en contra.

Votaron por la afirmativa los señores Asenjo, Briones Luco, Barros Castañón, Hugo, Labarca, Montecinos, Medina, Rubio, Silva Campo y Salas Romo.

Votó por la negativa el señor Arancibia Laso A.

Se abstuvieron: señores Bustos, Daza, Grez Padilla, Guzmán Maturana, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Torreblanca y Celis.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el Presidente del Partido, señor don Róbinson Paredes, celebró sesión anoche el Directorio General Demócrata. Concurrieron numerosos directores generales, el Ministro de Industria, señor Fajardo, el senador señor Bañados y algunos otros parlamentarios.

Ocupándose de las divisiones producidas en las Agrupaciones de Curicó y Nueva Imperial, se acordó encomendar a la Mesa Directiva del Partido la tarea de procurar el avenimiento de las dificultades.

Refiriéndose a la situación de entente de Alianza en que se encuentra el Partido con el Liberal y el Radical, se emitieron diversas ideas en el sentido de propiciar que se haga extensiva a los Municipios de todo el país.

En la orden del día, el Ministro señor Fajardo dió a conocer en una interesante exposición los antecedentes que tuvo presentes para aceptar el cargo de Ministro de Estado.

Sobre esta cuestión se suscitó un largo debate, en el que tomaron parte los señores Bañados, Millán, Araya Escón y Zubicueta, acordándose celebrar sesión extraordinaria el próximo Viernes, para continuarlo.

CONFERENCIA

Se nos informa que aprovechando su estadía en Constitución, los diputados señores Pedro Rivas Vicuña, Carlos Alberto Ruiz y Aquiles Vergara Vicuña celebraron una detenida e interesante conferencia con el senador señor don Enrique Mac-Iver, sobre cuestiones políticas e internacionales.

INGRESA AL LIBERALISMO ALIANCISTA

El señor don Cornelio Saavedra ha presentado una solicitud de admisión al Partido Liberal Aliancista. Auspician esta solicitud los diputados y la Mesa Directiva del Partido.

FACULTADES POLITICAS DEL SENADO

En la tarde de ayer se efectuó la reunión de los Presidentes de la Alianza Liberal y del señor Maza, para conocer el proyecto de reforma constitucional que este último ha elaborado y por el cual se priva al Senado de sus facultades de Cámara política.

Concurrieron los señores Porto Seguro, Paredes y Medina. El señor Maza dió lectura a su trabajo y, después de un breve cambio de ideas, se acordó sacar de él varias copias que serán entregadas a los Comitees Parlamentarios Aliancistas, quienes estudiarán la reforma y propondrán las modificaciones que estimen convenientes.

COMISION DE RELACIONES DEL SENADO

Por falta de número no se reunió ayer la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Concurrieron los Senadores señores Bulnes y Yáñez y el Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa.

Se ha ordenado citarla nuevamente para hoy, a las 10 A. M.

CONSEJERO DE ESTADO

A indicación del señor Barros Errázuriz, el Senado acordó ayer efectuar en la sesión de hoy la elección de Consejero de Estado, en reemplazo del señor don Carlos Aldunate Solar, que ha perdido su carácter de tal por haber aceptado una misión diplomática en el extranjero.

Según se nos informa, el Senado elegirá para este cargo al señor don J. Ramón Gutiérrez.

DISCURSO POLITICO

Como se ha anunciado, en la sesión de esta tarde, el señor don Róbinson Paredes, presidente del Partido Demócrata, por encargo de los parlamentarios aliancistas, deberá contestar el discurso que el Senador señor don Ladislao Errázuriz, pronunció en la sesión del Senado del Jueves pasado, con motivo de la recepción del Gabinete Matte-Barros.

ESPECIAL DEL SALITRE

La Comisión Mixta Especial de Salitre, reunida ayer en Comité, estuvo considerando el preámbulo del proyecto sobre gravamen a la exportación del salitre.

La Comisión ha sido citada para hoy, a las 2.30 P. M.

BANQUETE AL Sr. QUEZADA ACHARAN

Gran entusiasmo reina entre los radicales por concurrir al banquete que el Domingo se le ofrecerá al señor Quezada Acharán en el Restaurant de la Quinta Normal. A esta manifestación, que será presidida por la Mesa de la Junta Central, concurrirá toda la representación parlamentaria del partido y representantes de asambleas de provincia. Las tarjetas comenzarán a entregarse desde hoy a los adherentes y las adhesiones se recibirán únicamente hasta el Jueves próximo en Morandé 442, de 11 a 12 M. y de 5 a 6 P. M., y en el Club Radical de 7 a 8 P. M.

Con el señor Barros Castañón

A la salida de la sesión de la Junta Central Radical, de ayer, tuvimos ocasión de conversar breves momentos con el diputado por La Serena, señor don Manuel Barros Castañón, acerca de la cuestión ministerial y los acuerdos adoptados por la junta sobre esta materia.

—¿Cómo estima usted los acuerdos adaptados por la Junta Central sobre la crisis ministerial?, preguntamos al señor Barros C.

—A primera vista podrían estimarse contradictorios — nos contestó, — y como un cambio en los rumbos seguidos hasta hoy por el organismo directivo de mi partido. En realidad, hubo opinión unánime en el sentido de que ambos acuerdos significan, en el fondo, la misma cosa.

—Pero el primero de ellos acepta cualquier Gabinete de tres a tres...

—Es cierto que sus términos son amplios, pero el Presidente de la Junta Central conoce la inteligencia concreta en que se adoptó. Le repito que hubo unanimidad para mantener el principio expreso de nuestro Estatuto y de nuestro programa contrario a toda coalición franca o disimulada, como lo sería en este caso el ingreso de un conservador a un Gabinete, y aún siquiera el hecho de que los conservadores estuvieran representados en él por Ministros de la Unión Nacional.

Lo que el Partido Radical ha exigido siempre es no participar en el Gobierno con el Partido Conservador, y es ese también el anhelo reiterado del país que, en su gran mayoría, es liberal.

—¿Y es esa la idea dominante ahora, en la Junta Central?

—Evidentemente. Observe que, a indicación mía, la Junta acordó reiterar su acuerdo del 9 de Marzo, cuyos términos, propuestos por don Pedro Aguirre Cerda, fueron los siguientes:

"Conforme a los acuerdos anteriores, la Junta Central acuerda facilitar la formación de un Gabinete que realice como mínimo una parte determinada del programa de Alianza Liberal, en un plazo fijado y buscando para el efecto la cooperación liberal que le permita obtener mayoría en ambas Cámaras".

Ahora bien, los acuerdos anteriores son los celebrados por la Junta Central el año pasado con motivo de las gestiones ministeriales de don Eliodoro Yáñez y de don Imael Tocornal.

Ustedes se convencerán de que no cabe otra interpretación, si recordamos esos incidentes.

En la sesión del 22 de Octubre del año anterior, se aprobó la siguiente indicación de don Pedro Rivas Vicuña:

"La Junta Central del Partido Radical, en conocimiento del rumbo que llevan las gestiones de reconstitución de la Alianza Liberal, acuerda cooperar a la solución de la crisis ministerial con la organización de un Gabinete que realice el programa de la Alianza Liberal".

A la salida de esta sesión, dijo o este diario el señor Rivas Vicuña:

"El alcance (del voto anteriormente reproducido) aparece claro de los propios términos en que está concebido. La idea que expresa es la de que el Partido Radical sólo puede estar representado en Gabinetes, cuyos miembros todos acepten el programa de la Alianza Liberal y que tenga una base parlamentaria, que le haga posible servir ese programa.

"Por lo demás, yo no hice sino concretar en mi voto las ideas que, sin contradicción, se manifestaron en la Junta, y según las cuales los radicales sólo podrán formar parte de Gabinetes de Alianza Liberal. A esto nos obliga, se dijo, no sólo el interés del Partido, sino también los compromisos contraídos solemnemente con el país.

"Naturalmente, esto no significa que el Partido vaya a la oposición, caso de no poderse constituír ese sólido Gobierno Liberal, sino que se abstiene de formar parte de los Gabinetes; pero cooperará a la acción de ellos en cuanto sirvan los intereses del país y no contraríen con su acción los principios de la Alianza Liberal".

En la sesión de la Junta Central del 26 de Octubre, se leen estas declaraciones:

"Entrando a tratar la cuestión política y ministerial, se suscitó un extenso debate y como se hiciera presente que se hacían diversas apreciaciones respecto del voto político, aprobado por la Junta en la sesión última, el señor Rivas Vicuña presentó el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad:

"En vista de que se han manifestado dudas acerca del alcance del voto político aprobado por la Junta en su sesión última, esta Corporación declara que ese voto significa que el Partido Radical sólo podrá formar parte de Gabinetes de Alianza Liberal, únicos que pueden realizar el programa de esta combinación política".

"Al ponerse en votación el proyecto anterior, algunos miembros de la Junta manifestaron que habría conveniencia de hacer una manifestación explícita respecto de que el Partido no concurriría a la organización de Ministerios Universales o Presidenciales. Se consideró innecesaria hacer esta declaración, por estimar que este concepto estaba suficientemente comprendido en el voto del señor Rivas Vicuña".

Y por último, vea usted esta acta de la sesión del 1.o de Noviembre:

"El presidente de la Junta, señor Quezada Acharán, dió a conocer las conferencias que el día anterior había sostenido con el señor Tocornal y con el Presidente de la República, manifestando que se le había solicitado la cooperación del Partido Radical para la formación de un Gabinete de Administración que presidiría el señor Tocornal y cuyo personal estaría formado por dos radicales, dos liberales, un demócrata y un neutral.

"Que con el propósito de salvar las dificultades que se habían presentado en la organización de todo otro Ministerio que no estuviera dentro de esta fórmula, se neutralizaría una Cartera, sin estar determinado aún si sería la de Relaciones Exteriores o la de Hacienda, y a la cual iría un representante de la Unión Nacional.

"Se suscitó un extenso debate y se adoptó el siguiente acuerdo, por 26 votos contra 4 y 4 abstenciones:

"La Junta Central, atendida la gravedad actual, autoriza la entrada de dos Ministros radicales a un Ministerio de Administración que presidirá el señor Tocornal, sobre la base de un programa mínimo de proyectos de interés público que le expondrá el presidente de la Junta y que los partidos se comprometerán a realizar en breve término. Estos proyectos son: leyes tributarias y sociales, empréstitos, presupuestos para 1922 y reglamentación bancaria."

Como ustedes ven, estos acuerdos, que son los a que se refiere el último que yo propuse en la sesión de ayer y que fué aprobado, son claros y terminantes y no podrán interpretarse antojadizamente.

Pero si fuera poco todo esto, no se dudará de su alcance si se toma en cuenta la aplicación práctica que de ellos se ha hecho. En efecto, a raíz de la sesión del 1.o de Noviembre, don Ismael Tocornal conferenció con los presidentes de los Partidos unionistas, y en seguida con los aliancistas, con el siguiente resultado:

"La entrevista fué muy breve y después de un corto debate los presidentes de los partidos unionistas manifestaron al señor Tocornal que insistían en la representación proporcional de la Unión Nacional en el nuevo Gabinete, de acuerdo con el voto político aprobado por la mayoría del Senado; esto es, estar representada en el futuro Gabinete por tres Ministros; **pero que en consideración a la persona del organizador, reducían su exigencia a dos Carteras."**

"Los señores Quezada Acharán y Porto Seguro significaron al señor Tocornal que la exigencia impuesta por los partidos unionistas **no era aceptada por sus respectivos organismos directivos, quienes sólo accederían a concurrir a la organización de un Gabinete de Administración, en el cual la Unión Nacional tuviera un representante."**

La Junta Central ha **reiterado** ahora sus anteriores acuerdos, como se ve en mi indicación.

Yo me limito a exponer estos antecedentes, que son útiles, porque la Junta está perdiendo la memoria.

La sola duda envuelta en la idea de que pudiéramos colaborar en un Gobierno de coalición, es ofensiva para mi partido.

Estoy seguro de que las asambleas radicales se asombrarán de que se dude o se discuta en este asunto. Porque va siendo curioso el concepto que se manifiesta respecto de nosotros: cada vez que hemos dicho que debemos irnos a la oposición, la Unión Nacional nos dice: "No; ustedes van al Gobierno". Bueno, hemos concluido por ceder, pero hemos agregado, con la representación ministerial que nos corresponde y con un programa mínimo. "No, nos replica la Unión Nacional; se repartirán ustedes tres Ministros con los demás partidos aliancistas y el programa será el que nosotros toleremos". Y ahora, todavía, se quiere que si nosotros decimos: "Aceptamos la limosna de un Ministro, en un Gabinete organizado por un político unionista, pero sin representación conservadora directa ni encubierta", venga la Unión Nacional a increparnos por último: "No, señores radicales, ustedes tendrán que aceptar un Ministro en el Gabinete que yo forme y unidos a los conservadores."

¿Creen ustedes que habrá radicales que toleren todo esto y que exhiban al partido ante el país en plena decadencia y claudicación, precisamente cuando hemos alcanzado la mayor representación que todo otro partido haya tenido jamás?

Yo no lo creo; yo no lo acepto; yo protestaré incansablemente, y me someteré al juicio de los correligionarios que me enviaron a la Cámara y, aún sin temor alguno, al de todas las asambleas.

Pienso que de igual modo opinan los demás parlamentarios radicales.

POR EL PARLAMENTO

EN EL SENADO

La sesión ordinaria se abrió ayer a las 4.15 P. M., presidida por el señor Claro Solar y con asistencia de 16 Senadores.

Se dió cuenta de un Mensaje del Ejecutivo que solicita autorización para nombrar Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia, al señor don Emilio Rodríguez Mendoza.

Presupuestos. — A una pregunta del señor Barros Errázuriz sobre el estado de los Presupuestos, el señor Bulnes, miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, contestó manifestando que no se había podido avanzar su discusión y estudio en dicha Comisión por la falta de Ministerio.

En la orden del día correspondía tratar en primer lugar de este proyecto de ley. Encontrándose ausente el Senador señor Torrealba, que está con la palabra en la discusión general, el señor Barros Errázuriz propuso la postergación del debate, hasta la concurrencia a la Cámara del Ministro de Hacienda.

Caja Nacional de Empleados Públicos. — El segundo lugar de la tabla lo ocupa este importante proyecto. Se entró a su discusión general, dándose lectura al informe evacuado por la Comisión especial que lo estudió, formada por los Senadores señores Yáñez, Edwards, Quezada, Concha S. y Concha Malaquías.

El señor Concha S. hizo presente que el Senador señor [illegible] nique deseaba tomar parte en el debate e hizo indicación para que no se cierre hasta oír las explicaciones del Senador por Santiago. Así se acordó.

A continuación se suspendió la sesión. A segunda hora no continuó.

EN EL PARTIDO NACIONAL

Se nos informa que un grupo de diputados nacionales solicitará próximamente una reunión extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Partido, con el fin de estudiar en ella la situación de esta colectividad política y considerar nuevamente la posibilidad de entablar nuevas negociaciones de fusión de los partidos liberales.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL. — A la hora de costumbre celebrará hoy sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

Se votará en esta sesión la proposición de clausura del debate sobre los pactos políticos y se tratará también del proyecto que mejora la condición de los empleados particulares.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— De conformidad con el acuerdo tomado en la última asamblea se ha citado a asamblea extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en Rosas 1049, debiendo tratarse exclusivamente en esta asamblea todos los puntos que quedaron pendientes en la asamblea anterior, relacionados con el empréstito municipal que tiene proyectado contratar próximamente la Municipalidad de Santiago.

CENTRO DEMOCRATA MORENO GONZALEZ.— Con el objeto de que puedan hacerse cargo de sus puestos dentro del nuevo directorio, citase especialmente para hoy Miércoles a las 8 y media P. M., en la secretaría a los señores [illegible] Díaz R., Jonatás González, [illegible] Finch, Manuel 2.o Vidal, [illegible] Barra, Luis Villarroel, Ismael [illegible]llana, Fidel Correa, Telésforo [illegible]gas y Manuel Vidal B.

SISTEMA

SHAW-WALKER

PARA ARCHIVOS EN COMBINACION CON

GABINETES DE ACERO

PARA TODA OFICINA U ORGANIZACION COMERCIAL

SI USTED NO CONOCE SUS VENTAJAS, NI LA IMPORTANCIA DE ESTE SISTEMA QUE SE TRADUCE EN PROTECCION DE SU CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS, Y EXPEDICION EN SUS NEGOCIOS,

CONSULTENOS

CATALOGOS Y DETALLES SOLICITESE DE LOS AGENTES EXCLUSIVOS:

IMPORTADORES EXPORTADORES

ERRAZURIZ SIMPSON & C

INGENIEROS CONTRATISTAS

LIMITADA

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS

HUERFANOS 1112 — TELEFONOS 2713-2714 — CASILLA 715-2317

Sigue la GRANDIOSA LIQUIDACION

EN ARTICULOS PARA CABALLEROS

NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD QUE NO SE PRESENTA OTRA

CAMISAS céfiro de color con cuellos y puños de $ 28.00 y 26.00, a . . . . . . $ 15.00
CAMISAS blancas calidad extra, modelo Arrow, a . . . . . . $ 15.00
CAMISAS de dormir, muy fino artículo belga, a . . . . . . $ 12.80
CORBATAS tejidas inglesas, pura seda y de gran novedad, a . . . . . . $ 5.80
CORBATAS anchas. Surtido muy importante a $ 1.40, 2.50, 3.50 y . . . . . . $ 5.90
CORBATAS de gran novedad: "Petronio" y "California", a $ 5.90 y . . . . . . $ 8.00

LIGAS París con elástico de primera clase, realizamos a $ 3.40
CAMISETAS muy finas, artículo garantido, a . . . . . . $ 3.80
GUANTES de cuero de la gran marca "Ono" inglesa, a . . $ 14.80
PAÑUELOS blancos. Artículo irrompible. Liquidamos 1,000 docenas, a . . . . . . $ 15.00
CALCETINES de fantasía. Artículo francés y español, de color y negros, a . . . . . . $ 1.90

Bufandas, Bastones, Suspensores, Colleras y Perfumería, a precios irrisorios.

Estado 266 - LA CORBATINERA - Ahumada 324

Sección por Mayor y Fábrica, Pasaje Balmaceda 10 y 11

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

(LA MAS EQUITATIVA DEL MUNDO, Y E. TURRI LA CASA MAS AFORTUNADA)

RESULTADO

del Sorteo con premio mayor de $ 80,000 argentinos verificado ayer en Buenos Aires:
Con $ 80,000, el número 29618; con $ 10,000, el número 20172; con $ 5,000, los números 4993 y 23351; con $ 2.000, los números 32365, 3099. 6768 y 25572; con $ 1,000, los números 20788. 32587, 33744, 9580, 2391, 9321, 27230, 29307, 1059, 39534, 22449 y 28320

CASA E. TURRI

PROXIMO SORTEO:
ABRIL 5, DE $ 100.000
ENTERO: $ 85 :-: QUINTO: $ 18

VALPARAISO: Calle Prat 118 :-: SANTIAGO: Huérfanos 955 :-: BUENOS AIRES: Galería Güemes 356

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

—Las oficinas de la Legación de Francia han sido cambiadas a la Avenida de las Delicias N.o 416.

AL EXTRANJERO.—

—En el "Essequibo", que parte de Valparaíso el 11 de Abril, se dirigen a New York don Armando Hernández S., acompañado de su hermana, señora María Hernández de Schneider, e hijos.

CRUZ ROJA DE SAN BERNARDO.—

Se nos pide citar a reunión general a las socias activas e inscritas. Asistirá la presidenta de la Cruz Roja de Santiago, señora Carmela Prieto de Ferrari.

La reunión se efectuará en los salones de la Municipalidad, a las 5.30 P. M., el Jueves 30.

DE VIÑA DEL MAR.—

Entre las niñas que más se lucieron este año en Viña del Mar, tanto por su belleza como por sus elegantes toilettes, figuran las siguientes:

Martha Balmaceda Valdés, Virginia González Balmaceda, Carmen Sánchez Dávila, Olga Eastman Beeche, Alicia y Blanca Reyes Langlois, Amelia Zañartu Bernales, Berta Errázuriz Quesney, Amelia Balmaceda Lazcano, Ida y Cristina Mackenna Lazcano, Raquel e Isabel Barros Vicuña, Pila Subercaseaux A., Marta Alessandri Rodríguez, Elena Rojas Villegas, Sara Phillips O., Carmen P. caseaux, Ester Huneeus Salas, Ester Echenique U., Carolina Larraín Cotapos, Blanca Valdés Vial, Inés Correa Vial, Marta Cruz Eyzaguirre, Carmen Langois Délano, Carolina Vial Palma, Luisa y Matilde Hurtado Quesney, Leonor Peró Cuevas, Magdalena y Carolina Huneeus Valdés, Casilda Phillips R. P., Laura y Lucía Vergara Santa Cruz, Amelia Pinto del Río, Olga y Blanca Lyon Vial, Isabel Eguiguren, Alicia Marchant Lyon, María Lyon Edwards, María Zañartu Larraín, Yolanda y Mariana Larraín García Moreno, María y Teresa del Río Morel, Juana, Elena y María Concha Subercaseaux, Mimí Errázuriz Subercaseaux, Olga, M. Luisa y Yolanda Amenábar P., Carmen y Luz Tagle Jouanne, Angélica Errázuriz Lastarria, Pupy Klickmann Helfmann, Silvia Grell Oxley, Elena Torres M., Olga Villalobos Arteaga, Olga Carvallo, Lolita Montt Wilms, Irma Sotomayor Neuhaus, Teresa Recart Garland, Emilia Carrasco Blanco y otras cuyos nombres no recordamos.

MANIFESTACION.—

EL GERENTE DEL BANCO ESPAÑOL OFRECIO AYER UNA COPA DE CHAMPAGNE EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA BOLSA DE BUENOS AIRES, SEÑOR DON GUILLERMO PADILLA, CON OCASION DE SU VISITA AL BANCO. ASISTIERON LAS PERSONAS QUE APARECEN EN LA FOTOGRAFIA

VIAJEROS.—

De Viña del Mar han regresado el señor don Antonio Huneeus, señora Valdés de Huneeus y familia.

—De Zapallar han regresado las señoritas Aldunate Errázuriz, Montt Pinto, Prá Balmaceda y Reyes Valledor.

—Se encuentra en Constitución el señor Humberto Silva Escudero.

—Han regresado de Pichilemu el doctor Enrique González H. y familia.

—De Melipilla han regresado don Sebastián Santandreu R. y señora Mercedes G. de Santandreu.

—Ha regresado de Viña del Mar la señorita María Santa Cruz Ossa.

AL EXTRANJERO.—

—Ha partido con destino al viejo mundo el señor Arturo Reyes.

—Ha partido a Buenos Aires el señor Roberto Gatica Rodríguez.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio de don Juan B. Torres Torres con la señorita Graciela Gundián Puga. Hizo la visita de estilo el doctor Torres Torres.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Anselmo Hevia Rahausen y de la señora Teresa Casanova de Hevia.

BAUTIZOS.—

El Sábado 25 del presente fué bautizada Silvia Guevara Guerra, hija del dentista señor Pedro Guevara G. y de la señora Esther Guerra de Guevara. Fueron padrinos don Manuel Guevara G. y la señora Berta Ovalle de Guevara.

—Ayer fué bautizada María Gabriela del Carmen, hija del señor don Augusto Espejo Pando y de la señora María Inés Serruys de Espejo.

Fueron padrinos el señor don Oscar Ceballos O'Ryan y señora Josefina del Canto de Ceballos.

ENFERMOS.—

—La señora Isidora Collao de von der Heyde sigue mejor de salud.

LA SEÑORA LAURA THWAITE DE SCHULTZ.—

Muy joven todavía, se ha extinguido la existencia de la señora Laura Thwaite de Schultz, que desde hace tres meses a la fecha se hallaba postrada de tenaz enfermedad.

Hija del caballero inglés don Carlos N. Thwaite y de la señora Mercedes Briceño Cañas, pertenecía la extinta a una honorable familia de la capital.

En su hogar dedicaba todas las ternuras de su alma al cuidado de sus cuatro pequeños hijos, que hoy se ven privados de una madre amante y ejemplar. Por esto su prematura muerte ha tenido en el círculo de sus relaciones una dolorosa repercución.

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente.

IN MEMORIAM.—

Mañana Jueves 30, a las 10 A. M., se dirá una misa en la iglesia de San Francisco, altar de San Antonio, por el descanso del alma de don Demetrio Guerrero del Campo.

BENEFICIO EN ÑUÑOA.—

Los vecinos de la comuna de Ñuñoa, con el objeto de ayudar al sostenimiento y adquisición de instrumental del Orfeón de Policía que durante la temporada de Verano ha amenizado con sus tocatas los paseos en esa localidad, han organizado una función de beneficio, la que se efectuará esta noche, a las 9, en el Teatro Pedro Valdivia y para la cual se ha confeccionado un variado y espléndido programa.

Hasta la fecha han tomado palcos los señores José Pedro Alessandri, Eduardo Castillo, Pedro N. Montenegro, Eduardo Núñez, Gastón Burgalat, Emilio Boza, N. Romo, Pedro Castro, etc.

La venta de localidades ha estado a cargo de los oficiales de la 13.a Comisaría.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Como se ha convenido, el Domingo próximo, 2 de Abril, es la fecha elegida por el Club Sector Santiago para empezar la temporada de sectores de Otoño.

El sitio elegido en esta ocasión es el denominado puente del Ñilhue, cordillera de Las Condes frente a Santiago, cuyo recorrido está lleno de hermosos y soberbios paisajes.

Las personas extrañas a la institución que deseen concurrir a este sector, deberán hacerse invitar por un miembro de ella, llevando su respectivo caballo. Como se ha dicho, se trata de un sector íntimo.

El punto de reunión designado es la Plaza Italia y la hora de partida a las 9 de la mañana en punto, cerrándose las inscripciones invariablemente el Viernes, a las 8 P. M., en la secretaría del Club, Ahumada N.o 56. Después de esta fecha no se admitirán nuevas inscripciones.

La comisión organizadora de este sector comunica a los concurrentes que se hará acompañar de una banda de músicos de la guarnición.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

ESCUELA DE BAILE

NATANIEL 177. — CASILLA 558

Dirigida por el profesor bonaerense **Rafael M. Barroso.**

Enseñanza rápida y perfecta de todos los bailes de salón: Tango argentino (de gran moda); (Shottisch madrileño) Shimmy, One-step, Paso doble; Vals moderno.

Clases colectivas y particulares. El Sábado 1.o de Abril, a las 10 P. M., gran baile de inauguración de la nueva escuela.

Muy importante

¿Quiere Ud. vivir con las comodidades e higiene como en su propia casa?

Alójese en el

RITZ HOTEL
HUERFANOS Y AHUMADA
Casilla 920
Telegrama: Ritz.
31-M

MADAME PHILO
ESTADO 252
Gran surtido en pieles finas y sombreros.

BLANCHE
MONEDA 1310
Gran exposición de sombreros modelos.
M-30

Empire Laboratorio
Sociedad Anónima
CAPITAL 600,000 PESOS DIVIDIDOS EN 60,000 ACCIONES DE UN VALOR DE 10 PESOS c/u.

DIRECTORIO

Señores: Absalón Valencia, Hugo Gerdtzen, Alberto Piffardy, Guillermo Ellwanger.
Gerente: señor José Letelier Varas.
Abogado: señor Virgilio Rojas.
Notario: señor Desiderio Lizana.
Banquero: Banco Español de Chile.

MORANDE 450 Of. 18.—CASILLA 3896.—DARDIGNAC 248

Restaurant Confort
143. AHUMADA 143. CASI FRENTE AL TEATRO UNION CENTRAL
Hay todos los días especialidad en TALLARINES, RAVIOLES y MINESTRONES, $ 4 cubierto.
Orquesta en las comidas.
Se reciben órdenes para banquetes y pensionistas. TELEFONO 1842.

MAS DE CIEN MIL
Ascensores
OTIS
hay instalados en todo el mundo.
OTIS es la marca preferida.
Unicos Representantes para Chile:
RAAB-BELLET y Cía.
VALPARAISO Brasil 264 SANTIAGO Estado 235

Hay que renunciar amiga mía

LA TUBERCULOSIS. — ¡Ese hombre es mío! ¡No me escapa!
EL CATARRO — Hay que renunciar, mi buena amiga. ¿No ves que toma ROBUROL?

ROBUROL. No contiene calmante; sin embargo suprime la tos desde la primera dosis, indicio irrevocable de la acción destructora de las materias que la provocan.

Numerosos certificados de eminencias médicas, especialistas en enfermedades de la vía respiratoria, lo adoptan como el mejor remedio, porque destruye el bacilo de la tuberculosis. Una celebridad dice:

"Si el Roburol hubiera existido antes, numerosos enfermos que sucumbieron, aún existirían."

Con el uso del **Roburol,** aún en los casos de tuberculosis muy avanzados, en la bronquitis crónica, asma, catarros, etc., los resultados benéficos no tardan en hacerse sentir: los molestos sudores nocturnos desaparecen, volviendo el sueño tranquilo y reparador, aumenta el apetito y da peso; los colores reaparecen, indicio seguro que la salud se aproxima.

El **Roburol** se consigue en todas las buenas boticas o bien dirigiéndose al "Laboratorio Sanino", casilla 34, Viña del Mar.

EL RELOJ QUE NUNCA FALLA

JAN K. WESTKY

Notable coreógrafo y maestro director de bailes rusos de la Compañía Pavlowa y Teatro Municipal, abrirá un curso de Bailes clásicos para niños y grandes en el Instituto de Educación Física el próximo 3 de Abril.

Las personas interesadas para ingresar a estos cursos o clases particulares, pueden hablar con el **profesor Kawestky** en el mismo Instituto, de 10 a 11 A. M.

"Vello" y "Bella" no son compatibles. Borre Vd. el "Vello" y quedará "Bella". El eficaz DEPILATORIO DEL DR. MARTINS lo quita en 5 minutos

PIELE
ES INDISPENSABLE QUE NOS VISITE

Si quiere comprar pieles, por las siguientes razones:
Vendemos las mejores clases.
Tenemos los más hermosos modelos.
Cobramos los más bajos precios.
Garantizamos todos nuestros artículos.

¿POR QUE?
Porque somos los más grandes fabricantes e importadores en este ramo.

¡CONSULTENOS ANTES DE COMPRAR!

GRAN PELETERIA "EL TIGRE"
ESTADO 278
CASA ESPAÑOLA
M-30

Curso Nocturno Comercial
EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO, AMUNATEGUI 126
CASILLA 7515

Con autorización del Ministerio de Instrucción Pública funcionará este curso, compuesto de: Contabilidad; Aritmética Práctica, Redacción Comercial y Nociones Económica y de Comercio. Puede tomar también un solo ramo.
Enseñanza seria y práctica.
Selecto profesorado. Diplomas de competencia. Honorario módico, pagadero por cuotas.
Clases comienzan el **3 de Abril.** Pida prospectos. Matrícula: 9 a 11 A. M., 1 a 6 P. M., 9 a 10.30 noche.

Señoras y Señoritas
NO PAGUEN PRECIOS CAROS
y compren mercadería buena

Uds. pueden conseguir esto haciendo sus compras en la acreditada casa

LA RIOJANA
ESTADO 64-72

OFERTA ESPECIAL PARA ESTA SEMANA

CASIMIR de lana, metro a..	$	10.50
TERCIOPELOS de lana, 22 colores de moda, metro a..	$	12.50
GAMUZA fina, última novedad..	$	27.50
GAMUZA extra, colores de gran moda, 140 ctms., metro a..	$	32.00
LANAS de fantasía, listadas, de gran novedad, metro a..	$	32.00
GENEROS de gran moda, recién recibidos, metro	$	19.50
UN SALDO de Gabardinas realizamos el metro a	$	16.00

Alfombras! - Alfombras!

Géneros para muebles y cortinas, tenemos el más grande stock en plaza, a precios sumamente bajos.

MARTINEZ, BLANCO y Cía.
ESTADO 64-72

"Gets-It" alivia el dolor quita los callos.
Las boticas lo venden
DAUBE Y Cía.
Valparaíso, Santiago, Concepción

LA TINTORERIA "EL ARTE"
avisa que la Oficina N.o 2 está a disposición de su clientela en
DELICIAS 2192
ESQUINA ECHAURREN
Portal Granello

THE NEW ENGLAND
DELICIAS 2938

La Casa que hace más Ternos en Santiago por su economía y buena hechura
Con ver los precios nada se pierde
CORTADOR RECIEN LLEGADO DE BUENOS AIRES

DESDE HOY
POR UNA SEMANA
OFRECEMO
TODA LA EXISTENCIA
DE NUESTRA SECCION CRETONAS

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CRETONAS 80 c/m. de ancho, desde ..	$	5.50
CRETONAS 1.40 c/m. de ancho, desde ..	$	15.90

Todas las cretonas son de color firme y apropiadas para tapizar, para fundas y para Cortinajes.

GASAS para visillos, metro desde ..	$	2.90
VISILLOS hechos, el par desde ..	$	14.50
GASA de Madras crema, para Cortinas, metro desde ..	$	6.50
GASA de Madras de colores para Cortinas, metro desde ..	$	9.90
ARPILLERA 1.40 ancho en todos colores de moda, metro desde ..	$	11.90
PUNTO de malla, metro desde ..	$	10.90
PUNTO griego, metro desde ..	$	6.90

Gran surtido de galones de fantasía y flecos para muebles y cortinajes.

ALMACENES INGLESES
STRUTHERS Y Mc ROSTIE
Teléf. 307 ESTADO ESQ. HUERFANOS Casilla 956

CUERPO Y ALMA

por la encantadora MARY PICKFORD

EXCLUSIVIDAD MAX GLÜCKSMANN

VISION DE ARTE "Paramount"

OBRA DELICADISIMA DE LA "Paramount"

NO HAY DESNUDO :: ABSOLUTA MORALIDAD

HOY | TERCER MIERCOLES DE MODA DEL | SPLENDID

Apresúrese a tomar su localidad numerada para hoy, pues las más lindas y elegantes niñas ya las han adquirido. Será un paraíso hoy el SPLENDID

"CUERPO Y ALMA", por MARY PICKFORD, que estrenamos hoy, no ofende sentimientos de nadie; es como todo espectáculo del SPLENDID, modelo de arte, belleza y moralidad. A las 6.30 y 10.30.

HOY A LAS 5.15: "La PRENDA" — HOY A LAS 9.15: "LA PRIMERA NOVIA", por CHARLES RAY

SABADO: L'AMI FRITZ" (PATHE PARIS), por HUGUETTE DUFFLOS y LEON MATHOT

MUY LUEGO EL ULTIMO MATCH DE BOX DE CARPENTIER

TEATRO ALAMEDA TARDE Y NOCHE | Estreno Paramount de lujo por la ideal pareja: Wallace Reid y Bebé Daniels en EL CEREBRO EN LOS PIES | GARDEN. Tarde y noche. EXITO CONSTANCE TALMADGE en los peligros del amor.

T. DELICIAS — HOY — Especial y Noche — Sensacional estreno super-extraordinario — Especial y Noche — HOY — T. MUNDIAL

GALVEZ 447 - PLAZA ALMAGRO — ALAMEDA ESQ. DE SAN ALFONSO

¿ES SU ESPOSA DEBIDAMENTE ATENDIDA?

Novios y maridos ¡alerta! que la linda ANITA STEWART hará sensacionales revelaciones en esta cinta al sexo femenino. 20 PAREJAS bailan el EXCITANTE SHIMMY en traje de baño a la luz de la luna en la playa.

La Chilean Cinema Corporation dedica a la distinguida colonia alemana de Santiago y al corazón patriota de todo chileno este PROXIMO ACONTECIMIENTO.

Imperio IKARUS o ¡ALEMANIA SIEMPRE ARRIBA

LA HISTORIA DE UN HEROE

Primera película de la guerra, filmada en Alemania. Documento Cinematográfico de carácter sensacional. Escenas de la famosa línea de Hindenburg. Hidroaviones, transatlánticos, submarinos.

LA LEGITIMA "SUMURUM" por Pola Negri, NO se ha estrenado aún en Chile | Infórmese en el SPLENDID

TEATROS - MUSICA - CINES

¿QUE ES UN PLAGIO?

"La Guacolda" y "Flores de Sangre"

En los diarios de ayer se ha publicado el dictamen que ha creído justo expedir el jurado nombrado por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, en el incidente relacionado con la acusación de plagio, hecha al autor señor Ricardo J. Prat, por el señor Carlos A. Miranda-Larco.

Surgen lógicos algunos comentarios de aquel dictamen, para quienes hayan leído las publicaciones hechas sobre el particular, y muy especialmente para quienes conozcan las obras que los señores miembros del Jurado han debido leer antes de publicar su fallo.

Desde luego, al hacer su acusación el señor Miranda-Larco, acusación que fué acogida por nosotros, dió a conocer al público un paralelo, construído, acto por acto, de las obras "La Guacolda" y "Flores de sangre". En aquel paralelo se dejaban, claramente de manifiesto, las similitudes que existen entre las dos producciones, y que alcanzan al argumento, al carácter de los personajes, a la disposición de los actos y, en muchas ocasiones, a los detalles escénicos de segundo orden.

El paralelo no mereció una refutación de parte del señor Ricardo Prat, y no la ha merecido, ahora, de parte del Jurado nombrado por la Sociedad de Autores. Tanto el señor Prat, como el propio Jurado, se han limitado a consideraciones generales, que dejan en pie la parte concreta del incidente.

Aún hay más; leemos la siguiente sugestiva frase del fallo a que nos referimos:

"El parecido entre ambas obras es de algunas situaciones y del carácter de algunos personajes". Estas algunas situaciones son nada menos que las escenas capitales, y el carácter de algunos personajes, es el carácter de los tres protagonistas.

Todo esto hace preguntar: ¿qué cosa es un plagio?

Queremos, para contestar esta pregunta, atenernos sólo a la propia opinión de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, representada por la opinión de su Presidente. Hace muy poco tiempo, sólo tres meses, el señor Yáñez Silva publicó un artículo en la Sección que tan dignamente dirige en "El Diario Ilustrado", manifestando que Armando Moock ha plagiado "El querer vivir" de "Los espectros"; "Isabel Sandoval" de la novela de Daudet "Cabeza de familia"; "Mundial pantomim" de "Los intereses creados", etc. Los datos que daba el señor Yáñez para afirmar tal cosa, estaban muy distantes de acercarse a los datos que proporciona la Comisión de la Sociedad de Autores, y que resuelve, sin embargo, que una obra que tiene parecido con otra "en algunas situaciones y en el carácter de algunos personajes", no puede ser acusada de plagio.

Sin ánimo de molestar a nadie, sólo para salvaguardiar nuestra situación de albergantes de la primera publicación hecha sobre el incidente entre "La Guacolda" y "Flores de sangre", queremos dejar constancia de que para un caso la manga de la Sociedad de Autores ha sido muy ancha; para el otro, muy estrecha....

Gaudeamus

COLISEO

Mucho público as. ó anoche a la representación de "Po. amor y por dinero", obra de Rodríguez Velasco, en la que obtuvieron merecidos aplausos los señores de la Sotta, Ramiro, Pérez, Ibarra y las señoras Angela Benito, Fernández y Castillo.

Para hoy anuncia la Compañía Nicanor de la Sotta la celebración de las cien representaciones que se han efectuado en este teatro, con teatro lleno casi todas las noches, y para cuyo fin se pondrá en escena la misma obra del debut: "Pueblo chico, infierno grande", que ha sido representada por más de setenta veces en esta capital. Completará el programa de esta fiesta, actos de variedades, recitaciones por Rojas Gallardo, Paco Ramiro; la señora del Castillo cantará las mejores canciones de su repertorio; la primera actriz señora Benito recitará trozos de Marquina y de otros grandes maestros del teatro español y, finalmente, el señor de la Sotta disertará sobre el teatro nacional y expresará sus agradecimientos al público que noche a noche aplaude a la Compañía que dirige.

SANTIAGO

"Raffles", la comedia policial más interesante del género, fué puesta anoche en escena por la Compañía Rambal con lujo en la presentación. Rambal encarna perfectamente el tipo del gentleman, del amateur del robo.

Hoy se pone en función Vermouth.

Por la noche se estrena la obra trágica basada en un proceso célebre, titulada "El proceso Landru", que seguramente alcanzará un éxito por sus efectos teatrales.

CHAPLIN y MAX LINDER reconocen en Clyde Cook, a su legítimo sucesor.

TEATRO IMPERIAL. — Hoy dos colosales estrenos

EL HOMBRE MONO

Grandiosa serial desarrollada en las selvas africanas. Episodios 10, 11 y 12.

LUCHA POR LA VIDA

SETIEMBRE. — Hoy tarde y noche. — T. BRASIL

MERCADO DE ALMAS — Paramount especial por DOROTHY DALTON.

LA DAMA BLANCA — Novela de Wilkie Collins, por MAE MURRAY.

ALHAMBRA y VICTORIA

HOY

La afamada marca Pioneers-Pictures presenta la selecta obra social, de lujoso ambiente,

EL MERCADER DE AMORES

drama pasional y de psicología, por MARGARET CLAYTON y WILLIAM DESMOND.

HOY SE ESTRENA EN EL TEATRO SANTIAGO "EL PROCESO LANDRU"

Algunos antecedentes acerca de esta obra

Una vez estudiada por la Compañía Rambal, en forma prolija y minuciosa, se presenta hoy al público "El proceso Landru", drama en cuatro actos, del que la prensa ha venido dando cuenta y de lo que el público se ha enterado con satisfacción. La obra en referencia tiene una gran base para que sea el acontecimiento teatral que se prevé: y es su gran actualidad. Además debe contemplarse el caso de que Landru no es solamente el protagonista de un drama de sangre nunca visto en el dundo, sino que un tipo que poseyó una psicología interesante, un carácter extraordinario, un espíritu tan singular, que llegó a preocupar la atención del mundo entero y a desconcertar a la justicia francesa.

La obra que se estrena hoy en el Santiago ofrece la particularidad de retratar todos los recovecos morales de este hombre y presentarlos con una elocuencia muy humana a la vez que sugestiva: los autores que han tenido oportunidad de seguir de cerca todas las incidencias de este proceso, han podido forjar cuatro actos, donde se pinta todo lo que hizo Landru y lo que le hicieron a él. Llama la atención la reconstrucción de escenas, como la sucedida en la quinta de Gambais, donde Landru asesinó a una de sus once mujeres. La presentación de esta escena da lugar a que se conozca en una forma tangible todo lo que hacía este feroz Barba Azul moderno para asesinar a sus pobres presas, y ese horrible procedimiento que empleaba para no dejar rastros de los cadáveres. Los cuatro actos hablan de esto con una elocuencia interesante.

Intervienen en la obra todos los personajes que figuran en el proceso. No falta ninguno, y, según parece, los autores se han abstenido de presentar la figura de Moro Gaffieri, el abogado de Landru, por no haberlo permitido este eminente jurisconsulto: la policía también intervino para evitar que la actuación imponente de este hombre se presentara nuevamente al público, pero desde un escenario.

Landru está retratado. Todos aquellos que conocen su actuación en el mundo, ya que el cable trasmitió diariamente los más pequeños detalles de los crímenes y del proceso, tendrán curiosidad de conocerle. En Chile estuvimos informados con profusión de todos estos incidentes, desde que se descubrió a Barba Azul hasta que fué guillotinado — de esto no hace ni cuarenta días, — en cumplimiento del veredicto de la justicia de Francia.

La Compañía Rambal hace una creación de este asunto.

La empresa nos advierte que la boletería funcionará desde las primeras horas de la mañana.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

Un triunfo más para la Chilean Cinema Corporation será el de la representación del tercer Miércoles de moda, con el estreno que en sus dos funciones de hoy ofrece la Sala Imperio de la producción extraordinaria, titulada "Cuerpo y alma". Se ha dicho que esta obra exhibe desnudos de arte; efectivamente es así, y la misma empresa, propietaria exclusiva de la cinta, lo ha confirmado por medio de su propaganda y nos pide repetirlo ahora al público, porque estima que el arte nunca puede estar reñido con la moral y que una visión esencialmente artística como es ésta, lejos de ofender al espectador culto, reconoce en él la necesaria amplitud de criterio y la admiración por lo bello, que es fuerza sean inherentes al espíritu moderno de una sociedad educada, como la que a su teatro concurre. Estos conceptos, que pertenecen a la empresa, los repetimos aquí por expreso encargo de la Chilean Cinema Corporation, que precisamente desea dejar establecido que los desnudos de arte de "Cuerpo y alma" son los méritos de la obra, a los que todavía hay que sumarle los valores del argumento, hondo, noble y edificante; la belleza de la presentación y el acierto admirable de los intérpretes.

Igualmente, se nos pide hacer constar que la protagonista de "Cuerpo y alma" es Audrey Munson, tipo de belleza clásica perfecta, discípula de Isadora Duncan y modelo célebre en los Estados Unidos y en Europa por las obras de arte famosas a que ha cooperado y servido de inspiradora, entre las que podemos citar el grupo estatuario de la Bacanal de Mac-Monnies, los ángeles del pórtico principal de la Iglesia de la Ascensión en Nueva York, los frescos murales del Amsterdam Theatre, en la misma capital; los cuadros de William Dodge, las obras de Francis Jones, de Hiennan, de Sherry Fry, de Allen Newman, etc., etc.

Una producción como ésta, tan rica en valores especiales, es, por lo tanto, inconfundible; no admite sustituciones, parecidos ni comparaciones, y está además trazada en forma tal, que es un drama para entusiasmar no sólo a los artistas, sino a toda la gente de corazón y sentimientos. Nutrida de emoción, abundante en belleza, honrada y moralizadora, "Cuerpo y alma" es el conjunto más artístico, más completo que se haya presentado.

ALHAMBRA

En las funciones vespertinas de hoy, este teatro, que cada día se ve más frecuentado por el público, presentará el estreno de "El mercader de amores". Las perlas, — dice el tema de esta honda producción de carácter social, — son como soga de vanidad al cuello de una mujer orgullosa. Y Margaret Clayton, Lillian Green, Marion Elmore, etc., con rara ductilidad, se apoderan de este meditante aforismo y muestran, en el suntuoso ambiente de molicie de los salones de multimillonarios, el proceso de la vanidad femenina, tan fácilmente creada y nutrida al calor de los halagos y la coquetería. "El mercader de amores" es un drama, es una visión de realismo, palpitante de vida, con odios, ilusiones y desengaños.

COMEDIA

La obra que estrena hoy el Comedia se titula "Un nido de amor". Esta obra se basa en un tema hermoso y que ahora esbozamos a fin de que el público tenga una idea de lo que se va a dar. El tema dice: "mientras más te odio, más te quiero. Sólo faltan las plumas del nido. . .", estas frases son muy elocuentes y en ningún instante se deja ver la influencia que demarcan en el desarrollo de la novela y la forma cómo se plantea el caso.

Es una trama simple, amable, que no entusiasma y nos lleva a través de los jolgorios de la juventud enamorada que ríe, grita y es sincera. Se va viendo también todo lo que dice el mundo de todo ello y cuando son síntomas de amor y cuando no. También se estudia en esta obra la vida compleja de nuestra sociedad.

Esta obra va en las dos secciones y se desarrolla en paisajes bellísimos, como ser Sur-Africa, por ejemplo.

—Como se sabe, el Teatro de la Comedia, ha adquirido, en virtud de un contrato por medio del cual se compromete a abonar la suma de catorce mil pesos, a cambio de la exclusividad para este teatro de la primera exhibición de la película que que se tomó durante el desarrollo de la pelea Sánchez-Mosca. Esta obra se encuentra en un avanzado estado de confección, pues se puede decir que ya está en vías de completarse y que sólo faltan ciertos títulos.

Es la primera vez que en Chile se bate un record semejante. El triunfo para la empresa filmadora Artuffo Cariola, es magnífico y ello será la manifestación de competencia y prestigio. La pieza muestra la crónica más minuciosa de todo lo relacionado con la pelea, y se ven todas las incidencias del famoso match que le precediera, con Abarca, desde la celebración del contrato hasta la proclamación de Mosca como triunfador.

SPLENDID

Verifícase hoy Miércoles en el Splendid, el "Tercer Miércoles de Moda". Tanto en la especial a las 6.30 P. M. como en la segunda sección de la nocturna, será estrenada la producción de la afamada manufactura "Paramount", titulada: "Cuerpo y Alma".

Mary Pickford, crea en esta obra el principal rol, haciendo en él una creación. La segunda, Ower Moore, quien fué, como se sabe, su primer marido, y del que se divorció para casarse con Douglas Fairbanks.

En la sección Selecta a las 5.15 se exhibirá la producción "La Prenda", por la actriz de la Comedia Francesa, Marcelle Vinot. En la primera sección nocturna a las 9.15 se repetirá a pedido general la visión juvenil que tanto ha gustado: "La primera novia", por Charles Ray.

"SUMURUM": al revelación [...] misterios de Oriente. — [...] ya cuenta de lo que es [...] Ayer la prensa entera ha [...] de ella y ha sabido dar una [...] sión comprensiva de lo que [...] esta cinta. Este detalle viene [...] tificar el entusiasmo que [...] las familias por conocer [...] que se ha prestado a los [...] ríos más curiosos que se ha [...] cho en el curso de la temporada [...]nematográfica de Otoño.

"Sumurum" es la esencia [...] da oriental, rica en su [...] matices y donde se revela [...] los múltiples y complicados [...] tos de la vida de aquellos [...] ensueño donde la existencia [...] desarrollarse a compás de [...] monía artística imaginaria [...] sin embargo, es real. Se [...] enigma del Oriente, de ese [...] Oriente plasmado con [...] notables por los más geniales [...] tos del mundo.

Aún no se ha desgarrado [...] que cubre el misterio de [...] nes: "Sumurum" es la [...] pasa en una de estas [...] placer, donde están recluidas [...] fieras exóticas las bellas [...] que en su misma soledad, [...] car una simple atracción [...]

CLYDE COOK es un campeón como lo es Mosca.

TEATRO SANTIAGO

Hoy Miércoles 29 de Marzo Hoy

VERMOUTH, a las 6.15. — Colosal éxito:

RAFLES

Ladrón de Guante Blanco

NOCHE, a las 9 1|2.— Grandioso estreno:

EL PROCESO LANDRU

La obra más sensacional del año.

—Mañana a las 6 1|4 por última vez: LA CORTINA ROJA

ACCION MARAVILLOSA

La esencia de trementina ejerce una acción verdaderamente maravillosa contra la jaqueca y contra todas las neuralgias. Pero es de un sabor tan desagradable, que por espacio de mucho tiempo venía siendo imposible a los enfermos tomarla. Hoy puede tomarse ese excelente remedio sin sentir la menor repugnancia gracias a las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.

3 o 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros o el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmante que se presenten su violencia o su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en punto a elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.— Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio, Casa L. Frére, 19, rue Jacob, París.

CLYDE COOK es el cómico de moda en Nueva York.

CLYDE COOK es el cómico que derrotó a todos los campeones de la [...]

AVENIDA

Hoy, Especial y Noche.—Estreno novelesco y de alto [...]

Mme. Crisantemo

adaptación de la popular novela "LA MUJER Y EL CA[...]VER", por la lindísima artista árbitro de la moda, RIA BRUNA

MAÑANA: BUCK JONES en su creación "TREVISON, [...] ATREVIDO".

SALA ORIENTE. — San Francisco 178

Especial 6.30.— Noche 9.30. Extraordinario estreno

La Horizontal

Grandiosa creación de la gran actriz ITALIA MANZINI

TEATRO SANTIAGO

HOY

EL PROCESO LANDRU

PASADO MAÑANA INAUGURACION DEL ESMERALDA

El cine más hermoso de la América del Sur. SAN DIEGO 1025, AL LLEGAR Av. MATTA

ORQUESTA DE 8 PROFESORES, DIRIGIDA POR EL MAESTRO FELIX GOMEZ

A PESAR DE SU LUJO Y CONFORT, Y GRACIAS A SU ENORME CAPACIDAD, SE COBRARA $ 1.20 POR PLATEA

HOY

ESPECIAL Y NOCHE - ESTRENO ABSOLUTO EN SANTIAGO

IMPERIO

AUDREY MUNSON

ESTRENO ABSOLUTO DE LA CHILEAN CINEMA CORPORATION

protagonista de "PURA", la más hermosa y escultural modelo de estudios artísticos de Europa y América; la célebre inspiradora de centenares de obras maestras; la mujer que revive las divinas formas de la Venus de Grecia y que conserva el más puro signo de belleza; los hoyuelos de Afrodita, encarna en esta extraordinaria visión para espíritus selectos, la figura sublime de la modelo que sólo inspira altos y nobles pensamientos. Audrey Munson, belleza clásica, discípula de Isidora Duncan. posó por primera vez el desnudo completo para este film hondo y edificante. Boletería abierta todo el día.

CUERPO Y ALMA

Visión extraordinaria, representativa del más alto símbolo de pureza.

Es el espíritu venciendo a la materia: la belleza del cuerpo transformándose en amor contemplativo; el alma que triunfa del barro que la envuelve.

La "CHILEAN CINEMA CORPORATION", siempre celosa en velar por la moralidad más completa de sus espectáculos, se hace un deber en advertir a la distinguida sociedad de Santiago, que se trata de una visión magnífica. de arte puro y de la más alta finalidad moral.

"LA PODEROSA"-Teatinos 333

El Obrero

de Sewell (Mineral "El Teniente"), señor Luis A. Orellana, favorecido con el Premio Mayor de

10,000 PESOS

en el Sorteo Anual de los "Bonos" del Grupo I verificado el 28 de Febrero último.

Libreta N.o 15731 — "Bono" N.o 52071 (color café).
EL SEÑOR ORELLANA TUVO FE EN "LA PODEROSA" Y AL FIN TRIUNFO.—HAGA UD. LO MISMO QUE HIZO EL SEÑOR ORELLANA

SR. LUIS A. ORELLANA M.

a los más curiosos medios a fin de hallar algo de alegría. En esta novela se mezclan hombres, muchachos esforzados, valientes y audaces que desafiando todo peligro, van a apagar la ser de amor de aquellos labios femeninos que esperan ansiosas en un instante de vida, la luz del corazón y el alma.

"Sumurum" está interpretada por Pola Negri. Acerca del trabajo de esta actriz, hablaremos en párrafo parte. 'Sumurum" debe estrenarse pronto en el Splendid: y es ésta la única cinta que con ese nombre editó la famosa casa U. F. A. de Berlín, y que fué adquirida en exclusividad para toda la América por Max Glucksmann, el famoso rey del cine.

ESMERALDA

Hoy se efectuará la prueba de resistencia del nuevo Teatro Esmeralda. Esta prueba se efectuará ante la comisión municipal de teatros y miembros de la prensa. Se cargará la galería, en espacio mínimo, con cien sacos de arena.

Ayer hubo faena permanente hasta las 4 de la mañana de hoy, hora a la cual se renovaron las cuadrillas de trabajadores. Trabajando en esta forma la Sociedad Aurelio Valenzuela hará la inauguración, pasado mañana, cosa que parecía imposible hasta hace dos días.

El Esmeralda ha quedado verdaderamente un coliseo magnífico. Con su arquitectura tipo franco-americano, su bello colorido, sus bronces, mármoles, lámparas y decorados espléndidos, es todo un teatro de lujo que sería admirado hasta en pleno centro.

La platea vale $ 1.20 y la galería $ 0.40.

El programa inaugural es extraordinario. Está formado por la vista tomada en el mismo Teatro hace 2 meses, por "Corazón de valiente", producción Artcraft de William Hart, por un match de box en película y la comedia 'Chaplin atorrante". Una orquesta de 8 profesores, dirigida por el conocido maestro Félix Gómez, acompañará la proyección. Antes de la entrada y durante los entreactos, tocará una banda militar.

—El Sábado se hará la primera matinée escolar gratuita con asistencia de tres mil niños de las escuelas públicas.

SETIEMBRE

En las dos funciones de hoy se estrenará la vista Paramount "Mercado de almas", interpretada por Dorothy Dalton, y dirigida por Thos. Ince. Es la novela no rara de dos hombres enamorados de la misma mujer.

—Mañana, día de moda, se estrenará "Almas enemigas", por Pina Menichelli.

BRASIL

Tarde y noche se estrenará "La dama blanca", adaptación de la novela inglesa del mismo nombre. Mae Murray la gentil bailarina protagonista de "Siga la danza", es la heroína.

—Mañana, segundo Jueves de moda, se estrenará "La primera novia", por Charles Ray.

ALAMEDA

Wallace Reid y Bebé Daniels, son los intérpretes de la película Paramount 1922: "El Cerebro en los pies", obra cuyo título tan lleno de ironía, raro y sugestivo, pinta lo que es el furor del baile y del amor hoy en día en la humanidad.

Wallace Reid hace una labor tejida con deliciosos detalles y Bebé Daniels, la bella muchacha de Norteamérica, un clásico tipo de simpatía.

Se da en las dos secciones.

GARDEN

El amor debe inspirar a quien quiere jugar con él muchos cuidados; no es tan fácil divertirse con el fuego ni tampoco con el corazón; es éste el tema de la película que se estrena hoy en este teatro. Se titula: "Los peligros del amor".

—Mañana da "La Dama de las Camelias".

DELICIAS Y MUNDIAL

Con "La Sultana del Amor", inauguraron estos teatros los Miércoles extraordinarios de la temporada de otoño, que continúan hoy, estrenando en especial y noche, la producción social: "¿Es su esposa debidamente atendida?" cinta que merece sobradamente el título de extraordinaria.

Anita Stewart, protagonista hace en ella verdaderas revelaciones al sexo femenino acerca de la vida matrimonial en las altas esferas sociales.

IRIS Y REPUBLICA

En las funciones de tarde y noche de hoy estrena el Iris los episodios: 4, 5 y 6 (2.a función) de la serie, titulada: "El hombre mono" o "El hijo de Tarzán".

El República estrena en sus dos funciones la producción Alemana, interpretada por Paola Negri, titulada: "Sumurun", (Flor de Oriente), que la Sala Imperio estrenó el Sábado pasado con éxito.

AVENIDA

Ria Bruna, una de las grandes artistas del cine es la que ha logrado crear un maravilloso rol en "Mme. Crisantemo", que es una obra honda que sabrá hacer efecto en el público despertando su emoción e interesándolo con su lujo y escenas de misterio. Llamarán la atención los trajes que usa Mme. Crisantemo y los escenarios en que transcurre la obra como una obsesión. Antes de cerrar esta información diremos que la película se ha filmado de la centésima edición de la novela; hecho éste que garantiza su bondad. Mañana: la mejor Fox de aventuras Cow-boyescas que ha venido este año "Trevisón, el atrevido", por el émulo de Tom Mix Jones.

CLYDE COOK
explota un nuevo y original género de comicidad.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO.— Compañía Rambal.— Vermouth: "Raffles". Noche: "El proceso Landru".

COLISEO. — Compañía de la Sotta.— Noche: "Pueblo Chico, Infierno Grande".

IMPERIO.— Hoy va "Cuerpo y Alma".

CLYDE COOK
debutará pronto en el "Comedia".

CLYDE COOK
es un coloso en su ramo: LA RISA.

SPLENDID.— Hoy, á las 6.30 y 10.30, estreno de la producción Paramount: "Cuerpo y Alma", por Mary Pickford. Selecta, a las 5.15 "La prenda", por Marcelle Vinot. Primera sección, a las 9.15, "La primera novia", First National de gran éxito, por Charles Ray.

POLITEAMA.— Hoy, especial y noche, estreno de las series 7, 8 y 9 de "La huella del Gavilán", por King Baggot, Rhea Mitchell y Grace Darmond.

SAN MARTIN. — Este teatro presenta en sus funciones de hoy, "Novela trágica".

VICTORIA.— Un estreno: "El mercader de amores".

AMERICAN.— Hoy, especial y noche, estreno: "Almas enemigas".

AVENIDA MATTA. — Especial y noche: "El placer maldito".

CHILE.— 5.a función de "El hombre de media noche" y "19 años que hacen cosquillas".

EXCELSIOR. — Estreno de la producción Pathé Paris, "La Sultana del amor".

NOVEDADES. — Hoy estrena este teatro en sus secciones de especial y noche, interpretada por Constance Talmadge: "La Crisálida".

ODEON.— (A. Barroso 68).— Especial y noche: "El dueño de su hogar", por Alma Rubens y William Desmond.

IMPERIAL.— Hoy, tarde y noche, función doble: "El hombre-mono", series 10, 11, 12, y "Luchas por la vida".

OLYMPIA. — Tarde y noche: "Su primer rapto" y concierto musical.

ELECTRA.— "Contra viento y marea", por Norma Talmadge, y "El atorrante", por Chaplin.

COLON.— Hoy estrenará esta sala "El poder de una mujer".

IRIS.— (Castro 130).— Tarde y noche: "El hombre-mono", (2.a función).

REPUBLICA.— (Av. República 239).— Tarde y noche: "Sumurum", por Paola Negri.

DIECIOCHO.— Hoy, en especial y noche: "Los ladrones de brillantes".

ATENAS. — Especial y noche: "El hombre-mono", episodios 10, 11, y 12.

CLYDE COOK
es el "niño mimado" de William Fox.

SOIREE: 6.30 - COMEDIA - NOCTURNA 9.30

Estreno del poema romántico más exquisito de la civilización moderna, y donde presenta con pinceladas maestras la más alta concepción psicológica del alma femenina:

UN NIDO DE AMOR

Obra que debe ser vista por las niñas. por las novias, por las recién casadas, por todas aquellas almas que sueñan en idealizar el amor y hacer de él el poema de la vida. Creación de ISABEL ELSOM.

MAÑANA: HONORATO DE BALZAC

el genio de la comedia humana, presenta a la sociedad santiaguina su más bella novela

"LAS DELICIAS DEL AMOR"

La más grandiosa actualidad nacional es el formidable encuentro

SANCHEZ - MOSCA

La película que se tomó durante este célebre match, se exhibirá el

VIERNES 31

EN CUATRO FUNCIONES

A las 11 de la mañana, 5, 6.30 y 9.30 P. M. en el

TEATRO COMEDIA

HORA Y MEDIA DE ESPECTACULO

La cinta se inicia con la celebración del contrato de pelea y termina con la apoteosis de Mosca en el ring, proclamado vencedor por el réferee, señor Federico Helfmann.

T. REPUBLICA (Cine concierto) Av. Rep. 239 HOY T. IRIS (Cine concierto) Castro 130

EXCLUSIVIDAD ABSOLUTA PARA EXHIBIR LAS PELICULAS DE LA "SALA IMPERIO"

Tarde y noche:
SUMURUM
por PAOLA NEGRI.
Precios para todos los días:
Palcos: $ 10.—; Platea: $ 2.—; BALCON: $ 1.20; Anfit.: 0.60

Tarde y noche, 2.a FUNCION de
EL HOMBRE MONO

B O X

EL CAMPEON SANTIAGO MOSCA VISITA NUESTRA IMPRENTA

ALGUNOS FESTEJOS EN SU HONOR

Las academias de esta noche en los Centros de Box

El match del próximo Sábado en el Hippodrome Circo: Duque Rodríguez - Indalicio Lillo, en 10 rounds

El encuentro Ovidio Duarte Indart - Alberto Coleman se efectuará el 8 de Abril próximo

Los boxeadores Alberto Downey Juan Beiza desafían

OTRAS NOTICIAS

EL CAMPEON MOSCA EN NUESTRA IMPRENTA

Ayer recibimos la visita del popular vencedor de Manuel Sánchez, que llegó hasta nuestra imprenta acompañado de su manager, señor Enrique Venturino.

La visita de Santiago Mosca a nuestro diario tenía por objeto despedirse de "La Nación" y agradecer, por su intermedio, las atenciones que ha recibido de sus numerosos amigos y admiradores.

En las oficinas de nuestro Director, tuvimos un momento de charla con el campeón del Norte, contándonos sus impresiones del gran match con Sánchez y haciendo recuerdos de su corta pero brillante carrera.

Mosca, según nos manifestó, regresará a Iquique en la próxima semana.

Respecto a futuros matchs nada ha resuelto su manager Venturino, pero parece probable que en Setiembre el campeón Mosca se mida con uno de nuestros mejores pesos medio. Se habla de Muñoz o Duque Rodríguez.

En la visita a nuestro diario se le insinuó la idea a Mosca que hiciera una exhibición pública en un gran local, ya que son muchos los aficionados que desean ver nuevamente boxeando al notable pugilista. Nada se resolvió al respecto, pero existe el deseo de Mosca de acceder a nuestra petición, avisando próximamente la fecha en que se presentaría al ring.

Después de una interesante conversación, Santiago Mosca y su manager se despidieron de nuestro Director y personal del diario agradeciendo las atenciones que habían recibido.

EN HONOR DE SANTIAGO MOSCA

El diputado por Tarapacá, señor don Gustavo Silva Campo, ofreció ayer una manifestación en el Club de la Unión al joven campeón de box, Santiago Mosca.

El acto consistió en un almuerzo al que asistieron, además del oferente y festejado, los señores: Enrique Venturino, Esteban Sacco, Víctor Clementi, Pascual Venturino, Juan Mosca y Jorge Neuman.

OTROS FESTEJOS A MOSCA

Un grupo de jóvenes iquiqueños ofrecerá el Jueves próximo una manifestación a Mosca en el Restaurant Nacional, a la que se han adherido más de doscientas personas.

EL CAMPEON SANTIAGO MOSCA, EN LA VISITA QUE HICIERA AYER A NUESTRA IMPRENTA

RESPECTO AL DESAFIO DE VICENTINI A MANUEL SANCHEZ.—Una carta de Juan Beiza.—El popular campeón peso pluma Juan Beiza, nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Señor redactor de "La Nación". —Presente.

Estimado señor:

Le seré muy agradecido, si se sirve dar cabida en las columnas de su importante diario, a las siguientes líneas.

"Por los diarios me he impuesto de un desafío lanzado por el señor Luis Vicentini al campeón peso liviano de Sur América, Manuel Sánchez, a raíz de la derrota que sufrió este pugilista el Domingo pasado en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Por una deferencia especial no había desafiado al campeón suramericano inmediatamente después de su derrota. Siempre he creído que entre profesionales se deben guardar consideraciones de amistad, y sobretodo considero que Manuel Sánchez es el mismo de ayer, es decir, un profesional que para llegar a medirse con él es necesario haber vencido a los que le siguen en categoría. Sin embargo, el señor Vicentini, o su representante, no han trepidado un instante en desafiar al campeón suramericano, guiándolos, a mi juicio, un mero interés pecuniario.

Vicentini, mal puede pretender disputar el campeonato de Sur América con Manuel Sánchez, desde el momento que no ha peleado la revancha conmigo. Debe recordar que el 8 de Enero pasado lo vencí, y desde esa fecha he estado dispuesto a pelear con él la revancha, para medirme en seguida, si la suerte me acompaña, con el campeón continental.

Acepto, desde luego, las condiciones que exija el señor Vicentini para su pelea con el suscrito, y espero que tanto la Federación de Box de Chile, como el mismo Manuel Sánchez, no permitirán que el señor Vicentini dispute el campeonato suramericano, antes de medirse conmigo, ya que por el momento soy el más indicado para pelear con Manuel Sánchez.

Agradecé la publicación de estas líneas, su atento y seguro servidor.—**Juan Beiza H.**"

Nosotros opinamos que el boxeador que desee pelear con Manuel Sánchez deberá antes derrotar a todos los profesionales del peso liviano y es por eso que estimamos que Vicentini deberá antes vengar su derrota con Beiza y pelear con Froilán Rojas, Abelardo Hevia y otros para estar en condiciones de medirse con Sánchez.

ALBERTO DOWNEY VUELVE AL RING. — Desafía a Santiago Mosca.— El ex-campeón de Chile peso medio Alberto Downey nos pide la publicación del siguiente desafío al campeón del Norte:

"Señor redactor deportivo de "La Nación". —Presente.

Muy señor mío:

En vista de la derrota de Manuel Sánchez, mi antiguo maestro, deseo ahora vengar la derrota y entrar de nuevo al ring, ofreciendo al señor Santiago Mosca un match en las condiciones que desee e invitando a los empresarios que se interesen por este match a formar las bases en la Federación de Box, de 6 a 7 P. M.

De usted Atto. y S. S. —**Alberto Downey**".

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO.—Lillo-Duque en 10 rounds.—El Sábado próximo, en el Hipódromo Circo, se llevará a efecto el gran match a 12 rounds entre los profesionales del peso medio Duque Rodríguez e Indalicio Lillo. Reina entusiasmo por asistir a este match para conocer la calidad de ambos boxeadores. Como se sabe, Indalicio Lillo estaba retirado de nuestros rings, a los cuales vuelve nuevamente a ocupar su prestigio reconocido por el público amante de este deporte. Lillo se encuentra en inmejorables condiciones de training. Lo acompañan en su training Clemente Saavedra y el campeón suramericano de aficionados, Custodio Muñoz.

Duque, por su parte, se encuentra en muy buen estado de entrenamiento bajo la dirección del hábil manager Abel Bersac. Lo secundan en su entrenamiento Vicentini, Benito Miranda y Bartolomé Coll.

EL INTERESANTE ENCUENTRO DEL 8 DE ABRIL.—Duarte Indart-Alberto Coleman.—La empresa Massa, organizadora del match a diez rounds entre el campeón oriental peso pesado Ovidio Duarte Indart y nuestro profesional, Alberto Coleman, hace los últimos preparativos para que el programa que se desarrollará el día 8 del próximo mes, corresponda a la confianza que le dispensará el público.

Ambos contendores se han entrenado rigurosamente; Duarte Indart en Valparaíso, bajo la dirección de Gumboat Smith y Alberto Coleman en una hacienda de Lebu y últimamente en el Gimnasio del señor Felipe Zúñiga, en compañía de Quintín Romero.

Como un dato de las excelentes condiciones en que se presentará Alberto Colemán podemos decir que su peso actual en el ring será de 77 kilos.

Como preliminar de este encuentro se batirán en 8 rounds los populares boxeadores Augusto Mery y Carlos Toro, de carabineros.

BOXING CLUB HERIBERTO ROJAS.—Esta noche, a las 9 P. M., en el Centro Tallman, San Francisco 685, se efectuará una interesante velada pugilística que el Centro Heriberto Rojas, dedica a su distinguido Directorio honorario.

El programa es el siguiente:

Moisés Corbalán y Erasmo Molina, 3 rounds.

J. Raúl Correa y Aníbal Cánepa, 3 rounds.

Angel Flores y Gilberto Alvarez, 3 rounds.

Alberto Santiagos y Luis Muñiz, 3 rounds.

De fondo, entre los excelentes peleadores Francisco Lillo y Abraham Leiva, 6 rounds.

CENTRO DEPORTIVO MAX-GALLANT B. C.—Hoy, a las 9 P. M., efectuará este Centro una velada boxeril, con un interesante programa, sobresaliendo la pelea de fondo a 6 vueltas entre los pesos livianos Angel Guzmán y Segundo Tobar, además habrá 5 preliminares a cargo de los mejores aficionados de este Centro. La función se llevará a efecto en el local de la institución, Maruri 434.

URSUS ARCO IRIS.—Se cita para hoy, a las 9, en Agustinas 1033, y muy especialmente, a la comisión de fiestas.

CENTRO DEPORTIVO "EL PARQUE".—Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., Avenida Viel 1997, esquina Pedro Montt.

CENTRO DEPORTIVO "GLADIADOR".—Cita a junta general hoy, las 5 1|2 P. M., en Andrés Bello 972.

MAIPU B. C.—Cítase a reunión general para hoy, a las 9 P. M., en Dolores 481.

CLEMENTE SAAVEDRA B. C.—Cita a sesión para hoy, en Maestranza 1521, se encarece la asistencia.

Se hace saber a los socios que el libro de registro oficial del Centro está a su disposición en casa del secretario señor Clodomiro Pozo. Maestranza 1445.

CENTRO SPORTIVO "GREGORIO SANTA CRUZ".—Cítase a sesión de junta general para hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M., especialmente el profesorado de este Centro y a todos los que deseen tomar clase de box.

CENTRO DEPORTIVO LUIS A. GONZALES (Puente 761).—Cítase a sesión para hoy, a las 9 1|2 P. M.

I N F O R M A C I O N E S C A B L E

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA

EL SENADO NORTEAMERICANO VOTARA HOY EL TRATADO DE LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS NAVALES

EL CANCILLER WIRTH PROTESTA EN EL REICHSTAG DE LAS NUEVAS EXIGENCIAS DE LA COMISION DE REPARACIONES

Los Soberanos belgas llegaron ayer a Roma, donde visitaron al Rey de Italia y a Su Santidad Pío XI

M. Barthou ha sido designado para presidir la Delegación francesa a la Conferencia de Génova

El explorador Amundsen llegó a Seattle, de donde zarpará con rumbo a los Mares Articos el 1.o de Junio

GRAN BRETAÑA

LAS CONDICIONES DE ARMISTICIO PROPUESTAS A GRECIA Y TURQUIA

LONDRES, 28. — "The Daily Chronicle" estima que es posible que los griegos o los turcos rehusen las condiciones de armisticio propuestas por los aliados.

MATRIMONIO DE UNA JOVEN SURAMERICANA

LONDRES, 28.—La prensa reproduce con marcado interés el anuncio del matrimonio de la señorita Elisa Bittencourt, poniendo de relieve su belleza latina.

Su novio, señor Jorge Philippi, se encuentra actualmente en Madrid jugando polo contra el equipo real.

LOS GASTOS DEL EJERCITO NORTEAMERICANO DE OCUPACION

LONDRES, 28. — Interrogado Horne respondió que los Estados Unidos solicitan 54 millones 773 mil libras esterlinas por los gastos de su ejército de ocupación en Renaria.

POSIBILIDAD DE LA LEY MARCIAL EN BELFAST

LONDRES, 28. — Mr. Winston Churchill, Ministro de Colonias, hablando en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión de Irlanda, el Lunes en la tarde, dijo que era posible que se declarara la ley marcial en Belfast, donde la situación se ha tornado extremadamente seria y que el Gobierno estaba preparado para considerar esta medida después de consultar a las autoridades del Ulster.

Agregó que creía que los católicos recibirían gustosos la ley marcial, siempre que su control sea colocado bajo la vigilancia imparcial de las tropas imperiales.

DESAPARECEN LAS DIFICULTADES ENTRE LLOYD GEORGE Y CHURCHILL

LONDRES 28. — Las diferencias entre Mr. Lloyd George y Mr. Winston Churchill, con respecto a la política británica en la Conferencia de Génova, han sido borradas en una conferencia entre los dos Ministros y se dice que ahora el Gabinete está perfectamente unido en el frente político, y Mr. Lloyd George así lo declarará en un discurso que pronunciará el Lunes en el Parlamento.

Después del Consejo de Gabinete, en el cual el premier bosquejó su política actual, visitó al Rey, exponiéndole los últimos acontecimientos políticos. Esta noche el premier regresará a Checquercourt, donde permanecerá hasta fines de la semana.

HUELGA DE OBREROS DE LOS ASTILLEROS MARITIMOS

LONDRES 28. — En vista de que el 28 del presente entrará en vigor la primera reducción de sus salarios, 25,000 obreros de los astilleros marítimos de Mersey se declararon en huelga, haciendo otro tanto los obreros de los astilleros de Tese.

SIR ARTHUR BALFOUR SERA AGRACIADO CON EL TITULO DE CONDE

LONDRES 28. — Según una información de "The Evening News", Sir Arthur Balfour será dentro de poco agraciado con el título de conde. Este mismo diario agrega, a guisa de comentario, que Sir Arthur encontró que la vida en la Cámara de los Comunes era muy opaca.

LA DELEGACION FRANCESA A LA CONFERENCIA DE GENOVA

LA DESIGNACION DE M. BARTHOU PARA PRESIDIR LA DELEGACION. — ESCASO INTERES PARA CONCURRIR A LA CONFERENCIA. — LOS DELEGADOS DESIGNADOS ACEPTAN UNICAMENTE POR CUMPLIR SU DEBER

PARIS, 28.— M. Barthou ha sido elegido para presidir la delegación francesa a la Conferencia de Génova, tomando en consideración su carácter de vice-presidente del Consejo, en virtud de su cargo de Ministro de Justicia, y tomando además en cuenta que es ex-premier y ex-Ministro de Relaciones Exteriores.

M. Colrat, sub-secretario de Estado en la Presidencia del Consejo, y subordinado inmediato del premier en cuestiones de asuntos exteriores, ha sido igualmente designado y servirá de comunicación entre la Delegación y el Quay D'Orsay.

Se cree que M. Barrere, Embajador en Roma, M. Schneider, de las usinas de Creusot, y M. Sergent, experto financiero, serán probablemente elegidos como delegados técnicos.

Se sabe que las labores de la Conferencia de Génova han despertado muy poco interés y que M. Barthou y M. Colrat han aceptado los puestos para los cuales han sido designados, con cierta repugnancia, accediendo a ir únicamente por cumplir su deber.

WEBB MILLER. (U. P.)

LA SITUACION EN ORIENTE

ELLA DEPENDE EN GRAN PARTE DE LA ACTITUD DE LOS GOBIERNOS DE CONSTANTINOPLA Y ANGORA. — DOS IMPORTANTES ACONTECIMIENTOS DE LA CONFERENCIA DE PARIS

PARIS 28. — La situación en Oriente depende ahora de la actitud que adopten los gobiernos de Constantinopla y Angora, respecto de las proposiciones aliadas.

En los círculos diplomáticos franceses se considera muy dudosa la aceptación turca, en vista de que en ella debe ir incluído el abandono de Adrianópolis; pero los británicos creen que los turcos, seguros de quedar con la entera posesión de Constantinopla y de una considerable parte de territorio en Europa, se sentirán inclinados a la moderación.

Se estima, además, que Youssouf Kemal podrá obtener la aprobación del armisticio por el Gobierno de Angora, ya que liberta completamente al Asia Menor y además deja una posibilidad de una mayor revisión de las condiciones impuestas en una larga Conferencia de Paz que podrá ser celebrada en Constantinopla durante los meses de Mayo o Junio. Por otra parte, se puede prever que los rusos serán invitados a dicha Conferencia, desde que su participación en la de Génova habrá restablecido su situación internacional.

Los que se dedican al estudio de las cuestiones de política internacional hacen notar que ha habido dos hechos importantes en la reciente reunión de París:

El primero ha sido el cambio de la actitud de Gran Bretaña, respecto de la "Turquía más grande", lo que se considera como un movimiento destinado a apaciguar la propaganda islamista en la India, conjuntamente con un contrapeso del ascendiente francés; y

El segundo, ha sido el reemplazo del control interaliado por la Liga de las Naciones, no solamente en los Estrechos, sino también en aquellos territorios en que existe el problema de las minorías.

HUDSON HAWLEY.—(U. P.)

DONDEQUIERA QUE SE NECESITE FUERZA

LAS CORREAS

"Copper Queen"

NO PUEDEN FALTAR

Uselas también usted en su fábrica y se convencerá que por su duración, resistencia al más pesado trabajo y a las inclemencias del tiempo, cuando se usa en la intemperie NO TIENE RIVAL.

Importadores, Departamento de Mercaderías de

MORRISON & Co.

AHUMADA 65 Y 77 — SANTIAGO

FRANCIA

PROPOSICION APROBADA POR EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 28.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó la proposición de la Comisión de Administración de las minas del Sarre, que preconiza la institución de un consejo facultativo y de un comité de estudios, compuesto por habitantes del Sarre.

DECLARACION DE LORD CURZON

RESPECTO A LA CONFERENCIA SOBRE LOS ASUNTOS DE ORIENTE

PARIS, 28.—Al abandonar París, Lord Curzon declaró su profunda satisfacción por que los trabajos de la conferencia sobre los asuntos de Oriente, han terminado con arreglos muy razonables y aceptables, y con el estrechamiento de los lazos aliados. Cree en la paz definitiva en el Oriente.

LLEGADA DE M. LAURENT

PARIS, 28.—Llegó a ésta M. Laurent.

EL GABINETE DESIGNA A M. BARTHOU

COMO PRESIDENTE DE LA DELEGACION FRANCESA A LA CONFERENCIA DE GENOVA

PARIS, 28. — El Gabinete ha designado a M. Barthou como presidente de la delegación francesa a la Conferencia de Génova, que será compuesta, además, por el subsecretario de Estado, M. Colrat, y otros tres delegados, todos los cuales serán onmbrados por el Gabinete, el Miércoles.

EL GOBIERNO FRANCES ESTARIA DISPUESTO A ACEPTAR TODOS LOS TRATADOS FIRMADOS EN WASHINGTON

NUEVA YORK, 28. — Despachos de París hacen saber que el Gobierno francés parece estar dispuesto a aceptar todos los tratados firmados en Washington, sin modicaciones.

La Cámara proyectaría agregar algunas reservas a los diferentes pactos, y pediría que en el Tratado, en lo referente a los submarinos, se dé una definición más precisa en lo que respecta a los navíos mercantes.

POINCARE NO IRA A LA INAUGURACION DE LA CONFERENCIA DE GENOVA

PARIS, 28. — El Premier Poincaré no irá a la inauguración de la Conferencia de Génova, pero no es imposible que vaya al final de ella, después del regreso del Presidente Millerand de su viaje por Algeria.

LAS SOLUCIONES PROYECTADAS PARA LA CONFERENCIA DE GENOVA

PARIS, 28. — Se considera en los círculos oficiales que las soluciones proyectadas para la Conferencia de Génova, deben ser sancionadas por las diversas delegaciones y que el reconocimiento del Gobierno de los Soviets podría proponerse al final de la Conferencia.

M. BARTHOU PRESIDIRA LA DELEGACION FRANCESA A LA CONFERENCIA DE GENOVA

PARIS, 28.—El Consejo de Ministros designó a M. Barthou, presidente de la delegación francesa a la Conferencia de Génova.

Lo secundará el Sub-Secretario de la Presidencia del Consejo, M. Colrat. Los Ministros designarán mañana otros tres delegados.

NUEVOS MIEMBROS DEL COMITE DE DESARME

DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 28.—El Consejo de la Liga de las Naciones agregó hoy a los señores Urrutia, de Colombia; Hontoria, de España; Nitti, de Italia; Lord Robert Cecil, de Inglaterra; Ador, de Suiza; Le Brun, ex-Ministro de Francia; el Príncipe Sapieha, de Polonia, para integrar el Comité de Desarme.

Estos nuevos nombramientos se han hecho para responder a la resolución tomada por el Comité de Desarme en su última reunión de París en el sentido de que el Comité debía ser reforzado.

El Consejo, al mismo tiempo, ha pedido al Comité reasuma su anterior actividad, para preparar las bases para el plan de desarme general que el Consejo de la Liga propondrá a la Asamblea de la Liga que se reunirá en Setiembre próximo.

LA ENTREVISTA DE SCHANZER CON Mr. LLOYD GEORGE

SU RESULTADO ES COMUNICADO A M. POINCARE

PARIS, 28. — El conde Sforza se entrevistó esta mañana con el Premier Poincaré, informándolo, a indicación del señor Schanzer, de los resultados de la conferencia que tuvo éste con Mr. Lloyd George el Lunes en Londres, y en la cual se informa se trató especialmente de la Conferencia de Génova.

El señor Schanzer se vió obligado a regresar precipitadamente a Roma y, por lo tanto, no pudo visitar a M. Poincaré, que estaba ocupado en una reunión de Gabinete.

JOUTARD

ES EL MEJOR CIGARRILLO

BELGICA

LOS DELEGADOS BELGAS A LA CONFERENCIA DE GENOVA

BRUSELAS, 28.—Theunis y Jaspar han sido designados delegados de Bélgica a la Conferencia de Génova.

LA PROTESTA DEL GOBIERNO

POR EL ASESINATO DEL TENIENTE GRAF

BRUSELAS, 28.—A consecuencias del asesinato del sub-teniente Graf y de los incidentes de Duisbourg, el Gabinete aprobó los términos enérgicos en que estará redactada la nota-protesta que se enviará al Ministro de Defensa alemán.

LA HOSTILIDAD A LAS TROPAS BELGAS EN ALEMANIA

BRUSELAS 28. — Interpelado el Ministro de la Defensa Nacional acerca de la muerte del teniente Graff, cerca de Dusseldorf, el 23 del presente, él declaró a la Cámara que el crimen había sido premeditado y que Bélgica había pedido a su representante en Berlín exigiera el castigo de los culpables.

Agregó que el Ministro belga en Berlín había recibido instrucciones para pedir una compensación moral y material al Gobierno alemán por este crimen.

Por último, el Ministro declaró que precisamente acababa de recibir noticias de que dos soldados belgas habían sido heridos a cuchillo el Lunes último, durante una riña en Duisburg, uno de ellos gravemente. La Cámara se manifestó profundamente indignada par este nuevo ataque contra las tropas belgas.

ESPAÑA

SUSPENSION DE UNA CAMPAÑA SOCIAL

MADRID, 28. — En ciertos círculos se afirma que se ha ordenado suspender la gran campaña social emprendida hace poco.

MANIFESTACIONES PACIFICAS DE ALGUNAS TRIBUS PROXIMAS A MELILLA

MADRID, 28. — Se comunica de Melilla, que varios jefes de la tribus de Beni Ulich, rehusando obedecer órdenes de Abd-el-Krin, expresaron sus deseos de someterse a España.

Asimismo, los hombres de la tribu de Beni Said, demuestran síntomas pacíficos, comenzando labores agrícolas y desplegando banderas blancas al frente de las posiciones españolas.

Varios jefes de esa tribu solicitaron anoche parlamentar con el comandante español.

SE CREE QUE EL GOBIERNO OFRECERA A MARTINEZ ANIDO EL CARGO DE ALTO COMISIONADO EN MARRUECOS

MADRID, 28.—Comentando la próxima conferencia del Alto Comisionado de Marruecos, General Berenguer, con los miembros del Gabinete, "El Sol" dice que parece que el Gobierno abandona el proyecto de conquistar la zona española de Africa para proceder únicamente a la ocupación de la zona del litoral y de una acción política en el interior.

Un telegrama de Barcelona da a entender que el Gobierno ha llamado a Martínez Anido para que tome parte en la conferencia, lo que puede significar que se le ofrecerá el cargo de Alto Comisionado en Marruecos.

Calzado

Si Ud. necesita calzado, acuérdese que la **CASA ARGENINA, Ahumada 147,** es la Casa que más le conviene para hacer sus compras. Tenemos un gran surtido en calzados para hombre, apropiados para la estación que empieza. Para señoras tenemos lo mejor que se fabrica en últimos modelos al precio increíble de **$ 24.** Para niños y colegiales, gran surtido en botines y zapatones.

Tome nota.

Ahumada 147

Casa Argentina

ALEMANIA

RADEK PERMANECERA EN BERLIN

MIENTRAS DURE LA CONFERENCIA DE GENOVA

BERLIN, 28.—La prensa anuncia que Radek permanecerá en Berlín, mientras dure la conferencia de Génova, para servir de intermediario entre la delegación rusa y el Gobierno de Moscou.

FIRMA DE UN ACUERDO ECONOMICO

BERLIN, 28.— Se firmó el acuerdo económico germano-letón.

DECLARACION DE WIRTH

SOBRE LA RESPUESTA DE ALEMANIA A LA COMISION DE REPARACIONES

NUEVA YORK, 28. — Un despacho de París anuncia que el Canciller Wirth declaró a los Premiers de los Estados Federados, lo mismo que a los leaders del Reichstag que el Gobierno alemán informaría a la Comisión de Reparaciones que no es realizable el levantamiento de impuestos por la suma de sesenta mil millones de marcos y que el control de las finanzas alemanas debía ser rechazado.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA NO REGRESARA A BERLIN

BERLIN, 28.—Según aseveraciones de "Die Zeit", el Embajador francés en Berlín, M. Laurent, que recientemente ha ido a París, no regresará a esta ciudad a causa de no estar de acuerdo con lo que pide la Comisión de Reparaciones.

AUMENTO DE LA DESOCUPACION

BERLIN, 28.—Los desocupados han aumnetado en 10,000. Llegan en total a 20,900.

WIRTH HABLA EN EL REICHSTAG

SOBRE LA NOTA DE LA COMISION DE REPARACIONES

BERLIN, 28. — En el Reichstag, el Ministro de Relaciones, Wirth, contestando a la nota de la Comisión de Reparaciones, admite las medidas de economía y consiente en la autonomía del Reichs Bank y en la publicación de las estadísticas pedidas, pero rehusa establecer nuevos impuestos hasta sesenta mil millones de marcos y acceder al control fiscal.

Propone un empréstito exterior como el solo medio eficaz de mejorar la situación económica.

ATENTADO CONTRA PAUL MILIUKOFF

BERLIN 28. — En los momentos en que Paul Miliukoff, hacía uso de la palabra, anoche en una reunión de rusos, fué salvado de la muerte por Vladimir Nabokoff, que fué herido, mortalmente por los proyectiles dirigidos al primero.

Dos oficiales que en el momento de disparar gritaban que vengaban la muerte del Czar, y Nabokoff, ex-miembro del Gabinete y actualmente director del periódico "Rul", en Berlín, fueron los asaltantes.

Nabokoff, que se hallaba detrás de su amigo, saltó de su asiento para cubrirlo y cayó muerto por dos balazos en el cuerpo, quedando también varios espectadores levemente heridos, pues se dispararon cerca de doce tiros.

La asamblea era de 1,500 personas y entre éstos muchos se lastimaron también, al tratar de precipitarse, buscando salida, tomados por el pánico.

INFORMES PUBLICADOS POR EL CONGRESO DE NAVEGACION ALEMANA

BERLIN 28. — El Congreso de navegación alemana publica los siguientes informes: Fueron reconstruídos 280 navíos; con un tonelaje de un millón cincuenta mil toneladas. Hay actualmente en construcción 230 navíos, con un tonelaje de un millón 250,000 toneladas.

El Gobierno pagó a las compañías marítimas una indemnización de doce millones de marcos oro.

HUNGRIA

AUSTRIA PROTESTA POR EL INCIDENTE DEL BURGENLAND

BUDAPEST 28. — El representante de Austria en esta capital, barón Knobloch, presentó una enérgica nota de protesta por el ataque de que habían sido objeto las tropas australianas en la frontera de Burgenland.

El Ministro de Relaciones, señor Banffy, manifestó que el incidente había sido debido a un desafección local en contra del nuevo regimiento austriaco en ese punto.

INCIDENTES ENTRE BANDAS HUNGARAS Y TROPAS AUSTRIACAS EN EL BURGENLAND

VIENA 28. — Las bandas húngaras hicieron fuego contra las patrullas austriacas en Burgenland ayer en la tarde, matando a uno de los soldados.

Según informaciones particulares, las tropas austriacas en los distritos ocupados están siendo reforzadas, por temor a que se renueve el terrorismo del año pasado.

RUSIA

LA DELEGACION SOVIETISTA NO IRA A GENOVA

SINO BAJO CIERTAS CONDICIONES

MOSCOU, 28.—Se confirma que la delegación sovietista no irá a Génova, a menos que Italia garantice la inviolabilidad de la delegación y sus equipajes.

ITALIA

AYER LLEGARON A ITALIA LOS SOBERANOS BELGAS

ROMA, 28.—Llegaron los soberanos belgas, acompañados del príncipe Leopoldo. Los soberanos llegaron a las 13.05, siendo recibidos en la estación por los Reyes de Italia y por el príncipe heredero, los Ministros, autoridades civiles y militares.

El encuentro fué soberanamente cordial. Ambos Reyes pasaron revista a una compañía de honor.

LOS SOBERANOS BELGAS VISITAN AL PAPA

ROMA, 28.—Los soberanos belgas visitaron al Papa.

EL PROCESO DE MESONES

ROMA, 28.— El proceso en contra del pintor peruano Mesones fué reabierto hoy, con el testimonio del tío de la señorita Simonetti, actualmente muerto, testimonio que fué leído.

Se afirmó que la muchacha estaba tan desesperadamente enamorada de Mesones que derrochó todo su dinero con el pintor y que entonces recurrió a pedir dinero en préstamo, a fin de satisfacer a Mesones. Los despilfarros y gastos de la muchacha disgustaron a la familia.

Se atestiguó además que la vida de la niña había sido también amenazada por su rival María de Angelis, quien la atacó con una daga.

Dos agentes de policía prestaron declaraciones sobre los hábitos morales característicos de Mesones y describieron sus relaciones entre la Simonetti y su entonces rival, la de Angelis; ésta última en su declaración corroboró la de los agentes, explicando cómo Mesones había insinuado a cuatro vivir en comunidad.

La de Angelis manifestó que suponía que la Simonetti había sido muerta por Mesones.

LA VISITA DE LOS SOBERANOS BELGAS AL PAPA

NUEVA MUESTRA DE CONCILIACION DADA POR SU SANTIDAD. — DOS AUTOMOVILES PAPALES VAN A BUSCAR A LOS REYES. — LAS CEREMONIAS FUERON IGUALES EN EL VATICANO Y EN EL QUIRINAL

ROMA, 28.— El Papa recibió hoy en audiencia a los soberanos belgas, siendo esta la primera visita oficial hecha al Vaticano por soberanos católicos, desde el año 1870, cuando el Vaticano prohibió a los soberanos católicos venir a Italia, como protesta por la anulación del poder temporal de la Iglesia.

Este paso hacia la reconciliación, que se considera como el más importante, ha sido dado gracias a la anulación, por Su Santidad, del decreto que prohibía esas visitas a Roma, mientras el Papa fuera teóricamente prisionero del Gobierno italiano y también gracias a la actitud conciliadora adoptada, tanto por el Vaticano como por el Quirinal, en el arreglo de un protocolo que permitiera a los soberanos belgas visitar, en un mismo viaje, al Rey de Italia y a Pío XI.

El Vaticano envió dos de sus propios automóviles a buscar a los Reyes de Bélgica; en el primero iban, como escolta de honor, dos chambelanes papales de capa y espada y en el segundo, el Superintendente de Correos y chambelanes secretos de Su Santidad.

Una inmensa multitud se alineó en las calles por donde había de pasar el cortejo y todas las ceremonias en el Vaticano fueron completamente visibles e iguales a las que se verificaron en el Quirinal.

HENRY WOOD. (U. P.)

LA QUINTA CONFERENCIA PAN-AMERICANA

SE PUEDE ASEGURAR QUE SE VERIFICARA EN ESTA CAPITAL, DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO PROXIMO. — SERA PRECISO ELABORAR UN NUEVO PROGRAMA, PUES EL QUE SE HABIA REDACTADO PRIMITIVAMENTE ES AHORA ANTICUADO

WASHINGTON, 28.— Después de una larga conferencia celebrada entre el Embajador de Chile, señor Beltrán Mathieu y el Director de la Unión Panamericana, Mr. Rowe, se puede virtualmente asegurar que la Quinta Conferencia Panamericana se verificará en Santiago de Chile durante el mes de Marzo del año próximo, fecha sobre la cual se cree que Mr. Rowe y el señor Mathieu están enteramente de acuerdo y que, según se espera, Chile anunciará en breve.

Se estima que el señor Mathieu y Mr. Rowe estudian la redacción de un nuevo programa para la Conferencia, ya que el antiguo, que fué interrumpido por la guerra, es ahora anticuado. El Embajador de Chile ha enviado ya a su Gobierno un informe detallado al respecto.

Se cree que el anuncio oficial de la próxima Conferencia será hecho en la reunión de Directorio de la Unión Panamericana, el 5 de Abril, día en que es posible que se designe al Comité encargado de la elaboración del programa, elegido a sus miembros de entre los representantes diplomáticos latino- americanos acreditados en Washington.

A. L. BRADFORD. (U. P.)

COLUMBIA BRITANICA

LLEGADA DEL MARISCAL JOFFRE

NUEVA YORK, 28.—Comunican de Victoria (Columbia Británica), que el Mariscal Joffre y su esposa, llegaron a esa ciudad, siendo recibidos por una numerosa muchedumbre, que los aclamó calurosamente.

CHINA

ATENTADO CONTRA UN EX-MINISTRO DE GUERRA DEL JAPON

SHANGAI, 28. — Dos coreanos dispararon varios tiros sobre el señor Giichi Tanaka, ex-Ministro de Guerra del Japón, matando a un americano e hiriendo a otras cuatro personas.

Los asesinos fueron asaltados y confesaron su delito.

CALENTADORES ELÉCTRICOS STO. DOMINGO - 1050 -

SI UD. NECESITA FIERRO EN BARRAS

dirijase a IMPORTADORES ERRAZURIZ INGENIEROS SIMPSON EXPORTADORES CONTRATISTAS & Co.

Casilla 715 - Limitada - Huérfanos 1112 - AGENTES EXCLUSIVOS de Enrique Galvani y Cia.

Fundición Maestranza y Elaboración de Fierros

Contra Influenza, Dolores de cabeza, Grippe, Reumatismo, Dolores de muelas, Resfriados, Neuralgia, etc.

ASPIROL

TUBOS 20 TABLETAS

Remedio sin Rival de la Ciencia Alemana; no daña el estómago ni el corazón

GRAFICAS DEL EXTERIOR

CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

SUECIA

CONVOCATORIA A LA COMISION DE PERITOS

DE LOS ESTADOS NEUTRALES

ESTOCOLMO, 28.—El Consejo Federal convocó para el 5 de Abril a la Comisión de Peritos de los estados neutrales, a fin de realizar una discusión preliminar antes de la Conferencia de Génova.

ASIA MENOR

EL GOBIERNO DE ANGORA RECIBE OFICIALMENTE LAS PROPOSICIONES DE MEDIACION ALIADA

CONSTANTINOPLA, 28.— El Gobierno de Angora recibió oficialmente las proposiciones de mediación aliada. Se comunicarán al Generalísimo y se contestará rápidamente.

SUIZA

NACIONES ADHERENTES A LA INSTITUCION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

GINEBRA, 28. — El Consejo de las Sociedades de la Cruz Roja anuncia que Costa Rica, Colombia y Paraguay aceptaron formar parte de la institución.

El Ministro de Cuba firmó la Convención Internacional sobre la trata de mujeres y niños, celebrada el 30 de Setiembre de 1921.

LA CUESTION DE LIMITES ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

LA DECISION DEL GOBIERNO SUIZO

BERNA, 28. — La decisión del Gobierno suizo como árbitro en la cuestión fronteriza entre Venezuela y Colombia, forma un libro de 150 páginas, el cual será dado a la publicidad sólo una vez que su contenido haya sido notificado a ambas partes.

Se informa que la decisión es por lo menos parcialmente favorable a Colombia, especialmente en lo que respecta a los puntos jurídicos de la tesis colombiana.

LA POLICIA HACE EFECTIVA A LAS MUJERES LA PROHIBICION DE FUMAR EN PUBLICO

NUEVA YORK, 28. — Las mujeres que acostumbran el uso del cigarrillo en los sitios públicos se encuentran en choque con la policía, a causa de que los agentes penetraron el Lunes en teatros, restaurantes, cafées y salas de fumar de toda la ciudad, ordenando a las fumadoras arrojar sus cigarros.

Estos hechos resultan de la nueva ordenanza que prohibe a personas del sexo femenino fumar en público; sin embargo, miembros prominentes de la ciudad, tanto hombres como señoras, han denunciado dicha ordenanza como inconstitucional.

RESERVA QUE SE AGREGARA AL TRATADO DE LAS CUATRO POTENCIAS

NUEVA YORK, 28.—"The New York Tribune" dice que una reserva idéntica a la de Mr. Brandegee, será agregada al Tratado de las Cuatro Potencias.

"The Herald", por su parte, dice que no se espera ninguna votación antes de fines de Mayo.

SUSPENSION DE LA PROHIBICION DE FUMAR

NUEVA YORK, 28.—La policía suspendió el cumplimiento del bando respecto al uso del cigarro por las mujeres, tan luego como tuvo conocimiento de que la ordenanza prohibitiva, no había emanado de la oficina del Alcalde, Mr. Hylan, ni había sido firmada por éste.

Dicha orden alcanzó a provocar una tempestad de protestas antes de ser anulada.

LLEGADA DEL EXPLORADOR AMUDSEN

NUEVA YORK, 28.—Llegaron el explorador Amudsen y el aviador noruego Oscar Omdal. Partirán de Seattle el 1.o de Junio para la región ártica, llevando dos aeroplanos.

LAS CIUDADES DE ALABAMA DESEAN SE ACEPTE LA PROPUESTA DE Mr. FORD

SHEFFIELD, 28.—Las ciudades de Alabama, dentro de un radio de 30 millas de Muscle Shoals como centro, han enviado delegaciones al Comité del Congreso, a fin de que sea aceptado el proyecto de Mr. Ford, declarando que en este caso, obtendrían beneficios que reportarían un aumento de 100 mil habitantes en la población del distrito.

TEMBLOR REGISTRADO EN EL SISMOGRAFO DE LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN

WASHINGTON, 28.—El sismógrafo de la Universidad de Georgetown ha registrado un temblor de intensidad moderada a las 23.08 del día de ayer, el que se prolongó hasta media noche. Se estima que el foco del movimiento debe estar a cuatro mil millas de Washington.

EL VUELO AEREO A TRAVES DEL MUNDO

WASHINGTON, 28.—El Ministro de Relaciones de Gran Bretaña ha pedido al Departamento de Estado proporcionar facilidades a los aviadores británicos Ross Smith y Keith Smith, cuando pasen por Estados Unidos en su viaje aéreo alrededor del mundo.

Los Smith que hicieron ya un vuelo de Inglaterra a Australia, partirán de Londres el 20 del próximo mes siguiendo la ruta de Francia, Asia Menor, India, China, Siberia, Canadá, Terranova y finalmente, el vuelo a través del Atlántico.

FIRPO SE ENTRENARA PARA PELEAR CON DEMPSEY

SU PROXIMO ENTRENAMIENTO

NEWARK 28. — Jimmy Deforest, uno de los más conocidos entrenadores boxeriles de los Estados Unidos, ha dicho que con un cuidadoso "training", el campeón Firpo puede transformarse en el más formidable peso pesado que eventualmente pueda hacer frente al campeón mundial Dempsey.

Fué Deforest quien desarrolló la potencialidad pugilística de Dempsey y algunos amigos de Firpo están ansiosos de que tome a su cargo el gran boxeador argentino.

Una de las principales estipulaciones que formula Deforest para hacerse cargo del "training" de Firpo es la de tener un completo control y una autoridad plena sobre el pugilista.

Si estos términos son aceptados, tomará inmediatamente el entrenamiento de Firpo en el campo de Allenhurst, del Estado de Nueva Jersey, donde se dedicará exclusivamente a él.

Jim Tracy, un peso pesado australiano, llegó hoy a Nueva York para concertar un match con Dempsey, pero desea ahora medirse primero con Firpo.

Mc. Cann, que boxeará con Firpo el 4 de Abril próximo, es un pugilista duro y tiene un punch más pesado que Maxted.

LA DISCUSION DEL TRATADO NAVAL EN EL SENADO

WASHINGTON, 28.—Reinó calma en el Senado durante la discusión del Tratado Naval. Existe la creencia general que la ratificación es casi segura en la sesión de mañana.

EL SENADO ENTRA A DISCUTIR EL TRATADO DE LIMITACION NAVAL

WASHINGTON, 28. — Inmediatamente después que el Senado ratificó el tratado suplementario de las Cuatro Potencias, Mr. Lodge pidió que se tratara el tratado de limitación naval.

El debate, por lo tanto, comenzó ayer mismo y entre los leaders hay la confianza de que será aprobado a fines de la semana.

EL TRATADO DE LIMITACION NAVAL EN EL SENADO

SON APROBADOS LOS 19 PRIMEROS ARTICULOS

WASHINGTON 28. — El Senado ha hecho rápidos progresos en la consideración del Tratado sobre limitación de los armamentos navales y hoy se llegó a un acuerdo para que la votación al respecto se verifique mañana a las 3 de la tarde.

El debate se inició con un largo discurso explicatorio de Mr. Lodge, en que dicho Senador elogió el pacto como un acontecimiento que hará época en la jornada hacia la paz.

"Lo que hiere la vista en el Tratado — agregó — es el desarme de los acorazados; pero más importante es el hecho de que pone término, en absoluto, a la competencia naval".

Declaró además que la mayor controversia, en la Conferencia, se había suscitado respecto de la proporción de cinco-cinco-tres, agregando que Francia había sido tratada con mucha más generosidad que si la actual relación entre los tonelajes hubiera servido de base a la nueva proporción.

Calificó de absurda la declaración de que hubiera una disparidad del veinte por ciento en favor de Gran Bretaña y agregó que los Estados Unidos tenían, asimismo, una superioridad manifiesta tanto sobre Gran Bretaña como sobre Japón, en cuanto a submarinos y destroyers se refiere. Manifestó, además, que la Liga de las Naciones no había realizado progreso alguno hacia el desarme, recordando que la última reunión de la Liga había dejado de manifiesto que los únicos pasos dados en ese sentido habían sido el estudio de los diferentes tópicos para reunir informaciones, mientras que la Conferencia de Washington, "por lo menos, había tenido éxito en obtener algunos resultados definidos".

En seguida se dió lectura al tratado, artículo por artículo, los que fueron aprobados hasta el 19, que se refiere al "statu quo" de las fortificaciones en el Pacífico, artículo que dió lugar a un animado debate en el que participaron varios Senadores.

Mr. Walsh lamentó que la Conferencia no hubiera logrado asegurar un convenio sobre limitación de los armamentos terrestres y que, al parecer, no hubiera hecho esfuerzo alguno para lograr semejante convenio. Mr. Lodge replicó que la actitud de la delegación francesa había hecho imposible ese acuerdo.

BRASIL

COLISION DE DOS AEROPLANOS

RIO DE JANEIRO 28. — En el Aeródromo de Campo Alffonsos chocaron dos aeroplanos piloteados por los sargentos Sylvio Rocha y Armando Belyssier. Ambos pilotos resultaron muertos y las máquinas destrozadas.

MIEMBRO DE LA COMISION MIXTA ARGENTINO - BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO 28. — Se ha designado al señor Pinheiro Machado, miembro de la Comisión Mixta Argentino-Brasileña, destinada a estudiar la forma de eliminar las dificultades que se presentan en lo relativo a las tarifas de transporte y a otros defectos de la legislación aduanera que impiden un mayor acercamiento comercial entre Brasil y Argentina.

SIGNIFICATIVA RESPUESTA DE UN MARINO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RIO DE JANEIRO 28. — El diario "A Rua" cuenta que el Presidente, doctor Pessoa, hablando con un marino de alta graduación, le preguntó si las fuerzas navales apoyarían al ejército de tierra en caso de un levantamiento, a lo cual — según la mencionada versión, — habría contestado el marino: "La Armada estará siempre del lado de sus hermanos de tierra".

ARGENTINA

EN BUSCA DEL PLESIOSAURO

BUENOS AIRES 28. — Un telegrama de Bariloche dice: "La expedición llegó sin novedad. Pensamos partir pasado mañana a Esquel. Encontramos en el camino al ingeniero Frey, que regresaba a Buenos Aires, quien nos expresó que existían bastantes posibilidades de encontrar al plesiosauro.

Se habla también que en el lugar donde está el animal, se le ve, al caer la tarde, en las cercanías de San Martín de los Andes.

PERU

LOS DEPORTADOS PERUANOS ACTUALMENTE EN EL ECUADOR SE DIRIGIRAN A EUROPA

LIMA, 28.—La mayoría de los deportados peruanos que se encuentran actualmente en el Ecuador, se dirigirán a Europa.

LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS ES ANGUSTIADA

LIMA, 28.—La situación económica del país continúa siendo muy difícil a causa de la baja del cambio.

EL EMBAJADOR PEZET NO VOLVERIA A WASHINGTON

COMO REPRESENTANTE DEL PERU

LIMA, 28. — Nuevamente se ha hecho el silencio en torno de la próxima Conferencia de Washington. En los círculos diplomáticos se asegura que el Embajador Pezet no volverá a Washington como representante del Perú.

PREPARATIVOS BELICOS ATRIBUIDOS AL ECUADOR

LIMA, 28. — Todos los diarios comentan los inusitados preparativos bélicos del Ecuador y la adquisición de armamentos en Italia por este Gobierno. Hacen resaltar la significación que esto tiene en los actuales momentos.

La prensa considera también que el Gobierno ecuatoriano, sacando partido de la complicación internacional entre Chile y Perú, y alentado por la actitud boliviana, de incorporarse a estas negociaciones, pretende intervenir para someter a una decisión arbitral la liquidación del pliego de fronteras con el Perú.

Agregan los diarios que esta exigencia, aparte de representar el propósito peligroso de remover extemporáneamente el conflicto de fronteras del norte, es una nueva demostración de los sentimientos hostiles y agresivos hacia el Perú.

Llaman en seguida la atención del Gobierno a este respecto, diciendo que estas actividades del Ecuador contrastan con la actitud del Perú, donde no existe ni se precisa labor alguna tendiente a robustecer el poderío militar.

EL POETA CHOCANO

LIMA 28. — El poeta Chocano emprendió viaje al Sur de la República.

LIMA 28. — **Temores de huelga ferroviaria.** — Se teme que se produzca una huelga de los ferroviarios de la red central, originada por un conflicto con los directores de la Empresa.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 28.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña: 4,2650 dólares por libra esterlina.
Francia: 9.01 centavos oro por franco.
Italia: 5.07 centavos oro por lira.
Suiza: 19.40 centavos oro por franco.
España: 15.53 centavos oro por peseta.
Suecia: 26.05 centavos oro por corona.
Noruega: 17.70 centavos oro por corona.
Dinamarca: 20.98 centavos oro por corona.
Alemania: 0.305 centavo oro por marco.
Austria: 0.0137 centavo oro por corona.
Japón: 47.62 centavos oro por yen.
Argentina: 81.62 centavos oro por peso.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

Movimiento de naves

El crucero Chacabuco que zarpó de Coronel, ha fondeado en Talcahuano.

El escampavía "Leucotón" fondeó en Talcahuano procedente de la isla de la Mocha, a donde llevó al inspector de servicios radiotelegráficos de la Armada que fué a visitar la estación de radiotelegrafía instalada en esa isla.

Juntas Comunales de Educación

En la sala municipal se constituyeron ayer las juntas comunales de educación.

Embajador a Washington

A las once de la mañana de hoy se embarcará a bordo del vapor "Santa Luisa", el Embajador de Chile a la conferencia de Washington, don Carlos Aldunate Solar, acompañado del secretario de la Embajada, don Luis Feliú Hurtado.

El señor Aldunate ha sido objeto de manifestaciones de simpatía entre sus relaciones de este puerto y Viña del Mar.

Anoche se le ofreció una comida en Viña del Mar en casa del vicepresidente de la Bolsa de Corredores, señor López Pérez.

A bordo irán a despedirlo delegaciones de algunas instituciones de este puerto.

Al secretario, señor Luis Feliú Hurtado, se le despidió anoche con una comida en los salones del Club Radical de la Segunda Comuna a la cual asistieron los diputados, regidores, directores y personalidades del Partido Radical en este puerto.

Se cambiaron discursos haciendo votos por el éxito de la misión del señor Feliú en su carácter de secretario y de la Embajada que irá a Wáshington en representación de nuestro país.

Camino a Quinteros

El Intendente acompañado del Ingeniero de la Provincia, don Fermín León Martínez, recorrió ayer el camino a Quinteros por la costa para estudiar los medios de arreglarlo en condiciones que puedan llegar hasta allí los automóviles, partiendo desde Concón y pasando por el río Aconcagua y que puedan seguir por la costa hasta Zapallar.

Movimiento marítimo

Ayer entró El Lombardía, de New Orleans.
Ayer salieron:
El Magallanes, para Punta Arenas.
El Maipo, para Corral y Valdivia.
El Quito para Tomé.
Hoy saldrán:
El Elena para Lebu.
El Santa Luisa para New York.
El Viernes se anuncian:
El Aysen para Panamá y Cristóbal.
El Gilda para Iquique.
El Sábado 1.o de Abril sadrán:
El América para Arica.
El Pisagua para Arica.

TACNA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TACNA.—**Temblor.** — Anoche se produjo un fuerte temblor que causó gran alarma en la población.

—A bordo del vapor "Taltal", arribó a esta ciudad el jefe del resguardo de la frontera del río Sama, señor Alejandro Cepeda.

El viaje del Intendente—En el vapor "Essequibo" se embarcará mañana con rumbo a Iquique el Intendente señor Barceló Lira, a bordo del mismo barco pasará de regreso de Estados Unidos el señor Carlos Castro Ruiz.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 28. — **Donación de los jefes y oficiales del Grupo Borgoño.**—Los jefes y oficiales del Grupo de Artillería Borgoño, de guarnición en esta ciudad han puesto en manos del Intendente de la provincia señor Luciano Hiriart, la suma de quinientos pesos, para que sean repartidos entre las instituciones que a su juicio necesiten auxilio con más premio.

La actitud de los jefes y oficiales de la referida unidad ha sido encomiásticamente comentada.

CONCEPCION

HORROROSA DESGRACIA OCURRIDA EN EL DIQUE DE TALCAHUANO

A consecuencia de un accidente en la máquina neumática que provee de aire a los obreros que trabajan en el cajón submarino mueren dos obreros

El Apostadero Naval, de acuerdo con la Empresa constructora, se hace cargo de los funerales y de las familias de las víctimas

Penosa impresión que causa la noticia de esta desgracia

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION, 28.— En la madrugada de hoy se produjo en el gran dique que se construye en Talcahuano un lamentable siniestro llamado a conmover hondamente el ánimo del público.

Sabido es que por la índole de estas faenas se emplea el sistema de aire comprimido en el fondo del dique. Actualmente una potente máquina proporciona este elemento a numerosos obreros que se ocupan en esta penosa tarea día y noche para acelerar su construcción.

Como parte principal de la maquinaria existe una vasta campana por la cual penetra el aire comprimido al cajón submarino, donde se trabaja a una profundidad de 17 metros.

Ayer trabajaban en este cajón más de treinta operarios, mietras dos de ellos regulaban la entrada del aire en la campana. Este trabajo estaba a cargo de los obreros Miguel Molina y Aníbal 2.o Martínez, ambos muy competentes.

Por causas que no se han podido precisar se cerró violentamente un portalón automático, quedando los obreros nombrados horriblemente despedazados.

Escaparon milagrosamente los operarios que trabajaban en el fondo, pues, por fortuna alcanzó a entrar aire, librándose así de una muerte horrorosa por asfixia.

Este luctuoso suceso ha despertado un profundo y unánime sentimineto de piedad. La Comandancia del Apostadero se hizo cargo de los funerales de las víctimas y se acordó desde luego asegurar el porvenir de sus familias, poniéndose de acuerdo con la Empresa constructora del dique que se ha manifestado dispuesta a velar por la suerte de ellas.

CONCEPCION

CONCEPCION, 28.—**Los caminos de Santa Juana a Lota.**—Según informaciones, pronto comenzarán las faenas del camino entre Santa Juana y Lota.

Manifestación bomberil.—Con motivo de haber regresado de Estados Unidos, el director honorario y miembro fundador de la quinta Compañía de Bomberos, don Jorge Beaumont, el Directorio de esta institución preparó un ejercicio y un espléndido almuerzo en su honor.

TALCAHUANO, 28.—**Pruebas Oficiales de un buque.**—El Domingo se llevó a efecto en este puerto la prueba oficial del buque-motor ex-"Balcatta", en la actualidad llamado "Alessandri".

Asistieron al acto las autoridades civiles y navales y numerosos comerciantes de esta plaza y de Concepción.

Las pruebas dieron un resultado espléndido bajo todo concepto, lo que es bastante halagador, pues con ello la marina mercante nacional adquiera una entidad para el comercio de cabotaje.

LLANQUIHUE

OSORNO, 28.—**Ferrocarril de Cocule a Río Bueno.**—Los habitantes de este departamento se encuentran vivamente complacidos con el proyecto que presentara al Congreso el diputado por esta provincia, don Domingo Matte Larraín, solicitando el dinero necesario para la pronta construcción del ferrocarril de Cocule a Río Bueno, línea que sería prolongada hasta el Lago Ranco y que serviría para la explotación de una de las regiones más ricas del país.

CHILOE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CASTRO 28. — **La viruela.** — La epidemia de viruela se ha presentado en forma alarmante en la Isla Lemy, distante más de quince millas de esta ciudad. Por el momento la defensa sanitaria es imposible organizarla sin contar con el médico que desde hace tiempo espera nombramiento supremo para desempeñar esta tarea.

La población se encuentra con gran pánico ante el grave peligro que ofrece la propagación de esta epidemia en todo el departamento que diezmaría en forma alarmante la población de los campos que desconoce en su totalidad principios higiénicos. Es de imperiosa necesidad que la Dirección de Sanidad se empeñe en arbitrar todos los medios conducentes a evitar la propagación de esta epidemia en esta región.

VALDIVIA

VALDIVIA, 28.—**Paseo campestre de la cuarta Compañía de Bomberos.**—Anteayer se verificó el hermoso paseo campestre que llevaron a efecto en el pintoresco lugar denominado Ilfipulli los miembros de la cuarta Compañía de Bomberos de esta ciudad y que hubo de suspenderse con anterioridad por efectos del mal tiempo.

EL PROCESO DE LOS ALBERGUES

Continuará en las investigaciones el Ministro señor Hevia

La Corte, reunida en Tribunal pleno, resolvió que, en atención a que el Ministro sumariante, señor Horacio Hevia, no había terminado el plazo de la comisión que se le confirió el 25 de Noviembre para conocer en el proceso que se sigue por defraudaciones en los albergues de obreros cesantes, debe continuar este funcionario conociendo en las nuevas incidencias que se han presentado ultimamente con motivo de la presentación del diputado señor Ismael Edwards Matte.

¡¡Algo Asombroso!!

SOBRETODOS DE PURA LANA, FORMA RAGLAN, EN $ 175
TRAJES DESDE $ 180

Sección especial con facilidades de pago, atendida por su dueño.

A. LERNER
SASTRERIA BERLIN :-: ALAMEDA 1114

Reforma del Ritz Hotel

Habiendo agregado una parte del edificio contiguo al Hotel, ofrece a su distinguida clientela piezas espaciosas y bien amobladas a precios módicos.

Los baños para estas nuevas instalaciones están montados con el mismo confort que los baños del departamento de lujo.

HUERFANOS Y AHUMADA
SANTIAGO
Casilla 920.— Telegramas: RITZ

BELLEZA

Perfección, comodidad y economía; esto representa el nuevo gran modelo de corsé marca "Silueta Faradon" Hay hechos para todo precio, y se confeccionan también sobre medida.

Pídanse en

"LA FLOR DEL DIA",
San Antonio 98, esquina Moneda
Casilla 3089.
M-28

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissflog, el único comprobado por medio la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígados, riñones, del estómago pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, debilidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, desintería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso enaneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Casilla 882. — Teléfono 1330.— Claras 149. — Santiago. —Droguería Daube y Boticas principales. F-26

Para los Sportmen

HOY GATH & CHAVES ofrece una Gran Rebaja de Precios en

Artículos de Sport

Atrayente oportunidad que debe aprovecharse sin vacilaciones, pues los precios marcados son de gran ocasión.

En Comestibles

A las 7 P. M. de hoy termina la interesante RECLAME de Conservas, Sardinas, Cognac, Atún, Antipasto, Anchoas, Salmón, etc. etc.

EN SPORT (2.o piso), HAY:

Para Foot-ball

CUERO foot-ball, ingleses, a... $ 21.50
CUERO foot-ball, blancos, a... $ 31.50
INFLADORES, a... $ 4.90
BLADERS N.o 3, a... $ 3.50
BLADERS N.o 2, a... $ 2.20
SOLUCION para pegar bladers, a... $ 1.20
LEZNAS, a... $ 0.90

Para Tennis

PRENSAS para Rackets, a... $ 8.90
REDES reglamentarias, a... $ 59.00
RACKETS, modelo Campeonato, Slazengers o Spalding, desde... $ 75.00

Para Box:

BLADERS para punching-ball, a... $ 6.90
SOPORTES de género, desde... $ 3.50
PROTECTORES de elástico, desde... $ 24.50
PERAS para punching ball, a... $ 49.50
PERAS para punching ball. "Spalding", a... $ 75.00
PLATAFORMAS para box, a... $ 69.00

Para esgrima:

SABLES en todos los modelos, c/u., desde... $ 29.90
HOJAS de repuesto para florete, a... $ 8.50
HOJAS de repuesto para sables, a... $ 15.50

VARIOS:

STICK para golf, a... $ 27.50
BATS para cricket, a... $ 45.00
MANUBRIOS Sandow's, desde... $ 12.50
EXTENSORES de metal para jóvenes, desde... $ 29.90
EXTENSORES de elástico, desde... $ 21.50
CAMISAS de céfiro para niños, desde... $ 15.50
CAMISAS de céfiro para hombres, desde... $ 22.50
CAMISAS "Oxford" inglés, para hombres, desde $ 29.90

Exposición de Otoño

Continúa llamando la atención de nuestra clientela la exhibición de novedades en el tercer piso.

Recientemente hemos recibido un surtido hermosísimo de PIELES, que se exhiben en nuestro primer piso.

GATH & CHAVES
CASA DE VENTAS: ESTADO Y HUERFANOS. STGO DE CHILE

"Le Petit Savoyard"

Aviso a mi distinguida clientela y al público en general, que me he hecho cargo de mi antiguo y acreditado establecimiento de fiambrería "LE PETIT SAVOYARD", donde la atenderé personalmente.

Guido Tassara

MERCED N.o 802 AL 806

ESQUINA DE SAN ANTONIO :-: TELEFONO 5046

HIRES

Las bebidas gaseosas hechas a base de Sacarina, son más peligrosas a la salud, que las mismas bebida alcohólicas. Tenga usted cuidado con las bebidas gaseosas, preparadas con venenos químicos y sacarina.

Puestas en domicilio: Refresco Hires, $ 6.50 24 botellas; Ginger Ale $ 8.00 24 botellas.

FABRICA: PRIETO ESQ. IBAÑEZ.— TELEFONO INGLES 1795

SAL DE FRUTA BISHOP
(BISHOP NATURAL FRUIT SALINE)

Sal efervescente, refrescante, laxante, aperitiva. Combate eficazmente la acidez del estómago. Recomendable para las afecciones del Lígado.
En venta en las principales boticas.
Por mayor: **L. DESPOUY & Cía.—Suc. de ARISTIZABAL & Cía.**

Fábrica de Paraguas y Sombrillas

TARAPACA 1019 :—: SANTIAGO :—: CASILLA 2627

A LOS COMERCIANTES

Antes de efectuar sus compras, consulte los precios de esta Fábrica.

AMAT TAGINI Y CO.
COMISIONES Y CONSIGNACIONES EN GENERAL
Dirección cable-telegráfica: "AMATGINI"

VIDRIOS PLANOS

RECIBI INMENSO SURTIDO EN:

VIDRIOS sencillos, dobles, catedrales, ingleses, prismáticos, para piso.
ESPEJOS: lisos y biselados, de todas formas.
ESPEJOS: con marco dorado y blanco, para salones y toilette.
CRISTALES: para muebles, vitrinas y para-brisa de automóviles.

Se atienden pedidos de provincias, con prontitud y esmero.—Realización de marcos hechos

Consulte precios en la

VIDRIERIA ITALIANA
ESTEBAN DELL'ORTO
ESTADO 149 — CASILLA 358 — TELEFONO 1160

EL NEGOCIO DEL DIA

lo constituye la exportación de frutas. Para este efecto ofrecemos al alcance de todas las fortunas quintas plantadas de arboleda frutal escogida con luz eléctrica, agua potable y corriente limpia, desde $ 1,300 cada una. Situación: El Vergel, paradero carros Imperial igual nombre, Avenida Subercaseaux a tres cuadras al sur de la Capilla Vieja y a sólo 20 minutos de Alameda esquina de San Diego. Vecindario espléndido y muy higiénico, sin conventillos ni fábricas. Se construyen casitas a gusto del interesado a razón de $ 1,500 la pieza. Títulos saneados sin gravámenes. En el precio se incluyen los gastos de escritura e inscripción. Para ver las quintas dirigirse a Ismael Silva, Avenida Blanca, de El Vergel y tratar
GUZMAN, SILVA y Cía., Huérfanos 1243

INSTITUTO AGRONOMICO DE CHILE

En este Establecimiento funcionan los siguientes cursos:
CURSO DE INGENIEROS AGRONOMOS.—Para ingresar a él se requiere el título de Bachiller. Enseñanza en 4 años.
CURSO DE AGRICULTORES.—Para ingresar a él, se requiere tener conocimientos equivalentes al 4.o año de humanidades. Enseñanza en 2 años.
CURSOS RAPIDOS.—Duran 1 año. Arboricultura, Cultivos, Industria de la Leche y de las Abejas y Aves. A este curso pueden ingresar todas las personas que lo deseen, sean hombres o mujeres. Funcionan de 9 a 11.30 A. M.
Toda la enseñanza es absolutamente **gratuita.**
La matrícula se atiende en la Secretaría de 9 a 11 A. M. y de 2 a 4.30 P. M.

EL DIRECTOR.

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Aysen" Vapor para Cristóbal, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., el VIERNES 31 DE MARZO, a las 4 P. M.
"Palena" Vapor para Pimentel, con carrera rápida en los puertos chilenos y caletera en la costa peruana, el MIERCOLES 5 DE ABRIL, a las 4 P. M.
"Maipo" Vapor caletero para Arica, con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 8 DE ABRIL, a las 8 P. M.
"Cachapoal" Vapor para Corral (Valdivia), e intermedios, el MARTES 11 DE ABRIL.

Wessel, Duval y Cía., Agentes, Huérfanos esq. Morandé.—Cía. Transportes Unidos, Sub-Agentes, Estado esq. Delicias

ASERRIN
BLANCO Y COLORADO

Hay gran existencia. Se vende por mayor y menor. Precios sin competencia.

LA REPUBLICA
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354 :-: TELEFONO 182, Parque

VIDRIERAS

Por transformación del local vendo de ocasión 4 vidrieras grandes con cristales y mostrador con cubierta de roble americano y cajones.

ESTADO 149

BALANCE GENERAL Y QUINTA MEMORIA DE
"LA PROVIDENCIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Autorizada por Decretos del Supremo Gobierno de Setiembre 23 de 1916 y 9 de Agosto de 1917

CAPITAL PAGADO	$ 400,000.00
RESERVAS DE CONTRATOS DE CAPITAL Y EDIFICACION	870,000.00
RESERVAS DEL CAPITAL	190,038.56
RESERVAS DE INCENDIO	70,000.00
RESERVAS DE VIDA	77,918.90
RESERVAS PARA AMORTIZACION DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS	17,614.09
FONDO PARA EVENTUALIDADES	36,260.16

DIRECTORIO:

Presidente: Don ELEAZAR LEZAETA ACHARAN
Vice - Presidente: Don SENEN ALVAREZ DE LA RIVERA

DIRECTORES

Señor ARTURO RUIZ DE GAMBOA
Señor SANTIAGO MELO C.
Señor ENRIQUE TAGLE MORENO
Don ENRIQUE MEDINA, C., Gerente
Don MANUEL TORRES BOONEN, Médico-Jefe
Don AURELIO VALENZUELA CARVALLO, Abogado

SUCURSALES Y AGENTES EN TODA LA REPUBLICA

CASA MATRIZ: SANTIAGO - BANDERA 156 - TELEFONO 744 - CASILLA 247

Quinta Memoria

Que el Consejo y Administración de "LA PROVIDENCIA" presentan a los señores Accionistas en 31 de Marzo de 1922

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con el artículo 57 de los Estatutos, damos cuenta a Uds. del ejercicio financiero del año 1921 y presentamos a Uds. el Balance correspondiente a aquel ejercicio y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

SECCION CONTRATOS DE CAPITAL.—Por las amplias informaciones de la prensa os habéis podido imponer de que la campaña de fiscalización parlamentaria iniciada en contra de las Sociedades con Sorteo, alcanzó a producir en nuestra Sociedad los daños consiguientes a un trastorno semejante, que hubiera sido de fatales consecuencias a no haber tenido nosotros la solidez económica que nos permitió afrontar la situación.

Cumplidos todos nuestros compromisos con rigurosa exactitud y hasta con liberalidad, vino el Reglamento del Gobierno a señalar las condiciones en que debía continuar el giro de esta Sección. Adaptados nuestros procedimientos a las prescripciones del citado Reglamento, os hemos convocado a Junta General Extraordinaria a fin de que prestéis vuestra aprobación a la reforma de nuestros Estatutos en conformidad con las disposiciones del Gobierno.

Por concepto de las Pólizas liquidadas con anticipación, de las que fueron amortizadas por sorteo y de las pagadas por vencimiento del plazo, nuestras reservas de Contratos de Capital estimadas en el Balance anterior en $ 852,750.56 disminuyeron en $ 400,000 más o menos; pero, a fin de incluir en nuestras reservas hasta los últimos Contratos del año 1921, hemos elevado esas Reservas en el presente Balance a la suma de $ 870,000, o sea, hemos acumulado reservas por el ejercicio de 1921 por más de cuatrocientos mil pesos.

SECCION EDIFICACION.—La situación creada para la Sociedad a mediados del año pasado y a que nos hemos referido más arriba, nos impidió dar desarrollo a los proyectos que el Directorio tiene en estudio, y que ahora, normalizada ya la marcha habitual de sus operaciones, se propone realizar cuanto antes.

SECCION INCENDIOS.—Los negocios de esta Sección tuvieron gran desarrollo durante el ejercicio que contemplamos, pues las Pólizas de Incendio y Marítimas que se emitieron representaron en primas recibidas la suma de $ 374,697.29.

Sin embargo, hubo que lamentar el gran número de siniestros de incendios que afectó a todas las Compañías del país. A "La Providencia" le correspondió pagar a los asegurados la suma de $ 179,316.36.

Los Gerentes de Compañías se han reunido para estudiar las mejores medidas que convenga adoptar en resguardo de los intereses de las Compañías aseguradoras.

SECCION VIDA.—En progresión creciente continúa desarrollándose esta Sección.

Por primas de Pólizas nuevas y de renovaciones se recibió la cantidad de $ 151,241.85.

Hubo que pagar por siniestros la cantidad de $ 7,500

TOTAL DE INGRESOS.—El total de ingresos correspondiente a derechos de incorporación y cuotas de CONTRATOS DE CAPITAL Y EDIFICACION, PRIMAS de Incendio y Vida, derechos de transferencias y Arrendamientos, alcanzó a la cantidad de... $ 2,319,501.63

TOTAL DE EGRESOS.—Los desembolsos efectuados por todas las Secciones, inclusos castigos, dan un total de... 2,190,[illegible]

existiendo en consecuencia, una utilidad líquida sobrante, de... $ 128,5[illegible]

De este sobrante hemos deducido la cantidad de **$ 28,419.67** para aumentar las Reservas Matemáticas de los CONTRATOS DE CAPITAL Y VIDA, y la utilidad líquida o sea la cantidad de:

$ 100,128.55

proponemos sea distribuída como sigue:

Repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 1.60 por acción...	$ 32,0[illegible]
Destinar a Fondos de Reservas de Capital (Fondo de Accionistas)...	30,0[illegible]
Destinar a Reservas de Incendios...	19,[illegible]
A Asignaciones (Art. 60, incisos B. C.)...	15,0[illegible]
A Fondo de Retiro de Empleados...	5,0[illegible]
Destinar a Fondos para Eventualidades...	8,0[illegible]
	$ 100,12[illegible]

Si aceptáis esta distribución, los Fondos de la Sociedad quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO...	$ 400,0[illegible]
RESERVAS DE CAPITAL (Fondos de Accionistas)...	190,0[illegible]
FONDOS DE RESERVAS MATEMATICAS DE CONTRATOS DE CAPITAL Y EDIFICACION...	870,0[illegible]
RESERVAS DE VIDA...	77,9[illegible]
RESERVAS DE INCENDIO...	70,0[illegible]
FONDOS PARA EVENTUALIDADES...	36,2[illegible]
RESERVAS PARA AMORTIZACIONES DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS...	17,61[illegible]
Total...	$ 1,661,8[illegible]

Corresponde a la Junta designar a los Inspectores de Cuentas en propiedad y suplentes que han de examinar las cuentas del año en curso, y de conformidad al artículo 70 elegir a los Directores que han de reemplazar a los que terminan su período en este ejercicio.

Santiago, 31 de Marzo de 1922

ELEAZAR LEZAETA ACHARAN, Presidente.

ENRIQUE MEDINA C., Secretario.

Balance de "LA PROVIDENCIA" en 31 de Diciembre de 1921

ACTIVO

Bien Raíz			$ 437,077.73
Bonos:			
13,000 Banco Hipotecario 8-2% a 94	$ 12,220.—		
531,000 Banco Hipotecario 8-1% a 92	488,520.—		
97,000 Caja Hipotecaria 8-1% a 96	93,120.—		
201,000 Caja Hipotecaria 7-1% a 93	186,930.—		780,790.—
Mobiliario e Instalaciones:			
Casa Matriz	$ 63,684.26		
Sucursales	40,096.65		103,780.91
Premios y Renovaciones Diferidas Vida			58,308.—
Préstamos Hipotecarios			26,850.—
Préstamos con Garantía de Pólizas			223,555.52
Operaciones Pendientes			1,364.20
Primas por Cobrar Incendio	15,441.77		
Canjes Incendio	66,163.94		
Cuenta Corriente Agentes Incendio	60,205.19		141,810.90
Cuenta Corriente Agentes Contratos de Capital			107,129.13
Cuenta Corriente Agentes Vida			20,665.92
Material y Utiles			42,558.17
Caja			5,162.31
Caja de Ahorros			84.49
Banco de Chile			9,738.68
Banco Español de Chile			538.13
Acciones			9,380.—
Documentos a Cobrar			125,021.53
			$ 2.092,815.67

PASIVO

Capital Pagado	$ [illegible]
Reservas de Contratos de Capital	[illegible]
Fondo Reservas del Capital	[illegible]
Reservas de Incendio	[illegible]
Fondo para Eventualidades	[illegible]
Reservas de Vida	[illegible]
Fondo para Amortizaciones Préstamos Hipotecarios	[illegible]
Banco Hipotecario de Chile	[illegible]
Siniestros Incendio por Liquidar	[illegible]
Comisiones Diferidas Vida	[illegible]
Documentos a Pagar	[illegible]
Dividendos por Pagar	[illegible]
Depósitos	[illegible]
Cuotas Provisorias Vida	[illegible]
Premios y Renovaciones de Reseguros Diferidos Vida	[illegible]
Reseguros por Pagar	[illegible]
Ganancias y Pérdidas, Sobrante	[illegible]
	$ 2,09[illegible]

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Contratos de Capital Amortizados	$ 254,000.—
Pólizas liquidadas	267,051.99
Siniestros Incendios y Marítimos	179,316.36
Reseguros Pagados	139,251.05
Siniestros Vida	7,500.—
Impuestos y Contribuciones	16,010.87
Comisiones Pagadas	240,725.39
Sueldos, Honorarios y Gastos Generales	321,386.91
Propaganda, Publicaciones y Gastos viajes	336,416.88
Asignaciones, Estampillas de Franqueo e Impuestos, Arriendos, Telegramas, etc.	281,366.62
Cuenta Corrientes Agentes (Castigo)	40,085.16
Material y Utiles (Castigo)	42,558.18
Diferencia en el precio de los Bonos de 31 de Diciembre de 1920 a 31 Diciembre de 1921	65,284.—
SOBRANTE (Utilidad)	128,548.22
	$ 2.319,501.63

HABER

Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por Primas Vida, Incendio y Edificación, Derecho de Incorporación y Renovaciones de Contratos de Capital, Arrendamientos, intereses, etc.	$ 2,31[illegible]
	$ 2,31[illegible]

ENRIQUE PRATS F., Contador.

Santiago, 31 de Diciembre de 1921.

ENRIQUE MEDINA C., Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber practicado el examen del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y hemos encontrado todo conforme con el saldo del Libro [illegible] los Estados presentados.

JULIO GIROZ M., Inspector de Cuentas.

MOISES SALAS Z., Inspector de Cuentas.

Santiago, 6 de Marzo de 1922.

LA SITUACION DEL MAGISTERIO PRIMARIO

SE CONSIDERA AYER EN EL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

A esta sesión concurre el Ministro de Instrucción Pública, don Octavio Maira

Ayer celebró sesión el Consejo de Educación Primaria para ocuparse de la situación en que se encuentra el Profesorado Primario del país en su clasificación.

A esta sesión, concurrió el Ministro de Instrucción Pública don Octavio Maira.

Después de la sesión, el Ministro de Instrucción celebró una conferencia con los delegados de los profesores.

Según se nos informa, el Gobierno tomará en la semana en curso una resolución sobre el particular.

LA CUESTION TRANVIARIA

EL INTENDENTE, SEÑOR MACKENNA SUBERCASEAUX, TRASCRIBE A LA ALCALDIA LA NOTA DE LA EMPRESA DE TRACCION, PIDIENDO AL SEÑOR CARIOLA, LA SOMETA A LA CONSIDERACION DE LA MUNICIPALIDAD

El ex-Alcalde de Santiago, señor Enrique Donoso Urmeneta, nos da sus opiniones sobre la cuestión tranviaria

El público habrá podido imponerse de la resolución dada por la Empresa de Tracción Eléctrica a las gestiones que ha venido practicando el Intendente de la Provincia para procurar un avenimiento que ponga término a las dificultaeds entre la Municipalidad de Santiago y la mencionada Empresa.

En la contestación de la Empresa a la petición del señor Mackenna Subercaseaux para que se otorguen algunas compensaciones a la autorización para alzar las tarifas de los tranvías, la Compañía ha considerado en parte las indicaciones de la Intendencia, manifestando que los otros puntos que habían sido propuestos por el señor Mackenna, como ser: la sustitución de los imperiales por carros acoplados, importaría a la Empresa dificultades de carácter técnico y económico que la imposibilitan para acceder a lo pedido, y que por esa razón, después de haberse estudiado con todo interés la cuestión, se ha visto en la necesidad de contestar que no puede entrar a efectuar esas modificaciones.

El Intendente señor Mackenna Subercaseaux, después de imponerse de la contestación de la Empresa, que le fué llevada personalmente por el señor Juan Tonkin y en atención a las consideraciones hechas valer por parte de este caballero que la Empresa tomando en cuenta las discretas gestiones del señor Mackenna, había estudiado proposiciones que en varias oportunidades habían sido rechazadas por la autoridad local, puso, en forma privada esta contestación en conocimiento del señor Cariola.

En la tarde de ayer, la Intendencia remitió a la Alcaldía Municipal, una nota, por la que le trascribe la nota de la Tracción, pidiéndole, al mismo tiempo al Alcalde, que someta a la consideración de la Corporación la respuesta de la Compañía de Tranvís.

En este estado las cosas, se espera que la Alcaldía en una reunión próxima, aunque sea extraordinaria, someta a conocimiento de la Municipalidad las proposiciones de la Compañía de Tracción.

SE CREE QUE LA PROPOSICION DE LA EMPRESA NO SEA SOMETIDA A LA MUNICIPALIDAD

El Primer Alcalde en una exposición que ha hecho en uno de los diarios de la mañana de ayer, ha manifestado que la nota de la Empresa "no merece la consideración de la Municipalidad" y que por lo tanto ésta no será tratada por la Corporación.

En la tarde de ayer, en ocasión en que algunos regidores se retiraban de la Municipalidad, uno de ellos nos expresó que estimaba por las conversaciones que había oído, que la comunicación del Intendente, no sería tratada en la Municipalidad.

Apesar de todo, nos agregó el Intendente, señor Mackenna Subercaseaux, al transcribir al Alcalde la nota de la Empresa, dice que la pone en conocimiento de la Alcaldía para que sea considerada por la Municipalidad...

EL EX-ALCALDE SEÑOR ENRIQUE DONOSO URMENETA, NOS HABLA SOBRE LA CUESTION TRANVIARIA

En una de nuestras ediciones anteriores, dimos a conocer la opinión que le merecía la situación existente entre la Municipalidad y la Empresa de Tranvías, al ex-Alcalde de Santiago don Washington Bannen.

Hemos querido oír, ahora, la opinión de otro ex-Alcalde, el señor Enrique Donoso Urmeneta, quien desempeñó la primera Alcaldía en los años de 1908 a 1909 y le tocó actuar en forma directa en los primeras dificultades entre la Municipalidad y la Empresa.

—En los años 1908 y 1909, nos dice el señor Donoso Urmeneta, siendo yo Alcalde de Santiago, se promovieron las primeras incidencias entre la Municipalidad y la Empresa de Tracción.

Como consecuencia de estas dificultades, se comenzó a estudiar una fórmula de arreglo que, sin lesionar los intereses del público, viniera a atender las expectativas de la Empresa. Después de un detenido estudio y de una serie de dificultades que la Alcaldía, con la cooperación entusiasta y desinteresada de regidores y vecinos, se llegó a un arreglo.

No cabe citar, ahora, nos agrega el señor Donoso Urmeneta, las miles de molestias que hube de soportar para llevar adelante la solución de las dificultades, pero, éstas fueron generándose poco a poco hasta llegar a conciliar las voluntades y a suavisar las asperezas.

Vino en seguida el contrato de 1910, hoy en discusión acerca de su legalidad por falta de la aprobación legislativa indispensable para esta clase de contratos.

La Municipalidad ese año, después de considerar las conveniencias e inconveniencias del contrato de 1910, debió requerir la correspondiente aprobación legislativa para la validez de un compromiso en que se había comprometido a la ciudad.

Por ese contrato la ciudad debía recibir compensaciones a trueque del alza de las tarifas cuando el cambio internacional bajara de nueve peniques.

La Municipalidad, nos agrega, el señor Donoso Urmeneta, mientras no llegara el momento de que la Empresa requiriera de ella el cumplimiento de una cláusula del contrato relacionada con el alza de las tarifas, exigió la realización de todas las obligaciones por parte de la Compañía.

Cuando la Compañía vió llegada la oportunidad, pidió se le autorizara para elevar el monto de las tarifas, por haber estado el cambio internacional durante dos meses bajo nueve peniques.

Desempeñaba la Alcaldía, en ese entonces el señor Ismael Valdés Vergara, pero, por ausencia de éste, lo reemplazaba el señor Abraham Ovalle.

Por los inconvenientes que acarreó la guerra europea no había cambio internacional en esa época, y el señor Ovalle solicitó del Banco de Chile un certificado para acreditar que no se habían llevado a efecto transacciones en letras a noventa días sobre Londres.

Esta situación fué puesta en conocimiento de la Empresa, quien hubo de esperar la oportunidad propicia en que se efectuaran transacciones para pedir el certificado al Banco de Chile y exigir de la Municipalidad el cumplimiento en la parte que a ella le correspondía en el contrato de 1910.

Posteriormente, como se hiciera ver que el contrato de 1910 era ilegal por faltarle un requisito, como era la aprobación legislativa, se recurrió al Tribunal Arbitral, quien declaró que faltaba esa disposición legal indispensable.

Desde esa fecha, hasta el presente, se ha venido discutiendo acerca de la validez de las cláusulas de ese contrato de 1910.

Yo estimo, nos dice en forma terminante el señor Donoso Urmeneta, que si a la Municipalidad no obliga el cumplimiento de una obligación por faltarle una parte importante como la aprobación legislativa, a la Empresa, tampoco obliga el cumplimiento del resto de las cláusulas de ese contrato, toda vez que el origen de él fué la autorización para alzar las tarifas en una época determinada y si faltando la causal que derivaron las compensaciones, tampoco pueden subsistir las obligaciones de la Empresa.

—¿Conoce la situación que se ha creado con motivo de estas dificultades entre la autoridad local y la Empresa?

—He seguido de cerca las diversas incidencias de estas gestiones y creo que con un poco de espíritu público se podría arreglar esta situación, ya sea directamente con la Empresa o solicitándose, como sería lo correcto, la aprobación al Congreso del contrato de 1910.

—¿Cómo conocer de estos asuntos, qué opina de las gestiones del Intendente y de la respuesta de la Empresa?

—La iniciativa del señor Mackenna Subercaseaux, ha sido considerada como salvadora para la situación por que atraviesa el público en estos instantes, que tiene que estar soportando las molestias de una tirantez de relaciones entre la Municipalidad y la Empresa y que no tiene para cuándo acabar.

Respecto de la contestación de la Empresa, estimo que hay que considerarla en forma tranquila, sin apasionamientos, y discutidas con altura de miras; la Empresa y la Municipalidad podrían llegar a considerar un nuevo contrato más acabado y menos confuso en que podría estudiarse la manera de que Santiago obtuviera un buen servicio de alumbrado, sin que esto quiera decir que la Empresa regalara la corriente o todo el servicio. Me refiero a que se fijaran precios que no originando pérdidas ni privando a la Empresa de sus justas utilidades resultaran equitativos para la ciudad.

Hay un deber, nos agrega para terminar el señor Donoso Urmeneta, que considerar en esta cuestión; y es que la Municipalidad representa al vecindario de Santiago y como tal debe imprescindiblemente preocuparse de este asunto y evitarle que continúe soportando las molestias de un servicio deficiente de tranvías.

Todo cuando se haga en contrario y llevando la cuestión a situaciones extremas de larga duración ante los Tribunales de Justicia, a nada conducirá.

Señoritas

instruídas y de buena presencia, necesitamos en

MONEDA 873

EL SR. GUILLERMO PADILLA

Ayer se dirigió a Buenos Aires por la Combinación Transandina

Por la combinación transandina de la tarde de ayer se ha dirigido a Buenos Aires el presidente de la Bolsa de Comercio de esa ciudad, señor Guillermo Padilla, que vino en misión comercial a nuestro país acompañado de su hijo y del secretario de esa institución financiera, señor Luis Juillerat.

En la tarde de ayer le fué ofrecida una copa de champaña en el Banco Español de Chile, por el gerente de esa institución, señor José Ureta.

A este acto asistieron distinguidas personalidades de nuestro mundo financiero.

La campaña contra el servicio de Correos

A PROPOSITO DE UN CARGO

En un diario de esta ciudad de 10 del presente apareció un artículo suscrito con la firma de L. A. Molina V., por el cual se critica duramente a la Dirección del Correo, contra la cual se formulan varios cargos relacionados con los nombramientos hechos hace poco.

Entre esos cargos figuraba el de haber nombrado mayordomo del Corréo Central a don Jerónimo Saavedra, persona—se decía—"que estaba procesado por homicidio".

El señor Saavedra ocurrió ante la Justicia del Crimen, formulando la querella de estilo contra el indicado señor Molina, por la injuria grave que para él importaba el concepto señalado.

Ayer el señor Saavedra se ha presentado a nuestra imprenta, y en su carácter de empleado público afectado con dicha campaña, nos ha solicitado la inserción de la copia del acta judicial que deja constancia de la forma cómo ha terminado este asunto, en lo que se relaciona con el cargo formulado en su contra.

Dicha copia, debidamente autorizada por el señor secretario respectivo dice así:

Certifico que el acta de comparendo verificado con esta fecha en la querella por injurias de don Jerónimo Saavedra en contra de don Luis A. Molina es del tenor siguiente: "En veintisiete de Marzo de 1922, tuvo lugar el comparendo decretado con asistencia del querellante don Jerónimo Saavedra Quijada, nacido en Santiago, domiciliado en el Correo Central, de cuarenta y tres años, casado, empleado, lee y escribe, y del querellado don Luis Molina Varas, nacido en Santiago, domiciliado en Cumming número 868, de treinta y cuatro años, viudo, comerciante, lee y escribe, quienes juramentado el primero e interrogado bajo la promesa de verdad del querellado, expusieron:

El querellante que ratifica su querella en todas sus partes. El querellado don Luis A. Molina expuso: que era inexacto el hecho en que se funda la querella en cuanto se refiere a que él haya propalado de palabra los conceptos injuriosos a que se alude en ella, siendo sí, efectivo, que él hizo las publicaciones insertas en el ejemplar de "El Diario Ilustrado", que se acompaña a la querella. Exhortados los interesados a un avenimiento, el querellado agregó obrado como lo ha manifestado a virtud de informaciones a que en un principio prestó asentimiento que le fueron suministradas por don Carlos Barahona, principalmente y por otras personas cuyos nombres tiene consignados en un memorandum reservado que tiene en su casa y que exhibirá privada y confidencialmente al querellante, habiendo comprobado posteriormente **que esas informaciones eran erróneas y no correspondían a la verdad**, por lo cual se apresura a dar las explicaciones del caso al querellante autorizándolo para hacer uso que viere convenirle del acta que se levantó de este comparendo. La parte querellante expuso que en vista de las explicaciones del querellado, que conceptúa satisfactorias, desiste y retira la querella, pidiendo copia autorizada del acta para el efecto de su publicación. El juzgado aprobó en cuanto a lugar en derecho el avenimiento, producido ordenó dar la copia solicitada y el archivo de los antecedentes, entendiéndose que el avenimiento producido es en cuanto el juzgado sea competente para conocer los delitos sobre que versa la querella. Se ratificaron previa lectura y firmaron. — **M. A. Aguirre. — J. Saavedra Q. — L. A. Molina. — José Luis Donoso.** — Santiago, 27 de Marzo de 1922. — (Firmado). — **J. Luis Donoso.** — Hay un sello del secretario.

Conforme.

COMUNA YUNGAY

Se pone término a las dificultades pendientes en la Municipalidad de esa Comuna

Después de un año de continuas dificultades, anteayer se constituyó la Municipalidad de Yungay en sesión extraordinaria con asistencia de siete regidores.

De orden del 2.o juzgado civil concurrió al acto como Ministro de fe, el receptor señor Eulalio Echenique, quien acreditó la sesión celebrada.

El senador señor Francisco Huneeus y los diputados señores: Absalón Valencia, Ramón Herrera e Ismael Edwards, acreditaron la persona de cada uno de los siete regidores, quienes firmaron ante el Notario Público don Fernando Errázuriz.

En la sesión celebrada ayer se constituyó la siguiente Junta de Alcaldes: señor José Luis Calvo, conservador, primer Alcalde; señor Luis A. Escobar, liberal, segundo Alcalde; y el señor Alfredo Dünner, demócrata, tercer Alcalde.

ECLIPSE DE SOL

Ocurrió ayer en la mañana.— Sus características

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, a las 6.10 A. M. de ayer hubo un eclipse anular de sol, el que fué visible desde Arica a Valdivia.

El eclipse terminó más o menos a las 7.15 A. M.

A pesar de que algunas personas creían que este eclipse traería por consecuencias algunas perturbaciones atmosféricas, éstas no se produjeron y el tiempo se mantuvo inalterable.

Cónsul de Río Grande

Ha llegado a Santiago, haciendo uso de licencia el Cónsul de Río Grande, señor Jorge Peña Castro.

Informes consulares

En la Sección Consular se han recibido los informes consulares de la labor desempeñada en el último semestre de los Consulados de Chile en Francia, Brasil y Checoeslovaquia.

En el del Cónsul en Francia se informa sobre la Sexta Conferencia de Pesos y Medidas celebrada últimamente en París.

DENEGACION DE EXTRADICION

Resolución de la Corte Suprema sobre el proceso por muerte de un argentino

Hace algún tiempo, con motivo de la muerte del ciudadano argentino Fortunato Daguer, en el Juzgado de San Juan, de la República Argentina, se inició un proceso contra Pedro Alvarez y José Miguel Díaz, de nacionalidad chilena.

El Ministro de la Argentina, a petición de las autoridades judiciales de su patria, solicitó del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, la detención de Alvarez, intertanto se conocía de una petición de extradición.

Conociendo de la causa como juez de primera instancia, el Presidente de la Corte Suprema, señor Gabriel Gaete, falló, no dando lugar a la petición de extradición solicitada por el Ministro argentino, y previo el dictamen del Fiscal, basado en que habiéndose acreditado que Pedro Alvarez y José Miguel Díaz, son ciudadanos chilenos y que Chile no tiene tratado de extradición con la República Argentina, debiendo ajustarse para estos casos solamente a los principios de Derecho Internacional.

La Corte Suprema, con fecha de ayer aprobó la resolución del Ministro señor Gaete, mandando poner inmediatamente en libertad a Alvarez, que se encuentra detenido en La Serena por orden del Ministro de Relaciones Exteriores, para cuyo efecto se ordenó oficiar telegráficamente.

Hoy debe ser enviado, de acuerdo con la anterior resolución de la Corte, el oficio telegráfico a La Serena.

Consejo de Estado

SESIONARA EN LA TARDE DE HOY. — TERNAS QUE FORMARA

En la tarde de hoy debe sesionar el Consejo de Estado. En esta sesión se formarán las ternas para Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y para juez del segundo juzgado de letras de Temuco.

Consejo de Ferrocarriles

Ayer en la tarde celebró sesión el Consejo de Ferrocarriles, preocupándose de asuntos internos del servicio.

Falta de luz y de policía

Se han acercado a nuestra imprenta numerosos vecinos de la calle Echeverría, a quejarse de la falta de luz. Esto, agregado a la escasez de policía, hace que en dicha calle se cometan constantemente asaltos y robos, que mantienen en continua alarma al vecindario. Hacemos traslado de este denuncio a las autoridades correspondientes.

Cuerpo de Carabineros

SUSCRIPCION PARA LA VIUDA DEL SARGENTO VINETT

En las oficinas de la Comandancia de Carabineros se ha organizado una suscripción para ayudar a la viuda del vice-sargento Luis Vinett Oyarzún, que ha quedado en completo abandono.

Dirección de Contabilidad

En esta oficina se ha producido últimamente el siguiente movimiento del personal:

Oficial 2.o el señor Augusto Parga T.; ayudante 1.o, don Enrique Tagle G.; ayudante 2.o, don Alfredo Letelier, y ayudante 3.o, don Carlos Bravo V.

LOS CONCEJALES ARGENTINOS Y URUGUAYOS

EN LA PRIMERA QUINCENA DE ABRIL LLEGARAN A SANTIAGO

El programa de festejos.—Un baile obrero en el Teatro Municipal

Revista en las escuelas

Como hemos anunciado, dentro de pocos días serán nuestros huéspedes una delegación del Concejo Deliberante de Buenos Aires y de la Asambela Representativa del Municipio de Montevideo.

A fin de recibirlos dignamente, la Municipalidad prepara el programa de festejos y para el efecto ha nombrado diversas comisiones para que tengan a su cargo la realización de los números del programa.

Según se nos dice, habrá un gran baile y otro que preparan las colectividades obreras y que se efectuará en el Teatro Municipal.

La Alcaldía Municipal ha telegrafiado a la Municipalidad de Río de Janeiro, invitando a una delegación de ella para que visite nuestra capital.

El Ministro del Uruguay, señor Eugenio Martínez Thedy, nos ha hecho saber que ha recibido una comunicación oficial de la Asamblea representativa del Municipio de Montevideo, en la que le informa que aquella entidad ha aceptado la invitación hecha por la Municipalidad de Santiago y que, junto con la delegación de Buenos Aires, visitará esta capital en los primeros días de Abril próximo.

El señor Martínez Thedy nos dice que en pocos días más será dado a conocer el nombre de los delegados y la fecha de su partida a Santiago.

EN LOS CIRCULOS EDUCACIONALES

La Dirección General de Educación Primaria, ha dado las órdenes necesarias para que estos distinguidos visitantes puedan darse cuenta exacta de los progresos pedagógicos alcanzados por nuestras escuelas. Al efecto, se dan los pasos necesarios para organizar una exposición viva y práctica de la educación manual, de la economía doméstica y tejidos al telar. Se prepara igualmente una gran revista de gimnasia y juegos escolares, y una presentación de scouts escolares, en vida de campaña.

EL PROCESO DEL BANCO POPULAR

LA REANUDACION DE LAS INVESTIGACIONES

Se ordena el examen de los libros de la Bolsa de Comercio para establecer las operaciones practicadas por el ex-Gerente, señor Celis

Conferencia del Síndico con el Ministro sumariante.— Se recusa al Actuario

Durante el día de ayer, este proceso del Banco Popular que conoce el Ministro de la Corte, señor Ricardo Monreal, fué de suma actividad por las diversas incidencias que en él ocurrieron.

De acuerdo con lo pedido en la vista del Fiscal, señor Plaza Ferrand, el Ministro ordenó efectuar las diversas diligencias pedidas, las que, entre otras, podemos citar la que se refiere al examen de los libros de la Bolsa de Comercio para establecer las operaciones practicadas por el Gerente del Banco, señor Celis.

También se habrían impartido algunas citaciones a empleados del mencionado Banco para que comparezcan a dar unas explicaciones, diligencias éstas que igualmente han sido solicitadas por el Fiscal.

En las últimas horas de la tarde, el síndico, señor Horacio Fabres, sostuvo con el Ministro sumariante una larga entrevista, en la que impuso al señor Monreal de que un cobrador a quien había encomendado la percepción de unos cánones de arrendamiento de locales de propiedad del Banco Popular, no había rendido la cuenta respectiva.

Aunque la cuantía de lo que reclama el señor Fabres es de muy poca monta, el Ministro ha ordenado practicar las diligencias del caso por el personal de la Sección de Seguridad.

Cuando ya el Ministro sumariante, señor Monreal, se disponía a retirarse, se presentó a Secretaría un escrito por la parte del ex-Gerente, señor Celis, recusando al actuario señor Adolfo Page.

Podemos informar que será nombrado para que reemplace al señor Page, el receptor señor Arturo Herrera.

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.— Cítase a sesión ordinaria de Directorio para esta noche, a las 9.30, en el local social, Agustinas 732. Tabla: 1. Cuenta; 2. Incidentes; 3. La reforma universitaria.

BOY--SCOUTS

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN. — Cítase a todos los scouts de esta Brigada para el Viernes 31 del presente, a las 9 P. M., en el Cuartel, Riquelme 851, con el fin de darles los pormenores de la excursión que se efectuará desde el día 13 al 16 de Abril, al fundo El Peral, cedido graciosamente por el señor Miguel 2.o Cuevas.

No lo olvide Ud. que el

Nervoton

es el tónico regenerador de energías.

VEASE ALMANAQUE 18

Páginas 34 y 178.

Use Ud. Crema IRIS

JOYERIA INGLESA

Gran y verdadera realización de todos los artículos de fantasía.

HUERFANOS 913

I. JACOBS

TRIGO para SEMILLA

Ofrece en calidades SELECCIONADAS:

FEDERACION
LINAZA
CHUFQUEN
COLORADO (Barbudo)

Dirigirse:

Alberto Dufeu

ESTACION SANTA ROSA

Provincia Malleco

¿Por qué la Tintura Francois se ha impuesto al público?

Unicamente porque ha comprobado que es la única tintura perfecta, de fácil aplicación, de precio reducido.

La Tintura Instantánea Francois

se vende en todas las Farmacias, en los colores siguientes:

Negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.

INSERCION

Ataques contra un juez

La prensa conservadora del país ha venido publicando una serie de informaciones destinadas a herir en su reputación personal y funcionaria a un dignísimo magistrado: don Ovidio de la Fuente, ex-procurador de la Corte de Apelaciones de Talca y actual juez letrado de Yungay.

Comprendieron desde el primer momento sus gratuitos detractores que no era tarea fácil producir mala atmósefra contra un funcionario cuya actuación jamás ha merecido reparos a los Tribunales Superiores de Justicia, y, por el contrario, ha sido reconocida como correcta e intachable en las diversas visitas ordinarias practicadas a su juzgado; los recursos de amparo, las quejas deducidas han sido también invariablemente rechazadas, y en la generalidad de los casos por la unanimidad de los señores Ministros.

Y recurrieron, entonces, a otros procedimientos: a lanzar sombras sobre la vida privada del señor de la Fuente, a formular cargos sobre su actuación personal que rechazamos con vehemencia los que conocemos de cerca sus no vulgares condiciones de caballerosidad y de hombría. Y como tampoco era fácil convencer a nadie de la impopularidad de un magistrado que goza de general estimación se ha recurrido a otro expediente: sostener que cuanta persona tiene amistad con el señor de la Fuente, si es funcionario público es inmoral y si es persona particular es procesado, bandido, cuatrero, etc.

Mientras tanto la opinión seria y honrada del departamento no pierde oportunidad para manifestar su confianza y respeto al joven y digno magistrado. Pudiéramos citar en abono de nuestras afirmaciones la opinión de miembros distinguidos de los partidos Radical, Liberal, Nacional, Liberal Democrático, pero preferimos cederles la palabra a los miembros prestigiosos del Partido Conservador, los señores Gonzalo Urrejola ex-senador por Ñuble, y Romualdo Silva Cortés, ex-diputado por Yungay.

En publicaciones de "El Diario Ilustrado" el señor Urrejola se expresaba: "El juez, señor de la Fuente, es un cumplido funcionario, lleno de buenas recomendaciones, y no hay en Yungay quien pueda echar sombras sobre su rectitud". Por su parte, el señor Silva Cortés, en sesión de la Cámara celebrada el 19 de Diciembre de 1917, decía: "Sé que el juez letrado de Yungay es un magistrado imparcial y dignísimo, respetado por todos los habitantes del departamento".

No se podrá negar que estas declaraciones son concluyentes. Queda al público apreciar si debe creer a los señores Urrejola y Silva Cortés o al diputado señor Navarro Ocampo.

Sean estas líneas, dictadas por un espontáneo sentimiento de rebeldía, el principio de una reparación que se debe a un magistrado que hace honor a la administración de justicia.

M. G. R.

E D U C A C I O N

SE INSTALA UNA ESTACION INALAMBRICA EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La creación de un Parque Escolar en el Cerro San Cristóbal

Biógrafos para los niños de las escuelas

Cinematografía escolar

La Dirección de Educación Primaria ha recibido de uno de los visitadores de escuelas un proyecto de organización de un servicio cuya necesidad y utilidad son reconocidas: el de la cinematografía escolar.

Por vía de ensayo, se organizó en Valparaíso una matinée infantil educativa para 17,000 niñas de las escuelas primarias.

Los empresarios de nueve teatros de Valparaíso y dos de Viña del Mar prestaron graciosamente sus locales para la realización de esta fiesta, y así, un número tan crecido de niños pudo ver, aprender y reírse con cintas educativas y cómicas en un solo día.

En vista de este franco éxito, se ha empezado a hacer un ensayo también en esta capital, y desde ayer los niños de nuestras escuelas han empezado a visitar el Teatro Setiembre, que ha sido cedido al efecto por sus empresarios.

La Dirección General de Educación Primaria pondrá todo empeño en dar a esta instrucción práctica y divertida para los niños, una organización general, como le ha sido propuesta por uno de los Visitadores dependientes de esa Oficina.

COMIDA. — El profesorado de las escuelas que dependen de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile, celebrará con una comida la inauguración del nuevo edificio de la Escuela de Ingeniería y la instalación en él de la mayoría de los cursos de esa carrera profesional.

Se ha invitado a las autoridades universitarias y administrativas, a los jefes y profesionales de la Dirección de Obras Públicas y a numerosas personalidades. Las personas que no hayan recibido invitación especial y deseen adherirse, pueden pasar a inscribirse en la Escuela misma, Benavente 850; en el Instituto de Ingenieros, San Martín 352, o en la Secretaría de la Dirección de Obras Públicas.

La Comida se realizará en el local de la Escuela, a las 8.30 P. M. del Domingo 9 de Abril próximo.

LOCAL PARA LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA. — Hemos visitado el local en que funciona por ahora el Consejo de Educación Primaria, y podido constatar que es indispensable trasladar esta importante oficina a un local más amplio, donde pueda instalar cómodamente todas sus reparticiones.

En la actualidad funciona en una pieza miserable, en el último rincón de la Direción General. Naturalmente, el Secretario no puede trabajar con la comodidad y libertad necesarias y tampoco puede atender debidamente al público.

VISITADORES DE ESCUELAS EN SANTIAGO. — Los visitadores de San Fernando, de Peumo y Coelemu, se encuentran en esta ciudad en comisión de servicio.

CREACION DE UN PARQUE ESCOLAR

Entre las instituciones que tienen interés especial por obtener una concesión en el San Cristóbal, figura la Dirección General de Educación Primaria.

El Jueves próximo, el Director General de este servicio; el Intendente de la Provincia y algunos visitadores de escuelas, subirán al cerro con el objeto de estudiar la ubicación de un parque escolar destinado al esparcimiento de los alumnos de las escuelas primarias de esta capital.

Esta hermosa iniciativa, de dotar a los 50,000 escolares, de un parque propio, donde encuentren espacio, aire y sol que tanto necesitan, ha encontrado en el señor Intendente un apoyo decidido, y, según ha expresado, patrocinará él mismo, ante la Junta de Ornato, la petición de las hectáreas que las 250 escuelas necesitan.

ESTACION DE TELEGRAFIA INALAMBRICA EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Ayer se hicieron las pruebas de la estación transmisora radiotelegráfica instalada por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Con este motivo se cambiaron las siguientes comunicaciones:

"Presidente de la República.— Moneda.— Pongo en conocimiento de V. E. que se ha dado feliz término a la estación trasmisora inalámbrica de la Escuela construida por nuestros alumnos. Hemos querido inaugurar este servicio con un mensaje de respetuoso saludo a V. E., que tanto interés ha demostrado por los progresos de la Escuela. — **Director Escuela de Artes y Oficios**".

"Director Escuela de Artes y Oficios.— Santiago.— Agradezco sinceramente el saludo que me mandan los alumnos de la Escuela que con tanto acierto usted dirige, por la oficina radiotelegráfica instalada por los alumnos del establecimiento, lo cual es una prueba eficiente del grado de adelanto en que se encuentra ese plantel de enseñanza que tan importantes frutos está llamado a producir en el programa de adelanto de este país. Hago votos sinceros por la prosperidad del establecimiento que usted dirige. — **Arturo Alessandri**".

"Director General de Telégrafos.—Junto con poner a sus órdenes la estación inalámbrica de la Escuela cumplo el deber de expresar nuestra gratitud por la ayuda y múltiples atenciones recibidas del personal de su servicio.— **Director Escuela de Artes**".

"Director Escuela de Artes y Oficios.— Al agradecer su comunicación de hoy, felicito a esa Escuela por la nueva instalación inalámbrica y me complazco de que los empleados del Telégrafo, señores Oliva y Barría hayan podido prestar un eficaz concurso. — **Vergara**, Director General de Correos y Telégrafos".

UNIVERSIDAD DE CHILE. — Bachillerato en Humanidades. —El sorteo para optar al grado de bachilleres en humanidades se verificará hoy a las 2 P. M., en el salón de honor de la Universidad de Chile.

ESCUELA SUPERIOR N.o 4 (Cerro esquina Rosal).— El profesor N. Vásquez avisa al profesorado primario que diariamente atiende la matrícula para las clases de baile que reanudará el Domingo 2 de Abril, de 9 a 12 de la mañana.

NORMALISTAS DE COPIAPO. — Cítase a reunión urgente a todos los ex-alumnos de la Escuela Normal de Copiapó, para hoy Miércoles 29, a las 5 y media P. M., en el local de la Escuela Federico Errázuriz, Vicuña Mackenna 1004.

CURSO DE ECONOMIA SOCIAL. —Desde el 1.o de Abril el señor Moisés Poblete Troncoso, Jefe de la Oficina del Trabajo, iniciará un curso universitario sobre Economía Social y Legislación del Trabajo.

Hay gran interés por asistir a este curso.

HIRES

Los refrescos Hires y Ginger Ale Hires, están elaborados a base de azúcar puro, finísimo. Nosotros no usamos la Sacarina en lugar de azúcar, en la preparación de las bebidas. Empleamos azúcar de pancitos de primera clase. La Sacarina es un veneno y está completamente prohibido su empleo en la fabricación de bebidas, pero sin embargo hay fabricantes que la emplean en sus productos. Nosotros no usamos ninguna preparación venenosa o química. Nuestras bebidas son sanas y todo alimento.

FABRICA: PRIETO ESQ. IBAÑEZ.— TELEFONO INGLES 1795

LA VISITA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

AL FERROCARRIL DE FREIRE A CUNCO

EL SEÑOR FAJARDO SE IMPONE MINUCIOSAMENTE DEL ESTADO DE LAS OBRAS

Hasta la fecha se han ejecutado 18 kilómetros de esta nueva vía férrea

Importancia de este ferrocarril y zona que va a servir

Algunas características de la obra

Ayer ha regresado a la capital el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Pedro Fajardo, y la comitiva que lo acompañó al Sur.

Como lo informamos anteayer, el señor Fajardo y demás acompañantes visitaron el ferrocarril en construcción contratado con los señores Félix Corte y Cía., de Freire a Cunco.

Este importante ramal ferroviario está destinado a unir con el Longitudinal central el rico y extenso valle del río Allipen, formado por fértiles terrenos forestales.

El Fisco tiene, entre los volcanes Llaima y Villa Rica, una gran extensión de terrenos que en forma considerable y segura valorizará el ferrocarril, pudiendo fácilmente dar con el mayor valor de los terrenos fiscales, el valor de la obra en construcción.

LA VISITA AL FERROCARRIL

Como lo decimos, en la mañana de anteayer el señor Pedro Fajardo, acompañado del Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, comitiva y el socio de la firma contratista, señor Félix Corte, practicaron una visita de inspección al ferrocarril de Freire a Cunco.

En unos carritos automóviles, de manufactura nacional, la comitiva hizo el recorrido de la línea en una extensión de 18 kilómetros, más o menos, que es lo construído hasta la fecha.

Con toda felicidad se hizo el recorrido hasta la estación de Allipén, donde la comitiva se bajó visitando los edificios en construcción destinados a la estación y demás oficinas, a la casa del administrador y a la bodega, los primeros ya al terminarse.

El Ministro, señor Fajardo, en compañía del Director de Obras Públicas, inspeccionó detenidamente estas obras, haciendo algunas observaciones para completarlas.

Momentos después se proseguía el recorrido de la línea, llegándose hasta el kilómetro 18. De aquí la comitiva prosiguió a pie hasta el estero Pedregoso, donde se construye un importante puente de concreto armado, de 37 metros de extensión, con un gran arco central de luz.

Esta obra fué objeto de una minuciosa inspección de parte del Director de Obras Públicas, quedando muy satisfecho de la forma en que se llevan estos trabajos.

Terminada la visita de inspección, tanto el Ministro como los demás miembros de la comitiva, fueron invitados a beber una copa de champaña; momentos que el señor Pedro Fajardo aprovechó para felicitar al señor Félix Corte por la excelente marcha de los trabajos.

Momentos después se regresaba a Freire.

Durante el regreso, logramos conversar breves momentos, tanto con el Ministro de Obras Públicas como con el Director del ramo, quienes se demostraron gratamente impresionados por la buena marcha de los trabajos, los que se ejecutan en las mejores condiciones con materiales de primera clase, procurándose en lo posible, dentro de las ideas del Director de Obras Públicas, emplear materiales nacionales.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA

La longitud de esta vía férrea es de 58 kilómetros 990 metros, con una trocha de 1.68 metros.

El valor del contrato celebrado con la "Sociedad Constructora F. Corte y Cía." a fines de 1920, es de 2.657,200 pesos oro de 18 peniques, y 4.025,223 pesos moneda corriente, y su plazo es de 36 meses.

La línea parte de la estación de Freire y tendrá las estaciones de Maule, Choroy, Trumpulo y la de término de Cunco.

Constará de dos puentes: Pedregoso y Trumpulo; éste de 40 metros de longitud; seis puentes menores de 3.16 metros de luz. Un paso superior en el kilómetro 50, con 20 metros de luz y uno inferior, en el kilómetro 53, con cuatro metros de luz.

En este ferrocarril han tenido trabajo más de 1,600 operarios de toda naturaleza, poniéndose, además, en actividad, varios aserraderos y elaboraciones de maderas e incontables elementos de trabajos en flete y acarreos de algunos miles de toneladas de rieles, material Decauville, cemento, maderas, mercaderías de todo género, etc.

Las obras que se iniciaron el 1.o de Enero de 1921, han dejado en la región, por jornales, materiales y mercaderías, más de 500,000 pesos.

El movimiento de tierras, cortes, terraplenes, foso, desagües, etc., está tan adelantado que sólo quedan para este Invierno los cortes de la montaña de Zinico, entre los kilómetros 50 y 53. Van terminándose las obras de arte menores; alcantarillas, puentecitos, tubos, sifones, etc.

El cierro de las estaciones, así como el de la vía, marcha con toda celeridad y se nos asegura que antes de finalizar este año quedarán terminadas estas obras. De los 36 edificios de la línea, hay 12 terminados o por terminarse, y dentro del año en curso se pondrán en trabajo todos los demás.

Lo pagado por obras ejecutadas hasta Enero último, alcanza a un millón 360,000 pesos moneda corriente. Además, se han importado materiales destinados a esta obra por un valor de 2.500,000 pesos oro de 18 peniques.

Los cambios y cruzamientos, las zonas metálicas y otros materiales, han sido contratados con los astilleros Behrens, de Valdivia.

A pesar de la escasez del material rodante, hay en servicio dos locomotoras y 20 carros y luego deberán aumentarse en otras dos locomotoras y 20 carros más.

EXPLOTACION PROVISORIA

Se acaba de pedir la autorización reglamentaria para iniciar la explotación provisoria, con carros de pasajeros, de este ferrocarril.

EL ALMUERZO AL SEÑOR MINISTRO

De regreso a Freire, después de haber inspeccionado el ferrocarril a que nos venimos refiriendo, el Ministro y comitiva fueron invitados a un almuerzo.

Aquí, en el momento oportuno, el ingeniero a cargo de los trabajos del ferrocarril, pronunció un discurso en el cual, entre otras, dió a conocer el estado de las obras ferroviarias.

Contestó, a nombre del Ministro, el señor Illanes. Durante su discurso, el Director de Obras Públicas tuvo oportunidad de referirse al personal a contrata de la Dirección del ramo, personal que no goza de los beneficios que otorga la ley de jubilación.

Se refirió a la necesidad de que estos servidores públicos cuenten con los beneficios de la indicada ley.

SOMBREROS

El más variado surtido y a los mejores precios de plaza los encontrará en la

Sombrerería "CAPELLARO"

ESTADO NUM. 230

A más de los artículos que detallamos:

HOJAS "Gillette", doc. a $ 9.60.
PARAGUAS,
ZAPATILLAS y
ZAPATONES de goma,
POLAINAS,
GUANTES,
TIRANTES y Ligas,
MANTAS para viajes,
PAÑUELOS,
CORBATAS,
ETC., ETC.

(Depositario de fabricantes italianos)

CRONICA POLICIAL

DON BENJAMIN TALLMAN ES VICTIMA DE UN ROBO DE $ 20,000 EN MERCADERIAS

Se conceden 30,000 mts2. para la construcción de un Stadium Policial al poniente del Parque Centenario

Sentencias y vistas recaídas en sumarios de varios reos acusados por homicidio

Nuevas declaraciones en el atentado dinamitero de Yungay

Se le levanta la incomunicación al autor de la estafa al Banco Alemán Transatlántico

Contienda de competencia entablada por la Comandancia General de Armas al 2.o Juzgado del Crimen

Un reo se vuelve loco. — Heridos en Quilicura.—Secuestro de una menor. — Condenas judiciales.

Stadium Policial

Con fecha 21 del presente, el Supremo Gobierno ha cedido a la policía de Santiago, los terrenos ubicados al poniente del Parque Centenario, en una extensión de treinta mil metros cuadrados, a fin de construir en ellos el Stadium Policial.

La Prefectura, de acuerdo con la necesidad que existe, de fomentar los diferentes deportes, que vigorizan la raza y la apartan de los vicios, ha prestado su aprobación a dicho proyecto, y pondrá de su parte todo lo que sea necesario, a fin de llevar a la realidad cuanto antes, tan bello ideal. El Stadium en proyecto será el hogar de los miembros de la institución, y cualquier sacrificio pecuniario que se haga para su construción, será bien empleado. La Prefectura no duda por un momento que el personal contribuirá en forma amplia a la realización de esta obra de tanta necesidad.

A fin de solemnizar la entrega oficial de los terrenos, ha dispuesto lo siguiente:

El Jueves, a las 3.30 P. M., se encontrarán en el sitio indicado, una delegación de 20 guardianes de cada Comisaría y 10 agentes de la Sección de Seguridad, al mando de un oficial, como asimismo la banda del Cuerpo.

Se invita a esta ceremonia al personal de jefes, oficiales, civiles y tropa franca, y se recomienda a los jefes de las diferentes Secciones que den todas las facilidades para la concurrencia del mayor número de personal.

Los terrenos serán entregados por el señor Intendente de la provincia y se recibirá de ellos a nombre del Cuerpo, el Comisario de la Brigada Central.

$ 20,000 en mercaderías

Don Benjamín Tallman dió cuenta a la 7.a Comisaría que dejó abierta la mampara de casa, Rosas 2789, y que por ella penetraron ladrones que le robaron mercaderías por valor de $ 20,000.

Impuesto el Juzgado del denuncio ordenó a la Sección de Seguridad que practicara las investigaciones del caso a fin de descubrir a los ladrones.

El atentado dinamitero de Yungay

El sumario que instruye el juez señor Rondanelli, para dar con los culpables del atentado dinamitero de que fué víctima el primer Alcalde de la comuna de Yungay, señor Garín, sigue adelantando.

Ayer prestó declaración el señor José Víctor Besa.

Un burlador de presidios

Rogelio Rojas Reyes fué condenado a 3 años 1 día y cien azotes por robo. A fin de que cumpliera su condena fué remitido al presidio. Pero Rojas, que no estaba dispuesto a permanecer tanto tiempo en un encierro, trató de fugarse.

Rojas estaba comprometido a pasar una buena noche la víspera de San Juan Bautista. Como era del campo, sabía que este santo se celebra con mucha animación entre los campesinos.

En efecto, como lo pensó lo hizo. El 23 de Junio de 1921 fué el último día que lo vieron los centinelas del Presidio.

Poco tiempo después y cuando ya la promesa estaba cumplida, fué sorprendido y reducido a prisión.

El fiscal pide ahora para este burlador del Presidio tres meses de incomunicación con personas extrañas al establecimiento, donde debe cumplir su pena, como castigo por su fuga.

Las irregularidades en la Sección de Detenidos

En un diario de la mañana de ayer, aparece la noticia de que en vista de haber bajado el expediente del sumario que se sigue contra el ex-Director de la Sección de Detenidos, señor Joaquín Echeverría Alamos, posiblemente ayer mismo se dictaría orden de detención de este caballero.

La verdad de lo ocurrido no es esa.

Ha bajado únicamente el proceso. Los demás antecedentes, ni la resolución de la Corte ha bajado al Juzgado.

De modo que mientras no baje la resolución de la Corte Suprema, el Juzgado no podrá proceder en contra del mencionado señor Echeverría.

La estafa al Banco Alemán Transatlántico

Ayer se levantó la incomunicación al reo Mujica Luna, autor de la estafa de $ 12,500 al Banco Alemán Transatlántico.

En este sumario declaró también ayer don Samuel Vornick, otra de las víctimas de Mujica Luna.

El reo encargó su defensa al abogado don Arnaldo Guerra.

Contienda de competencia

Hace algún tiempo, el sargento 1.o de carabineros, Oscar Pinto Hidalgo, causó varias heridas al paisano Aurelio Games Sánchez.

El juez que instruye la causa ordenó la aprehensión del carabinero Pinto y al efecto ofició al jefe del Cuerpo, a fin de que entregara a la justicia al susodicho carabinero.

Pero la Comandancia General de Armas ha entablado contienda de competencia por estimar que el hecho se efectuó en actos del servicio.

El juez ordenó que pasara al fiscal el oficio de la Comandancia, a fin de que informe.

La Ley de Residencia y los indeseables

Como informamos en nuestra edición de ayer, en la Sección Tribunales, la 2.a Sala de la Corte Suprema no dió lugar a lo solicitado por los indeseables Pedro Antonio Rolla, León Pierrot, Alberto Le Boucher y Luis Ponciaux.

Estos individuos habían reclamado de la aplicación de la ley de residencia que se dictó en su contra.

En consecuencia, deberán abandonar el país.

DOS REOS ACUSADOS DE HOMICIDIO

Lo que opina el fiscal

El 16 de Agosto de 1921, a tres cuadras de la Estación de Rungue, fué encontrado el cadáver de Juan López Díaz, que presentaba 10 graves heridas en el cuerpo.

El hallazgo se debió a Clotilde Giménez Hidalgo, que buscaba leña por el interior de un potrero y en las cercanías de un estero.

Denunciado el hecho a la policía de Tiltil, ésta pudo investigar que se trataba de un alevoso asesinato cometido en la noche anterior.

La policía pudo descubrir que en una cantina habían estado bebiendo López y varios otros individuos, entre los cuales estaba Eduardo Vidal, con quien había tenido el primero una seria disputa.

Ese mismo día se encontró también el cadáver de Tomás Gallardo, a inmediaciones de la casa de Viviana Roca.

En consecuencia, la policía de Tiltil redobló sus investigaciones para dar con los culpables.

Después de algunas diligencias, logró aprehender a Eduardo Vidal y Luis Manríquez Segovia, sobre quienes recaían sospechas de ser los autores de este doble crimen.

Vidal y Manríquez fueron trasladados a Santiago y puestos a disposición del juzgado del crimen.

Iniciado el sumario, oídas las declaraciones, etc., el expediente pasó a conocimiento del fiscal a fin de que evacuara su informe.

El fiscal, cumpliendo este trámite, y tomando en cuenta que de los antecedentes se desprende que Vidal fué el autor de las puñaladas que causaron la muerte de López y que además fué también el autor del robo de varias especies pertenecientes al occiso, pide para éste 5 años y un día de presidio, más los accesorios; y 61 días por el hurto de los objetos de propiedad del muerto.

En cuanto a Luis Manríquez, pide sobreseimiento temporal por el homicidio de Gallardo y definitivo por el de López, por no aparecer en autos méritos suficientes que lo acusen.

El juez confirió traslado a los reos de la acusación del fiscal.

Por el homicidio de Juan D. Benítez

El 19 de Setiembre de 1921, Belarmino Gallardo asestó una puñalada a Juan Delfín Benítez, en circunstancias que se encontraban en la Alameda celebrando las fiestas patrias.

De resultas de la puñalada, el herido dejó de existir.

Aprehendido Gallardo, fué puesto a disposición del 3er. Juzgado, tribunal que inició el sumario respectivo.

Agotado el sumario y oído el fiscal, el juez señor Rondanelli condenó ayer al autor de este crimen a 5 años 1 día de presidio.

Conato de estafa a los Ferrocarriles

Luis Araneda fué aprehendido conjuntamente con Manuel González, por habérsele sorprendido vendiendo boletos de andén, los que no eran marcados a fin de devolverlos a la boletería y revenderlos nuevamente.

Ambos individuos, interrogados por el juez, manifestaron que no tenían ningún propósito de defraudar a la Empresa.

El juez, no encontrando méritos suficientes, los puso en libertad incondicional.

EN EL OBRADOR DE MODISTAS

Noche de Vela

Por no prevenirse, mirad qué soñolienta y cómo la anemia la acecha...

En cambio, ¡qué alegre y vigorosa para el trabajo, gracias al QUINIUM LABARRAQUE!

El uso del Quinium Labarraque a la dosis de una copita de licor después de cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinium Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Por consiguiente, aquellas personas débiles o debilitadas por la enfermedad, el trabajo o los excesos: los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse o desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quinium Labarraque, el cual está particularmente recomendado a los convalecientes.

El Quinium Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: **Casa FRERE, 19 rue Jacob, París.**

En el hospital

El juez del 2.o Juzgado se trasladó ayer al Hospital con el objeto tomar declaración a los heridos.

Allí interrogó al guardián herido por los obreros cesantes del albergue de Yungay, y al auriga Miguel Figueroa, herido a puñal por Alvaro Avila.

El proceso Vidal-Alarcón

Este ruidoso proceso que se sigue en contra de los obreros Vidal y Alarcón, a quienes se inculpa de la muerte del joven Julio Covarrubias, está para terminarse.

Estando vencido el término probatorio y rendido el testimonial, los antecedentes pasarán a la mesa del juez, a fin de que sea revisado por este magistrado y dicte sentencia.

Un reo que se vuelve loco

El reo Juan Gómez Claris, procesado en el primer Juzgado por robo a Manuel Guillen, efectuado en el mes de Noviembre de 1921, se encuentra con sus facultades mentales perturbadas.

Informando el médico legista de la Casa de Observación, señor Germán Greve, expresa que el reo Gómez sufre de enagenación mental llamada psicosis-maniaco-depresiva.

Homicidio de Herminia González

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta de que un individuo había agredido a Herminia González y Justina Espinosa, que viajaban en una carretela desde la cancha de Villa Moderna y que la primera había fallecido a consecuencia de las heridas.

El hechor resultó llamarse Leoncio Monroy, quien fué aprehendido y puesto a disposición de la justicia.

Interrogado Monroy, manifestó que como se encontraba bebido no se da cuenta de lo que ha hecho.

Las demás mujeres que viajaban en el carretón declararon ayer sobre este suceso.

Monroy pasó a la cárcel.

Condenado por estafa

En Noviembre último, doña Rosa Muñoz entregó a su lavandera Elcira María Elgueta varias especies.

La Elgueta, en vez de devolverlas a su dueña, las empeñó.

Denunciada por estafa, el juez señor Orrego condenó a la Elgueta a 541 días de presidio.

Heridos en Quilicura

De Quilicura fueron enviados a la Asistencia Pública Francisco Carrasco y Manuel Osorio, que fueron encontrados heridos en Vergara esquina Carrera.

Secuestro

Doña Celia Rojas, que vive en Unión Americana 176, se presentó a la 2.a Comisaría dando cuenta que tenía a su cargo a la menor Yolanda A. Aránguiz, la que desapareció.

Ultimamente la Rojas ha podido comprobar que la menor está secuestrada en la misma calle N.o 281.

3er. JUZGADO DEL CRIMEN. — Ayer se hizo ca[illegible] de su puesto el secretario del 3er. Juzgado del crimen, el señor Eugenio Ossa Lynch.

A 541 días

El juez señor Rondanelli condenó a Manuel Lillo, autor de las lesiones inferidas el 6 de Marzo de 1920, a Manuel Berríos y Pablo Aranda, a 541 días.

El hecho ocurrió en la Quinta Normal.

FUNDO

de 1,000 hectáreas en el departamento de

COLLIPULLI

vendo en condiciones muy ventajosas.

Pormenores en oficina,

BRUNO N FF

HUERFANOS 1147

LA ASAMBLEA FERROVIARIA DE HOY

SE EFECTUARA EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

A las 6,30 de la tarde de hoy se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una gran asamblea organizada por la Asociación Ferroviaria.

El objeto de esta asamblea es ocuparse de la reorganización de los servicios sanitarios de los Ferrocarriles del Estado.

Los miembros de la comisión organizadora señores Ramón Luis Henríquez y Carlos Valenzuela Cruchaga, jefe del Servicio Judicial de la Empresa y jefe de la Sección Bienestar, respectivamente, expondrán ante la asamblea las líneas generales del proyecto de reforma de dicho servicio.

Los puntos que se tratarán en dicha asamblea serán los siguientes:

1.o Deficiencias del servicio sanitario.

2.o El aspecto legal de la [...]ción.

3.o ¿Quién debe manejar el servicio sanitario?

4.o Hospitales, casas de salud y ambulatorios.

5.o La movilización rápida de los recursos médicos.

6.o Financiación del proyecto.

7.o Reformas a la ley de [...] de Retiros.

Finalmente el señor J. [...] dará a conocer los trabajos realizados para la formación de una cooperativa de consumo [...] Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

LA EXPOSICION DE FRUTICULTURA

SE INAUGURARA MAÑANA EN EL PABELLON PARIS DE LA QUINTA NORMAL

Mañana deberá inaugurarse en el Pabellón París de la Quinta Normal de Agricultura la Exposición de Fruticultura, de la cual hemos publicado amplias informaciones en nuestras ediciones pasadas.

Como hemos dicho, a esta Exposición se han adherido numerosos productores de frutas y casas comerciales exportadoras de maquinarias.

El Comité organizador de la Exposición se ha preocupado durante el día de ayer de los [...] preparativos. La inauguración se llevará a efecto a las 4 [...] y se hallará presente el Presidente de la República, el Cuerpo Diplomático y otras altas personalidades invitadas especialmente a la Exposición.

EMPLEADOS PUBLICOS

No hay fondos para hacer los pagos correspondientes a Marzo

En una de nuestras ediciones pasadas informamos a nuestros lectores que el Gobierno se preocupaba de reunir fondos para pagar los empleados de la administración pública de sus sueldos de Marzo.

Según hemos sido informados ayer, la Caja Fiscal se encuentra en estos momentos, vacía; pues el dinero que con este objeto se había reunido, ha sido destinado para cancelar los sueldos que adeudaba el Fisco a los empleados públicos de meses anteriores.

Alimentación de cesantes

Se ha concedido la suma de $ 50,000, para la alimentación de los obreros cesantes de la región carbonífera.

Igualmente se ha dictado el decreto que da 10,000 pesos a los obreros desocupados de la Empresa de Tranvías Eléctricos.

Niñito desaparecido

El Viernes [...] la mañana desapareció de su hogar el niñito Tirso González, de 13 años de edad.

Se nos pide rogar a la persona que pueda dar noticias de su paradero lo haga en esta Imprenta.

El niño González es moreno y viste traje plomo oscuro.

EL TIEMPO

EL 28 DE MARZO DE 19[...]

Termómetro:

Máxima: 21.0.
Mínima: 4,2.

Irradiación solar:

Máxima: 43.7.
Mínima: 2.5.

Viento:

Dominante: S.
Velocidad del viento, [...] por hora: 10.0.
Kilómetros recorridos [...] ras: 105.7.

Eduardo Rodríguez y Cía.

2855 Huérfanos 2855

Remates que efectuaremos en Abril

MARTES 4.—Toros Lincoln Red y Durham Shorthorn. Del Criadero "La Palma" (Quillota), del [...] Rafael Ariztía.

Vacas Durham y Holandesas paridas; Vaquillas Durham y Holandesas; por liquidación de la [...]chería de la Hacienda "Los Jazmines" ([...]lla) del señor don Valentín Schiavetti.

Potrones y Potrancas, mestizos, muy buena [...] del Fundo "Dadinco" (Chillán).

MARTES 11.—Vacas Holandesas finas por cruzamiento, [...]das y preñadas, de Criadero, del Fundo "[...]reto" (Santa Ana), del señor Eduardo [...]

Vacas Durham paridas y Vaquillas Durham, [...] sobresaliente, del Fundo "Casas de Pu[...]" del señor Alfredo Huidobro.

MARTES 18.—YEGUAS PERCHERONAS DE GRAN C[...] diestras de todo trabajo, de la Hacienda "[...] Ana de Chena", del señor Raúl Edwards.

MARTES 25.—Parejas de Potrones y Potrancas Hackney [...] sangre, del Criadero "El Huique", de don [...]cisco Echenique.

Datos y catálogos en nuestra oficina, HUERFANOS 2855 — TELEFONO 1081

Eduardo Rodríguez y Cía.

HIRES

Las Jarabes que nosotros empleamos en la [...]ción de las bebidas **HIRES** son hechos en la Fábrica [...] grande y científica de este ramo, que hay en [...] The Chas E. Hires Co., Philadelphia. Nuestras bebidas están embotelladas en Santiago, en nuestra Fábrica, que es la más moderna e higiénica del país. Convidamos al público en general, para que nos visite y se [...] de nuestra afirmación.

Puestas en domicilio: Refresco Hires, $ [...] botellas; Ginger Ale, $ 8.00 las 24 botellas.

FABRICA: PRIETO ESQ. DE IBAÑEZ.— TELEF. INGLES 1795

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 3.a extraordinaria en 28 de Marzo de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Bañados, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Ochagavía, Urrejola, Yáñez y Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República.

Con el primero solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bolivia al señor don Emilio Rodríguez Mendoza. Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

Y con el segundo incluye entre los asuntos a las actuales sesiones, el proyecto que concede el derecho a jubilar al Superintendente de Aduanas, don Salvador Zegers Recasens. Se mandó archivar.

2.o De dos oficios del señor Ministro del Interior.

Con el primero remite una solicitud en que don Ricardo Schorr, pide autorización para aceptar el cargo de Vice-Cónsul de Alemania en Talca, Linares y Maule. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y con el segundo acusa recibo del en que el Senado le comunicó la designación de una Comisión Parlamentaria, a fin de que presenciara la elección extraordinaria de Senador por la provincia de Maule, y manifiesta que ha dado las órdenes para que las autoridades respectivas den las facilidades del caso. Se mandó archivar.

3.o De una moción de los señores Senadores don Guillermo Edwards y don José Pedro Alessandri, en que proponen un proyecto que declara que la renta de arrendamiento de los Baños de Chillán que la ley ordena pagar en la Tesorería Fiscal, para el servicio del empréstito, será entregada a la Municipalidad, pero solamente en el monto que sea necesario. Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

4.o De dos solicitudes.

La primera, de don Alberto Bastien Serieux, sobre permiso para aceptar el cargo de Vice-Cónsul del Brasil en Concepción. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y la segunda, de don José Nieves Ocampo, en que pide, a nombre de la Compañía de Bomberos de Lautaro, permiso para que dicha Compañía de Bomberos pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido en esa ciudad. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En conformidad a lo acordado en la sesión anterior, se envió al Ministerio respectivo el oficio en que se solicita la inclusión en la convocatoria de un proyecto de reforma de la ley que autorizó a la Municipalidad de Chillán para contratar un empréstito de un millón de pesos. Dicho oficio fué dirigido a nombre del Honorable Senador por Ñuble, señor Edwards.

COMISION DE HACIENDA

El señor SECRETARIO.— El señor Presidente propone como miembro de la Comisión de Hacienda, en reemplazo del señor Quezada, al señor Briones Luco.

Si no hubiere inconveniente por parte del Honorable Senado, se dará por aceptada la designación propuesta.

Aceptada.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

El señor ALESSANDRI.— Desearía saber en qué estado se encuentra una moción presentada por el que habla, sobre establecimiento de loterías de beneficencia; entiendo que la Comisión respectica evacuó ya su informe.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Según mis recuerdos, así ha ocurrido, señor Senador; pero ese proyecto no está incluido en la convocatoria.

El señor ALESSANDRI.— Rogaría entonces a la Mesa que oficiara al señor Ministro del Interior pidiéndole que solicite del Presidente de la República la inclusión de dicho proyecto en la convocatoria.

Me parece que sería oportuno ocuparse de este asunto en los momentos actuales, y resolverlo en alguna forma.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hay nuevos antecedentes sobre la materia que creo que harán variar de opinión a algunos señores Senadores que antes la han manifestado contraria a dicho proyecto.

CREACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El señor ALESSANDRI.— Ya que estoy con la palabra, deseo manifestar también que, a mi juicio, habría conveniencia en activar un poco el despacho del proyecto presentado por el Gobierno para crear el Ministerio de Agricultura.

Hay razones especiales hoy para crear ese nuevo Departamento de Estado.

Desde luego, se ha establecido una corriente de exportación de frutas con muy halagüeños resultados, que puede ser de inmensos beneficios para el país. Pero no es menos cierto que la industria frutícola está bastante abandonada y, por lo menos, es indispensable dictar una ley sobre servicio sanitario vegetal.

Los plantíos de árboles frutales están en tal forma abandonados, que resulta enfermo e inservible para la exportación el 70 u 80 por ciento de sus frutos.

Esto demuestra que es preciso adoptar inmediatas medidas para salvar la fruticultura nacional, pues de otra suerte no llegaremos a convertirla jamás en industria remunerativa.

Yo digo esto por experiencia propia; tengo un pequeño huerto, próximo a Santiago, muy bien cuidado, sin embargo, se malogra el setenta u ochenta por ciento de la fruta que allí se produce, a causa de las epidemias que se propagan con tanta facilidad en la arboricultura de nuestro país.

Si el Gobierno no presenta algún proyecto que consulte medidas tendientes a subsanar estos males, que son graves, podrá hacerse por iniciativa del Honorable Senado, de nosotros mismos, ya que con ello beneficiaríamos grandemente el incremento mismo de una de las más seguras fuentes de riqueza del país.

Mi deseo es que se activen las medidas encaminadas a evitar los males que denuncio, ya sea creando el Ministerio de Agricultura u otra repartición que tenga a su cargo, con autoridad suficiente, la inspección sanitaria vegetal.

En materia de semillas, las cosechas se están perdiendo poco a poco, año por año; y existe, asimismo, un sinnúmero de problemas que son de palpitante actualidad y que reclaman, en consecuencia, la atención de los Poderes Públicos. Las epidemias de la carpocarpa, el escolito, el pulgón y la goma atacan año en año con mayor fuerza los frutos de la arboricultura. La polilla en las papas y el polvillo colorado en los granos son otras plagas contra las que la agricultura no tiene medios de luchar.

APLICACION DE LA LEY DE CAMINOS

El señor ALESSANDRI.—Paso a referirme, Honorable Presidente, al fracaso que con la práctica ha tenido la Ley de Caminos, fracaso a que antes de ahora me he referido y que es absoluto por falta de un organismo que tenga el control de su aplicación y que pueda hacer efectivas las cuotas que ella fija. En días pasados nos acercamos al señor Tesorero Fiscal, comisionados por la Junta Departamental de Santiago, y le hicimos cargos a este funcionario porque no recibía las cuotas y, entre otras explicaciones que se sirvió darnos sobre el particular, nos manifestó que tenía 38,000 recibos por cobrar. Nos agregó, en primer lugar, que carecía del espacio suficiente para recibir a las 38,000 personas que deben pagar la contribución y que tampoco dispone de los empleados necesarios para este nuevo servicio. En el supuesto de que mediante un esfuerzo especial pudieran obviarse ambos inconvenientes, subsistiría todavía otra dificultad: la falta de los roles respectivos. Es preciso tener estos roles para saber si las cantidades que se presentan a pagar los contribuyentes son o no las que les corresponden.

Deseaba decir solamente estas pocas palabras para dejar insinuado un asunto que merece estudio y pronta resolución.

PERMISOS PARA CONSERVAR LA POSESION DE BIENES RAICES

El señor AGUIRRE CERDA.—He enviado a la Mesa una solicitud del Cuerpo de Bomberos de Lautaro en que se solicita la autorización constitucional para conservar la propiedad de un bien raíz. Pediría que, si no hubiera inconveniente, se tratara sobre tabla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Habría que eximirlo del trámite de Comisión, Honorable señor Senador.

El señor AGUIRRE CERDA.—En tal caso, rogaría se le eximiera de este trámite.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Creo que también hay en la Mesa una solicitud de la Sociedad Escuelas Nocturnas para Obreros, en que pide una autorización análoga.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, daría por aprobada la indicación formulada por el Honorable Senador por Concepción, para que se trate sobre tabla el proyecto a que se ha referido Su Señoría.

Acordado.

CAJA DE RETIRO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Mientras vienen los antecedentes del proyecto que debe tratarse sobre talbla, deseo decir dos palabras.

Entiendo que ocupa un lugar de la tabla de la presente sesión el proyecto sobre Caja de Retiro de Empleados Públicos...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Está en el segundo lugar, porque en primer término deben ser discutidos los presupuestos; pero sobre este punto se manifestó la conveniencia de no discutirlos mientras no hubiera Ministerio, de manera que no sé si debe regir esa insinuación.

CONTRIBUCION DE HERENCIAS

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Mi objeto principal al pedir la palabra, era solicitar del señor Presidente se sirva pedir a los miembros de la Comisión informante del proyecto sobre contribución de herencias, que tengan a bien evacuar cuanto antes dicho informe, porque este es uno de los proyectos que debe proporcionar mayores recursos al Estado. Dada la situación de penuria del Erario Nacional, sería conveniente que el Senado se empeñara en el pronto despacho de proyectos de esta clase.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Acabo de hacer una proposición para integrar esta Comisión que no ha podido reunirse por hallarse ausente la mayor parte de sus miembros.

Son miembros de ella: el señor Letelier, que la preside; y los señores Correa, Valdés, Zañartu don Enrique y el señor Briones Luco, que acaba de ser nombrado.

Los señores miembros de la Comisión, presentes en la Sala, han oído la recomendación del Honorable Senador por O'Higgins.

SOLICITUDES PARTICULARES

El señor AGUIRRE.—Se me dice, señor Presidente, que las solicitudes particulares no están incluidas en la convocatoria.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No han sido incluidas, Honorable Senador.

El señor AGUIRRE.—Entonces me permitiría rogar, por medio de la versión oficial al Honorable Ministro del Interior, que se sirviera recabar la inclusión de ellas en la convocatoria.

PENSION DE GRACIA

El señor BAÑADOS.—Yo también deseo que el Gobierno se imponga por medio de la prensa de una petición que voy a formular.

Hace tiempo murió asesinado en actos del servicio, un guardián de la aduana de Concón, y hasta este momento la familia y viuda de ese empleado se encuentran sin amparo.

Yo desearía que el Gobierno, con el mismo celo que procedió en el caso del fallecimiento del Rector del Instituto Comercial de Coquimbo, enviara al Congreso un proyecto de ley que concediera una pensión a la viuda e hijos de este guardián de la aduana de Concón, cuyo nombre es Antonio Galdames.

PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Lautaro, a la cual se ha referido el Honorable Senador por Concepción, no hay constancia de que haya obtenido personalidad jurídica.

El señor AGUIRRE CERDA.—No me consta, señor Presidente, que el Cuerpo de Bomberos de Lautaro tenga personalidad jurídica.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Por esta circunstancia tal vez sería preferible que esta solicitud fuera primeramente informada por la Comisión respectiva.

El señor AGUIRRE CERDA.—No puedo menos de aceptar la insinuación que hace la Mesa. Oportunamente solicitaré que estudie la Comisión este proyecto y que sea considerado por el Senado.

RENUNCIAS DE MIEMBRO DE COMISIONES

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — En una de las últimas sesiones del Senado, fuí honrado con el nombramiento de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos y de la Comisión Especial designada para investigar las especulaciones del cambio.

Dejo formulada mi renuncia de miembro de estas dos Comisiones, porque me veré obligado dentro de poco a ausentarme de Santiago; y como ambas Comisiones deben evacuar sus informes dentro de un plazo determinado y breve, me encontraré privado de cumplir con este deber de colaborar en aquella tarea junto con mis honorables colegas.

En consecuencia, dejo formulada indicación en este sentido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión las renuncias formuladas por el Honorable Senador por Maule.

CONSEJERO DE ESTADO

El señor BARROS ERRAZURIZ. — El nombramiento diplomático recaído en la persona del señor Carlos Aldunate Solar para la misión especial enviada a Washington, deja vacante el cargo de Consejero de Estado que desempeñaba por elección del Honorable Senado.

Como conviene que el Consejo de Estado tenga íntegro el número de sus miembros, rogaría a la Mesa que tuviera a bien designar el día en que debe hacerse la elección del reemplazante del señor Carlos Aldunate Solar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Iba a proponer a la Sala que, si no hay inconveniente, se hiciera la votación para designar al reemplazante del señor Aldunate en el cargo de Consejero de Estado, el Jueves próximo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Rogaría a la Mesa que se dignara fijar el día de mañana, o el Martes próximo en su defecto, para este acto; porque el Jueves próximo deben ausentarse varios honorables colegas que desean tomar parte en esta votación.

Dejo formulada la indicación en este sentido.

LEY ANUAL DE PRESUPUESTOS

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Desearía saber, señor Presidente, en qué estado se encuentra el informe de la Comisión que estudia la Ley de Presupuestos. En pocos días más vence la autorización concedida por el Congreso para que se pague a los empleados públicos los sueldos correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo. No se podrá, en consecuencia, seguir pagando los sueldos a los empleados; y por esta razón quiero saber si avanza el estudio de la Ley de Presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Presupuesto correspondiente al Ministerio de Hacienda es el único que ha entrado a la discusión particular, señor Senador.

El señor BULNES.—Como miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos puedo manifestar al Honorable Senador por Linares, que de hecho esta Comisión no funciona porque no hay Ministerio. Es indispensable que el Ministro de cada ramo se encuentre presente durante la discusión del presupuesto respectivo para que diga qué partidas es necesario mantener de acuerdo con la cuota asignada a cada Ministerio.

Sin la presencia de los Ministros es imposible avanzar en el estudio de la ley de gastos públicos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Los oficios solicitados por los señores Senadores se enviarán en la forma acostumbrada, a nombre de Sus Señorías.

El señor BULNES. — ¿Por qué no despachamos el asunto para el cual pidió preferencia el Honorable señor Agüirre Cerda, relativo a un Cuerpo de Bomberos?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se vió que entre los antecedentes no aparecía la constancia de haber obtenido personalidad jurídica, y por eso se acordó mantener el trámite de comisión.

La indicación del señor Senador por Linares, para que mañana, al término de la primera hora, se elija reemplazante al señor Aldunate Solar en el Consejo de Estado, la daría por aprobada, si no hubiera inconveniente.

El señor BULNES. — Fijando la hora, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — A las cinco de la tarde.

Aprobada la indicación en esta forma.

En votación la renuncia que ha formulado el Honorable Senador por Maule, señor Zañartu, de miembro de dos comisiones.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—¿Son de tal manera largos los quehaceres del señor Senador por Maule—y perdone la pregunta Su Señoría—que no le permiten continuar colaborando en estas comisiones, aunque falte a algunas sesiones?

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — No seguiría, en ningún caso, colaborando en ellas, porque fuí nombrado hace sólo dos o tres sesiones, y, como dije denantes, voy a salir de Santiago no sé por cuánto tiempo.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Espero que Su Señoría no vea en mis palabras sino el propósito de contar con su ilustrada cooperación.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Lo comprendo perfectamente, señor Senador, y lo agradezco mucho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la renuncia del señor Senador por Maule, y en vista de las razones expresadas por Su Señoría, la daría por aceptada, si no hubiera oposición.

Aceptada la renuncia.

En la sesión próxima propondré los reemplazantes.

ORDEN DEL DIA. — LEY DE PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de la discusión general del proyecto de ley de presupuestos para 1922.

Estaba con la palabra el Honorable Senador por Santiago señor Torrealba, que no se encuentra presente.

Ofrezco la palabra.

El señor BULNES.—¿Por qué no esperamos hasta que haya Ministerio y pueda concurrir el señor Ministro de Hacienda?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo también creo que es más conveniente no cerrar la discusión general de los presupuestos hasta tanto no haya Ministerio y pueda venir el señor Ministro de Hacienda a dar las explicaciones del caso. Además, está con el palabra, en la discusión general, el Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, quien no se encuentra presente en la sala en este momento. De modo que propongo entremos a ocuparnos del proyecto sobre Caja Nacional de Empleados Públicos.

Acordado.

CAJA DE RETIRO DE EMPLEADOS PUBLICOS

El señor SECRETARIO.—Da lectura al siguiente informe de la Comisión Especial:

Honorable Cámara:

La Comisión Especial designada para estudiar el proyecto de ley sobre creación de la Caja Nacional de Empleados Públicos, sometido a vuestra consideración por el Honorable Senador por Valdivia, ha dado término a su cometido y pasa, en consecuencia, a informaros acerca de tan importante materia.

Antes de entrar a ocuparse del proyecto mismo, estima la Comisión oportuno hacer algunas breves consideraciones relacionadas con este negocio.

La idea de crear esta institución es ya antigua entre nosotros.

En 1906 la Honorable Cámara de Diputados aprobó un proyecto que creaba una Caja de Retiro y Montepío para el personal, y que fué informado por las Comisiones de Hacienda e Industria y Obras Públicas unidas en Junio de 1910; en Agosto de 1914 el Ejecutivo remite al Congreso un proyecto sobre la misma materia y ese mismo año el Honorable Senado designa una Comisión de tres de sus miembros para estudiar este asunto, la que, a su vez, formula otro proyecto.

Por último, en Agosto de 1918, el Ejecutivo presenta un nuevo proyecto, que fué informado también por la Comisión de Gobierno del Honorable Senado, en Enero de 1919.

Como se ve, este negocio ha tenido una gestación demasiado larga, debido a que el Poder Legislativo, por causas que no es del caso analizar, no ha prestado atención a un problema que en nuestro sentir es del más alto interés económico para el Estado y de la mayor importancia para el personal de la administración pública, ya que el sistema existente entre nosotros no favorece en forma alguna a la familia del empleado, lo que ha dado origen a un verdadero malestar social.

Los empleados públicos del orden civil tienen derecho en casos determinados, por la ley, a que el Estado les pague una pensión vitalicia, ya por haber cumplido ciertos requisitos o por haber contraído enfermedades que los incapacitan para continuar en el desempeño de sus funciones.

Estas pensiones, que generalmente son reducidas, apenas si bastan para permitir al empleado y a su familia vivir escapando de los límites de la indigencia; pero, producido el fallecimiento del jefe del hogar, cesa el derecho a la pensión del Estado, y desde ese momento mismo empieza para la familia una situación de miseria, pues, queda privada del único recurso de que disponía para atender a su sustento.

Esta situación que tan seriamente afecta a la colectividad, viene generando un intenso malestar, ya demasiado hondo, y es obra de justicia y patriotismo encararía resueltamente, no tan sólo para favorecer las familias del personal, sino también para liberar los presupuestos de la Nación del pesado gravamen que le impone el defectuoso régimen imperante, gravamen que ascendía el año último a 4.575,000 pesos, y que de toda evidencia seguirá aumentando en el porvenir.

El proyecto estudiado por la Comisión resuelve satisfactoriamente este problema, tanto en su aspecto fiscal como social y permitirá en pocos años eliminar de los presupuestos las sumas que con cargo al Erario nacional se consultan para atender al pago de las pensiones de jubilación o de gracia, las que serán en lo sucesivo cubiertas por la institución que se propone crear y que, sin gravamen para el Estado, prestará al personal y a sus familias una ayuda tan eficaz, que en el porvenir no se presentará para ellos la situación aflictiva que invariablemente se le produce en la actualidad por falta de una ley que los proteja.

El mismo problema que se trata de resolver entre nosotros ha sido solucionado en otros países por leyes muy semejantes al proyecto en informe.

En la República Argentina se dictó en 1904 la ley N.o 4,349, que creó en aquel país la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones, tomándose por base para determinar dichas pensiones el sueldo del empleado y sus años servidos.

Los capitales de esta institución se forman con un descuento al personal, con ciertos arbitrios provenientes de multas, diferencia de sueldos, etc., y con el interés de seis por ciento sobre un capital de diez millones de pesos que reconoce el Estado.

Lleva, pues, la mencionada institución más de dieciséis años de existencia, y en ese espacio de tiempo ha pagado una suma considerable por el capítulo de pensiones, no obstante lo cual ha podido acumular un capital que fluctúa alrededor de doscientos millones de pesos, lo que evidencia el buen éxito de la ley.

Tan efectivo y absoluto ha sido este éxito, que dos años atrás, en Abril de 1919, o sea quince años después de haber experimentado la primera, se dictaba también la ley N.o 10,650, que establece a favor del personal y obreros de las empresas ferroviarias, pensiones de retiro y de montepío para sus familias.

El proyecto en estudio mantiene el derecho a la pensión de jubilación establecido a favor del personal por la ley de 20 de Agosto de 1857 y crea un organismo que año a año se va sustituyendo al Estado en el pago de esas obligaciones, hasta liberarlo totalmente.

Crea también como un medio de efectiva protección para la familia de los empleados civiles y de policía, la pensión de montepío, manteniendo en sus líneas generales las disposiciones que rigen respecto al personal del Ejército y Armada.

El servicio de este sistema impondrá a la institución un desembolso que irá aumentando anualmente hasta llegar a su máximo, después de cuarenta a cincuenta años desde la vigencia de la ley.

Aún cuando las disposiciones contenidas en el proyecto hacen del todo imposible el fracaso de la ley, creemos, sin embargo, oportuno y necesario hacer un análisis en lo referente a las obligaciones que pesarán sobre la institución y a los capitales de que dispondrá para satisfacerlas.

El gravamen total por jubilaciones, pensiones de gracia y retiro de las policías, ascendía en 1920 a la suma de $ 4.575,868.51. Esta cantidad se ha acumulado en los presupuestos de la Nación en el trascurso de sesenta y cuatro años, o sea desde el 20 de Agosto de 1857, fecha en que se dictó la ley de jubilación en vigor.

Examinando las diversas leyes de presupuestos, se determina fácilmente cómo se ha venido generando esta suma y se observa que ha permanecido estacionaria en cantidades inferiores para subir con motivo de leyes de aumento de sueldo o aumento de personal, hasta llegar a la cantidad que hemos aludido y que, por la primera de las razones apuntadas, se elevará en los presupuestos de los años siguientes en razón de los aumentos concedidos en los tres últimos. Pero, es de todo punto evidente que esa suma no crece en forma indefinida, sino que llega un momento en que se produce un equilibrio entre las pensiones otorgadas en el año y las que se dejan de pagar dentro del mismo por el fallecimiento de las personas que las perciban, lo que permite determinar el monto de las pensiones que se decretan anualmente y obtener así una base cierta para apreciar el gravamen de la Caja.

Los cuadros siguientes demuestran nuestro aserto y establecen que el Estado por el capítulo de pensiones ha tenido un desembolso de $ 22.724,875, en el trascurso de sólo seis años:

Aumento de las pensiones que figuran en los presupuestos de la Nación, según las leyes respectivas, correspondiente al quinquenio comprendido entre los años 1915-1920:

Presupuesto del Interior

1915	$	974,455.94
1916		1.201,856.16
1917		1.213,856.30
1918		1.443,918.08
1919		1.599,854.62
1920		1.738,980.—

Presupuesto de Relaciones Exteriores

1915	$	93,666.66
1916		108,749.84
1917		81,149.74
1918		105,149.84
1919		98,483.18
1920		104,558.18

Presupuesto de Colonización

1915	$	28,220.—
1916		33,805.—
1917		35,425.—
1918		31,050.—
1919		31,050.—
1920		29,420.—

Presupuesto de Justicia

1915	$	344,184.19
1916		381,240.44
1917		447,071.69
1918		488,864.82
1919		592,247.19
1920		559,679.07

Presupuesto de Instrucción Pública

1915	$	770,903.40
1916		945,915.79
1917		1.051,061.47
1918		1.171,019.36
1919		1.276,803.10
1920		1.283,181.78

Presupuesto de Hacienda

1915	$	502,747.08
1916		586,326.36
1917		530,159.92
1918		478,689.55
1919		569,653.92
1920		624,282.23

Presupuesto de Industria y Obras Públicas

(Sección Industria)

1915	$	58,632.50
1916		62,052.50
1917		56,652.50
1918		56,587.50
1919		68,317.50
1920		36,060.—

(Sección Obras Públicas)

1915	$	82,743.75
1916		124,367.55
1917		116,786.25
1918		155,866.25
1919		169,411.25
1920		179,777.25

Como puede comprobarse por los cuadros anteriores, en los Departamentos del Interior y de Instrucción Pública existe un aumento de importancia en el año 1920 con relación al año 1915, proveniente de leyes especiales o de aumentos introducidos en el presupuesto mismo, pero se puede observar que en el Departamento de Colonización, en donde no han ocurrido estas circunstancias ni ha habido aumento de personal el monto del gravamen se mantiene casi invariable con un mayor aumento en los últimos seis años sólo de $ 1,200.

Esta situación tiene necesariamente que producirse en los presupuestos de cada uno de los diferentes Ministerios, lo que permite estimar en $ 400,000 la suma que, como término medio, corresponde a las pensiones de jubilación que se otorgan anualmente.

Establecida esta cantidad, es fácil determinar qué parte de ella corresponde pagar a la institución proyectada.

En conformidad al art. 2.o de los transitorios, la Caja pagará al personal en servicio la parte de la pensión correspondiente al tiempo servido dentro de la vigencia de la ley, o sea, de las pensiones que se concedan en el segundo año de la indicada fecha, le corresponderá pagar un cuarenta o treintavo sobre $ 400,000, $ 10,000 o $ 13,333.33, que para la facilidad del cálculo se estima en la suma redonda de 12,000 pesos. El tercer año pagará, en consecuencia, $ 24,000; el cuarto, $ 36,000, y así sucesivamente irá aumentando su gravamen hasta extinguir totalmente los derechos adquiridos por el personal actual y quedar obligada a satisfacer en toda su integridad las pensiones del personal que inicie sus servicios después de la vigencia de la ley.

En resumen, el sistema propuesto pone término al incremento del gravamen fiscal: el Estado sólo pagará en cada caso la parte de la pensión que corresponda a los años servidos antes de la promulgación de la ley, siendo de cargo de la Caja la parte de la pensión devengada en los años posteriores.

El otro gravamen que permanentemente pesará sobre la Caja lo constituye el servicio de pensiones de montepío. Para encontrar una base seria que permita apreciar lo más aproximadamente dicho gravamen, se ha determinado el monto de los sueldos de los empleados que fallecen anualmente, y por los antecedentes reunidos, puede estimarse en $ 1.200,000.

Ahora, como la pensión de montepío consiste en un veinte por ciento del sueldo por los diez primero años servidos y uno por ciento más por cada año de exceso (art. 17) y sólo empiezan a pagarse en su parte mínima (20 por ciento) después del tercer año de la vigencia de la ley (art. 6.o transitorio), se iniciará este servicio con un gasto anual de $ 240,000, que irá aumentando anualmente en uno por ciento de la indicada cantidad de $ 1.200,000.

A la fecha en que debe empezar a pagarse estas pensiones, la Caja tendrá acumulado un capital de más de $ 18.000,000.

Siguiendo el desarrollo de las obligaciones de la Caja, pensiones de jubilación y montepío, y en el supuesto que se paguen íntegramente y estén vigentes todas las concedidas en los primeros veinte años, el año vigésimo se dispondrá de un capital de $ 72.500,000.

Este capital sigue aumentando después del indicado año, pero, naturalmente, en forma más lenta y a partir desde el año 30 desde la vigencia de la ley, fecha en que el capital acumulado subirá de $ 150.000,000, se produce cierto equilibrio entre las entradas y los gastos, pero seguramente esta situación se presentará algunos años más tarde en razón de que para llegar a ese resultado se ha hecho el cálculo sin tomar en consideración las disminuciones que tienen que producirse lógicamente en los gastos de la Caja, ya por fallecimiento de algunos pensionados o por no estar obligada al pago total de las pensiones de montepío (art. 18).

Si en ese entonces se rompe la armonía entre los gastos y las entradas y los primeros son mayores que las segundas, habrá llegado el caso de aplicar el inc. 1.o del art. 72, que dispone "que si los recursos percibidos en el año con más los intereses del capital acumulado, previa deducción de la suma destinada al pago de los seguros de vida, no bastaren para cubrir íntegramente las pensiones de jubilación y de montepío que la Caja esté obligada a pagar dentro del mismo año, se reducirán dichas pensiones proporcionalmente hasta encuadrar el gasto total dentro de las sumas percibidas".

En conformidad a la disposición citada, el capital que se haya acumulado hasta ese momento no podrá jamás desaparecer y, en lo sucesivo, la renta que produzca se destinará al pago de las pensiones.

Por otra parte, el descuento con que se pagarían las pensiones sería meramente transitorio, pues, transcurridos cincuenta años de la vigencia de la ley, la institución dispondrá de un capital considerable que se ha formado con la imposición fiscal a virtud de lo dispuesto en el inc. 2.o del ya citado art. 72.

La suma de $ 1.540,000 con que el Estado concurrirá durante cincuenta años a la formación de los capitales de la Caja, capitalizada anualmente al siete por ciento, se convierte, en el indicado plazo, en 669,850,000 pesos.

De modo que después de cincuenta años de la vigencia de la ley, la Caja dispondrá de un capital superior a $ 800.000,000, que le producirá, al 7 por ciento, una renta de $ 56.000,000.,

Agregada a esa suma la imposición del personal y demás arbitrios, esta renta no bajará de $ 65.000,000.

Difícil le parece a la Comisión que las obligaciones de la Caja lleguen a elevarse a esa cantidad.

Sin embargo, en el supuesto de que aún esa suma fuese insuficiente para el pago total de las pensiones, se reducirán en conformidad al art. 72 hasta encuadrar los gastos dentro de la renta del capital acumulado.

La disposición de nuestra referencia aleja, pues, en absoluto la posibilidad de un fracaso de la ley y la posible eventualidad de que llegue el caso en que deban pagarse las pensiones con descuento, no constituye un hecho que aminore la importancia de la ley, porque el beneficio que habrá recibido el personal durante los cincuenta años es inmenso: sólo por el capítulo de seguro de vida se habrá pagado a sus familias la suma de $ 190.000,000; por pensiones de montepío alrededor de 120.000,000 de pesos; por pensiones de jubilación no menos de 100 millones y por medio del sistema de adquisición de propiedades, habrá economizado una suma no inferior a $ 500.000,000.

Las cifras correspondientes a los seguros, pensiones de montepío y adquisición de propiedades, constituye el beneficio que la ley concede al personal y la relativa a las pensiones de jubilación representa el beneficio que el Estado recibirá de la institución en proyecto, pues, al no existir esa cantidad habría sido de cargo del Erario Nacional.

No será sólo éste el beneficio que reciba el Estado de la mencionada institución. El más efectivo y permanente consiste en el hecho de que después de treinta años de vigencia de la ley, las pensiones que se otorguen a partir de ese año, serán íntegramente de cargo de la Caja; cesa en absoluto desde ese momento el gravamen fiscal por este capítulo, y las pocas pensiones que aún figuren en los presupuestos de la Nación quedarán, por el orden natural de las cosas, eliminadas dentro de un plazo breve.

Y se habrá realizado, entonces, el deseo tan vivamente manifestado en las esferas de Gobierno y en el Congreso, de liberar los presupuestos de la Nación de la pesada carga que le impone el servicio de las pensiones de jubilación, de retiro y principalmente, las pensiones de gracia, que son consecuencia del régimen de desamparo en que viven las familias de los empleados públicos.

La conveniencia del Estado ante el proyecto en informe, queda de manifiesto, tanto más si no se olvida que el único gravamen que el nuevo organismo le impone, consiste en un desembolso de $ 77.000,000, en el plazo de cincuenta años.

Hechas las consideraciones anteriores y que la Comisión ha estimado necesarias para fijar a grandes rasgos las líneas principales del proyecto en estudio, pasamos a ocuparnos de sus disposiciones, que para mayor claridad analizaremos separadamente.

DE LOS FINES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y DE LA FORMACION DE SUS CAPITALES

El art. 1.o define en forma precisa y breve los objetivos que persigue la institución, objetivos en perfecta armonía con la orientación de la legislación moderna ante los problemas sociales de la hora presente.

El art. 2.o define, para los efectos de esta ley, lo que se entiende por empleado público, a fin de evitar dificultades en su aplicación.

Los arts. 3.o y 4.o se refieren a los recursos de que dispondrá la institución para formar sus capitales.

Sobre este punto proceden algunas explicaciones para justificar los arbitrios en ellos contemplados.

El mayor número de esos ingresos los percibe hoy la Caja de Ahorros de Empleados Públicos creada por la ley de 19 de Junio de 1858, y con el proyecto en estudio se entregarán, en lo sucesivo, a la Caja Nacional de Empleados Públicos que se propone crear.

Esta disposición, a juicio de la Comisión, está plenamente justificada.

El Estado, con fines protectores para con

HIRES

La mayor parte de las bebidas están elaboradas con materias químicas y colorantes, las cuales son muy dañinas a la salud. Nuestras bebidas están fabricadas sin materia química alguna, ni colorantes, y embotelladas bajo la más estricta higiene. Nuestra Fábrica, es la más moderna e higiénica del país.

Los precios son: Refresco Hires, $ 6.50 las 24 medias botellas; Ginger Ale Hires, $ 8.00 las 24 medias botellas, puestas en su domicilio.

FABRICA: PRIETO ESQ. DE IBAÑEZ.— TELEFONO INGLES 1795

LA UNION

— DE —

COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y CONSUMIDORES DE CHILE

Proporciona a los comerciantes e industriales, que estén dispuestos a hacer un descuento mínimo de 5 o|o; una nómina de más de dos mil consumidores, que los favorecerán con sus compras; inscribiéndose en los Registros de "La Unión".

Más datos pueden solicitarse a:

COMPAÑIA 1263 o CASILLA 1864

La Administración, ruega a los comerciantes e industriales, se sirvan atender a sus agentes autorizados.

EL GERENTE.

Muebles

Los obtiene Ud. con grandes facilidades de pago.

Arturo Prat 183

ENTREGA INMEDIATA

Aserrin Blanco

seco, por grandes y pequeñas partidas, ofrecen a precio sin competencia.

Fratelli Castagneto

DELICIAS, ESQUINA SAN MARTIN

CASTRO 78

Cemento Melón

Depósito autorizado. Vende: CASTRO 78

Concurso

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad dos cátedras de Ciencias Naturales en la Escuela Normal de Preceptores de Limache, con un sueldo base de $ 6,000.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 22 de Abril próximo.

El Director General de Educación Primaria. 29-M

$ 69,98 y $ 110

Regios amoblados completos y con mesa de centro, realiza la Gran Fábrica Inglesa de Muebles de — Mimbre —

SAN ISIDRO 261

A-1.o

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad dos plazas de profesores auxiliares en la Escuela Diurna de Aplicación, anexa a la Normal de Preceptores "José A. Núñez", de Santiago, con un sueldo base de $ 4,200 anuales cada uno.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 22 de Abril próximo.

El Director General de Educación primaria. 29-M

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **ARTURO POUPIN**, para "Una combinación de órganos que adaptados a la maquinaria actual de elaboración del salitre permiten la disolución de este producto por absorción continua de los líquidos disolventes". M-29

La **SOCIEDAD SCHNEIDER y Cía.**, de París, para "Un dispositivo para trasportar las cadenas o bandas sin fin y los carros que entran en la composición de un material de artillería de montaña." 30-M

El señor **LEON EMILE REMONDY**, de París, para "Un nuevo tipo de espoleta para proyectiles de artillería". 30-M

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Remate del Menaje de Casa

MUEBLES IMPORTADOS Y AUTOMOVIL DODGE, LIMOUSIN DE LA SUCESION DE DON NICANOR ZENTENO U.

777 - ALAMEDA - 777

PROXIMO A SAN ANTONIO

Hoy Miércoles 29 a las 2 P. M.

— AUNQUE LLUEVA —

— HAY: —

SALON.— Rico amoblado Luis XVI dorado, tapiz brocato de seda azulino, con 1 sofá, 2 sillones y 5 sillas; cortinajes iguales al amoblado con lanzas de bronce; espejos Luis XV con consola y marco dorado; lámpara de pie tallada con pantalla seda; pedestales de caoba y onix; mesa de centro; jardineras plaqué; cuadros al óleo; cojines de seda; alfombra ovalada de Smyrna negra, etc., etc.

ESCRITORIO N.o 1.—Escritorio de cortina de roble americano, importado; sillón giratorio de roble americano; estante para libros; archivador de roble; mesa de centro de roble americano con patas de bronce y cristal; amoblado color caoba de roble americano tapiz pergamoid; estante giratorio; mesa de roble americano para máquina; Diccionario Enciclopédico; tintero plaqué; útiles de escritorio; choapinos; cuadros al óleo; grabados, etc. etc.

ANTESALA.— Mesa escritorio enchapada en caoba; sillón de roble americano; amoblado de asiento, color caoba, tapiz felpa celeste, con respaldo enjuncado; cortinajes iguales a los muebles; divan tapiz seda; sillón Morris; escritorio de señora, de roble americano con vitrinas, cristales y espejos biselados; estante de roble americano, mesita para máquina; ídem de centro; pedestales; lámpara eléctrica de sobremesa; choapinos, cuadros al óleo; cojines de seda, etc., etc.

COMEDOR.— Rico amoblado estilo colonial con cristales y espejos biselados, con un aparador, un trinche, una vitrina; mesa de correderas con 4 tableros y 12 sillas tapiz pergamoid; refrigerador Houzehold; reloj de campana; servicio de mesa; cristalería cristal baccarat; mantelería; rico servicio cuchillería Christofle, plaquees finos en servicios de mesa; fruteros; centros; floreros; jardineras; pastilleros, etc.; servicio porcelana para té y pescado; servicio para pescado, plata y marfil; ponchera plaqué y cristal; carpeta de mesa; gobelinos; cuadros al óleo; biombo japonés bordado; lámpara eléctrica 4 luces; alfombrado de una pieza, etc., etc.

DORMITORIO N.o 1.— Amoblado de roble americano con ropero de 3 cuerpos, cristales, espejos biselados y mármol rosa, con un ropero, un chiffonier; un tollette y 2 veladores; mesa de centro; sillas tapizadas, escritorio de roble americano para señora; catre de bronce; servicio lavatorio de plaqué con 10 piezas; cuadro al óleo; lámparas para velador; útiles de toilette; adornos; delanteros Smyrna, etc., etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado con llaves niqueladas; califont niquelado, lavatorio de desagüe; espejo al laqué; botiquín; útiles de tollette; muebles al laqué, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblados de roble americano con ropero de 2 cuerpos; catres de bronce y fierro con bronce; amoblado de asiento tapizado; amoblado tallado tapiz seda; guardarropas de roble americano de 2 cuerpos; servicio de lavatorio fierro enlozado; muebles sueltos, etc., etc.

HALL.— Paragüero de roble americano con espejo y asiento, importado; amoblado de roble americano tapiz cuero, importado; mesa de centro de roble americano con patas de bronce y cristal; rica Victrola Victor con piezas; sillones de balance de roble americano; choapinos; jardineras; pedestales; cuadros, etc.

COCINA Y VARIOS.— Cocina a gas Richmonn; batería de aluminium; mesas forro zinc; estante; mesones; loza suelta; reloj; alfombras; brin para escala; muebles sueltos, etc., etc.

AUTOMOVIL.— Automóvil DODGE carrocería Limousin de lujo, en perfecto estado.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

VACUNAS MULFORD

Contra el Carbunclo bacteridiano, tipos para vacunos y para ovinos.

Baños para la Sarna y Garrapata.

Medicamento y preventivos para la diarrea y el cólico.

PRECIOS REBAJADOS

AGENCIA:

Sociedad "EL TATTERSALL"

HUERFANOS 1287 — CASILLA 835

¡¡¡COLEGIALES!!!

LA MALETERIA DEL VIAJANTE

741 PUENTE 741

Ofrece el mejor surtido en: Cajas, Bolsones, Portalibros y Escobillas

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

9-A

Avisos de Vapores

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El nuevo y rápido vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica MARCONI,

AMERICA

Capitán C. NUÑEZ, saldrá el **Sábado 1.o de Abril** para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica.

Recibe carga desde el **Jueves 30 de Marzo**, en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores verse con:

ARTIGAS Y DIAZ	ARTIGAS, RIOFRIO y Cía.
Agentes. Teléfono Inglés 3272	Teléf. Ing. 1030.— Av. Errázuriz
Galería Alessandri N.o 13-A	1172 (en los bajos Palace Hotel)
SANTIAGO	VALPARAISO

A-1.o

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

.. SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M. ..

"SANTA LUISA", SALDRA MARZO 29. "SANTA TERESA" ABRIL 19. "SANTA ELISA", MAYO 10.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cia. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

The Royal Mail Steam Packet Company

(LA MALA REAL INGLESA)

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE — **BUENOS AIRES A EUROPA**

PROXIMAS SALIDAS:

	Tonelaje	
ORCOMA (Montevideo)	11,571	8 DE ABRIL.
ANDES	15,600	21 DE ABRIL.
AVON	11,000	5 DE MAYO.
ARLANZA	15,000	19 DE MAYO
ALMANZORA	15,700	2 DE JUNIO
ANDES	15,600	30 JUNIO.

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones grandes de departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa.

— AGENTES: —

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 1017

Sub-Agentes: CIA. EXPRESO VILLALONGA. CIA. TRANSPORTES UNIDOS.

Remate Voluntario

Por orden de su dueño pondremos a remate en nuestra oficina, en Agustinas N.o 1148, el FUNDO

"San Diego"

ubicado a pocas cuadras de la Estación de Puangue, en la línea del ferrocarril de Santiago a San Antonio, del cual sólo dista 30 kilómetros.

Este fundo tiene una superficie de 423 cuadras, más o menos, de terrenos de primera clase abundantemente regados con canal propio; 203 cuadras, más o menos, de terrenos regados con una bomba movida por el estero de Puangue; de 520 cuadras, más o menos, de terrenos planos y lomajes suaves, para siembras, ovejerías y ganado mayor; y 2,380 cuadras, más o menos, de cerros para crianza.

Hay dos buenas casas de habitación y dos de administración, galpones de lechería y pastería, 80 posesiones de inquilinos, bodegas, silos, agua potable, varios teléfonos, etc., etc.

Este fundo puede dividirse en tres hijuelas.

El mínimum para el remate es de

$ 2.600,000

El precio del remate se pagará: a) haciendo suyas el comprador, por su valor comercial, **dos deudas primitivas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, de $ 700,000, del 7 con 1 por ciento y de $ 300,000 del 8% con 1%; b) con $ 650,000 al contado**; y c) el resto mitad a seis meses y mitad a un año plazo con 8 por ciento de interés.

El subastador queda obligado a tomar todos los animales, enseres y muebles existentes en el fundo por la tasación que de ellos ha hecho don Luis Larraín Bulnes.

El Remate se verificará el 5 de Abril

A LAS 3.30 P. M.

Para visitar el fundo los interesados encontrarán todos los días, coche en la Estación de Puangue a la llegada del tren que parte de Santiago a las 8 A. M.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Caja de Crédito Hipotecario, donde se ha dado el aviso oportuno para que los facilite.

Para consultar las bases del remate, u obtener otras referencias, dirigirse a los que suscriben.

Luis Larraín Bulnes y M. Tomás Tocornal

— AGUSTINAS 1148 —

A-5

TERNOS SOBRE MEDIDA

CASIMIRES CLASE INMEJORABLE DESDE $ 90, Pantalones rico casimir desde $ 28.

Inmenso surtido en camisas, hallará en la antigua y acreditada.

SASTRERIA "LA ARTESANA", DELICIAS 2892

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MUEBLES Y UTILES, ETC., PARA EL AÑO 1922

Las propuestas públicas por materiales para el consumo de la Empresa durante el año de 1922, cuyos pormenores se detallan en los Cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 15 horas de los días que a continuación se indican:

El 30 de Marzo de 1922

Grupo N.o 3. — Metales en lingotes, más o menos en kilos 1.011,000.

Grupo N.o 6. — Alambres y esterillas, por un valor aproximado de $ 100,000 de 18 d.

Grupo N.o 9.—Esmeriles y molejones, por un valor aproximado de $ 10,000 de 18 d.

Grupo N.o 10.—Cadenas, cables y cordeles, por un valor aproximado de $ 20,000 de 18 d.

Grupo N.o 27.—Materiales de galvanoplastia química y útiles de Laboratorio, por un valor aproximado de $ 20,000 m|c.

El 28 de Abril de 1922

Grupo N.o 4.—Cobre, bronce, plomo, etc., en planchas y cañerías y fierro galvanizado, por un valor aproximado de $ 200,000 de 18 d.

Grupo N.o 7. — Aceites lubricantes y de alumbrado, empaquetaduras y mangueras, por un valor aproximado de $ 70,000 de 18 d.

Grupo N.o 12. — Vidrios diversos 31,435 números.

Grupo N.o 13.—Barnices, pinturas, útiles de pintar y correas, por un valor aproximado de $ 250,000 de 18 d.

El 30 de Mayo de 1922

Grupo N.o 1. — Aceros en general por una cantidad de kilos 80,338.

Grupo N.o 2. — Fierros en general, por una cantidad de kilos 870,700.

Grupo N.o 11. — Pernos, golillas, chavetas, clavos y tornillos, por un valor aproximado de $ 160,000 de 18 d.

El 28 de Junio de 1922

Grupo N.o 5.—Cañerías y accesorios por un valor aproximado de $ 22,479 de 18 d.

Grupo N.o 15. — Herramientas en general, por un valor aproximado de $ 85,000 de 18 d.

Grupo N.o 19. — Maquinarias en general, por un valor aproximado de $ 9,000 de 18 d.

El 25 de Julio de 1922

Grupo N.o 24.—Materiales eléctricos en general, por un valor aproximado de $ 95,000 de 18 d.

Grupo N.o 26.—Materiales para telégrafos, teléfonos y timbres, por un valor aproximado de 15,000 de 18 d.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, como asimismo el pliego que indica las modificaciones introducidas en las Condiciones establecidas para las propuestas públicas, sobre Adquisición de Materiales, etc., para esta Empresa, modificaciones que regirán a contar desde el 1.o de Enero próximo, según se hizo presente en aviso publicado en "El Diario Ilustrado", desde el 21 al 30 de Octubre del presente año.

Santiago, 14 de Diciembre de 1921.

Mar.-31

(N.o 27) TRENES MIXTOS DEL RAMAL DE SAN CLEMENTE

Desde el 1.o de Abril correrán los trenes mixtos de este ramal con su itinerario de Invierno, partiendo el N.o 166 de Talca a las 16.20 para llegar a San Clemente a las 17.12, y el N.o 169, de San Clemente, a las 17.40, para llegar a Talca a las 18.28.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

(N.o 26) SUPRESION DE LOS TRENES LOCALES A TALAGANTE

Desde el 1.o de Abril se suprimirá la carrera de los trenes locales N.o 11 T. L. (que sale de Alameda a Talagante a las 18.55) y N.o 12 T. L. (que llega de Talagante a Alameda a las 9.10).

Desde la misma fecha se detendrán en todas las estaciones los trenes N.o 54 (que llega de Melipilla a Alameda a las 8.30) y N.o 25 de Alameda a Cartagena el cual partirá todos los días a las 17.00 en vez de las 17.15.

Marzo 25.

EL DIRECTOR GENERAL.

CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE KIOSKOS EN LAS VENTANAS DE LAS BOLETERIAS DE ALAMEDA

Se piden propuestas públicas para la construción y explotación de kioskos en las ventanas de la sala de boleterías de la Estación Alameda.

Las propuestas se abrirán el 23 del presente en la Oficina del Administrador de la Segunda Zona (Estación Alameda) a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Administración y Sección Transporte.

EL ADMINISTRADOR DE LA II ZONA.

N|O

COLIRIO

— DEL —

PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América. VALPARAISO. — CASILLA 138

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

Sociedades Anónimas

Compañía Carbonífera de Lebu

Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 31 del presente.

La reunión tiene por objeto someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria y Balance correspondiente al año 1921 y se efectuará en las oficinas de la Compañía, calle de Bandera N.o 60, a las 3 1|2 P. M.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 27 al 31 del presente.

EL PRESIDENTE.

Mar.-31

Compañía Salitrera LASTENIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, cítase a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el Viernes 7 del próximo mes de Abril, a las 3 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle de Cochrane N.o 695, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance del año 1921.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7 y 11 de los Estatutos, se previene a los señores Accionistas que deseen asistir a esta Junta, que deben pasar por la oficina de la Compañía, a más tardar el 6 de Abril próximo. para inscribir los títulos de las acciones que posean.

Valparaíso 23 de Marzo de 1922.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

A-7

Compañía de Salitres de Antofagasta

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo Directivo se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 13 de Abril próximo, a las 3 P. M., en el salón de la Compañía, calle Serrano número 198, para darles cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al año 1921.

En conformidad al artículo 22 de los Estatutos, todas las personas que con 30 días de anticipación al designado para la reunión general aparezcan inscritas en los Registros de la Compañía, tendrán voz y voto en la Junta.

Valparaíso, 25 de Marzo de 1922.

EL GERENTE.

A-13

Compañía Nacional de Tejidos "EL SALTO"

Los señores accionistas de esta Compañía pueden pasar a la Oficina Central, calle Agustinas N.o 1220, altos, a cambiar sus títulos provisorios por los definitivos. Los de la extinguida Sociedad Manufacturera de Tejidos pueden, igualmente, canjear los títulos de esa Sociedad por los de esta Compañía, debiendo, al efecto, presentar los que actualmente tienen en su poder.

Se comunica, asimismo, a los señores accionistas que, en el acto de canjear sus títulos, se les pagará la cantidad que les corresponde por las fracciones de acciones de su propiedad y que fueron rematadas en la Bolsa de Comercio.

Santiago, 23 de Febrero de 1922.

EL GERENTE.

Compañía Molinera "EL GLOBO"

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, la Asamblea General de Accionistas tendrá lugar en la Bolsa Comercial de Valparaíso el Miércoles 29 de Marzo, a las 4 P. M., cuando el Balance y la Memoria para el año 1922 serán sometidos para la aprobación de los señores accionistas.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde esta fecha hasta el 30 de Marzo.

Valparaíso, Marzo 17 de 1922.

EL DIRECTORIO.

M-29.

"América Unida"

Compañía de Seguros

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria para el Viernes 31 del presente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía. La reunión tiene por objeto someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria y Balance correspondiente al año 1921. El Registro de Transferencias de Acciones queda cerrado hasta el 31 del presente.

El Presidente de la Junta de Accionistas.

Santiago, 23 de Marzo de 1922.

A la vez se cita, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, a Junta General Extraordinaria para el Viernes 31 del presente, a las ... P. M. en las oficinas de la Compañía. Esta reunión tiene por objeto someter a la aprobación de los señores accionistas, las modificaciones en los Estatutos necesarias para adaptarlas al Reglamento que dictó el Gobierno el 22 de Febrero pasado.

EL DIRECTORIO.

Santiago, 23 de Marzo de 1922.

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

DIVIDENDO 53.o

Desde el Lunes 27 del corriente mes, se pagará el dividendo provisional, de un chelín y seis peniques por acción, acordado por el Directorio.

El pago, en moneda corriente, a los accionistas que no pidieren letras sobre Londres, se hará a razón de $ 2.90 por acción, lo que corresponde al cambio de $ 38.70 por libra esterlina, fijado en conformidad al aviso anterior.

Valparaíso, 20 de Marzo de 1922.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Oficina de la Agencia en Santiago: Moneda N.o 1109.

LA SALVADORA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Santiago, señor Pedro M. Rodríguez Sobarzo, tenedor de la póliza hasta por 20,000, número 2962, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6.o de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 29 de Marzo de 1922.

La Providencia

Compañía de Seguros Generales

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por orden del Directorio de la Compañía y en conformidad con los artículos 38 y ... de los Estatutos sociales, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 31 del presente mes, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, Bandera 164. El objeto de la Junta es tomar conocimiento del Balance y Memoria de los negocios de la Compañía en el año 1921.

Terminada la Junta General Ordinaria, los Accionistas se constituirán en Junta General Extraordinaria, para la cual se cita por medio del presente aviso por orden del Directorio, y en conformidad con los artículos 51 al 54 de los Estatutos.

El objeto de la Junta General Extraordinaria es el de ocuparse de la reforma de los Estatutos de la Sociedad que propondrá el Directorio de los siguientes artículos: 17, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33 y 34, en lo que se refiere a atribuciones y derechos del Directorio y del Presidente, la supresión del cargo de Administrador General y creación del cargo de sub-gerente; los artículos 41, 43 y 44 que tratan de las Juntas Generales de Accionistas; del artículo 58, que se refiere a la distribución de las utilidades; de los artículos 69, 70, 71, 74 y primero y segundo que se refieren a aumento del capital y a disposiciones transitorias que ya no tienen razón de ser. Asimismo propondrá la reforma del artículo 15, incluyendo en él todas las disposiciones que establece el Decreto Supremo N.o 184, de 22 de Febrero de 1922, que reglamenta el régimen de las sociedades con seguros.

Desde esta fecha queda cerrado el Registro de Accionistas.

El Registro de Accionistas queda cerrado en conformidad con los Estatutos, desde ... la Junta General.

EL GERENTE.

Santiago, 18 de Marzo de 1922.

sus empleados, entrega a la actual Caja de Ahorros de Empleados Públicos los arbitrios a que se refieren la letra g) del art. 3.o y los números 1, 2, 3, 7, 8 y 9 del art. 4.o y se beneficia con ellos solamente una mínima parte del personal que figura como imponente de la mencionada institución. Pero, desde el momento que el Estado crea una Caja general como un medio de protección tanto para el personal como para sus familias, haciéndola extensiva forzosamente a todos los empleados públicos del orden civil, es de toda evidencia que esos arbitrios los debe percibir la institución que se propone fundar y no la primera que, por otra parte, es hasta cierto punto, una simple institución particular.

Las disposiciones contenidas bajo el rubro que analizamos no merecen a la Comisión otras observaciones de fondo, y, en consecuencia, se limita a proponeros las siguientes modificaciones:

Artículo 4.o:

Número 1.o Suprimir las palabras finales "o a los extraños".

Número 2.o Agregar, después de la palabra "Fisco" las palabras "por sentencia judicial".

Número 5.o Las palabras iniciales "Las cantidades..." reemplazarlas diciendo: "El treinta por ciento de las cantidades...";

Número 10. Suprimirlo.

Número 11. Eliminarlo de este artículo para hacerlo figurar entre las disposiciones generales, como más adelante se propone; y

Número 12. Reemplazarlo como sigue: "El producido de las patentes de privilegio exclusivo".

DE LAS JUBILACIONES

El proyecto mantiene las pensiones de jubilación conformándolas a las doctrinas imperantes sobre la materia y ya en práctica en numerosos países, respetando así un principio universal de Derecho Administrativo que permite al Estado alejar del servicio al personal incapacitado por sus años o por enfermedades para reemplazarlo por individuos aptos para el correcto y eficiente desempeño de las funciones que les estén encomendadas.

Las disposiciones sobre la materia contenidas en el proyecto limitan a treinta años el plazo para el retiro con sueldo íntegro y reconocen al personal, después de veinte años de servicio, el derecho de retirarse voluntariamente con el goce de una pensión equivalente a tantos treinta avos del setenta y cinco por ciento del sueldo de que disfrutara como años hubiere servido.

Las modificaciones a que nos referimos podrían ofrecer resistencia si ellas hubieren de gravar al Estado, pero dentro del organismo que se propone, esto no ocurrirá, por cuanto las pensiones serán cubiertas por la Caja, cuyos capitales en su mayor parte se formarán con la propia erogación del personal.

Por lo demás, un número considerable de los empleados públicos disfruta ya del beneficio de retirarse con el goce de pensión íntegra a los treinta años de servicios. La ley 1,325, de 10 de Enero de 1900, lo concedió al personal de Instrucción Primaria; la ley 1,840, de 13 de Febrero de 1906, al personal de las policías; y la ley 3,619, de 14 de Marzo de 1920, a los empleados de Correos y Telégrafos.

De modo que el proyecto, al hacer general este beneficio a favor de todo el personal civil de la Administración Pública, introduce una modificación plenamente justificada en razón de que los capitales de la institución que hará el pago de esas pensiones serán formados por erogaciones proporcionales equivalentes al diez por ciento de los respectivos sueldos.

DEL RETIRO DEL PERSONAL DE LAS POLICIAS

En esta parte, el proyecto mantiene, pero mejorada, la situación creada a este personal por la ley número 1,840, de 13 de Febrero de 1906.

Lo dicho respecto a la jubilación de los empleados civiles es aplicable al personal de las policías, por cuyo motivo se hace innecesario aducir nuevos razonamientos para justificar su incorporación a la ley en estudio.

DEL MONTEPIO CIVIL

Las disposiciones de este rubro tienen una grande importancia social, como no escapará a la ilustración y criterio de justicia del Honorable Senado, pues pondrán al abrigo de la miseria las familias de aquellos individuos que, entregados al servicio público durante toda su vida, mueren sin legar a los suyos bienes de fortuna.

DEL SEGURO DE VIDA

El seguro de vida o asignación por causa de muerte es una de las medidas más efectivas de protección a las familias e incorporado a la legislación como un medio de previsión social, es de la mayor importancia y de especial conveniencia.

Tanto esta idea como las demás disposiciones relacionadas con el mismo asunto, han sido aceptadas sin reserva por la Comisión.

El seguro de vida que contempla este rubro, no es un seguro técnico, cuyo servicio requiere el pago de primas que varían según la edad del individuo e impone fuertes desembolsos, lo que excluye la posibilidad de establecerlo en el carácter de obligatorio, es un sistema mutual, proporcional al sueldo de cada empleado y atendido con una erogación, también proporcional, comprendida en el diez por ciento del descuento establecido por la ley.

Se destina al pago de estos seguros o asignaciones por causa de muerte, la suma anual de $ 4.000,000, que se deduce de la propia erogación del personal y que dentro de un estado normal hará posible se pague a la familia del empleado fallecido una cantidad equivalente a tres veces el sueldo de que el empleado disfrutaba. Ahora, si se producen factores que alteren desfavorablemente la normalidad en las defunciones, no se presenta una situación que ponga en peligro la estabilidad de la institución, porque en tal evento, los seguros se pagarán reducidos proporcionalmente, y en todo caso la Caja sólo tendrá un desembolso anual por este capítulo, de $ 4.000,000.

La simple enunciación del sistema permite apreciar los inmensos beneficios que reportará año a año a las familias de los empleados fallecidos y cuán eficaz ayuda habrán de recibir en los momentos que se encuentran privadas del apoyo del jefe del hogar.

DEL CREDITO A FAVOR DE LOS EMPLEADOS

Las disposiciones de este rubro han sido aceptadas por la Comisión, atendida la consideración de la carencia de crédito de los empleados públicos con motivo de la disposición contenida en el Código de Procedimiento Civil, que establece que los sueldos y pensiones que paga el Estado y las Municipalidades no son embargables.

Esta disposición, dictada con el mejor propósito, ha producido, sin embargo, entre el personal una situación de hondo malestar, pues en los casos frecuentes de gastos extraordinarios originados casi siempre por causa de enfermedades, sólo le es posible obtener el dinero necesario para satisfacer gastos tan ineludibles, recurriendo a la agencia o al usurero: en el primer caso, paga el 36 por ciento de interés y habrá debido entregar en prenda parte de su mobiliario; en el segundo, pagará un interés del 10 al 15 por ciento mensual.

Esta situación, profundamente inmoral y del todo contraria al interés económico del personal administrativo, subsiste desgraciadamente, y, a nuestro juicio, es un deber corregirla.

Las disposiciones a que nos referimos tienden a ese objeto, y si se tiene presente que el capital de la institución lo formará principalmente la erogación mensual de los empleados, habrá de convenirse que no existe razón alguna que impida otorgarles el máximo de beneficios dentro del organismo por ellos mismos formado.

DE LA ASISTENCIA MEDICA

Las disposiciones contenidas bajo este rubro están inspiradas en fines de beneficencia, propósito muy laudable y oportuno en una institución llamada a propender al mejoramiento de la situación económica y moral de los empleados y sus familias.

DE LA ADQUISICION DE PROPIEDADES

Es éste, a juicio de la Comisión, uno de los rubros más importantes del proyecto.

Las doctrinas del socialismo científico, inspiradas en un propósito de justicia para todos, estiman que la subdivisión de la tierra es uno de los factores más importantes en la solución de los problemas sociales.

Es indudable que propender a ese objetivo sin asperezas, sin violencias, arbitrando solamente las medidas para que el individuo pueda aprovechar el fruto de su trabajo, transformándolo paulatinamente, cuando menos, en la adquisición del bien raíz en que haya de constituir su hogar, es uno de los problemas más trascendentales que habrá de contemplar el legislador moderno para cimentar sobre base sólida el bienestar de las colectividades.

En esta parte el proyecto en informe se inspira en ese ideal de justicia y establece un organismo que permitirá a los empleados públicos, sin esfuerzos que signifiquen un sacrificio, adquirir su habitación por medio del desembolso mensual de cantidades que hoy destinan a la satisfacción de una necesidad ineludible.

Extensas consideraciones cabría hacer sobre el particular, pero existe unanimidad tan completa de opinión para apreciar las cuestiones sociales miradas desde este punto de vista, que nos parece innecesario aducir mayores razonamientos para encarecer la importancia de las disposiciones contenidas sobre la materia en el proyecto en informe.

DE LA CONCURRENCIA DE LAS MUNICIPALIDADES

Dentro de nuestra organización política el servicio de policía debería ser costeado por los respectivos Municipios; pero, por razones de todos conocidas, el Estado hubo de hacerse cargo de él en las ciudades cabeceras de departamentos.

Con este motivo los presupuestos de la Nación se han recargado con una suma anual que sube de $ 10.000,000, siete de los cuales, más o menos, corresponden a sueldos del personal.

El proyecto impone a las Municipalidades la obligación de concurrir a la formación de los capitales de la Caja con una suma equivalente al 2 por ciento de los sueldos que paga el Estado, cantidad que no podrá estimarse como un gravamen apreciable, pues excluyendo a las Municipalidades de Santiago y Valparaíso, el término medio del desembolso anual que impondrá la disposición aludida a los Municipios restantes, no excederá de 1,500 pesos.

La idea de que las Municipalidades contribuyan a la formación de los capitales de la Caja nace del Ejecutivo, el que la proponía en un proyecto de Caja de Retiro presentado en 1918, fijando su monto en 5 por ciento.

La Comisión ha aceptado esta idea y la estima justificada como una compensación a los mayores riesgos que corre la institución que se trata de crear, en razón de la naturaleza de las funciones que desempeña el personal de las policías, que en todo momento en defensa de la propiedad y de la vida de los ciudadanos expone abnegadamente la suya.

DEL CONSEJO DIRECTIVO

Las diversas disposiciones contenidas bajo este rubro no le merecen observaciones a la Comisión.

DE LAS OPERACIONES DE LA CAJA

Las cuentas de la Caja quedarán sometidas en su juzgamiento a los mismos trámites a que están sometidas las cuentas en las oficinas fiscales, y los que administren sus fondos tendrán las mismas responsabilidades de los administradores de fondos del Estado, disposiciones con las cuales, a juicio de la Comisión, el capital acumulado queda suficientemente garantido.

DISPOSICIONES GENERALES

En este rubro se contemplan las diversas situaciones que, posiblemente, se producirán dentro del funcionamiento de la institución y se fijan reglas precisas para cada caso en forma clara y terminante, lo que permite estimar que su desenvolvimiento no habrá de sufrir perturbaciones.

Estas disposiciones no han sugerido a la Comisión otra observación que la de reemplazar en el artículo 61 la frase "capitalizados anualmente", por la palabra "calculados", y agregar como artículo 75 el siguiente, que figura como número 11 del artículo 4.o:

"Art. 75. Los depósitos en dinero que por cualquier motivo hagan los particulares en arcas fiscales, serán entregados a la Caja dentro de los quince días siguientes a la fecha en que fueren constituídos, debiendo la Caja ponerlos a disposición de sus dueños cuando el Estado esté obligado a su devolución".

Con motivo de esta última modificación debe reemplazarse en el artículo 71 la cita que se hace al número 11 del artículo 4.o, que se suprime, por la correspondiente al artículo 75.

Los artículos 75 y 76 pasan a figurar como artículos 76 y 77.

Respecto al artículo 74, que consulta la erogación fiscal de 77.000,000 de pesos en el plazo de cincuenta años, cabe sólo observar que la institución en igual espacio de tiempo habrá pagado en pensiones de jubilación alrededor de 100 millones de pesos.

Esta cifra es bastante elocuente para demostrar la economía que significa para el Estado la creación de la Caja Nacional de Empleados Públicos.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Las disposiciones que figuran en el carácter de transitorias, vienen a armonizar el régimen en vigor con el que proyecta y resuelven satisfactoriamente las situaciones que pueden producirse.

Resumiendo las consideraciones que dejamos expuestas, la Comisión tiene el honor de manifestaros que, a su juicio, el proyecto materia de este informe es de la mayor importancia económica para el Estado, y apreciado en sus fines sociales habrá de contribuir muy eficazmente a mejorar la situación precaria del personal de la Administración Pública, motivos por los cuales la Comisión estima que hay manifiesta conveniencia en su inmediato despacho.

Sala de la Comisión, 12 de Mayo de 1921.— **Eliodoro Yáñez.— Guillermo Edwards.— Armando Quezada A.— Juan Enrique Concha. — Malaquías Concha.— M. Novoa,** Secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sería preferible que las observaciones consignadas en la última parte del informe fueran tomadas en cuenta separadamente al discutir en detalle las distintas secciones de este proyecto. Si no hay inconveniente por parte del Senado, quedará así acordado.

Acordado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Antes de que este proyecto sea aprobado en general, deseo manifestar que he oído al Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, que desea formular algunas observaciones de fondo sobre él.

Por esto pediría que no se cerrara la discusión general en la primera hora, a fin de que Su Señoría pudiera hacer las observaciones del caso a Segunda Hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si el Senado no tiene inconveniente en adoptar el temperamento propuesto por el Honorable Senador que deja la palabra, suspendería la sesión.

Acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

A segunda hora no continuó la sesión por falta de número.

EXPOSICION PERMANENTE DE
SOBRETODOS IMPORTADOS
Modelos originales y de gran novedad
CASA CERRI — Ahumada 218

EJERCITO Y ARMADA

EL JEFE DE LA II DIVISION

Ha fallecido en esta ciudad el ex-Director de Bandas del Ejército, señor Federico Stoeber

La concentración de la IV Brigada de Caballería

El jefe de la II División

En el día de ayer celebró una larga conferencia con el Inspector General del Ejército el jefe de la II División General don Luis Cabrera, que recientemente ha regresado del norte.

Se nos ha informado, que durante esta reunión se habría resuelto que el general señor Cabrera se haga cargo de la división, el Lunes de la semana próxima.

Hoy a las 5 P. M. el Ministro de Guerra, recibirá al referido general.

El Director de Bandas, señor Stoeber

Honda impresión ha causado en los círculos militares, la noticia del fallecimiento del ex-Director de Bandas del Ejército, señor Federico Stoeber, acaecido en esta ciudad el día de ayer.

El señor Stoeber sirvió durante largos años en el Ejército, en donde desarrolló una brillante y tesonera labor en favor de las bandas militares.

EL EX-DIRECTOR DE BANDAS, FEDERICO STOEBER

Después de haber prestado utilísimos servicios a la institución, se le concedió, como justa recompensa, su jubilación.

Los funerales del señor Stoeber se efectuarán hoy a las 3.30 P. M. partiendo el cortejo, desde su casa habitación, Rancagua N.o 263, en dirección al Cementerio General, en donde será sepultado en el Mausoleo del Ejército.

Todas las bandas de los regimientos de la guarnición con sus respectivos instrumentales acompañarán al cortejo.

Ingenieros de la Armada

Desde hace algún tiempo, los oficiales ingenieros de la Armada han venido luchando para tratar de conseguir que la Aplicación de la Ley de Retiros, sea igual para ellos que para los oficiales de guerra.

A este respecto hemos tenido oportunidad de conocer los fundamentos que ellos tienen para hacer tal petición. Entre éstos podemos anotar los siguientes:

"La Ley de Retiros, costeada por iguales partes entre todo el personal, debe lógicamente dar derecho a iguales garantías.

Desgraciadamente, no es así. Con la ley actual, en igualdad de grados, existen diferencias enormes de edades, y para patentizar esta aserción, vamos a tomar el grado en que la diferencia de edades para el retiro, es mayor: Teniente 2.o, Ingeniero 2.o.

Ambos oficiales contribuyen a la Caja de Retiros con el 5 o|o mensual del sueldo igual que ellos disfrutan; sin embargo, para los efectos de poder gozar la pensión de retiro, exige la ley una diferencia enorme de edades: para el Teniente 2.o, 35 años; y 45 años para el Ingeniero 2.o.

Siendo la labor del oficial Ingeniero más ruda que la del oficial de cubierta, es natural que en igualdad de edades, el organismo de aquél se resienta más que el de éste, en el trascurso de los años de servicio; por otra parte, como ambos contribuyen con igual cuota al mantenimiento de la Caja de Retiro, es de justicia que para los efectos del retiro por edad tengan, cuando menos, igualdad en ella.

Estas mismas razones van en abono para los demás grados.

Al establecer esta modificación, junto con hacer un acto de justicia, se establecerá la norma favorable a la institución, de tener personal joven en la rama de Ingenieros, en condiciones de afrontar la labor pesada y ruda que a bordo les espera.

La razón que influyó en el ánimo de los legisladores para aprobar la ley anterior, fué sólo de valor aparente. Se dijo que la Marina quedaría sin Ingenieros jefes, igualando las edades, pues todos tendrían que retirarse. Esta razón, que no era efectiva en aquel tiempo, tampoco lo es ahora. Tal es así, que, igualando las edades, sólo se retirará un Ingeniero de navío en 1922 y un Ingeniero de navío y otro de fragata en 1923.

Esto, en un escalafón que tiene ciento setenta oficiales, es una proporción bien escasa.

Pero, aunque hubiera de retirarse un mayor número de jefes, ello sería, además de justo, muy necesario para abrir carrera a un núcleo de oficiales que permanecen sin horizontes ni aliciente alguno y para dar un merecido descanso a jefes que han servido largos años al país y que hoy no se acogen al retiro voluntario por ser muy escasa la pensión que les otorga la ley actual".

Manifestación al general Altamirano

El personal de la Sección Experimental de Higiene hizo el Sábado al señor General Altamirano una sencilla demostración de respeto y de afecto al haber terminado el Comando en Jefe de la II División. Una delegación compuesta de cuatro suboficiales pasó al domicilio del señor General para saludarlo y hacerle presente sus sentimientos, entregando a la esposa del señor General un hermoso ramo de flores adornado con los colores nacionales.

El sargento 1.o Samuel Spring hizo uso de la palabra en los siguientes términos:

"Mi General: Al terminar V. S. el ejercicio del Comando en Jefe de la II División, somos tal vez los últimos en tributarle el homenaje de nuestros sentimientos, porque aún somos solamente una modesta agrupación que todavía no ha llegado a definir completamente su estructura. Pero no por los naturales tropiezos de una evolución difícil de por sí, son menores los sentimientos que en nuestra unidad han despertado las determinaciones de su Alto Comando. Más aún: tenemos para Vuestra Señoría una antigua deuda de gratitud.

"Nuestro jefe nos ha inculcado siempre un grato respeto y una particular admiración por las personalidades que influencia han tenido en la gestación de nuestro servicio. De él hemos aprendido que a V. S. se debe, siendo jefe del Departamento General de Guerra en 1916, la creación de la Primera Sección Experimental de Higiene. Se dió entonces a aquel pequeño servicio una tan sólida organización que le permitió no sólo mantenerse al través de algunos años, sino, además, servir de base a la reorganización de Marzo de 1921, que ha de permitirle aumentar su rendimiento de trabajo en aspectos no vistos hasta entonces. Esta es, mi General, una razón por qué su nombre está grabado en la Sección Experimental y por qué lo repite hasta el último soldado que a ella pertenece, cuando aprende a conocer la corta historia de los fundamentos de nuestros servicios. La reorganización quizo que de nuevo la Sección recogiese su nombre al tenerlo como la primera superior autoridad en el aspecto militar de su labor.

"Y he aquí lo que nos ha animado, mi General, para llegar hasta su hogar, abusando tal vez de su benevolencia, para depositar a los pies de vuestra esposa este manojo de flores que mejor que nada simboliza nuestra modestia y la intensidad de nuestra gratitud."

El señor General agradeció conmovido la sencilla manifestación del personal de la Sección Experimental, manifestándoles que sabría ayudar al servicio a que pertenecían, desde cualquier puesto en que se encontrara. Les prometió en seguida una visita a su cuartel, reiterándoles sus agradecimientos en nombre de su señora esposa y en el suyo propio.

Concentración de la IV Brigada de Caballería

Por datos enviados por nuestro corresponsal, nos hemos podido imponer de algunos interesantes detalles acerca de la concentración en Collipulli de la IV Brigada de Caballería.

La concentración se hizo en un paraje situado a un kilómetro al NE., de Collipulli, llamado los Bajos de Carabineros, a orillas del río Malleco. Comandaba las tropas el jefe de la Brigada, coronel señor Toledo Tagle, y el número de individuos que tomaron parte alcanzaron más o menos a cuatrocientos.

Durante el tiempo que duraron las maniobras se practicaron toda clase de ejercicios, entre los cuales podemos anotar, el servicio de campaña, patrullas, ejercicios de doble acción para lo cual se dividieron las tropas de dos en dos escuadrones y tiro de guerra.

También se hizo un servicio de reconocimiento y la oficialidad de los pueblos y caminos, cercanos al punto de la concentración.

Después de varios días de rudo trabajo se pasó revista al ganado, mereciendo ésta una completa aprobación de los jefes por el perfecto estado en que se encontraba. Asimismo el estado sanitario de la tropa fué inmejorable, habiéndose presentado solamente un caso de enfermedad durante todo el período de ejercicios.

Se hizo además un curso completo de zapadores a cargo de un oficial de ingenieros y un ejercicio de doble concentración por dos partidos, rojo y azul, en el bajo de Malleco, entre Curaco y Ercilla.

Por último el jefe de la IV División, general don Juan Pablo Dartnell, acompañado de su ayudante, pasó la revista de regimiento, haciendo una elogiosa crítica de ella.

Retreta en honor del general Cabrera

Las bandas de la guarnición ejecutarán el Viernes en la tarde en la Plazuela de la Moneda, una retreta en honor del general señor Luis Cabrera.

Reunión de jefes de Departamentos

Presidida por el Ministro de Guerra, el Viernes se efectuará una reunión de los jefes de departamentos del Ministerio de Guerra.

FALLECIMIENTOS. — Ha fallecido en esta capital el contador 1.o en retiro señor Pedro Serqueira. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General.

—En la mañana d ayer falleció el vice-sargento 1.o del Estado Mayor General, señor Horacio Salas Guerra.

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M.

EL AYUDANTE DEL MINISTRO DE GUERRA. — Ha regresado a Santiago, procedente de Valparaíso, el ayudante del Ministerio de Guerra, capitán señor Enrique Caballero.

CONSCRIPCION. — Mañana llegarán a Valparaíso 250 individuos, procedente del norte y que recientemente han sido licenciados de las unidades pertenecientes a la I División.

DOTACION DE ALGUNAS UNIDADES. — Las unidades dependientes de la Brigada de Caballería, se encuentran con su dotación completa de conscriptos.

Asimismo, las dotaciones de los Regimientos Buin, Pudeto y Maturana.

REGIMIENTO EXPLORADORES. —Por acuerdo del servicio, se encuentra en Santiago, el comandante del Regimiento Exploradores, mayor señor Jorge Cash.

SE LE NECESITA. — En la Fiscalía Militar se necesita a la señora Aurora Alvear viuda de Salinas.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los capitanes señores Oscar Escudero y Dagoberto Godoy.

Matricule Ud. a su hijo

Matricule usted a su hijo en un establecimiento que le dé amplias garantías de bondad, tanto en sus procedimientos de enseñanza, como en la formación moral y cívica del carácter de sus educandos.

Procure también que la enseñanza de idiomas comience desde las preparatorias.

INSTITUTO "PINOCHET LE-BRUN"
HUERFANOS 1657

La Neuralgia que me Agobia

Con sólo friccionarse la frente o las sienes con *Mentholatum* se alivia la jaqueca. Para cualquier dolor o inflamación no hay más que aplicar

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el Hogar
para resfriados, neuralgia, quemadas, dolor de espalda y de músculos. Inofensivo como el agua; eficaz como el sol.
De venta en las Droguerías y Boticas.
Unicos Fabricantes:
The Mentholatum Co., Buffalo, N. Y. E. U. A.

"LA PODEROSA"

EL GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO DE MARZO 30

Se posterga hasta el Sábado 29 de Abril

Este Sorteo extraordinario UNICO, de amortización de los "Bonos" del Grupo II de valor de $ 30, con 11,641 premios y un premio mayor de 100,000 pesos, que había sido anunciado para el **30 del presente mes de Marzo**, ha sido postergado definitivamente hasta el

SABADO 29 DE ABRIL

por las siguientes causas:

PRIMERA.— Debido a la labor verdaderamente extraordinaria que tenemos con motivo de la liquidación de las soluciones premiadas del "Concurso", para el cual se enviaron— como se sabe— más de 20,000 soluciones.

SEGUNDA.— Con el objeto de dar algún tiempo más a las personas que aún no les ha sido posible adquirir "Bonos" o "Cupones", para el Sorteo, a pesar de tener deseos de participar en él.

TERCERA.—Con el objeto, si ello es posible, de que toda la Serie sea colocada, y obtener **así que todos los premios queden en poder del público**, como es el deseo principal de la Sociedad.

El programa de Premios del Gran Sorteo Extraordinario, es como se sabe, el siguiente:

1	Premio mayor de	$ 100,000.00	$ 100,000.00
5	Premios de	20,000.00 c|u.	100,000.00
5	Premios de	10,000.00 c|u.	50,000.00
10	Premios de	5,000.00 c|u.	50,000.00
40	Premios de	1,000.00 c|u.	40,000.00
80	Premios de	500.00 c|u.	40,000.00
500	Premios de	100.00 c|u.	50,000.00
1.000	Premios de	60.00 c|u.	60,000.00
10,000	Premios de	36.00 c|u.	360,000.00
11,641	Bonos premiados con	....	$ 850,000.00

VALOR DEL "BONO" ENTERO ... 30 Pesos
VALOR DE UN "CUPON" ... 5 Pesos

SORTEO MENSUAL DEL 21 DE ABRIL

El Sorteo mensual de los Bonos del Grupo I, de valor de un peso tendrá lugar como de costumbre, el 21 de Abril próximo.

Participarán en este Sorteo, los "Bonos" de la Serie LL (color amarillo), los cuales están ya a disposición del público.

MUY IMPORTANTE

Las personas que residen en las localidades donde no hay Agentes de "La Poderosa", pueden pedir "Libretas" y "Bonos" a la Oficina Matriz, Casilla 2662, Santiago, remitiendo su valor por carta certificada o Giro Postal.

AVISAMOS AL PUBLICO
que hemos sido nombrados Agentes Generales de la Compañía Nacional de Seguros
"LA VALPARAISO"

EL 15 DE ABRIL
iniciamos la venta de propiedades a los tenedores de nuestra "Libreta de Previsión Económica". Pida folletos explicativos.

Guillermo M. Bañados y Cía.
M-30

HIRES

Los refrescos **HIRES**, están embotellados en máquinas automáticas, que trabajan de tal manera, que no existe posibilidad alguna de introducción de materias extrañas y no higiénicas al líquido. Los operarios no tocan en ningún momento con sus manos el contenido de la bebida, desde la primera operación hasta que la bebida está enteramente lista y tapada con la tapa corona.

Puestas en domicilio: Refresco Hires, $ 6.50 24 botellas; Ginger Ale, $ 8.00 24 botellas.

FABRICA: PRIETO ESQ. DE IBAÑEZ.— TELEFONO INGLES 1795

SELLOS de CORREO para COLECCIONES

Compro sellos de todos países ; mandarme muestras y precios por cien y mil piezas de cada clase.
Envío gratis y franco un número de muestra de mi *Boletín* mensual con precios corrientes de albums y colecciones.

THÉODORE CHAMPION, 13, Rue Drouot, Paris

DEPORTES

FOOT-BALL

La reunión del Domingo en la cancha Independencia

IBERICO BALOMPIE v. AUDAX ITALIANO

El Domingo próximo se verificará una importante reunión en la cancha Independencia N.o 1, con motivo del lance concertado entre los buenos conjuntos del Ibérico Balompié y del Audax Italiano, en competencia por el hermoso trofeo donado por el señor Guillermo Gellona.

Entre los miembros de la colonia española e italiana reina verdadero interés por ver medirse a sus respectivos connacionales, entusiasmo que se justifica plenamente atendiendo a la calidad de los componentes de ambos cuadros.

El lance se iniciará a las 4.30 P. M., ante el árbitro señor Carlos Fanta.

Completará la importancia de la reunión un lucido preliminar entre los primeros cuadros de los primeros cuadros de los clubs Borgoño y Carioca.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO AL Sr. ARMANDO VENEGAS. — Entusiasmo se advierte entre los deportistas por concurrir el Domingo próximo al almuerzo que se le ofrecerá al señor Armando Venegas en la Quinta Roma. Las adhesiones continúan recibiéndose diariamente en Huérfanos 1062, en las secciones deportivas de "La Nación" y "El Diario Ilustrado".

Se nos pide citar a una reunión que se llevará a efecto hoy, a las 6.30 de la tarde, en el Aero Club a don Juan Gálvez Rivas, don Manuel Rodríguez, don Eduardo Bresciani y don Oscar Rodríguez, para tomar los últimos acuerdos sobre esta manifestación.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Consejo de esta corporación sesionará mañana Jueves, a las 9 P. M., en Huérfanos 1338, oficina 12. En esta sesión se tratará, entre otros asuntos, de las reformas reglamentarias relacionadas con los premios de la competencia y de una petición de indulto de los castigos por pequeñas faltas.

—El 5 de Abril F. C. ha sido autorizado para que organice un campeonato en la Población Carmelo, para los días 2 y 9 de Abril, con intervención de clubs afiliados y siempre que no se interrumpa el calendario oficial.

—Las primeras partidas de calendario se realizarán el 9 de Abril y estarán a cargo de los primeros y segundos equipos de los clubs Audax Italiano y Guacolda. También jugarán ese día por la Copa Chile Argentina los primeros equipos de los clubs Liverpool y Arco Iris.

—Los clubs que estén en condiciones de inscribir un cuarto equipo para una nueva serie en formación deberán pasar a la secretaría a llenar los requisitos de la inscripción.

LIGA DE FOOTBALL "JOSE ARRIETA". — El Domingo próximo esta Liga efectuará la apertura de su temporada con un campeonato entre los clubs afiliados. Habrá competencias de primera y segunda serie.

Los clubs que deseen participar en estos torneos deberán inscribir los equipos en la sesión que celebrará esta Liga el Jueves 30, a las 9 P. M., en Villa Iris.

CAPIPTAN SCOTT INFANTIL F. C. — Esta colectividad llevará a efecto el próximo Domingo 2 de Abril; una función de gala, en el Teatro Condell, ubicado en la calle del mismo nombre al llegar a Santa Isabel.

CAMPOS DE BATALLA F. C. DE MAIPU v. CONSTITUCION F. C. — Los primeros y segundos cuadros de estos clubs jugarán amistosos en la tarde del próximo Domingo en la cancha que el primero posee en Maipú.

GOLD CROSS DE SANTIAGO v. JORGE V DE VALPARAISO. — Esta contienda se efectuará el próximo Domingo en la cancha de Quillota.

5 DE ABRIL F. C.—La secretaría de esta institución nos pide citar para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Arturo Prat 1047, a los señores delegados de los clubs Gimnástico, Brigada Central, Magallanes, Liverpool, Union San Euegnio, 5 de Abril, Audax Italiano y Eleuterio Ramírez con el fin de verificar el sorteo del campeonato organizado por la Junta de Vecinos de la Población el Carmelo, Comuna de San Miguel, y el cual se llevará a efecto durante los días 2 y 9 del próximo mes de Abril.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL. — El Directorio de esta Liga trabaja activamente en preparar la competencia del presente año, que por varios motivos será mucho más interesante que las anteriores, pues la temporada que se iniciará pronto, cuenta con dos competencias, una para las Casas Comerciales y Bancos que deseen participar en ella, y otra, en la que solamente pueden competir los Bancos. En esta nueva competencia se disputará una copa donada por el prestigioso sportman señor Federico Helfmann.

Esta institución se preocupa de hacer más viable la formación de equipos donde no haya elemento suficiente para formarlos, autorizando la fusión de dos Bancos o dos Casas Comerciales, haciendo de esta manera una verdadera labor deportiva en bien de los intereses de la colectividad.

También ha mandado a la mayoría de las Casas Comerciales y Bancos, una circular, en que se hace resaltar los beneficios que le reporta a la juventud esta clase de entretenciones y recomienda más intensidad en la labor de cada uno de los directorios de los distintos clubs de la Liga Bancaria.

Se nos encarga recomendar a los interesados que las inscripciones estarán abiertas hasta el 31 del presente y las reciben los señores Santiago Dhan en el Banco Español y Alberto Zegers H., en el Banco de Chile, de 10 a 4 P. M.

MOTOCICLISMO

SE HABILITA UN MOTODROMO PARA EL TORNEO DEL PROXIMO DOMINGO

Una simpática iniciativa del Club Motociclista Nacional

En numerosas ocasiones ha sostenido "La Nación", que no debía seguirse facilitando la carretera del Parque Cousiño para las competencias de automovilismo o de motociclismo, porque, entre otras razones, no ofrecía ese terreno las seguridades necesarias al público y competidores, ni permitía a los numerosos aficionados a otros deportes que Domingo a Domingo se ejercitaban allí en entregándose sin interrupción a sus actividades, pues con ocasión de aquellos concursos se clausuraba aquel paseo.

En la práctica se pudo, por desgracia, comprobar que las observaciones formuladas por este diario no carecían de fundamento. Hubo, en efecto, que lamentar más de algún accidente de fatales consecuencias.

Entonces hubimos de insistir en que no era posible continuar facilitando ese terreno para esta clase de concursos; e insinuamos en otras tantas oportunidades a los dirigentes y aficionados al automovilismo y motociclismo que concretaran todas sus energías a la habilitación de una pista adecuada, ya que, por una parte, no era humano seguir exponiendo a los competidores y espectadores a posibles desgracias, y, por otra, no tardaría en adoptarse el buen acuerdo de no permitir tales torneos en condiciones tan peligrosas.

Cuando hace días la autoridad competente denegó el permiso solicitado para realizar unas carreras de motocicletas en el Parque, no pudimos, pues, ocultar la satisfacción que nos producía esa medida e insistimos en que los automovilistas y moticiclistas deberían habilitar una pista adecuada, señalando esa oportunidad como la más propicia para concentrar todos sus esfuerzos con ese fin.

El Club Motociclista Nacional, cuyos dirigentes y socios se caracterizan por su entusiasmo y espíritu de sacrificio en bien del deporte a que se dedican, ha dispensado buena acogida a nuestras observaciones.

Así es como esa prestigiosa institución podrá el próximo Domingo realizar en una pista que no presenta los inconvenientes de la carretera del Parque, sus 12 horas motociclistas.

En efecto, este torneo se verificará en los Campos Deportivos de San Pablo, conocidos antiguamente como Velódromo del Club Ciclista Cóndor.

Ayer hicimos una visita a esos terrenos y pudimos allí recoger la impresión de que si por el momento no se puede considerar la pista construída como magnífica, a lo menos está en condiciones de ser utilizada y promete ser un campo deportivo de primer orden, si las personas empeñadas hasta ahora con todo tesón por llevar adelante esta obra no desmayan ni carecen de los medios necesarios para conseguir su objeto.

La nueva pista mide 1,400 metros. Para construirla se han aprovechado 800 metros de la antigua pista hípica y se han construído 600 metros más. El ancho mínimo de las pistas es de 11 metros y el máximo en los virajes alcanza a 25 metros.

Para entrar al centro del motódromo se ha construído un puente levadizo que facilita, sin peligro alguno, el tránsito del público.

Desde la tribuna, situada al centro del motódromo se domina una hermosa vista panorámica y el local reune muchas condiciones aparte de esta, que lo hacen agradable y digno de ser visitado por aquellas personas que deseen, al mismo tiempo, presenciar un espectáculo tan atrayente como son las carreras de motos y gozar de una agradable tarde al aire libre.

Mucho falta, naturalmente, por hacer para que la pista sea completamente adecuada; pero con los esfuerzos y el dinero hasta ahora empleado en esta obra también ya se ha hecho mucho, puesto que en unos cuantos días se ha habilitado un terreno para que puedan realizarse las 12 horas.

El Club Motociclista Nacional se hace acreedor a nuestro más franco aplauso y al de cuantos sepan apreciar su labor.

Al público corresponde ahora estimular tan hermosa iniciativa y la ocasión de hacerlo se presenta con el torneo del próximo Domingo.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL. — A los nombres ya publicados de algunos corredores del Concepción Moto Club, agregaremos el de los señores Manuel García G., Julio Baventrello V. y Carlos Lallemand, que se encuentran desde ayer en esta capital.

Las inscripciones, que se encuentran abiertas desde el Domingo, son atendidas en las siguientes partes: Monjitas 809; Esmeralda 813, y en Delicias 1932, hasta el Jueves 30 del presente, fecha en que se cerrarán definitivamente.

Las personas encargadas del control directo de esta prueba son los señores:

José Cortés, comisario general; Juan Fco. Hernández; Alfonso Garcés P., secretario general; Julio Hamel, tesorero general; Andrés Pateck, pro-tesorero general, quienes trabajan tesoneramente a fin de presentar al público asistente el día de la carrera, una prueba en condiciones de poder ser clasificada como el mejor torneo llevado a cabo en Chile.

Cigarrillos
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

FARMACEUTICO
necesito para regentar botica del sur. Datos se dará en CAMILO HENRIQUEZ 921.
M-29

GONORREA
Compre Ud. un frasco de "MILTON", úselo según libro de instrucciones y Ud. se librará de esta enfermedad. Es infalible. Se vende en las buenas boticas.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO AMERICANO". — Para esta noche, a las 9 P. M. cita a junta general, en la secretaría San Diego 218.

Se nos pide recomendar la asistencia., en especial a los señores Barrera, Meza, Mendoza y Berenguer, por haber importantes asuntos que tratar, relacionados con la excursión de Semana Santa.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO". — Cita el Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Cerro 177.

Todos lo dicen
LA BOTICA
PETRIZZIO
Es la mejor
ESTADO 93-95
N|o

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHILE.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

CLUB CICLISTA LIBERTAD.— (Maipú). — Cita para hoy, a las 8 P. M., a la comisión de fiestas, y a las 9 P. M., a junta general, en Matucana 569.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — El directorio se reunirá hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CITACIONES

5 de Abril F. C. — Directorio, para hoy, a las 8.30 P. M., en Arturo Prat N.o 1047.

1.o de Mayo Infantil F. C.—Junta general para mañana, a las 8 P. M., en calle Carlos 1155.

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Matucana 71-A.

Peñarol F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Andes 2021.

Benjamín Dávila F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Grajales 1746.

República F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en su local de costumbre.

Miraflores F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Crédito 460.

Carlos Walker Martínez F. C.— Directorio, para hoy, a las 8.30 P. M., en Ecuador 3457.

Etcheverry F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

1.o de Mayo Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en "El Mercurio".

Luis Mandujano Tobar F. C.— Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Diez de Julio 833.

Iris Sporting Club. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Villa Iris, Avenida Setiembre [illegible]

Independencia Infantil F. C. — Directorio, para hoy, a las [illegible] M., en el local de costumbre.

Tricolor Royal F. C. — [illegible] general para hoy, a las 8 P. M., [illegible] Maipú 879.

Guacolda F. C. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en [illegible] son 4039.

Wanderer F. C. — Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Gold Cross F. C. — Directorio para hoy, a las 6.30 P. M., [illegible] "El Diario Ilustrado".

Girardi y Co. F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Italia N.o 1375.

Maestranza Eléctrica F. C. — Junta general para hoy, a las [illegible] P. M., en San Pablo 1876.

Arauco F. C. — Junta general para mañana, a las 8 P. M., [illegible] Avenida M. Montt N.o 511.

CENTRO DEPORTIVO LOS P[illegible]RINEOS. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Apareció Código de Procedimiento C[illegible]
POR SANTIAGO LAZO
En venta donde los editores
IMPRENTA "LA ILUSTRACION"
MONEDA 878 :-: Casilla 18[illegible]
Y en las principales Librerías de Santiago y provincias.
PRECIO: $ 25. EJEMPLAR

Compañía de Seguros contra Incendios
Eagle Star & British Dominions Insurance Co. Ltd.
FUNDADA EN 1807
Capital y Reservas exceden £ 19.600,000
Autorizada por Decreto Supremo N.o 205, de fecha 25 de Febrero de 1922
AGENTES GENERALES, CON PODERES AMPLISIMOS, para la República de Chile;
Robson, Kay & Co.
VALPARAISO — BLANCO 1205 — Casilla 1547 - Teléfono 1465 Cent.
SANTIAGO — BANDERA 575 — Casilla 1880 - Teléfono 94 Cent.
M-25

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso. Teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono N.o 1084.

NARCISO SEPULVEDA FERNANDEZ Y LUCIO PARADA F.
Bandera 323. Juicios civiles, criminales. Asuntos contenciosos y voluntarios.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281, Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301, Teléfono 638, Casilla 2552.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario - abogado, Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A. Teléfono 536. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440, altos, 11-12,3-6. Unicamente asuntos profesionales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Amunátegui 163, altos, Teléfono 3348.

VICTOR GARCIA R.
Abogado
Trasladó su estudio al Banco Español de Chile. Estado 180.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1109, Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Agustinas 584, Teléfono 2077. Casilla 2407, 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166, Casilla 4034, Teléfono Inglés 1127, De 10 a 12 A. M., 4 a 6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edificio Ariztía).

AL COMERCIO — ABRAHAM SEPULVEDA
Abogado
Recibe cobranzas, dando garantías. Asociaríase otro abogado tenga trabajo. — Bandera 78, Oficina 15.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado, Huérfanos 640, Teléfono [illegible] Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros; 2 a 4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras [illegible] Moneda 1335.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

EDUARDO GERMAIN S. B.
Titulado en Estados Unidos. Galería Alessandri 24.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, catorce años Europa, tres años Médico - Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4, Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3, Merced 324, Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1 a 3. San Isidro 239.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, Dieciocho N.o 257, Teléfono 257. Consultas, de 2 a 5. Regresó.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2 a 5. Castro 176.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis, Moneda N.o 859. De 3 a 6, Casilla 2563, Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero

Dr. BUSTOS
Oculista. De 1 a 4. Teléfono 2204. Merced 315.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X, Merced 136, Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma, Martes, Viernes, 12 a 4 P. M. Rosas 1353, Valparaíso, Blanco 380.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis, Agustinas 1729, 2-4, Teléfono 3340.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias, 3-6, Teléfono 1314. San Martín 373.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista; Consultas 3-6 P. M. Compañía N.o 2115. Teléfono 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta, Consultas; 3-6, Moneda 1037.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños, De 3 a 4. Olivos 344, Teléfono 671.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia, Catedral 1698, De 3 a 5.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963, Teléfono 1176, De [illegible]

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451, Casilla 2886, Teléfono 8692. Exámenes completos; sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

(...) 1.30—4. Especialmente piel, venéreas. Regresó.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1 a 3. Dieciocho 191. Teléfono 637.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. De 1 a 4. Regresó.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30—4.30, Bandera 574, Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 358.—Teléfono 1715.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.20 a 3.30.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10—12 y 6—7. Castro 21.

DR. RODRIGO DONOSO GARTE
Medicina interna, Consultas 5 1|2 a 7. Dieciocho 175. Teléfono 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1371.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1 a 3.

DOCTOR FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños, Merced 560. Teléfono 1721, 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.,
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército número 644. De 3 a 4.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general, Consultas: 2 a 4 P. M. Matucana 803, Santiago.

DR. GARCES BAEZA
Pulmón, corazón, enfermedades infecciosas, tifus, pneumonía, disentería, Delicias 855, Teléfono 2442.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1—3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

Instituto de Educación Física
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros.
EL DIRECTOR.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2 a 5. San Martín 453.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 3—4. Teléfono 2860.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas; 3—4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

DR. LUIS HERRERA R.
Medicina y partos. Atiende a toda hora. Recoleta 551.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2—3.30.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 3 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas, Medicina interna. Rayos X. Delicias 1628. De 5 a 7.—Domicilio: Olivos 794.

DR. LAVAL
Medicina interna, Amunátegui 31. De 4 a 6.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2 a 4, Amunátegui 32. Domicilio: San Antonio 788.

DR. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10.30 y 1-3.30.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, Venéreas, 3 a 6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Teléfono 2238.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Delicias 1164. Teléfono 3914.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 183. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Telf. Santa Elena 9.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dra. MADGALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-5. — Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile.
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dr. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4 P. M.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 881. Teléf. 1859.

Dr. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171, de 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dr. OSCAR PERALTA O.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: De 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléf. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral N.o 1983.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Ausente (en Europa). Delicias 1626.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 659. Consultas de 2 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. 1 a 3. Trasladóse: Agustinas 1606.

DOCTOR ROJAS
Enfermedades niños. Medicina interna. 11 a 12 y 2 a 5. Nataniel 686.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla 3353.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Moneda 1526. Teléfono 2245.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Autovacunas, etc.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista, médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853. Regresó.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 848. Especialmente Coronas, Puentes. Porcelana. Atenderá vacaciones.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451, Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

FERRARI CASTELLARI
Cirujano Dentista. Regresó. San Antonio 830.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios en Philadelphia. Regresó. Echaurren 26. Consultas: 9-12 y 2-6.30.

A. LENG
Compañía 1594. Regresó.

DOCTOR ROGAT — ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR — ENCIAS SUPURANTES — DIENTES MOVIBLES — BOLSA COMERCIO OF. 212-213.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. [illegible]formo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-411.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, [illegible] Huérfanos 782. (Precios antiguos)

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. Regresó. A. Prat [illegible]

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1691.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista. Alameda 1314, [illegible] Teatinos.

RAFAEL URQUIETA B.
Dentista, Agustinas N.o 851.

JORGE VILLASECA E.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 1[illegible] Regresó.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Moneda N.o 131.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe enfermas pensionistas, atención esmerada. Cochrane 1[illegible]

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. [illegible] 636.

CLINICA. — ISABEL MARTINEZ DE G.
Recibe pensionistas, partos, curaciones internas. Rosas 2[illegible]5.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane número 285.

MATRONA BRAVO
Huérfanos 2480, entre García [illegible] y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria [illegible] a elección de las enfermas. [illegible] medades de señoras, atendidas [illegible] médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 1722.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa, Manuel Rodríguez 647.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido por Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Curaciones, pensiones asistidas doctor. San Diego 280.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pensión [illegible] pesos. Masaje médico. [illegible] gratis. Cochrane 818.

PENSIONADO "DRA. VICENTA"
Recibe enfermas, [illegible] Asistencia completa. San Diego [illegible] Turno permanente.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. — Matrona. Diego 930. — Recibe pensionistas todas partes del país. Partos [illegible] sionistas, $ 80. Curaciones [illegible] atiendo consultas por cartas [illegible] sultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana [illegible]

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda [illegible] sajes, gimnasia médica.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	40.10	40.60	40.10	40.60	40.10	40.60	......	40.50	40.10	40.60	40.10	40.60	40.10	40.70
PARIS	Franco	48.6	0.82½	0.84	0.82¾	0.83½	0.83⅛	0.83⅞	......	0.84	......	......	0.83¼	0.84	0.82¾	0.83½
HAMBURGO	Marco	1390	0.028	0.029	......	0.028	......	0.03	......	0.029	......	0.029	......	0.03	......	0.028
NUEVA YORK	Dólar	4.30	......	9.30½	......	9.33 1/3	......	9.30⅝	......	......	......	9.30	......	9.32½	......	9.33
ESPAÑA	Peseta	28.1	1.42¼	1.44¾	1.43	1.45	......	1.45¼	......	1.44½	......	1.44	......	1.45	......	1.43
ITALIA	Lira	86.9	0.46½	0.47¼	......	0.47¼	......	0.47¼	......	0.47	......	0.47	......	0.47½	......	0.46¼
REP. ARGENTINA	Nacional	11¾	......	3.41	......	3.39½	......	3.34½	......	3.35¼	......	3.38	......	3.37¼	......	3.35
AMBERES	Franco	52.20	0.76¾	0.78	......	0.78	......	0.78	......	0.78¾	......	......	......	0.78¾	......	0.78
SUIZA	Franco	22.5	......	1.81¾	......	1.83¾	......	1.82½	......	1.81¼	......	1.81	......	1.82½	......	1.83
HOLANDA	Florín	11.55	......	3.53	......	3.53	......	3.54½	......	3.53¼	......	3.52	......	......	......	......
SUECIA	Corona	16.02	......	......	......	......	......	2.44½	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	13333	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.003	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	16.8	......	......	......	2.37¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.30

CAMBIO BANCARIO: $ 40.10.—COMERCIAL: $ 39.80

1 DOLAR 9.30 1|2; 1 FRANCO $ 0.82 1|2; 1 MARCO $ 0.028; 1 LIRA $ 0.46 1|2; 1 PESETA $ 1.42 1|4; 1 NACIONAL ARGENTINO $ 3.41

PREMIO DEL ORO: 212 o|o. — UN PESO PAPEL VALE $ 6 1|32

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El mercado bursátil se vió un poco menos activo que el día precedente, pero no por esto las transacciones realizadas carecieron de importancia, antes al contrario, el movimiento desarrollado en títulos de sociedades fué de interés adjudicándose algunos lotes de acciones en **Llallagua,** valor que hizo aumentar a una alta cifra el monto total de lo operado.

Este papel que hemos mencionado, tuvo durante el día muchas fluctuaciones. Cerró el Lunes con ofertas a 306, bajando ayer en la primera rueda a 300 y después a 298, 296 y 295. En la segunda, continuó desmejorando sus precios, pues se efectuaron negocios a 293; enseguida subieron a 296, 298 y 300, pero a última hora se produjo nuevamente baja, quedando con vendedores a 295 1|2 para el 20 de Abril.

Tres Puntas y Huanuni sufrieron también retrocesos de consideración.

En resumen, los títulos se notaron muy flojos en sus cotizaciones, cerrando la mayor parte con sus precios inferiores a los de anteayer.

La tendencia de los bonos hipotecarios se mostró firme.

Las variaciones habidas en los valores fueron las siguientes:

Subieron: **Nueva Elqui,** 1; **Schawager,** 1|2; **Tierra del Fuego,** 1 1|2; **Cervecerías Unidas,** 1 1|2; **Telégrafo Comercial,** 1, y **Rafaelitas del N.,** 3|4.

Bajaron: **Caja 8-1,** 1|8; **Banco Chile,** 3|4; **Nacional,** 1|2; **Araca,** 3|4; **Caylloma,** 1|8; **Chacaltaya,** 1|4; **Gatico,** 1|8; **Huanuni,** 3 1|2; **Lebu,** 1|2; **Llallagua,** 10 1|2; **Máfil,** 1|2; **Tres Puntas,** 3; **Tocopilla,** 1; **Lastenia,** 1|4; **Malvoa,** 1|2; **Refinería de Penco,** 1|2; **S. A. Vapores,** 2, y **Caupolicán y Calacoto,** 3|8.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

500 Antofagasta, Ab. 20, 52 1|4.
500 Caja 8-1, 100.
5 Electricidad, 90.
16000 Hip. 8-1, año 912, 100 1|2.
2000 Caja 8-1, 99 7|8.
25 Nacional, 67.
400 Nacional, 66 1|2.
24000 Caja 8 1|2, 100.
49 Gas, 46.
400 Llallagua, Abril 6, 300.
16 Gas, 46.
600 Lastenia, Abril 6, 35 1|2.
8000 Hip. 8-1, P. H., 98 3|4.
100 Llallagua, Abril 6, 298.
1500 Caupolicán, Abril 20, 7 5|8.
200 Caupolicán, 7 1|2.
800 Caupolicán, Abril 20, 7 3|4.
100 Llallagua, Abril 6, 295.
100 Llallagua, Abril 20, 296.

Segunda rueda

102000 Hip 8-1, 98 3|4.
500 Aracas, Abril 20, 63 1|2.
500 Caupolicán, Abril 20, 7 5|8.
1900 Caupolicán, Abril 6, 7 1|2.
60 Electricidad, 90.
200 Minera, Abril 20, 47 3|4.
300 Minera, Abril 6, 47 1|2.
25 Banco Chile, 198 1|2.
200 Llallagua, Abril 20, 293.
300 Llallagua, Abril 20, 295.
200 Llallagua, Abril 20, 296.
200 Vapores, Abril 6, 60 1|2.
900 Llallagua, Abril 20, 300.
200 Llallagua, Abril 20, 298.
100 Llallagua, Abril 20, 299.
1000 Chacaltaya, Abril 6, 17 1|2.
500 Caupolicán, Abril 20, 7 1|2.
300 Tocopilla, Abril 6, 93 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	....	....	4,000	93
Caja 7-2 (1915)	....	....	1,100	95
Caja 8-1|2	100	100	55	100¼
Caja 8-1	2,000	99⅞	2	100
Garantizador 8	25,000	79	2,000	80
Hipotecario 7-1	....	....	11,000	92½
Hipotecario 8-1	%86	000'08	....	....
Municipalidad, Diciembre 8	....	....	1,000	90
BANCOS				
Chile	....	....	40	198
Español	40	168	60	170
Hipotecario de Chile	15	635	....	....
Nacional	....	....	200	66½
MINERAS				
Araca, Abril 20	100	63½	700	63¾
Arauco	....	....	1,000	2½
Caylloma, Abril 6	500	3½	500	3¾
Chacaltaya, Abril 6	500	17	1,000	17½
Disputada, Abril 20	100	17¼	200	18
Huanuni, Abril 20	100	85	100	86
Lebu, Abril 20	100	82	....	....
Lebu, Abril 6	....	....	200	84
Llallagua, Abril 20	....	....	200	299
Máfil, Abril 20	100	117	....	....
Máfil, Abril 6	....	....	100	117
Minera e I., Abril 20	200	47¾	200	48
Nueva Elqui, Abril 20	100	30	....	....
San Bartolo, Abril 20	200	16	....	....
Schwager, Abril 20	100	69½	....	....
Tocopilla, Abril 20	300	93	100	94½
Tocopilla, Abril 6	....	....	200	94
Totoral, Abril 20	500	4¾	....	....
Totoral, Abril 6	....	....	600	5
Tres Puntas, Abril 20	....	....	500	24
Vacas, Abril 20	500	6⅝	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Abril 6	200	52¼	....	....
Chilena	300	15	....	....
Dones	....	....	100	17¾
Dones, Abril 20	....	....	100	18
Galicia, Abril 20	100	32½	....	....
Lastenia, Abril 6	1,000	35½	....	....
Lastenia, Abril 20	....	....	400	35¾
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Abril 6	200	100	....	....
SEGUROS				
La Germania	6	40	....	....
La Protectora	....	....	30	204
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Abril 6	100	27¾	....	....
Electricidad Industrial	50	90	....	....
Gas de Santiago	....	....	12	46
Laboratorio Chile	100	71	....	....
Malvoa	500	15	....	....
Viña del Mar	100	38¾	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	8,700	....	....
San Bernardo	40	146	....	....
S. A. de Vapores	100	60	200	61
Telégrafo Comercial	100	50	....	....
PETROLIFERAS				
Caupolicán y Calacoto, Abril 20	500	7½	500	7⅝
Caupolicán y Calacoto, Abril 6	....	....	200	7½
Rafaelitas, Abril 6	100	7¾	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39.80	....	40.00
Oro	....	212	....	212.50
Libras por oro	....	12.70	....	12.90
Araca, Abril 20	....	64	....	12.90
Chacaltaya, Abril 20	....	....	....	17¼
Disputada, Abril 20	....	48	....	....
Huanuni, Abril 20	....	....	....	85
Llallagua, Abril 20	....	....	....	295½
Minera, Abril 6	....	....	....	48
Nueva Elqui, Abril 20	....	....	....	30½
Tres Puntas, Abril 20	....	22	....	....
Tierra del Fuego	....	100½	....	....
Caupolicán y Calacoto, Abril 6	....	....	....	7⅝
Rafaelitas, Abril 20, transacción	....	8⅛	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

200 Lastenias, Abril 20, 35 3|4.
200 Caylloma, 3 1|2.
50 Cervecerías, 37 1|2.
25 Bco. Italiano, S. A., 47.
200 Rafaelitas, Abril 6, 8.
100 Lastenias, Abril 6, 36 1|2.
300 Malvoa, Abril 6, 15.
400 Bco. Chile, Abril 6, 199 1|2.
500 Rafaelitas, 8.
100 Vapores, Abril 6, 62.
200 Vapores, Abril 6, 61 1|2.
200 Vapores, Abril 6, 61.
100 Vapores, Abril 20, 61.
20 Bco. Chile, 199.
100 Caupolicán, Ab. 20, 7 3|4.
85000 Caja 8-1, 100 1|4.

Segunda rueda

100 Vapores, Abril 20, 60.
500 Penco, Abril 6, 53.
100 Llallagua, Abril 6, 292.
100 Schwager, Abril 20, 70.
300 Araca, Abril 20, 63 1|2.
700 Gatico, Abril 20, 11 5|8.
100 Llallagua, Abril 20, 295.
100 Galicia, Abril 20, 33.
200 San Bartolo, Abril 6, 16 1|2.
300 Vapores, Abril 6, 60 1|2.
200 Llallagua, Abril 20, 296.
200 Lastenias, Abril 20, 35 1|2.
400 Llallagua, Abril 6, 397.
200 Rafaelitas, Abril 20, 8.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, 40.40, y comprador, 40.20.
2.a rueda: Vendedor, 40.00, y comprador, 39.80.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 214.50, y comprador, 213.50.
2.a rueda: Vendedor, 214, y comprador, 213.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 12.90, y comprador, 12.70.
2.a rueda: Vendedor, 12.90, y comprador, 12.70.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	198	v.
Concepción	$ 50	89	n.
Curicó	$ 100	121	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	168	c.
Francés de Chile	$ 50	33	c.
Industria y del C	$ 20	14	v.
Garantizador	$ 100	17	c.
Hip. de Chile	$ 200	635	c.
Hip. de Val.	$ 100	138	tr.
Italiano, serie A	$ 100	47	tr.
Italiano, serie B	$ 100	81	n.
Nacional	$ 50	66 1/2	tr.
Talca	$ 100	129	n.
MINERAS			
Aconcagua	—	12	v.
Araca	£ 1	64	c.
Arauco	$ 10	2 1/2	v.
Carbonif. Penco	—	18	n.
Caylloma	sh 5	3 1/2	tr.
Colquiri	$ 5	1 1/2	v.
Condoriaco	—	29	tr.
Chacaltaya	—	17 1/4	vv.
Chañarcillo	£ 1	6	r.
Choicas	—	8	n.
Disputada	$ 25	48	c.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Gatico	£ 1	11 5/8	tr.
Guanaco	—	10	n.
Huanillos	£ 1	10 3/4	n.
Huanuni	£ 1	85	v.
Lebu	£ 1	84	v.
Llallagua	£	295 1/2	v.
Máfil	$ 60	117	v.
Minera e Ind.	$ 60	48	v.
Monte Blanco	£ 4	4	tr.
Nueva Elqui	$ 10	30 1/2	v.
Oploca	£ 1	80	v.
Oruro	$ 20	19	v.
Parga	$ 20	16 3/4	tr.
Pintados	—	2	n.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	16 1/2	tr.
Santo Cristo	—	16 1/4	tr.
S. José O. Ser. A	—	8	v.
S. José O. Ser. B	—	5	c.
Sta. Rita	5	18 1/4	c.
Schwager	£ 1	70	tr.
Taltal	£ 10	14 1/2	n.
Tocopilla	£ 1	93 1/2	tr.
Totoral	$ 10	5	tr.
Tres Puntas	$ 5	22	tr.
Vacas	$ 5	6 7/8	tr.
Yaco	—	3 1/3	n.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	104	v.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	n
Antofagasta	$ 50	52 1/4	tr.
Barcelona	$ 10	6	tr.
Boqueta	£ 1	4 3/4	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	n.
Chilena	£ 1	15	c.
Dones	£ 1	17 3/4	v.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	33	tr.
La Unión	$ 20	12	n.
Lastenia	—	35 1/2	tr.
Loa	£ 1	77 3/4	tr.
Nueva Castilla	$ 20	16 1/2	v.
Peñón	£ 1	20	v.
Perfetti	—	9 3/4	tr.
…rancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	—	740	tr.
Unión de Taltal	—	0.20	n.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	22	tr.
Gente Grande	£ 1	37	tr.
Laguna Blanca	£ 1	90	tr.
Ñuble y Rupanco	$ 20	20	v.
Río Cisnes	£ 1	20	n.
T. del Fuego	£ 1	100 1/2	c.
Toltén	—	30	n.
Vallenar	$ 20	45	n.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	310	n.
Alianza Chilena	$ 25	67	tr.
Americana	$ 150	221	r.
Araucanía	$ 25	40	c.
Anglo Chilena	$ 25	71 1/2	n.
Comercial	$ 125	195	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	25	68	n.
Estrella	10	19	tr.
Cóndor	$ 20	13 1/8	n.
Esmeralda	—	17	n.
Española	$ 100	260	n.
Francesa	$ 50	175	v.
Franco Chilena	25	28	n.
Internacional	25	75	n.
Italia	$ 100	390	n.
Iberia	$ 62.50	125	n.
Germania	$ 25	40	c.
Mundial	$ 100	105	n.
Mapocho	50	150	c.
Nacional	$ 500	750	tr.
Nueva España	125	220	n.
Previsora	$ 50	25	v.
Protectora	25	205	n
Porteña	10	5	n.
Providencia	$ 20	17	n.
República	50	—	
Salvadora	33	—	
Santiago	$ 100	276	n.
Unión Chilena	375	600	n.
Unión Nacional	$ 60	65	n.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.90	n.
Buq. y Maderas	$ 50	30	n.
Catres	$ 10	85	v.
Cemento Melón	£ 1	28	c.
Cervecrías U.	$ 20	37 1/2	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	125	c.
Clavos y P. de A.	$ 100	—	
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	90	tr.
Envases y E.	$ 10	9 1/2	n.
Gas Concepción	—	35	n.
Gas de Santiago	$ 50	46	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	98 1/2	tr.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 100	81	n.
Industrial	$ 20	25 1/2	r.
Laboratorio Ch.	25	71	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	15	tr.
Molin. El Globo	$ 100	73	n.
Nac. Fuerza Eléc.	20	—	
Pan y Galletas	—	22 3/4	n.
Paños de Tomé	—	150	c.
Perfumería	—	25	tr.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	53	tr.
Salinas P. Lobos	—	110	r.
Tabacos	$ 20	89	tr.
Tejidos El Salto	—	160	c.
Viña del Mar	£ 1	39	tr.
Volcán	$ 50	46	n.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 60,000	135,000	tr.
Bolsa Corredores de Valparaíso	$ 5,000	195,000	tr.
Club Hípico	$ 500	8,700	c.
Club de Viña	$ 500	350	v.
Feria Izquierdo	$ 100	120	n.
Nac. Vapores	—	9 3/4	tr.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	260	n.
Mer. La Vega	$ 100	100	n
P. Centenario	—	9	c.
San Bernardo	$ 100	146	c.
San Martín	—	0.30	n.
Sporting Club	—	8,700	v.
S. A. Vapores	$ 25	60 1/2	tr.
Tattersall	$ 100	108	tr.
Telégrafo C.	$ 25	50	c.
Transp. Unidos	$ 50	40	c.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 5	2 3/4	tr.
Caupolicán	$ 10	7 3/8	v.
Nacional	$ 2	0.40	tr.
Rafaelitas del N.	—	8 1/2	tr.
BONOS			
Caja 5-£ (31 Mar. 30 Set).		75	tr.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.)		91	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct.)		92	tr.
Caja 7-1 (15 En. 15 Jun)		93	tr.
Caja 7-2 (15 En. 15 Jun.)		92	c.
Caja 8-½ (31 Mar 30 Set)		100	tr.
Caja 8-1 (30 Jun 31 Dic)		99 7/8	tr.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		100 1/2	c.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic.)		63	n.
Garant. 8 (30 Jun 31 Dic)		79	c.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo 30 Set.)		80	n.
Hip. Chile 7-1 (31 Mar. 30 Set.)		92	c.
Hip. Chile 7-2 (31 Mar. 30 Set.)		93	c.
Hip. Chile 8-1 (31 Mar. 30 Set)		93 3/4	tr.
Hip. Chile 8-2 (31 Mar. 30 Set.)		99 1/2	v.
Hip. Nacional 8-1 (1.o Mar 1.o Set.)		84	n.
Hip. Valparaíso 7, (30 Jun. 31 Dic.)		75 1/2	n.
Hip. Valparaíso 8, (30 Jun. 31 Dic.)		84	tr.
Municipalidad, Marzo 8, (31 Mar. 30 Set.)		80	tr.
Municipalidad, Abril 8, (30 Ab.-30 Oct.)		90	n.
Municip. Dic. 8, (30 Jun. 31 Dic.)		88 1/2	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

2200 Caupolicán, Abril 20, 7 3|4.
100 N. Elqui, Abril 6, 30.
1900 Caupolicán, Abril 6, 7 5|8.
100 Chacaltaya, Abril 20, 17 3|4.
157 Caupolicán, 7 1|2.
200 Parga, 19.

Segunda rueda

300 Caupolicán, Abril 6, 7 3|8.
3700 Caupolicán, Abril 20, 7 1|2.
100 N. Elqui, Abril 20, 30 3|4.
100 S. Cristo, Abril 20, 16.
100 S. Cristo, Abril 20, 15 7|8.
200 Parga, 18 3|4.
700 Petróleos, P. S., 0.40.
100 Arauco, P. S., 2.30.
65 Arauco, P. S., 2.15.
35 Broces de Pudahuel, P. S. 1 1|2.
100 Tres Puntas, Ab. 20, 22 5|8.
1 Bolsa Comercial, P. S., 4,600.
500 S. Cristo, Abril 6, 15 5|8.
200 S. Cristo, Abril 6, 15 1|2.
100 S. Cristo, Abril 20, 15 1|2.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud Americano	**4.37 ⅛**
Alemán Transatlántico	**4.35**
Francés de Chile	**4.35**
Londres y Río de la Plata	**4.36 ¼**
National City Bank	**4.36 ¾**

COTIZACION DE METALES

Telegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer

Estaño: £ 142.12.6, al contado, y £ 144.5.0, a plazo.
Bajó: 1.0.0, al contado y 0.17.6, a plazo.
Cobre Standard: 58.0.0, al contado, 58.17.6, a plazo.
Bajó: 0.2.6, al contado, y 0.2.6, a plazo.
Plata: 33 1|2d. subió 1|4.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido en la administración general:

Producción habida hasta el Sábado 25 de Marzo, 9,927 quintales métricos.

Despacho a la costa, 12,110, quintales métricos.

Existencia en bodega en Catavi, 8,460 quintales métricos.

La altura del agua en el muro del tranque antiguo era de 57.45 metros y la del tranque Chaquire, de 30.50 metros.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 28 DE MARZO DE 1922

Avenida Beaucheff N.o 997

Terneros de pie, gordos, $ 50 a 80
Terneros de 1 año, 110 a 140.
Vaquillas de 1 1|2 años, 150 a 180.
Vaquilas de 2 años, 180 a 220.
Novillos 1 1|2 años, mest. 200 a 250.
Novillos 2 años, 220 a 270.
Vaquilas 3 años, 240 a 280.
Novillos 3 años, 260 a 280.
Novillos 1|2 gordura, 280 a 320.
Novilos gordos, 340 a 360.
Novillos mestizos, gordos, 330 a 420.
Vacas flacas, 220 a 240.
Vacas 1|2 gordura, 250 a 280.
Vacas gordas, 320 a 350.
Vacas mestizas, gordas, 360 a 400.
Vacas paidas, 1|2 gordura, 380 a 450.
Torunos gordos, 370 a 380.
Toros, 350 a 420.
Bueyes flacos, 300 a 330.
Bueyes 1|2 gordura, 360 a 420.
Bueyes gordos, 480 a 540.
Bueyes de trabajo, 380 a 400.
Bueyes mestizos, gordos, 580 a 620.
Yeguas, 60 a 150.
Cabalos, 60 a 200.
Mulas, 120 a 124.
Corderos, 24 a 26.
Vacas al peso, 0.74 a 0.84.
Bueyes al peso, 0.75 a 0.85.
Torunos, 0.68 a 0.75.
Novillos, 0.75 a 0.85.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	38
Novillos	69
Vacas	259
En vara	61
Total	427

GANADO MENOR

Corderos	949
Cerdos	162
Cabros	0
Terneros	48
Total	1159

PRECIOS DE LAS CARNES

		Kilo		
Carne buey	1.a	1.20	a	1.24
Id. id.	2.a	1.10	a	1.18
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.18	a	1.22
Id. id.	2.a	1.10	a	1.16
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.20	a	1.24
Id. Id.	2.a	1.10	a	1.18
Id. id.		0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a		a	1.50
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	2.a	0.80	a	1.10
Carne oveja	1.a	0.90		
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id.	3.a	0.50	a	0.60
Carne cabro	-.a	0.80		
Id. id.	2.a	0.60	a	0.70
Id. Id.	3.a	0.30	a	0.50
Carne cerdo	1.a	1.65	a	1.70
Id. Id.	2.a	1.50	a	1.60
Id. id.	3.a	1.30	a	1.40
Grasa en rama		1.20	a	1.30
Sebo ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de vacuno, macho		1.40	a	1.50
Id. id. hembra		2.10		
Id. id. ovejuno docena	$	36	a	48

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Nicéforo Saldías compró a don Domingo Jiménez Gómez una propiedad en la calle de Los Nogales en la comuna de Maipú, en 5,750 pesos.

—Don Víctor Marie compró a don José Pedro Alessandri un sitio en la Avenida Exequiel Fernández, en $ 3,682.50.

—Don Eduardo Suárez Mujica compró a don Miguel Portales Larraín la propiedad N.o 732 de la calle Catedral en $ 158,000.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a doña María del Carmen Reinoso, la propiedad N.o 337 a 341 de la Avenida Matta en $ 26,000.

—Don Juan Ferragert compró a don Luis Caro Jiménez el sitio N.o 21 de la manzana F. de la Población Recoleta, en $ 10,000.

—Doña Adela Larraín Cáceres compró a don Pedro Varas Pacheco una propiedad en la Población San José, manzana 8, de la comuna de Ñuñoa, en $ 4,000.

—Don Almanzor Ureta compró a don Manuel y Chávez la propiedad N.o (319) 294 de la calle Santa Isabel, en $ 16.000.

—Don Juan Teitelman compró a don Jermán Medina, la propiedad N.o 641 de la calle Camilo Henríquez en $ 15,000.

—Don Santiago Gallardo Nieto compró a don Luis Singer y don Ignacio Eyzaguirre, la propiedad N.o 1278 a 1280 de la calle A. Prat en $ 51,000.

Licores, Jarabes, Chocolates
de la Fábrica Eug. Desouy. Pídalos al **Depósito Central, calle LA BOLSA 33.**
ALFREDO BLANCHARD

CEMENTO Danés 'OK'
PRIME PORTLAND CEMENT
THE EAST ASIATIC COMPANY LTD COPENHAGEN
OK
Cía. Danesa de Vapores
BLANCO 584 - CASILLA 353 - TEL. 638
VALPARAISO

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 28 DE MARZO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— 1 Extradición de Pedro Alvarez, no ha lugar a la extradición; 2 Sumario por incendio de la propiedad calle Andes número 2730, en acuerdo; 3 Alfrdeo Miler y otro con Carlos Nazar, en acuerdo; 4 Soc. Matadero Modelo con Municipalidad de Valparaíso, suspendida.

Don Pedro León Ugalde alegó contra el recurso en la 2.a; y se anunció don Enrique Valenzuela en contra el recurso en la 3.a

Segunda Sala.— Las causas de la tabla de hoy no vistas.

Continuó la 3 de ayer del Campo con A. Campos y quedó en acuerdo.

Don Juan E. Montero alegó con don Washington Bannen, en la continuación.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.— Martes 28, señor Gutiérrez.— 1 Contra Teófilo Farías, revocada; 2 Contra Francisco Ramírez y otros, confirmada; 3 Víctor Rosseau con Sara Colombert v. de Muñoz, confirmada; 4 José Messina con Fisco, suspendidos efectos.

Secretario el señor Alcalde.

Alegaron: don Rafael Mandiola 2.a; y don Julio Mujica por la confirmación, en la 3.a

2.a Sala.— Martes 28 de Marzo de 1922.— Relator señor Varas O.— 1 G. M. y A. Petitjean, quiebra incidente de reposición. Acuerdos.

No vistas las demás.

Alegaron:

Don **Enrique Burgos Varas** con don Osvaldo Vial.

3.a Sala.— De acuerdo. Expediente de Francisco Bustamante, revocada.

4.a Sala.— Martes 28 de Marzo de 1922.— Relator, señor González C.— 1 Roberto Mena, exención servicio militar, aprobada; 2 Carlos Cabello, exención servicio militar, aprobada; 3 Segundo Otárola, exención servicio militar, aprobada; 4 Manuel Pereira, exención servicio militar, aprobada; 5 Recurso de hecho José M. Undurraga, sin lugar; 6 Emilio Kele con Miguel Echenique T., suspendida; 7 José Laplechade con Javier Rengifo, mal anunciada; 8 Leonardo Figueroa con María Espina y otros, revocada; 9 Oettinger Hnos. con Emerto Lerragague, suspendida; 10 Oettinger Hnos. con Emerto Lerragague, suspendida; 11 Eleodoro Errázuriz con Gumercindo Martínez, confirmada; 12 Carlos García con Eugenio Naudon, confirmada; 13 José Diamante con Salomé Caneda, mal anunciada; 14 Banco Español de Chile con Pedro Herrera, acuerdo y diligencia; 15 Concurso Ernesto Valdés, confirmada.

No vistas las demás.

REMATES Y ADJUDICACIONES

La Sociedad Baburizza, Likinovik y Cía., compró a don Pedro Cacchi los derechos de unos terrenos en la Recoleta Dominica, en $ 31,000.

—Don Antonio Díaz compró a doña Domitila Núñez una propiedad en la calle Jotabeche, en $ 8,100.

—Don Humberto Bañados compró a don Wenceslao Jilaberto y esposa Esther González de Jilaberto, unos derechos que le corresponden en la propiedad N.o 2757 de la calle Gorbea en $ 7,610.

—La Sociedad Melero Hnos., compró a doña Julia Creta v. de C., el lote 2-A, de una propiedad en la calle O'Higgins, en $ 9,000.

—Don Baldomero Alcaino, compró a doña Dolores Lagos el sitio 27 de la manzana 2, de la Población Garín, en $ 18,666.66.

—Don Moisés Errázuriz compró a don Eusebio Díaz, la propiedad N.o 708 de la Avenida Centenario, en $ 5,0000.

—Doña Emma Valenzuela de Basterrica compró a don Manuel Jesús López Meneses, la propiedad número 353 de la calle Santa Rosa, en $ 31,000.

¿TIENE UD. AFIANZADO A ALGUN AMIGO O PARIENTE?

¿Quiere Ud. quedar libre de esta molesta gabela? Diríjase para que lo reemplace a la Sección "Fianzas" de la Compañía de Seguros Generales "La Resguardo".

Lo reemplazaremos con mucho gusto, si su afianzado es **empleado público o particular** y persona seria y honorable. Tarifa módica.

Datos y antecedentes en **MONEDA 1061. Teléfono 521.**

AUTOMOVIL LIMOUSINE
de todo lujo, siete asientos, con repuestos y herramientas, flamantes, marca Moon, se vende de ocasión.
CATEDRAL N.o 1853
M-33

PAPAS
Amarillas de primera clase, el saco retobado, $ 13.50.
Carbón de quillay, $ 6.50.
Vende por pequeñas y grandes partidas la
BODEGA LA PATRIA
Chacabuco 15
Teléfono 188 (Estación)
M-30

Maleteria El Faro
ESTADO N.o 74

Solamente quedan para realizar a la mitad del valor, 10,000 bolsones, de los 50,000 que habían.
Esta Casa sigue obsequiando a sus compradores con las famosas obras de Salgari y Calleja.

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

De orden del Consejo Directivo de esta Compañía, se cita a los señores Acionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el Martes 4 de Abril de 1922, a las 2 h. P. M., en el salón de la gerencia, calle Blanco N.o 889, en Valparaíso.

Los Registros de traspasos de acciones quedarán cerrados desde el 25 de Marzo actual hasta el día 4 de Abril, ambos inclusives.

Valparaíso, 22 de Marzo de 1922.

EL GERENTE.

COMPAÑIA MINERA "ELISA DE BORDOS" (DE PLATA)

CAPITAL............ $ 3.500,000.00
Dividido en.......... 175,000 acc.

DIRECTORIO

Don Javier Ortúzar. — Don J. Santiago Riesco
" Manuel Echeverría Blanco — " Rodolfo Yrarrázaval Lira
" Antonino Pascual — " Benjamín Errázuriz
Don Alfredo Jackson (Valparaíso)

CONSULTOR-TECNICO

Ingeniero de Minas, don Eduar do Jackson

CORREDORES

JACKSON Y COMPAÑIA Cochrane N.o 859. — Teléfono N.o 32. — Valparaíso
RODOLFO Y SAMUEL YRARRAZAVAL LIRA Bandera N.o 65. — Teléfono N.o 26. — Santiago

OFICINA

DON PEDRO URZUA VICUÑA
Bandera 131. — Teléfono 4000

Se avisa a las personas que han solicitado suscribir acciones, que desde esta fecha queda abierta la escritura social en la Notaría del señor Luis Cousiño Talavera, donde podrán firmar, previo depósito en la cuenta corriente de la Sociedad "Elisa de Bordos", en el Banco Anglo Sud-Americano.

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Durante el mes de Abril próximo habrá REMATE DE CABALLARES en la Feria "El Tattersall" los días Miércoles y Viernes. En las ferias de los días MIERCOLES, se cobrará durante ese mes, tanto a los compradores como a los vendedores de caballares LA MITAD DE LA COMISION.

A contar del 1.o de Mayo se rematarán caballares, sólo los días Miércoles, reservándose la Feria de los Viernes como la de los Lunes, exclusivamente para vacunos y ovejunos.

Santiago, 25 de Marzo de 1922.

EL GERENTE
A-4

HIRES

Nosotros desafiamos a todos los fabricantes de bebidas gaseosas, que prueben que nosotros no tenemos la bebida más pura y sana como alimento. Nuestros jarabes están fabricados con jugos de raíces de frutas, extracto de vainilla y zarzaparrilla y otras yerbas raras, en la Fábrica de The Chas E. Hires Co., de Philadelphia. Nosotros no adulteramos en forma alguna la base de estos jarabes, por lo que conservan siempre su sabor genuino, inimitable.

Puestos en domicilio: Ginger Ale, $ 8.00 24 botellas; Refresco Hires, $ 6.50 24 botellas.

FABRICA: PRIETO ESQ. DE IBAÑEZ.— TELEFONO INGLES 1795

VIDA OBRERA

EL PROXIMO PIC-NIC ORGANIZADO POR EL GREMIO DE OBREROS DE IMPRENTA A FAVOR DE LOS OBREROS DE LA REGION DEL CARBON

Ayer se efectúan los funerales del joven Pedro Rojas Varas.—En ellos se hacen representar varias instituciones obreras

La conferencia de hoy en el Hogar Común de los Obreros y Obreras en Calzado y de la Unión Local de la I. W. W.

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

LA FIESTA DEPORTIVA DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA DE LA LIGA METROPOLITANA A BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE LA REGION CARBONIFERA.— El próximo Domingo se efectuará en la cancha de la Liga Metropolitana, la etapa final del campeonato organizado por la Federación Obrera de Chile a beneficio de los obreros de la región carbonífera.

Se jugarán las últimas partidas y se repartirán los premios, que consisten en una artística copa donada por el señor José Rojas Marín, como primer premio. Dos hermosos diplomas, hechos a pluma por el eximio dibujante Isaías Cabezón, obsequiados por la Junta Ejecutiva Federal. Estos diplomas irán colocados en valiosos marcos donados por el señor Manuel Hidalgo.

Estos mismos diplomas de honor, serán obsequiados a los clubs vencedores como segundo y tercer premios.

Además de los premios ya indicados habrá uno especial que la Federación ofrece al distinguido campeón suramericano Juan Jorquera, como testimonio de su gratitud por su valioso concurso prestado tan desinteresadamente a este beneficio, el que consiste en un elegante diploma colocado en un precioso marco.

Dado el interés que se nota en los círculos deportivos y en el público en general por asistir a esta fiesta final, es de esperar que como en los Domingos anteriores, la cancha Metropolitana será el Lunes de reunión de los amantes del sport y de las personas de nuestra causa.

El valor de las entradas para esta fiesta es de un peso tribuna y sesenta centavos entrada general, a excepción de los niños cuya entrada es libre.

—Cítase a los delegados de los clubs que toman parte en esta fiesta, como igualmente al señor José Rojas Marín, para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

CONSEJO FEDERAL N.o 1 DE FERROVIARIOS.— El Directorio del Consejo, tomando en cuenta la situación en que está hoy día colocado, cita a los componentes a asamblea para hoy a las 6 P. M., en el local de costumbre. Se recomienda la asistencia, para que en esta reunión se tomen algunas medidas relacionadas con el nombramiento de la junta administrativa.

Se nos pide pedir a los componentes de esta organización suspendan todo juicio sobre una publicación del Trabajo, según unas declara, y en la cual se hace aparecer al secretario general de este Consejo en concomitancia con la Asociación del rTabajo, según unas declaraciones hechas en una asamblea de patrones celebrada en Concepción.

A este respecto el Directorio ha tomado ya algunas medidas para que se haga luz sobre esa aseveración que la declara inexacta, porque el secretario general en esa época, hacía uso de una licencia con seis días de anterioridad al paro nacional.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — El Directorio de esta Sociedad acordó en su última sesión, verificar en adelante las sesiones los días Domingos de 9 1|2 a 11 1|2 A. M., en vez de los Jueves.

Corresponde pagar la cuota mortuoria anticipada N.o 21. Lo mismo que la anual de representación del valor de $ 1.00.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— El Directorio ha sido citado para hoy a las 3 P. M., en Morandé 846, altos.

En la secretaría se han recibido numerosas adhesiones y felicitaciones con motivo de la publicación del manifiesto.

FALLECIMIENTO DE JUAN GAENSLY.— Ayer a las 7 A. M. falleció en esta capital el señor Juan Gaensly, a la temprana edad de 19 años, después de rápida y fulminante enfermedad.

El extinto era hijo del señor Carlos Gaensly, conocido tipógrafo de esta ciudad.

El padre del extinto invita a los funerales de su hijo, que se efectuarán esta tarde, a las 4.15 a sus consocios de la Unión de los Tipógrafos y Federación de Obreros de Imprenta y a los miembros del Partido Demócrata.

El cortejo saldrá de la calle Prado, primera cuadra, Ñuñoa.

SOCIEDAD LA AURORA DE SOCORROS MUTUOS.— En sesión de Directorio celebrada el Lunes pasado prestaron la promesa de estilo los aspirantes señores José González y Oscar Valdés; quedó en tabla hasta la próxima sesión, el aspirante señor Luis Salinas.

También se les aceptó el pago de sus atrasos a los ex-socios Clorinda Aguilera Ema Contreras y Liberato Contreras. Quedaron en estudio los de la señora Rosalva Jara y señorita Laura Contreras.

Síguense activando los preparativos para la velada que esta Sociedad dará el Sábado 8 de Abril a beneficio de sus fondos sociales en el salón de la Universal.

Se ruega a los socios se sirvan dar cuenta sobre la venta de las entradas.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. (Sección Santiago). — Para esta tarde está citado por el Directorio el personal de la imprenta Diener, en el local de la Federación, Eleuterio Ramírez N.o 1357. Todos los directores deben tener presente su deber de asistencia a estas reuniones. Mañana corresponde al personal de la Mackenzie y el Viernes a la Universitaria y Santiago.

—La asamblea del Sábado 25, tomó, entre otros, los importantes acuerdos: 1.o Aplaudir la cruzada emprendida por el Directorio, con el fin de unificar y llamar a todo el gremio a su seno; 2. Dejar anunciada la agitación del tarifado hasta una vez que el Directorio no conozca perfectamente la opinión de los talleres, respecto de esta importantísima cuestión; 3. Aceptar ampliamente lo relacionado con la nueva Junta Directiva, en el sentido que la compongan sólo 7 personas; 4. Llevar a efecto la elección del Domingo 9 de Abril en votación general en conformidad al estatuto, es decir, que estén representadas todas las ramas por un representante; 5. Nombrar en propiedad por el término que falta para elegir nuevo Directorio, secretario general a Carlos E. Zamora, en reemplazo de Pedro O. Goycolea que renunció por enfermedad; 6. Celebrar dos asambleas en la semana, una el Jueves y otra el Sábado, de 2 horas cada una; la 1.a de 9 a 11 de la noche y la segunda de 5 a 7 de la tarde; 7. Dedicarlas especialmente a los reglamentos internos, salvo el caso que haya otras cuestiones de más urgencia o importancia.

—El personal de la imprenta Universidad se reunirá en la secretaría esta tarde a la salida del taller.

—El Viernes se reunirá el personal de Artes y Letras.

—Los delegados al Comité 1.o de Mayo deben estar atentos a la citación para concurrir a sus reuniones.

EL PIC-NIC DEL DOMINGO PROXIMO ORGANIZADO POR LOS OBREROS DE IMPRENTA

A LOS AFICIONADOS A LAS BELLAS LETRAS Y ESTUDIOS SOCIALES DEL GREMIO

Con todo entusiasmo se propaga el pic-nic de solidaridad hacia los obreros carboníferos y de armonía gremial que se efectuará el Domingo próximo, en una quinta situada en el barrio Independencia 2318.

El concurso literario sobre temas sociales se cierra el 31 del presente. El Comité Gremial invita a participar en él a todos los aficionados a las bellas letras y los estudios sociales. Las bases son las siguientes:

a) Podrá tomar parte cualquier miembro del gremio que pertenezca a una de la cuatro instituciones organizadoras del pic-nic;

b) El tema será libre y la composición en prosa, siendo condición primordial que su fondo sea social, tomando como base los diversos problemas que preocupan a los obreros, particularmente a los de imprenta;

c) La extensión máxima de cada trabajo será tres carillas escritas a máquina, requisito este último, que deberán llenar todas las composiciones.

d) El jurado lo compondrán 3 intelectuales obreros ajenos al gremio, nombrados por el comité gremial;

e) Habrá un primero y segundo premios, consistentes en una pluma fuente y un artístico tintero, respectivamente.

f) Las composiciones se recibirán hasta el 31 del presente mes, debiendo enviarse todas firmadas con pseudónimo y en sobre aparte el nombre del autor;

g) Los trabajos deberán ser enviados al secretario general del Centro de Estudios Sociales.

AYER SE EFECTUAN LOS FUNERALES DE PEDRO ROJAS V.

CONCURREN A ELLOS VARIAS DELEGACIONES DE INSTITUCIONES OBRERAS Y DE SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO

A una delicada demostración de compañerismo dieron motivo ayer los funerales del joven Pedro Rojas V., fallecido en la mañana del Lunes último en esta capital.

El cortejo se puso en marcha al Cementerio General poco después de las nueve y media, y en él participaron varias delegaciones de instituciones obreras y un gran número

ASISTENTES A LOS FUNERALES DEL JOVEN SEÑOR ROJAS VARAS

de los que fueron sus compañeros de labores.

Antes de inhumarse los restos del joven Rojas, usó de la palabra el señor Eugenio Silva Ponce, actual presidente de la Unión de los Tipógrafos y quien en un sentido discurso, hizo los elogios del extinto.

Entre los asistentes a los funerales, anotamos las siguientes personas: Alberto y Ricardo Rojas Varas, Eugenio Silva Ponce, Oscar Lagos, Joaquín González, Humberto y Miguel Cofré, Manuel Naranjo, Arturo Pinto, Enrique Bruna, Juan Gutiérrez, Francisco Rojas, José Figueroa, Julio Ruiz, Juvenal Palacios, Juan y Arturo Concha, Abraham Astorga, Segundo Zárate, Juan Cruz, Jorge Alfaro, Lázaro Carreño, Electo Escobar, Pedro Alduncci, Augusto Cornejo, Ricardo Roas Cubillos, N. Maturana y varios otros.

En la puerta principal del Cementerio despidieron el duelo los señores Alberto y Ricardo Rojas Varas.

El cierre dominical en las peluquerías y la Federación Obrera de Chile

PRESENTACION HECHA A LA JUNTA EJECUTIVA POR LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD DUEÑOS DE PELUQUERIAS

El Secretario de la Sociedad Dueños de Peluquerías ha enviado a la de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, la siguiente comunicación con motivo del cierre dominical de las peluquerías:

"Santiago, 28 de Marzo de 1922.— Señor secretario de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile.— Presente. Distinguido señor:

Considerando la Sociedad, de la cual tengo el honor de ser su secretario la poderosa ayuda moral que nos puede ofrecer la primera colectividad obrera del país en la campaña en que estamos empeñados en pro del cierre dominical de las peluquerías, ha acordado solicitar tan valiosa ayuda, ilustrando previamente a esta Junta Ejecutiva sobre los fines que se persiguen con dicha campaña.

Nuestro movimiento, estimado señor, va encaminado a conquistar una de las más grandes y caras aspiraciones de la clase trabajadora, y es ella la de poner punto final en nuestro gremio, a la odiosa explotación del hombre por el hombre.

Deseamos con toda la sinceridad de nuestras almas, terminar de una vez por todas con la injusta situación en que se encuentra colocado el operario delante del patrón; pues, mientras este amasa la renta del patrón en los días de la semana, el patrón dispone del tiempo a su libre albedrío; en cambio al operario se le obliga a descansar el día Domingo; no así el patrón que puede trabajar solo, todo el día, y sustraerse injustamente al operario el trabajo que debe ejecutar el Lunes u otro día de la semana, lo cual, según nuestro criterio, constituye un caso de injusta explotación.

Según el concepto del secretario que suscribe, es ya tiempo de marchar con toda valentía a la unificación de patrones y operarios, llegando, si fuera posible, a obtener la socialización completa de la industria.

Entonces no habría en nuestro gremio ni explotadores ni explotados y habríamos logrado implantar en nuestro gremio, un comunismo absolutamente científico y cuerdo.

Dejo para mejor oportunidad entrar en mayores consideraciones para hacer a esa Junta Ejecutiva una petición que nosotros consideramos de capital importancia para el éxito de nuestra campaña, y que consiste en declarar el boy-eott a todos aquellos industriales que se niegan a cerrar su establecimiento los días Domingos, por medio de un decreto de esta Junta Ejecutiva, explicando el alcance de este y los fines que se persiguen con dicho movimiento.

Pidiendo mil excusas por la amplitud de nuestra presentación y agradeciendo anticipadamente la poderosa ayuda moral de la Federación Obrera de Chile, me es altamente grato ofrecerme de usted su muy obsecuente servidor y amigo. **—Juan M. Contreras**, Secretario General de la Sociedad Dueños de Peluquerías".

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Conforme a un acuerdo tomado en una de las sesiones pasadas de Directorio de este Centro, cítase a sesión de junta general a todos los miembros que lo componen para hoy a las 8 y media P. M.

Por ser tercera citación, ésta se llevará a efecto con el número que asista.

Las comisiones de Contabilidad, compuesta de los señores Aurelio Muñoz, Segundo González y Humberto Terán, y la de arreglar las bases para el próximo campeonato interno de one-step y shimmy para todo competidor, están citados a esta misma hora en el local de costumbre.

—Se comunica a los socios de esta colectividad que los trabajos para el concurso literario sobre cuestiones sociales, deben enviarse antes del 31 del presente y ser dirigidos al secretario general del Centro de Estudios Sociales, don David Uribe.

Fiestas sociales

ACADEMIA IRIS.— Hoy clase instructiva a las 9 P. M. Mañana baile familiar

TRABAJADORES DEL MUNDO, HOGAR COMUN (San Francisco 608).— Para hoy se ha anunciado una velada y conferencia, por el socio Eugenio Retamal; se los invita en especial a los obreros zapateros y demás gremios de las distintas organizaciones.

El señor Retamal desarrollará sus ideas sobre los Trabajadores Industriales del Mundo (I. W. W.) En seguida se pondrá en escena una obra cómica del malogrado autor Hugo Donoso, en 1 acto, titulada: "Juventud alegre y complacida".

A continuación seguirán números de canto, declamaciones y música.

Se recomienda asistir con sus familias y a la hora justa. Se ruega a los delegados de fábricas de calzado y construcción de la I. W. W. pasen a retirar las entradas el Jueves para la velada del Sábado.

CUADRO COMICO DRAMATICO PEDRO J. MALBRAN.— Se siguen con mucho entusiasmo los preparativos para el beneficio que este Cuadro llevará a efecto en honor y beneficio de la señorita Olivia Inés Otaíza E., el Lunes 3 de Abril, a las 9 P. M., en el amplio local del Teatro Independencia.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada a beneficio de la sección deportiva de esta Sociedad que estaba anunciada para el Miércoles pasado, y que fué suspendida por inconveniente de última hora.

Damos a continuación el programa que se ha elaborado para esta fiesta:

Primera parte

1. Obertura por la Estudiantina Unión de Peluqueros; 2. Se pondrá en escena por el Cuadro Unión de Peluqueros, el juguete cómico titulado: "Gracias a Dios que está puesta la mesa"; 3. Presentación del nuevo Directorio y el presidente leerá la memoria del año 1921.

Segunda parte

1. Obertura por la Estudiantina; 2. Se representará el juguete cómico en un acto y en prosa, titulado: "Las costillas", con el siguiente reparto; Manuel, señor Samuel Sepúlveda; Margarita, señorita Raquel Saavedra; Juan, señor Vicente Flores; Un muchacho, señor Juan Smitds.

Marcha por la Estudiantina.

Tercera parte

Baile social dirigido por el señor Juan Smitds.

CENTRO BENNY LEONARD.— Esta novel institución iniciará sus clases instructivas en el local de la calle de San Pablo 1636, el próximo Lunes.

Con este motivo, se ha notado bastante entusiasmo entre los numerosos socios.

Con el objeto de tratar sobre este y de preocuparse de diversos otros asuntos, se ha citado a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. Se encarece la asistencia a la comisión encargada de la confección de los estatutos.

Citaciones

Sociedad de Socorros Mutuos "Manuel Rodríguez".—Para hoy, a las 9 y media P. M., al Directorio.

Federación Obreros y Obreras en Calzado.—A los Directorios de los personales para mañana a sesión de Consejo Central, a las 8 1|2 P. M.

En esta sesión se tratará de los movimientos huelguistas habidos últimamente, en especial la huelga del personal Truyol.

Se reglamentará la forma cómo se realizará por el gremio el voto general para la adhesión a un comité centralista.

El manifiesto acordado por el Consejo en la última sesión, está a disposición de los personales, por lo que se recomienda la asistencia a todos los Directorios de los personales.

Se ruega a los tesoreros de los personales dar cuenta de las entradas de los beneficios que adeudan.

Centro Social y Deportivo "Adolfo Morales".—Hoy, a las 9 1|2 P. M., sesión de Directorio, en Rosas 1[illegible].

Centro de Tapiceros de Santiago.— Al Directorio para hoy, a las 9 P. M.

Academia artística del Centro Santiago.—A ensayo general para hoy a las 9 P. M.

Sociedad de Conductores de Carruajes "La Igualdad".—A sesión de directores para hoy, a las 8 P. M.

Centro Recreativo y Deportivo "La Instructiva Obrera".—A junta general para hoy, a las 9.30 P. M.

Liga Nacional de Dueños de Peluquerías. — A reunión general para hoy, a las 9 P. M., a todos los socios y a los que simpaticen con la apertura de las peluquerías los días Domingos hasta las 12 M. Local: Recoleta 160.

Cuadro Artístico Pepe Vila. — A ensayo general para mañana a la hora y local de costumbre.

Centro Artístico Estudio y Progreso. — A sesión ordinaria, para hoy a las 9.30.

Comité Pro-Abaratamiento e Higienización de las Habitaciones. - Agustinas 632. — Para el Sábado a las 6 P. M. a una reunión extraordinaria a los delegados actuales de la Federación de O. y O. en Calzado, Federación O. de Imprenta, C. E. Sociales Carlos Marx, C. E. [illegible] de la F. O. de Imprenta, P. E. [illegible] Independencia y de los Consejos Federales, para ver modo de seguir la campaña o para, en caso que los delegados no quieran seguir ayudando al comité, declararlo en receso hasta que exista un mayor número de delegados activos.

Estudiantina Fraternidad Santiago. — Para hoy a junta general a las 3 y media P. M. en Juan Vicuña N.o 1438.

Sindicato de Artes Mecánicas I. R. S. — A reunión general para mañana a las 6 y media P. M. salida de taller en Bandera 657 (altos).

Federación Chilena del Trabajo.— A sesión ordinaria para hoy a las 9 P. M. en Bandera 657.

Cuadro Artístico Excelsior. — A junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Sociedad de Proveedores de Leche. — A reunión de directorio para hoy a las 8.30 P. M. A esta sesión pueden asistir todos los socios que deseen adherirse al banquete que la Sociedad ofrece al señor Intendente y la prensa.

Centro Social Empleados de Comercio Barrio Estación. — Para hoy a las 9 P. M. a sesión al directorio.

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO, EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio ALMENDRO.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de dos carreras.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.—Recargo extra de dos kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario.—Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Rábida	54	Tando	50
Singoala	54	Churrasca	48
Doñihue	53	Griega	48
Fósforo	53	Predilecta	48
Name	53	Roulotte	48
Walpole	53	Telinga	48
Agua Va	51	Taglioni	48
Mónaco	50	Witchcraft	48

Premio ALANES.—1,100 metros. —Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Danger	54	Puff	54
Grampian	54	Xenops	54
Greenock	54	Gironde	52
Hyrcanie	54	Madagascar	52
Pochillo	54	Xylene	52

Premio ALHAJA.—1,600 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 20 mil pesos.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 4 kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000 y de 6 kilos a los que no hayan ganado más de 10 mil pesos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Herodes	58		
Palillo	55	Acalia	50
Q. Ferry	55	Cau Cura	50
Vendimia	53	Ice	50

Premio EL DEBUT (Clásico). — 1,100 metros.—Para dos años nacidos en el país, que no hayan corrido ninguna clase de carrera.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.—Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 7,000 al 1.o

Cochrane	54	Sirsac	54
Idol	54	Slogan	54
Jadil	54	Fanfarrona	52
Jitanillo	54	Juerga	52
Ladrillo	54	Portátil	52
Malakoff	54	Poruña	52
Negro	54	Xia	52

Premio ALTANERO.—2,000 metros.—Para todo caballo ganador.— Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Voyou	62	Helyette	47
Gladstone	59	Cadillac	46
Electrón	58	Palillo	46
Cachivache	56	Ice	44
Antaño	53	Ruler	43
Egalité	50	Chichí	40
Velada	50	Lord Beryl	40

Premio AZALEA.—1,500 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Detonación	61	Herodes	47
P. de Oro	60	Bow	46
Cachivache	55	Kalmuco	46
Portugal	52	Chichí	40
Esparceta	50	Córcega	40
Chacolí	47		

Hoy, hasta las 4 P. M., se recibirán las inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del Domingo:

Premio...—1,100 metros.— Para caballos ganadores de más de $ 10 mil.—Handicap.— Inscripción: $ 30. —Premios: $ 3,000 al 1.o

Los retiros vencen el Jueves 30, a las 2 P. M.

HIPODROMO CHILE

Premio AZUL.—1.400 metros.

Cirio	60	Facsimil	50
El Pinta	60	El Pato	48
Gregorita	59	Suárez	47
Macacho	58	Rolandito	46
Aumento	55	Tolosa	46
Pica	54	Chilihue	40
Sarah	53	Chulinga	40
Muro	51	Gallita	40
Dresden	50		

Premio AHUI.—900 metros.

Octubre	58	Matango	53
Candelilla	56	Saddie	52
Pechén	55	Costino	52
Gracia	53	Snap	52
Bilanz	53	Hesperia	51
Telilla	53	Antilla	47

Premio AROMO.—900 metros.

Quelén	58	Costo	49
Mía Cara	54	Gorgonzola	49
Faribole	52	Pichamán	46
Injuria	51	Contador	45
Gallión	51	Naveta	45
Lorita	50	Epping	42

Premio ATRACTIVO.—1.500 metros.

Ruler	58	Holgazán	47
Briarte	56	Walpurgis	47
Luminosa	55	Glaneuse	45
Lord Beryl	55	Zólika	42
Papamoscas	53	Mía Cara	41
Dándalo	49	Himalaya	40

Premio ALMEE.—900 metros.

Sensata	60	Altair	52
Burloncillo	58	Bombon Rose	51
Aralar	58		
Marialva	54	Sacarina	49
Alacrán	53	Yo	48
War Paint	53	Molibdeno	47
Pochochingue	52	Yelcho	47

Premio ALUD.—900 metros.

Quepe	58	Catilina	51
Tortilla	54	Name	50
Fantomas	53	Alicahue	50
Pensativa	52	Taglioni	49
Burguesa	52	Maestro Cantor	47
Tancredo	51	Manuelillo	45

Premio APIR.—1.500 metros.

Kalmuco	58	Acalia	54
Dover	57	Chacolí	54
Ice	57	Chichí	53
Edimboro	56	Siciliana	50
Fideline	56	Golosina	49
Altair	54	Carbonero	49

SANTIAGO SPORTING CLUB

CONDICIONES PARA LAS CARRERAS QUE SE LLEVARAN A EFECTO EL LUNES 3 DE ABRIL EN LAS PISTAS DEL SANTIAGO SPORTING CLUB, SAN PABLO 4848

Premio, DON PABLO.—300 metros. Para todo caballo. Peso libre con mínimum de 50 kilos. Los ganadores de carreras anteriores en este Hipódromo, llevarán 5 kilos de recargo, por cada carrera ganada anteriormente. Premios, $ 100 al primero y $ 25 al 2.o. Inscripción, $ 10.

Premio, CENTENARIO.—800 metros.—Para todo caballo peso libre con mínimum de 50 kilos. Los caballos que hayan ganado en el Club Hípico e Hipódromo Chile, llevarán 10 kilos de recargo. Premios, $ 200 al 1.o y $ 25 al 2.o Inscripción, $ 15.

Premio GALLITA.—1.400 metros. —Para todo caballo. Peso libre con mínimum de 50 kilos. Los caballos que hayan ganado carreras en el Hipódromo Chile y en el Club Hípico, llevarán 10 kilos de recargo, y los ganadores del Santiago Sporting Club, 5 kilos de recargo. Premio, $ 400 al primero, y $ 50 al segundo. Inscripción, $ 20.

Notas.—Para la cuarta carrera de 900 metros se abrirán inscripciones en la cancha San Pablo 4848.

Las inscripciones están abiertas en San Antonio 220 hasta el 31 de Marzo, y hasta las 6 P. M.

No son válidas las inscripciones que no vengan acompañadas de su valor.—El secretario.

PRODUCTOS

de exportación en general compro. Enviar muestras y precios.

JORGE PIRARD

Prat 109. — Casilla 1184.

VALPARAISO

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233. Tel. 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

QUINTA EN ÑUÑOA O PROVIDENCIA tomo en arriendo. Diríjase P. Moreno. Moneda 639. M-30

DEPARTAMENTO CENTRAL NECESITO. Porvenir 327. 29-M

JOVEN NECESITA PIEZA AMOBLADA, puerta calle. — R. E. L., Correo N.o 2. M-30

FAMILIA ALEMANA NECESITA arrendar casa para 1.o de Abril, prefiere Barrio Yungay. Ofertas: B. V., Correo 4. 29-M

CASITA O DEPARTAMENTO CON cocina necesita matrimonio sólo. Casilla 3680. 31-m

NECESITO CASA AMOBLADA Con jardín o patio grande, para familia extranjera. Avenida Ossa 936. 29-m

SE NECESITA CASA CHICA EN bajos más o menos central. Pago invariablemente anticipado. Se recomienda el cuidado de la casa. Diríjase: a R. Prado. Carrión 1942. 30-m

NECESITAMOS 1.o ABRIL CASA chica, patio. Precio, casilla 1161.

MATRIMONIO SOLO EXTRANJERO, necesita casa de cuatro piezas mínimum, baño, luz eléctrica, patio grande, cerca del centro, para Abril o Mayo. Canon, $ 200. Dirigirse C. C. 3598. 30-M.

DOS PIEZAS SIN MUEBLES, EN casa seria, tranquila, sin pensionistas, cerca de Avenida Matta, desde Lira, hasta Arturo Prat, para caballero de respeto, oferta personalmente. Madrid 1033. 29-m

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO 200 PESOS ALTOS cómodas piezas. Andes 2750. 2-A

ARRIENDO TRES PIEZAS: NATA-niel 1059. 29-M

ARRIENDO PIEZA PERSONA HO-norable. San Francisco 648. M-29

SEÑORA SOLA ARRIENDA DOS piezas. Compañía 2331. M-29

ARRIENDO VEINTE CASAS NUE-vas, $ 140, verlas: Matta esquina San Ignacio. 1-A

ARRIENDASE CASA ESQUINA, altos, asoleada. Sotomayor 589. Tratar: de 3 a 5. 29-M

CASITA ASEADA ARRIENDO. LO-pez 785. Colón 2057. M-30

LOCAL PARA NEGOCIO, CON HA-bitación, arriendo. Diez y Ocho 299. M-30

CASITA CUATRO GRANDES PIE-zas, arriendo a matrimonio sin niños. Bascuñán 1530. M-30

$ 170—150 CASAS, 6 PIEZAS, nue-vas. Esperanza 455. 31-M.

$ 205 ESQUINA ACREDITADA car-nicería, casa, clientela. Rosas 2203. 31-M.

$ 90 CASAS ALTOS ESQUINAS, 5 piezas. Santa Rosa 1496. 31-M.

$ 10 SEMANAL CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. 31-M.

$ 6 SEMANAL CASITAS INDE-pendiente, empapeladas. Santa Rosa 1865. 31-M.

$ 110 ESQUINA GRAN CITE, CASA Santa Rosa 1865. 31-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, luz eléctrica. Carmen 1307. 30-M.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS. — San Diego 227. 29-M.

$ 165 ARRIENDASE CASA BAJOS cuatro piezas. San Miguel 89. M-30

ARRIENDASE CASA CINCO PIE-zas. Santa Rosa 254. M-29

ARRIENDASE PIEZA GRANDE, adentro, con o sin muebles. Independencia 317. M-30

A CABALLERO SOLO ARRIENDO buenas piezas casa moderna central familia respeto. Canon módico. Dirigirse E. C. G., Casilla 1568. 30-M

180, 190, 200 PESOS ARRIENDAN-se casas de seis y de cuatro piezas, más dos de servicio, luz eléctrica. García Reyes 333. 31-M

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLA-das o sin muebles a personas honorables. Carmen 124. 29-M

$ 325, DELICIAS 231, CASA FLA-mante, especial para profesionales, cuatro piezas : servicios baño instalado, gas y luz eléctrica. 31-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle, tres piezas. Lira 693. 29-M.

ARRIENDO PIEZA $ 30 AMOBLA-da 50. San Pablo 1547. 29-M.

$ 80 ARRIENDO CASAS 3 GRAN-des piezas. Baños, luz eléctrica, Patio mosaico. Cité Mallorca. Esperanza 1230. M-30.

ARRIENDO BUENA CASA O PIE-zas. Nataniel N.o 1421. 31-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, 2 3 grandes piezas, cocina casa particular. San Diego 854-B. 29-M.

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIEN-te a la calle. Casa sin pensionistas. San Martín 73. 31-M

SE ARRIENDA UNA CASA PARA negocio. Cochrane 1072. M-29

ARRIENDO, TRASPASO, ESQUINA comercial, buena casa. Santa Rosa 1456. M-29

OFRECENSE PIEZAS, CON SIN muebles. Sotomayor 16. 30-M

$ 100, ARRIENDO ESQUINA MUY comercial, con casa moderna 3 piezas. Victoria 496, esquina San Isidro. 30-M

ARRIENDASE DOS PIEZAS SIN niños, Campo Marte 89. 31-m

$ 90 ARRIENDASE CASITA CON luz eléctrica. Carmen 197. M-30

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 O 3 piezas. Matucana 632. M-30

$ 70 CASITA TRES PIEZAS, TODO servicio, luz eléctrica, sin niños.— Dardignas 176. M-30

ARRIENDO DEPARTAMENTO SE-gundo piso, señoras solas. Monjitas 344. A-2

$ 8, 12, 15 SEMANALES ARRIEN-do casitas entabladas, empapeladas, patio asfaltado. Chiloé 1740. A-5

$ 25 PIEZAS GRANDES, CORRE-dor, patio, lavadero, conventillo. Bascuñán Guerrero 1245. 4-a

HUERFANOS 2319, ARRIENDO AL-tos con quince piezas y servicios. Recién pintada. Verla de 2 a 4. Canon $ 500. M-30

CASA ESPACIOSA CON TELEFO-no arrienda departamento para profesional o caballero solo, con o sin pensión. Santo Domingo 1448. 29-M

ARRIENDO LOCAL CON DOS piezas, apropiado carnicería, chanchería, único en el barrio Club Hípico 914. M-30

$ 400 ARRIENDASE COMODOS al-tos, recién concluidos, 8 habitaciones, 5 dependencias, hall, luz eléctrica, gas. Molina 84. Prefiero extranjero poca familia. 29-M.

SE ARRIENDAN LOS ALTOS IN-dependencia 905, esquina Rosario. Tratar bajos. M-29

$ 600 ALTOS 12 PIEZAS EN BAN-dera 84, arriéndanse. M-29

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, señoras solas, $ 50. Carrera 652 M-29

OFREZCO EN ARRIENDO A CA-ballero honorable, una o dos piezas altos, casa sin niños ni pensionistas. Tratar: de 1 1|2 a 2 P. M. Lira 803. M-29

ARRIENDASE REGIO SALON, San Francisco 335. 29-m

ARRIENDO PEQUEÑO ALMACEN, Nueva York 63. M-30

SE ARRIENDA CASA SEIS PIE-zas, $ 120, anticipados. Arauco 992. M-30

$ 75 - 100, INMEJORABLES CASI-tas 3 y 4 piezas; luz eléctrica, carro frente. Cumming 1076. M-29

$ 35 ARRIENDO PIEZA PERSONA sola, luz, familia honorable. Maestranza 538. 31-m

ARRIENDASE COMODOS BAJOS, Maipú 449, entre Catedral-Compañía. Canon: equitativo. 30-m

DEPARTAMENTO INDEPENDIEN-te cinco piezas, dos patios dependencias. Dardignac 538. 29-m

ARRIENDASE PIEZAS SIN PEN-sión, caballeros solos, casa francesa, Agustinas 1564. 29-m

GUINDOS, ÑUÑOA, ESPLENDIDA situación, arriéndase casa cómoda, regular familia, servicios eléctricos, galería, parrón, arboleda. Salvador 2052. 31-M

ARRIENDASE PIEZA O DEPAR-tamento a matrimonio, persona sola. Alonso Ovalle 624. 30-M

CASAS HIGIENICAS, $ 70; $ 40; $ 30, $ 17. Seminario 336 (cerquita Marín). 31-M

SE ARRIENDA UN DEPARTAMEN-to de dos grandes piezas, en casa de respeto. En Bulnes 267. 29-M

$ 150, ARRIENDASE CASITA 4 PIE-zas, huerto, habitaciones o industria. Tratar: Vic. Mackenna 650. 31-M

A CABALLERO SOLO, ARRIENDA-se pieza, sin pensión, baño. Marcoleta 540. 31-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO SEIS piezas, sin cocina, con sala baño, montada, especial profesionales o diplomáticos. Merced 298. 1-A

CASA BAJOS, OTRA ALTOS, arrién-danse, recién refaccionadas; bonita vista; precios ocasión. Matta 1493. 31-M

ARRIENDO OFICINAS CASI GRA-tis. Morandé 436. 29-M

SITIO APROPIADO PARA CARRE-telas o siembras, con habitación, arriendo. Tratar: Escanilla 657. 31-M

$ 310, ALTOS RESTAURADOS, ES-quina, siete piezas, luz eléctrica. Serrano 580. 30-M

EN CASA PARTICULAR ARRIEN-do un departamento de 3 a 4 piezas, a señoras o matrimonio sólo. Matucana 683. 31-M

CENTRAL ARRIENDANSE PIE-zas, con o sin muebles, a caballero solo. San Francisco 155. 30-M.

$ 130 ARRIENDO DEPARTAMEN-to: Cuatro piezas recién empapeladas, fuera dependencias, cocina, tiene instalado gas. Sólo a familia seria. Tratar: Chacabuco 654, de 12 a 2 tarde. 31M.

ARRIENDO PIEZAS CASA SIN pensionistas. San Antonio 265. 31-M.

$ 120, CASAS ELEGANTES, DOS balcones calle, mampara y luz eléctrica, carros ida y vuelta, al centro. Tratar: Eyzaguirre 1377.

PIEZA BALCON INDEPENDIEN-te sin muebles arriendo. Natanie[l] 119.

ESPLENDIDA CASA QUINTA UNA cuadra fondo, arriéndase. Carmen 1826.

CASITA TRES PIEZAS O DEPAR-tamento independiente, necesita[...] San Pablo 1396.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con balcón calle. Serrano 134.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A personas honorables o guardar muebles. Cochrane 748.

SE ARRIENDA MAGNIFICO DE-partamento tres piezas, recién empapelado, altos. Marcoleta 546.

ARRIENDO CASAS TODOS PRE-cios. Bandera 78. Oficina 8.

CASA FAMILIA ARRIENDA BONI-ta pieza amoblada. San Diego 34[...]

$ 50 ARRIENDASE LOCAL CHICO Tratar: 9 a 2. Gorbea 2520.

AVICULTURA Y CULTIVO

DURAZNOS DESDE UN PESO EL ciento. Av. Macul 557.

DURAZNOS, MANZANAS POR MI-les. Llano Subercaseaux 1150.

PALTAS POR GRANDES Y PE-queñas partidas. Buin, fundo El D[...] mante.

ALMACIGO DE CINERARIAS, PA-pas de flores, semillas para invierno, recibió Valenzuela, Mercado Central, interior 162.

TOMATES POR qq. PARA SALSAS compro. San Isidro 1716.

ANIMALES

SE VENDEN PERRITOS CHI-cos finos, Salvador Donoso 2.

VENDO GATOS PERSAS. AGUSTI-nas 2391.

SE VENDEN DOS PAREJAS yeguas cocheras: Chacra Lo C[...] dor, teléfono 1691.

VACAS PARIDAS, BUENAS LECHE-ras, se venden en el Establo San Martín 832.

PERRITOS POMERANIA, MUY FI-nos, vendo. Dieciocho 686.

SE VENDE BURRA LECHERA (cría chica), verla y tratar: Pérez 828.

PAREJAS CABALLOS TIRO LI-ro, nuevos, compro. San Diego 11[...]

GRATIFICARE A LA PERSONA que dé noticias de una perrita perdida el Martes 28 en la calle Chiloé, obedece por Marquesita. Chiloé 1748.

VENDO TRES CABALLOS, DARdignac 144. M-29

LINDO CABALLO NEGRO TAPADO, tiro solo, pareja, y montura vendo ocasión. Diez de Julio 635. 29-M

YEGUAS FINA SANGRE CARRERA, preñez avanzada, se venden o cambian por vacas. Casilla 1084.

VACAS EXCELENTES LECHERAS, terneritos días vendemos. Casilla 3892. 29-M

ESTABLO: ESPERANZA 778, SE vende; tratar Maturana 722. A-2

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CAMION DE CUATRO RUEDAS de ocasión y un carretón panadero, nuevo, vendo. Matucana 59 A. 19-A.

RADIADORES, ARREGOS, TRANSformaciones. Cienfuegos 27. 29-M

AUTO CHEVROLET BALY Grand, turismo, siete asientos, casi nuevo, perfecto estado garantido. Véndese, Santa Rosa 520. 1-a

HUDSON SPEEDSTER, SIN INTERmediarios compro. Casilla 6575. m-30

AUTOMOVIL LIMOUSINE, FRANcés, vendo regalado. Vicuña Mackenna 386. A-2

ESCUELA PRACTICA CHAUFEURS mecánicos, enseñanza rápida por sus dueños. Vicuña Mackenna 386. Oficina: Nueva York 84. A-3

ASMTRONG EN PERFECTO ESTAdo para 8 personas, con partida automática, véndese de ocasión. Delicias 2312. 31-m

ANTES DE MANDAR VULCANIzar neumáticos vea los trabajos de la Vulcanización Francesa. Cienfuegos 36. 1-a

VENDO UN FORD EN MUY BUEN estado, en $ 3,000, con $ 1,000 al contado y el restante en mensualidad de $ 200. Verlo: Serrano 654. 29-M

AUTO JEFFERY DE 7 ASIENTOS, 6 cilindros y con magneto Bosch legítimo, garantido, de ocasión. Tratar, casilla 5100. 31-M.

VENDO FORD BARATISIMO Perfecto estado. Franklin 1359. 31-m

RADIADORES DE FORD VENDO y tapabarro Dodge. García Reyes 385. M-29

POR AUSENTARSE SU DUEÑO al extranjero se vende auto americano de cinco asientos, seis cilindros en perfecto estado. Tratar: Avenida Vicuña Mackenna 44, de 1 a 3. 2-A

VENDO BICICLETA $ 200. — SAN Diego 1164. M-29

VENDO VICTORIA CON ARNESES. Tratar: Cienfuegos N.o 34. M-29

COCHE DE DOS RUEDAS COMpro, Mapocho 3250.

VENDO CARRETELA EN LA AV. del Seminario N.o 380. M-29

$ 650 CARRETELA GRANDE, FIRme, con rico caballo. Martínez Rozas 4020. M-29

COMPRO CARRETONES PANADEros que estén en buen estado. Maestranza esquina Argomedo. 29-m

VENDO CARRETON DE MANO con resortes. Delicias 3963. 29-M.

SE VENDE UNA CARRETA PARA con bueyes, en perfecto estado. Verla: calle Erasmo Escala N.o 2927. Tratar: Cueto N.o 81. M-30

CARRETON DE MANO CON REsorte, vende "La Comercial". Maturana 728. M-29

SE COMPRA UNA CARRETELA, tamaño regular. Morandé 832. 31-M.

CARRETONES PARA BOTAR EScombros necesito. Gorbea 2776. 29-m

COMPRO CARRETONES PANADEros en buen estado. Maestranza esquina Argomedo. 29-m

ARRIENDO CARRETELA CON CAballo, por meses. Romero 2896. 30-M

CARRETELA PERFECTO ESTAdo, vendo Ecuador 3456. 30-M

CARRETELA CHICA CON CABAllos, se vende. Dolores 584. 30-M

ALHAJAS

COMPRO BRILLANTES, PERLAS, La Royal, Estado 273. 21-a

COMPRA- VENTA VARIAS

PLANCHAS PERFORADAS (HARneros), todas clases ofrece Cumming 861. 30-M

CARPA TELA BUQUE COMPRO. Santo Domingo 1782. 29-M

AGUJAS PARA TALABARTEROS, $ 1 el papel. Aldunate 974. 30-M

SE VENDEN MUEBLES DE COMEdor, dormitorio, gramófono Víctor y 2 máquinas fotográficas. Latorre 3750. Casa 24. M-30

LIQUIDACION DE CASIMIRES Ingleses. —Por orden del Door and Sons de Manchester, liquido, por mitad de precio, casimires ingleses, legítimos, alta elegancia, pura lana, garantidos: Drape noir, para jaquet, frac, smoking, levitas $ 45 metro; azul oscuro, Prince of Gales, para vestones, $ 30; Marengo, gris para sobretodos, $ 30 metro; Monopole, gris, para vestones $ 25 metro. — Se atienden pedidos de provincias. —Adolfo Rillón, Morandé 720. 1.o-A

VENDO BUEN RELOJ CABALLEro con su rica cadena. Dieciocho 587, 1 a 5. 29-m

CAJONES GRANDES VENDENSE. Compañía 1065. Ofic. 23. 29-m

COCINA ECONOMICA FLAMANTE de 5 platos, caldero cobre, regalo $ 250. San Francisco 281. 29-M

COMPRO MAMPARAS OFICINA, buen estado. Indicar tamaño. Casilla 1905. 30-m

CHOCLOS DE 3 CUADRAS Y DUraznos, se venden, por mayor y menor. Villa Rosario. Avenida Ossa 1960. M-29

VENDO ESTANTERIA PARA ABArrotes y se arrienda esquina: Lord Cochrane y Coquimbo, situación inmejorable. 30-m

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS sombreros, trajes sastre, ternos, vendo, Riquelme 630. 31-m

SERVICIO TE PLAQUE, INGLES, 5 a 7 piezas, compro de ocasión. Ofertas: Correo Central, A. 23. M-29

ZINC, COBRE, BRONCE, PLOMO, fierros, cañerías, catres, planchas, galvanizadas, todo material usado compro. Escribir: Gálvez 1505. 31-M.

UTILES DE CHANCHERIA COMpro de ocasión. Delicias 3429. 30-M.

REGALO ESTANTERIA PARA ALmacén o cantina. Cochrane 1003. 30-M.

CEBOLLAS PARA GUARDA, DE primera calidad, ofrécense por grandes y pequeñas partidas. Chacra La Castrina. Tratar con el administrador. M-29.

SE VENDE TODA CLASE DE UTIles para puesto de pan, en buen estado. Mapocho 2027. Tratar a toda hora. M-29

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIdencia, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. M-30

400 PESOS RICA COCINA IMPORtada, gas, Richmond Spatent. Alonso Ovalle 817. M-29

MAQUINA SINGER DE MANO, vendo. Gay 2490. 29-M

VENDO ARTICULOS PARA CARnicerías, pilares, barras, ganchos, mesas de fierro. Hago instalaciones completas a precios corrientes. Bulnes 216. 29-m

COMPRO ROPA Y CALZADO CAballero a domicilio. Zañartu 1088. 31-m

COMPRO ROPA ABRIGOS, TERnos, calzado, casilla 5090. Carros 2. 31-m

NECESITASE BUENA Y BONITA lámpara a gas para comedor. Arturo Prat 833. M-30

CAJA DE FONDOS VENDESE 150 pesos. Santa Rosa 157. M-29

MAQUINA FOTOGRAFICA FLAmante véndese $ 120. Casilla 2292. M-29

FONDOS SODEROS, JABONEROS, véndense. Huérfanos 3045. A-1

COCINA A GAS, ESMALTADA, perfecto estado, véndese de ocasión. Tratar, Almirante Barroso 490, 11 A. M. a 2 P. M. y 5 P. M. a 7. 30-M.

COMPRO UN SILLON DENTAL. — Tratar: Miraflores 353. 30-M.

VENDO UTILES CARNICERIA. DErecho a local. Baratos. Baquedano 1162. M-31

FONDO COBRE 330 LITROS, VENdo barato. Coquimbo 729. M-29

COMPRO REVOLVER S. W. Y PIStola Browning. Oferta indicando precio: E. Saffi, Correo Central. M-29

VENDO 1,000 ARROBAS DE CHIcha cocida, de 15 grados, entrega Abril, Mayo, Junio. — C. M., Melipilla, Casilla 106. M-31

BRONCE, COBRE VIEJO COMPRO, Maipú 435. 31-M

VENDO 10 PIPAS DE OCASION, crapeses para fudres. San Luis 1572. P. Maestranza. 29-M

ROMANA HOWE DE OCASION Vendo. Calle Ñuble 676. 30-m

SE VENDE TARROS Y CAJONES bencineros. Llano Subercaseaux N.o 1. 31-m

TALLER ELECTRICO, MOSTRAdor, estancia, arriendo barato, se vende, Alonso Ovalle 1052, entre Arturo Prat y San Diego. 29-m

VENDO MESON, MAMPARAS, EStantes, ocasión. Morandé 436. 29-m

SACOS PARA RETOBOS, VENDENse. Santa Rosa 488. 29-M

SACOS: 8,000 TRIGUEROS, 6,000 paperos, 7,000 carboneros, vendo: Exposición 320. 9-A

LONCHERA BUEN ESTADO, COMpro. Bandera 556. 29-M

500 SACOS TRIGUEROS $ 130, realizo. Bueras 11 A. M-29

VENDO SACOS CARBONEROS BAratos. Moneda 2706. 29-M

MOTOCICLETA EN PERFECTO estado, vendo $ 850. Delicias 2865. 31-M

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR y una vidriera. Echazarreta 722. 31-M

ARNES VARA VENDO. MAPOCHO 2563. M-30

ROMANA, TRANSMISIONES, POleas, descansos, engranajes, molino triturador cilíndrico, taladro, secadores eléctricos etc., realizo. García Reyes 46. 29-M

COMPRO GOMA VIEJA DE LLANtas. Andes 4547. 29-M

MATRONAS, DE OCASION COMpro mesa de exámen. Morandé 556. M-31

VENDO 20 CUARTEROLAS USAdas. Gálvez 1628. 1.o-a

MATERIAS PRIMAS

OFREZCO: SULFATO DE ALUMInio en bruto, sulfato de soda anhidro, carbonato de soda en bruto carbonato de cal natural, químicamente puro, sulfato de magnesia en bruto, borato de cal, koalin pirolusita, etc. Me encargo de estudio y colocación de toda materia prima nacional. Casilla 1622. 16-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

ALMACEN DE ABARROTES VENdese, regular capital. San Pablo 1436. M-29

QUIEN DESEE VENDER, COMprar negocios, pronto diríjanse. Morandé 833. 29-m

HABIENDO COMPRADO A DON Juan Vielma su negocio denominado Almacén La Estrella, Avenida Independencia 352, no respondo por cuenta alguna pasados tres días. — Santiago, Marzo 26 de 1922. — C. Parrau. 29-M

SE VENDE DE OCASION LAVANdería. Carmen 710. 29-M

SE VENDE POR NO PODERLO atender, el bar y restaurant, clasificado en 2.a categoría. Buena clientela, libre de los 200 metros, patente rematada en $ 500, en San Pablo 2374. 29-M

CON ESTA FECHA HE COMPRAdo el negocio de abarrotes de don Luis Monerón, ubicado en San Pablo 1463, y no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de la fecha. Santiago, Marzo 27 de 1922. — Emilio Barattini. m-29

DE GRAN OCASION, POR VIAJE urgente, vendo negocio, buena clientela. Hotel Fernández Concha, kiosco 17. 29-M

VENDO ACREDITADA PASTELEría y fábrica de helados. Carmen 483. M-29

LAVANDERIA MUY ACREDITADA se vende. Cochrane 641. M-31

NEGOCIO LUCRATIVO, VENDEse. Pasaje Balmaceda 9. 29-M

POR ENFERMEDAD VENDO NEgocio menestras, poco capital, arriendo barato. Bulnes 1419. M-30

PERSONA ACTIVA GANA DINERO comprando de ocasión, mercería instalada. San Diego 928 A. 30-m

VENDO ACREDITADO ALMACEN por fallecimiento de su dueño. García Reyes 1099. M-30

VENDO DOS BUENOS NEGOCIOS de cigarrerías, situación espléndida, calles Bandera y Puente, en $ 6,000. Tratar, Santo Domingo 1156. M-29

LIBRERIA UNICA, PORTAL GRAnello, kiosko, vendo, buena venta. M-29

VENDO TALLER VULCANIZAción con derecho posesión. Delicias 1873. 30-m

VENDO NEGOCIO DE COMPRAventa de ropa nueva y usada. Poco capital: arriendo barato, casilla 5090. Carro 3. 31-m

VENDO INSTALACION NEGOCITO $ 160. Molina 421. M-29

VENDO DULCERIA POCO CAPItal, precio regalo, por no poderla atender. Delicias 3499. A-1

URGENTE SE VENDE NEGOCIO o se traspasa el arriendo. San Pablo 2210. 30-M.

VENDO CON URGENCIA, MOTIVO viaje, puesto varios, poco capital. Carmen 251 esquina Root. 29-M.

SE VENDE FRUTERIA Y VERDUlería. Moneda 2085. 31-M

IMPRENTA TOTALMENTE MONtada, véndese de ocasión en Valparaíso y con facilidades de pago. — Jacco, Correo principal. 31-M.

BOTICA COMPRO; PORMENORES con precio y condiciones. S., Casilla 2801. 29-M.

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal, no poder atenderlo. San Pablo 2218. 31-m

$ 10,000 REGALO NO PODER atender magnífica industria, espléndidas utilidades. Avenida Matta 1167. 30-M.

RESTAURANT LA MEJOR POSIción de San Diego, lado circo, clasificado segunda categoría, listo para poner bar y cantina. Vendo. Tratar: San Diego 855. 29-m

AVISO AL COMERCIO QUE HE comprado al señor Víctor Piñeiro su negocio de abarrotes. San Francisco 1099, no respondo por cuenta después de tres días de esta fecha. Santiago, 29 Marzo 1922. — D. Piagneri. 31-m

COMPRO NEGOCIOS ABARROTES Sotomayor 9. 29-m

NEGOCIO DE PASTELERIA CON mucha clientela se vende de ocasión con derecho a local. Manuel Montt 2825. 29-m

VENDO EMPORIO PROVISIONES en todo el centro, dándose a prueba ampliamente, capital: 40,000 pesos. Delicias 2690. 29-m

VENDO POR NO PODERLO ATENder, el antiguo y acreditado almacén que perteneció a Martín Zuaznábar. Tratar: Ecuador 3415. M-31

NEGOCIO ESPLENDIDO. BUENAS utilidades, vendo en 12,000 pesos. Para tratar: San Diego 1442. M-31

VENDO OCASION POR NO PODERlo atender el acreditado bar-restaurant El Tango Feliz. Cumming 899. M-29

VENDO TALLER HERRERIA, GAS fitería, tecle patente 3 toneladas, gata santiago, grampa, punzón, tarrajas todas clases. San Pablo 2345. M-30

POR NO PODER ATENDERLO vendo negocio abarrotes, verdura poco capital. Delicias 3490. Esquina Covadonga. Tratar: 8 a 12. 31-M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS DE ESTUDIO, DICCIONArios, novelas, historias filosofía, compro. San Diego 105. 1.o-A

COLECCIONES DE SELLOS DE gran valor, compro, pago al contado. Carlos Friedemann H., almacén de bicicletas. Moneda 1019. 20-M

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, AFILANSE.— Cuchillería Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-A

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdánse toda clase de piezas, máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio; recibo trabajos de torno. —Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. A—8

COMPRO A DOMICILIO ROPAS DE caballeros. Ordenes: Delicias 3650. 5-A

COOPERATIVA SASTRERIA. TERnos de casimir inglés pura lana, $ 148. Agustinas 877. 30-M

SE ENTREGAN TERNOS SOBRE medida, 5 semanales, San Diego N.o 1356. 4-A

¡ZAPATEROS! SUELAS CURTIDAS al puro "lingue" y cueros de todas clases a los precios más equitativos, los encontrará usted en la suelería El Cóndor. 30-M

ANGOLAK DE PRIMERA, GARANtido, no raja, vende desde 1|2 puntilla, la suelería El Cóndor. 30-M

PROXIMAMENTE LA SUELERIA El Cóndor realizará 1,000 pares de hormas de hombre, señora y niño, de la antigua fábrica Francisco Bosch. 30-M

CUALQUIER ARTICULO QUE USted necesite, búsquelo en la suelería El Cóndor, San Pablo, entre Herrera y Maipú seguro lo encontrará. 30-M

COMPRO PATINES. AGUSTINAS 1112. 30-M

COMPRO SILLAS USADAS DE biógrafo. Agustinas 1112. 29-M

AL COMERCIO: PONGO EN COnocimiento que Francisco Atela no es socio ni vendedor de mi fábrica de calzado, no respondo de ninguna cuenta. José Capello. Calle San Francisco 1430. 29-m

CHAMPAGNE VICTOR FAURE. — La Cisterna, hace saber a su distinguida clientela, quien lo ha acompañado treinta años seguidos, que en unos pocos meses más va a dar une vuelta por su casa, que ha degado abandonada desde hace cuarenta y seis años, y le ruega hacer sus pedidos para aprovechar la ocasión de aprovisionarse, a precios decentes, de los mejores champagnes, de diez a quince años de botella, ocasión única, que no se presentará más; en la sucesión de los siglos. 7-A

SE DARA GRATIFICACION QUIEN dé noticias de María Celina Sidler. Andrés Bello 652. M-29

MALETERIA Y ARTICULOS PAra sport de la fábrica Luis Tessores. Precios fijos y los más bajos de plaza. — Prat 189. 7-A

¿QUIERE LA SUERTE? OBTENGA trébol cuatro hojas, sólo $ 5, quedan pocas. Escriba: Correo 7, M. P. 30-M

NECESITO A VICTOR CONY, Carpintero, San Pablo 2567. 29-m

"LA PROVIDENCIA" .POLIZAS Ahorro de esta Compañía cambio por acciones. Compañía Seguros. Ofertas a casilla 2300. 30-m

NOS ENCARGAMOS DE TODA clase de trabajos eléctricos. Vicuña Mackenna 15. 29-M

NECESITO AL CARPINTERO SEgundo Veloso. Restaurant Gecia. M-29

SASTRERIA LA POLAR. — POR insistencia de los socios no se efectuó el sorteo del 6.o Club. 29-M

ANILINA "ARCO IRIS", $ 1 PAquete, vende, Ahumada 319. Oficina 4. 29-m

HOTELES Y PENSIONES

PRAT 246. CASA FAMILIA OFREcése pieza bajos, con pensión. M-30

ARRIENDASE PIEZA Y PENSION, también pensión sola. San Isidro 618. 1-A.

CASA CHALET: MATUCANA 30, una cuadra Estación Central, arriendo piezas lujosamente amobladas para pasajeros. Permanentemente abierto. 19-A

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, un paso Estación Central, Delicias 2921. Piezas para pasajeros desde 3 pesos diarios. Comida a la carta. 19-A

PENSION CON PIEZA, FAMILIA honorable, precio módico. Bandera 835. 30-M

PENSION A MATRIMONIO O CAballeros, piezas balcones calle. Catedral 2679. 30-M.

PENSION 120. BUENA PENSION 120, para estudiantes. Puente 731. 1-A

CASA HONORABLE PROPORCIOna pieza pensión. Recoleta 764. M-31

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas con pensión, sin muebles, a matrimonio o jóvenes; buena comida, luz eléctrica, baño, amplia galería. Casa seria. Arturo Prat 226. 31-M

ESPLENDIDAS PIEZAS CON Pensión, sin muebles, casa en bajos, baño, luz eléctrica, arriendo. Gálvez 216. 31-M

MUY BUENAS PIEZAS CON PENsión, o sin muebles, en situación central arriendo a matrimonios o jóvenes solos. Serrano 347. 31-M

ARRIENDO PIEZA CON PENSION San Francisco 92. M-29

ESPLENDIDA PENSION MESA 80, con pieza 100. Alonso Ovalle 1110. 29-m

SE ARRIENDAN MUY BUENAS piezas con pensión a personas solas. Tratar y verlas: Vergara 425. 29-M

A MATRIMONIO O CABALLERO arriendo buenos departamentos con pensión, casa de familia sin niños. Maestranza 156. m-31

PIEZA Y PENSION A CABALLEro o matrimonio. Santa Rosa 428. 4-A

GRANDES Y HERMOSAS PIEZAS con pensión cerca carros Lira y Maestranza, ofrece familia respetable a matrimonios y estudiantes.— Jofré 358. 31-M

EN CASA HONORABLE OFRECEse magnífico departamento amoblado con espléndida pensión. Moneda 840. 29-M

MUY CENTRAL OFRECESE UNA O dos piezas elegantes con pensión, a caballero o matrimonio distinguido. A. Prat 594. M-30

CASA DE RESPETO EN SITUAción muy central ofrece piezas con pensión, con o sin muebles a matrimonios, caballeros solos. Santo Domingo 1346. 29-M

PUENTE 644, FAMILIA OFRECE pieza amoblada, con pensión. 31-M

DOS JOVENES SERIOS, EMPLEAdos necesitan pieza amoblada con pensión, casa familia, sin pensionistas. Referencias indicando precio a E. R. Casilla 2967. M-8

EN CASA HONORABLE, MUY central, arriéndase piezas amobladas con o sin pensión, a caballeros. Dirigirse: Correo Central, L. de R. M-29

CASA FAMILIA ARRIENDO Buenas piezas con pensión, luz, baño, Nataniel 247. 30-m

EN CASA DE FAMILIA SE Arrienda una o dos piezas con pensión. Alameda 1759. 29-m

SE ARRIENDA PIEZA CON SIN muebles o pensión persona seria.— San Isidro 219. 29-M

SE DA PENSION. ERASMO ESCAla, a una cuadra del Pedagógico. 4-A

A MATRIMONIO OFRECESE PIEza amoblada, calle, pensión. Ricardo Santa Cruz 557. 29-M

CASA DE FAMILIA, ARRIENDA piezas con pensión, San Pablo 1764. 29-M

A MATRIMONIO O CABALLERO arriendo piezas amobladas con sin pensión. Santa Rosa 236, altos. 30-M

FAMILIA OFRECE LINDO DEPARtamento con pensión. Recoleta 287. 29-M

PENSION CON, SIN PIEZA $ 110 y $ 80, respectivamente. Cerca Escuela Medicina. Avenida Francia N.o 1054. 3-A

CENTRALISIMO: PIEZAS, PENsión. Serrano 244. M-31

PENSION PIEZAS, CONFORT, SANta Rosa. Tratar Delicias 878. M-29

CASA PARTICULAR ARRIENDA una pieza calle con pensión. Estado 141. M-29

CATEDRAL 2471. FAMILIA OFREce buenas piezas, pensión. M-29

FAMILIA, ARRIENDA BUENAS piezas, con, sin pensión. Riquelme 846. M-29

A MEDIA CUADRA ESTACION Mapocho se arriendan hermosas piezas con o sin pensión, a personas solas. Artesanos 999, esquina Independencia. 30-m

FAMILIA ARRIENDA SALON Balcones, pensión. Compañía 2519. m-31

PENSION ESPAÑOLA. PIEZAS, pensión. Maipú 10. M-30

CASA SERIA ARRIENDA PIEZA calle, amoblada, buena pensión. San Miguel 41. 30-M

MATRIMONIOS, ESPLENDIDO dormitorio amoblado, balcón calle, pensión. Campo Marte 79. 1.o-A

ESTUDIANTES MEDICINA, UN paso Escuela, ofrezco pensión dos jóvenes, casa sin pensionistas. Beznilla 1348. 31-M.

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdanse piezas con pensión. Precios módicos. Carmen 382. 30-M.

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE con o sin pensión. Moneda 815. 31-M.

CASA FAMILIA OFRECE PIEZA pensión señora, señorita, honorables. Unico pensionista. Echaurren 378. M-31

EN CASA DE FAMILIA SE RECIben pensionistas y se da pensión de mesa. San Diego 35. M-30

SE ARRIENDAN PIEZAS CON, sin pensión, a caballeros o matrimonios solos. Av. Paz 476. M-30

PIEZA BALCON AMOBLADA CON pensión, arriendo. Serrano 317. 30-M

MATRIMONIO ARRIENDA DEpartamento, tres o cuatro piezas, con sin pensión. Lira 693. 29-M.

PIEZAS BALCONES CALLE CON sin muebles y pensión, arriéndase. Maestranza 106. 29-m

CASA HONORABLE ARRIENDA linda pieza calle muy buena pensión, jóvenes o matrimonios. San Martín 655. 30-m

PENSION MADRILEÑA, MESES, días; viajeros. Rosas 1022. M-31

CENTRALISIMO, DEPARTAMENtos, pensión, con sin muebles. Precios módicos. Santo Domingo 1219. 29-m

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión, matrimonio o dos jóvenes. Moneda 1422. 31-m

FAMILIA HONORABLE OFRECE con o sin pensión espléndidas piezas balcón a la calle. Rosas 1519. M-29

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, 85. Teatinos 363. 31-M.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión, una amoblada. Bascuñán 268. 30-M.

PARA DOS NIÑOS O SEÑORITAS estudiantes, se les ofrece pieza sin muebles, a una cuadra de la Quinta Normal. Si se desea pensión sería según convenio. Casa de respeto y poca familia. Dirigirse, casilla 2806. F. Sam. 31-M.

$ 90 BONITA PIEZA BALCON amoblada con buena pensión. Huemul 406, esquina Cóndor. 30-m

CASA FAMILIA HONORABLE REcibe pensionistas, piezas amobladas, luz eléctrica. Pensión mesa $ 80. mando domicilio. San Diego 922. M-30

ARRIENDO UN SALON A LA CAlle. Piezas sin muebles, con pensión. Pensión de mesa. Precios convencionales. Chacabuco 139. 30-M

PENSION PIEZA AMOBLADA, balcón, desde cien. Diario seis. Molina 34. M-29

A MATRIMONIO SIN HIJOS, O dos señoras, ofrezco por $ 400 salón con balcones y pieza comunicada, ambos grandes, decorados, luz eléctrica, pisos encerados, casa baja sin altos, familia sin niños, ni pensionistas y buena alimentación, servida en sus habitaciones. Cochrane 291. 29-M

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO arriéndase, con pensión. Manuel Rodríguez 125. 30-M

ARRIENDO PIEZA PENSION, MAtrimonio o caballero. Cueto 336. 30-m

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Facilidades para alumnos de provincia. Internos, medio-pupilos, externos. Los profesores son del Estado, conocidos por su competencia y seriedad. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, M. Fuentes, J. Cuadra Gormaz, F. Herrera, R. Barría Oyarzún, etc. Exámenes válidos en el establecimiento. Preparatorias organizadas en igual forma que cursos humanidades. Se presta atención especial al kindergarten, que está a cargo de profesoras kindergaterinas. El colegio funciona en uno de los más extensos locales del centro. Clases principiaron 15 de Marzo. Matrícula abierta. A-7

¡¡OJO!! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Apresurarse, nuevos cursos. "Masaje medicinal", "Belleza científica" y "Pedicuro-cirujano" (callista). Profesiones decentes, lucrativas. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. Enseñanza especial personal y "por correspondencia". Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 363 (Plaza Armas). M-31

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas.— Fundado en 1901. Delicias 2266. Teléfono inglés 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorios. Internas, medio pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Piano, canto, violín, italiano, historia de la música, teoría, armonía. Profesorado del Conservatorio Nacional. Recíbense internas señoritas que quieran seguir música, adornos e idiomas. Pídase prospectos. A-14

CAROLINA C. DE GALLARDO. — Profesora de Canto. Lastarria 50. 30-M.

LICEO MUSICAL "SANTA CECIlia". Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincias, humanidades gratis para las internas. Se enseña: teoría, armonía, composición, piano, canto, violín, instrumentos de cuerda, danzas, declamación, idiomas; clases nocturnas, sólo para jóvenes. Exámenes válidos. Pida prospectos. A-3

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 446. El más antiguo y acreditado de los Liceos. Curso completo de humanidades, preparatorias, kindergarten. Internado, medio-pupilaje, externado. Matrícula abierta; clases funcionan desde el 14. Pídase prospecto: Casilla 2749. — Laura Vargas R., Directora. M-31

INGLES: PROFESOR LONDINENse con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Preparación rápida viajes. Pronunciación perfecta. Miraflores 138, bajos. 31-M

SEÑORITA INGLESA LLEGADA de Londres desea dar clase de inglés a domicilio. Dirigirse a Catedral 1575. 4-A.

CURSOS NORTEAMERICANOS DE "Vendedor", "Arregiador de vitrinas" y "Jefe de propaganda comercial". Funcionarán en la tarde y en la noche. Datos y antecedentes a disposición de los interesados. Matrícula abierta. Instituto "Pinochet Le- Brun". Huérfanos 1657. 30-M

INSTITUTO "PINOCHET LEBrun". Huérfanos 1657. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Externado, medio-pupilaje. Clases funcionando. Matrícula abierta. 30-M

CLASES MATEMATICAS, HACE profesora Estado. Gay 2119. M-30

TAQUIGRAFIA MARTI, CONTAbilidad, Dactilografía. Clases individuales y colectivas. Gay 1950 29-m

LICEO INGLES. — ENSEÑANZA esmerada. Maestranza 980. Pídanse prospectos. A-4

AVENIDA BRASIL 861. SOLO POR $ 3, enséñase escritura máquina. 29-M

DEMOISELLE FRANCAISE DONne lecons francais. Trés bon enseignement. S. A. L. Correo Central. 3-A

INSTITUTO MODERNO, COCHRAne 166. Internos, externos, kindergarten, preparatorias, humanidades. —Luis Gajardo Infante, profesor de Estado. 31-M

LICEO INGLES, AVENIDA ESPAña 148. Kindergarten, preparatorias, humanidades y comercio. Exámenes válidos. Internos, medio-pupilos, externos. 29-M

$ 10 PIANO, $ 15 CANTO, DA LECciones profesora Conservatorio. Maestranza 849 A. 29-m

INSTITUTO DIVINO MAESTRO. — Av. España 82. Regentado por sacerdotes. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Matrícula abierta. A-27

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMAnidades, enseñanza por profesoras de Estado, contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enséñase por $ 37, 50 y 30 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 29-M.

ROSA H. PIZARRO, PROFESORA titulada de cestería, avisa a la sociedad y alumnas que del primero al quince está abierta la matrícula. Libertad 684. M-29

FRANCES PREPARO BACHILLErato. Gálvez 216. 2-A.

PROFESORA DE CANTO Y KINdergarterina tituladas, necesítase: Liceo de Niñas de Iquique. Enviar datos: Toesca 1742, de 1 1|2 a 4 1|2 durante los días de la presente semana. 31-M

PROFESOR DE NACIONALIDAD francesa se ofrece para el campo. Enseñanza práctica, humanidades; español, francés. Brosser 735. Delicias. 31-M

BACHILLERATO, PREPARAMOS. Excelente profesorado. Numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil, Estado 239. 30-M.

MATRICULESE CURSOS ECONOmicos. Instituto Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. 29-m

ACADEMIA FUNDADA 1.o MARZO 1916. Establecimiento particular de instrucción musical dirigido por el conocido maestro A. Hügel. Enseñanza artística de piano, canto, violín, violoncello, flauta (sistema Bolm). Las inscripciones quedan abiertas de 1-3. García Reyes 161 entre Agustinas y Moneda. 2-a

CURSO NOCTURNO DE TAQUIgrafía, ambos sexos. Instituto Superior de Comercio. Amunátegui 126. Casilla 7515. Solicite datos en el día de 9 a 5 y en la noche, de 9 a 10.30. Clases próximamente. 31-m

ACADEMIA DE PIANO, ESPECIAlidad en la enseñanza técnica y estética. Escuela clásica y moderna. Cursos elemental, normal, superior y de perfeccionamiento (Plan de Conservatorio). Cursos especiales rápidos y prácticos. Teoría, solfeo rítmico, pedagogía e historia de la música gratuitos. Exámenes válidos. Profesores titulados. Honorarios módicos. San Diego 114. M-29

CONTADORES

CLAUSEN, CONTADOR CON EXcelentes recomendaciones. Casilla 535. Bandera 552. Santiago.

OCUPACIONES (Necesitan)

SEÑORITA MUY EDUCADA (3 idiomas), solicita puesto representante casa.—A. B. Casilla 1083. 29-M

PARA BODEGUERO, LLAVERO, etc. se ofrece francés competente; referencias, fianza, avisar Doce Febrero 63. M-31

SEÑORITA RECOMENDADA Ofrécese para compañera, enseñar, cuidar niñitos o cualquiera otra ocupación decente, dirigirse: Monjitas 315. E. B. 29-m

LLAVERO PARA FUNDO ME ofrezco. Informes: Carrascal 4562. E. C. M-29

SEÑORA DE RESPETO SE OFREce para correr con casa de caballero solo o señora sola. San Diego 1454, casita 11. 29-M.

PERSONA COMPETENTE, TODO servicio, se ofrece para matrimonio sólo, con niñita, muy buenos informes. Andes 2542. 29-M.

SE OFRECE NIÑO DE 15 AÑOS para aseo de oficina, tiene práctica bicicleta. Alameda 1833. 30-M

PERSONA HONORABLE PARA SEcretario particular u otros, ofrécese disponiendo mañana. Ocurrir: Casilla 2984. 29-M

JOVENES ESTUDIANTES NECEsitan pensión en casa de familia extranjera. Dirección: Guillermo Vas. Prat 66. 30-M

SEÑORA FRANCESA, POSEYENDO también inglés, alemán y ruso, se ofrece para acompañar familia o señoritas a Europa. Dirección: Madame D., Ejército 591. 29-M

FARMACEUTICO TITULADO Con diez años práctica, ofrécese regentar botica de importancia o bien asociarse a capitalista aquí o en provincia, buenos informes. Maipú 772. A. D. F. 29-m

EMPLEADO PRACTICO TENEDOR de libros o cobrador con fianza, se ofrece. Clasificador 87. 29-M.

ME OFREZCO DE ADMINISTRAdor para fundo para provincia; entendido en toda clase de agricultura y jardines de importancia, con muy buenos informes. Dirección: San Diego 2050. M-29

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTAS DE OBRA Y UN MUchacho se necesitan en San Pablo 1396. 29-M.

25 ZAPATEROS PARA ESTAQUIllado necesito. Arturo Prat 1393. M-30

ZAPATEROS PARA BLACK Y EStaquillado necesito. Chiloé 1448. A-1

VENDEDOR, COBRADOR PARA barraca de maderas, necesítase con bastante práctica y buenos informes. Envíense datos y referencias a Casilla 12030. 31-M

NECESITO MAESTROS Y OFICIAles marroquineros. Pago buen sueldo. Agustinas 2366. 30-M

NECESITO HOJALATERO. SAZIE N.o 1964. 29-M

BUEN OFICIAL O MUEBLISTA, con herramientas. Carmen 1070. 29-M

SE NECESITA JOVEN DE 14 A 16 años que sepa o quiera aprender abarrotes. Se prefiere español. San Diego 2502. M-29

NECESITO UN EMPLEADO PARA cantina, puertas adentro. Manuel Montt 2918. M-29

SE NECESITA MOZO PARA EL servicio de 14 a 16 años. Tratar: Villavicencio 358. M-29

NECESITO CARPINTERO. ALMIrante Barroso 891. 29-M

COCINERO PARA CASA PARTIcular, buenos informes, ofrece. Prat 1851. 29-m

NECESITO VENDEDORES PARA las ventas en la calle con buenas recomendaciones. Carmen 688, de 6 a 8 P. M. 30-m

SOMBREREROS NECESITO DOS, buen sueldo: Maestranza 642. 29-M

MAESTROS BRONCEROS NECESIto, San Antonio 46. Broncería Bore. 29-M

NECESITO NIÑO DE 16 AÑOS CON buenas recomendaciones. Independencia 1147. 29-M

NECESITO UN MUCHACHO DE 12 a 17 años, con intachables recomendaciones, dispuesto a trabajar, sueldo: de 50, 70, para atender restaurant. Zañartu 1047. 29-m

NIÑOS APRENDICES Y OFICIAles carpinteros, barnizadores, 10 de Julio 363. 29-m

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 a 18 años, con buenas recomendaciones, que desee aprender cortador de jockeys. San Pablo 2739. M-30

SE NECESITAN BUENOS SOLDAdores. Marín 495. M-29

AYUDANTE COCINA HOMBRE formal, sin vicios, puertas adentro, necesito. Rosas 1178. M-29

COCINERO PARA COLEGIO NEcesito. Muy buen sueldo, según competencia. Rosas 1178. M-29

CARPINTEROS DE BANCO Y CON herramientas, necesito. Huérfanos 786. M-29

BOTICA NECESITA EMPLEADO competente. San Pablo 2483. M-29

ZAPATEROS BUENOS PARA CALzado foot-ball. Pago $ 4.50 par. Serrano 449. M-29

MAESTRO COCINERO, DE PRIMEra clase, con buenos certificados, para Hotel de Iquique. Presentarse de 12 a 1 1|2 al Hotel Milán, pieza N.o 30. — Enrique Clementi. M-29

EMPLANTILLADOR, PUNTILLEro, sacador de puntera, necesito. Dávila 945. M-29

SOLDADOR AL OXIGENO NECEsito, Vicuña Mackenna 4. m-30

TALLADOR EN MADERA, NECEsito. Lira 543. M-29

BUEN RETOCADOR DE PLANchas y ampliaciones e iluminaciones. Buen sueldo. Dirigirse: Casilla N.o 1. Talca, Werth. M-30

OFICIAL COMPOSTURERO NECEsito. Rosas 1762. M-29

SE NECESITAN OPERARIOS PAra abrigos. San Diego 113. M-30

NECESITASE SACADOR DE PUNteras. Se paga bien. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. M-29

LA SASTRERIA BREINGEISSEN, Carmen 50. Necesita operarios para el taller, es inútil presentarse sin saber el ramo. 30-m

NIÑO DE 14 A 16 AÑOS PARA aprendiz gásfiter necesito. Almirante Barroso 585. m-29

NECESITO MUCHACHO SEPA repartir leche carretela, viva muy cerca. Rosas 2282. 29-M.

FARMACEUTICO SE NECESITA. San Pablo 2895. 29-M.

NECESITASE NIÑO PARA MANdados de sastrería. Agustinas 826. 29-M.

MUEBLISTAS NECESITO. MONEda 1426. 30-M.

SE NECESITAN RETOCADORES O. señoritas retocadoras de ampliaciones al carbóncillo. Fotografía F. Peris, San Diego 258. 30-M.

PROFESOR O PROFESORA DE alemán necesitamos. Instituto Mercantil, Estado 239. 29-M.

BUEN CERRAJERO NECESITO.— Santo Domingo 2014. 29-M.

NECESITO 10 CARPINTEROS PAra obra gruesa. Dardignac 161. 29-M

NECESITO CARPINTERO. MIRAflores 567. 29-M

NIÑO RECOMENDADO NECESITO, que sepa lustrar. Sueldo: 40 pesos. Esmeralda 828. 29-M

AGENTES CORRETAJE AMPLIAciones retratos necesitamos en todo el país. Magnífica comisión. Recoleta 231. 2-A

EMPLEADO DE 16 A 20 AÑOS, NEcesito, con certificado. Panadería Vienesa. Calle Rivera 1902. 31-M

JOVEN 16-18 AÑOS, QUE SEPA abarrotes; prefiero español. Santa Filomena 202. 30-M

NECESITO NIÑO, CON RECOMENdaciones. San Diego 381. 29-M

NECESITO BUENOS CARPINTEros. Club Hípico. Gallardo. 29-M

NECESITASE TAPICERO COMPEtente. Sazié 2588. 29-M

NECESITO CARPINTERO MUEblista. San Pablo 2567. 29-M

NIÑO 14 AÑOS, PARA MANDADOS, necesito. Huérfanos 1508. 29-M

MOZO NECESITO, CON FIANZA. Morandé 436. 29-M

SE NECESITA UN NIÑO PARA pastelería. Puente 631. 30-M

ZAPATEROS COMPOSTUREROS Y ayudante, necesito, buenos. Santa Rosa 419. 29-M

MUCHACHO ENTENDIDO EN ABArrotes, con buenas recomendaciones, necesito. Providencia 2258. 29-M

NECESITO MUCHACHO U HOMbre solo, sepa lechar vacas, para establo. Santa Rosa 36. 29-M

JOYEROS PARA TRABAJOS EN platino, necesítanse en Valparaíso. Condell 8, Casilla 3213. 31-M

CARPINTEROS, ALBAÑILES, NEcesito. Arturo Prat 295. 29-M

DIBUJANTE NECESITO PLANOS, buena letra números, presentar modelos. Bolsa 337, 2 a 5.

CORTADOR DE SUELA, MAQUINA de golpe se necesita en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 914. 30-M

MUCHACHO PARA MEDIO DIA, necesítase. Chacabuco 582. 29-M

VESTONEROS, VESTONERAS, TAller y fuera, necesito. San Diego 228. 29-M

CARPINTERO PARA POLOLO NEcesito. San Diego 228. 29-M

MATRIMONIO (COCINERA Y MOzo), necesito. Buen sueldo. Santa Victoria 320. 29-M

MOZO NECESITO. SANTA VICTOria 380. 29-M

NECESITO HERRADOR. ANTONIO Ramírez 116?. 29-M

SE NECESITAN MUEBLISTAS UN tapicero competente. San Diego 560. 31-M.

BRITISH GIRL OR NIDON TO accompany chilian family both in town and country farm, is nauted. A substancial salary and good treabment guaranteed. Apply hey witting: P. O. B. 508, Santiago. 31-M

MUEBLISTAS COMPETENTES SE necesitan. Villa Teresa 635. 30-M.

SE NECESITA UN SACADOR DE punteras y labrador de tacos. Fábrica de Calzado Ricardo Santa Cruz 753. 30-M.

VENDEDOR DE TRAPOS A COMIsión, necesito. N. R., casilla 1161. 29-M.

NECESITO CARRETELERO. SANta Isabel 148. 29-M.

PICADORES DE LEÑA NECESITO. Santa Isabel 148. 29-M.

NECESITO DOS BUENOS CARpinteros de banco. Bolsa de Comercio. 30-M.

MUEBLISTAS NECESITO. — SAN Francisco 122. 29-M.

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS, para repartidor, conocedor de las calles y con buenos certificados, necesita Nataniel 76. Preséntarse de 2 a 3 P. M. 29-M.

NECESITO PICADORES LEÑA. — Brasil 560. 30-M.

NECESITO CORTADOR QUE SEPA trabajar bien en carnicería, con buenas recomendaciones. San Diego 295. M-29

OPERARIOS SEPAN HACER TAcos madera y un lijador máquina, necesito. Buenos precios. Avenida Matta 1165. 30-M.

CAMARERO PARA HOTEL, QUE hable inglés, se necesita. Presentarse con recomendaciones, habiendo trabajado en el ramo. Huérfanos 976. M-29

NIÑO NECESITO. FRANKLIN 1026 29-M.

MUCHACHO RECOMENDADO MOZO almacén, necesito. San Diego 1208. 29-M.

NECESITO OFICIAL ZAPATERO cosido. San Diego 1330, casita N.o 6. 29-M.

NECESITO 2 CARPINTEROS, Av. Latorre 3533. 29-m

CARPINTEROS NECESITO, GORBEA 2776. 29-m

TRABAJADORES NECESITO, Gorbea 2776. 29-m

SE NECESITAN ALBAÑILES Competentes, Av. Vicuña Mackenna 1550. 31-m

PELUQUERO NECESITO, VICTORIA 714. 29-m

NECESITO CARPINTEROS MUEBLISTAS. Cochrane 1405. 30-M

MOZO PARA ALMACEN NECESITASE con buenas recomendaciones.— Santa Rosa 488.

MUCHACHO CON RECOMENDACIONES, cama adentro, necesito. San Martín 64. M-29

OFICIAL MUEBLISTA NECESITO. Maestranza 10. M-29

GASFITERS CON HERRAMIENTAS necesito. Maestranza 10. M-29

APRENDIZ JOYERO NECESITO.— San Diego 1269. M-29

ZAPATERO SEÑORA, BLACK, TACO palo. Bascuñán 426. 30-M

LOS TALLERES DE CALZADO Vuletich, necesitan tres maquinistas competentes. Moneda 2770. 30-M

JOVEN AYUDANTE MESONERO, competente y recomendado, se necesita. Santa Isabel 0.99, Oriente. 31-M

TALLADOR COMPETENTE NECESITO, y huinchero, tapicero. Diez de Julio 635. 29-M

GOTICO NECESITA DIEZ DE JULIO 635. 29-M

NECESITO MAESTRO CARPINTERO para colocar puertas. San Diego 106. 29-M

HOJALATEROS COMPETENTES en baños, cañas zinc. Necesita "Mérida". Chacabuco 28. 29-m

RELOJERO Y JOYERO NECESITO con recomendaciones, Delicias 2552. 29-m

PELUQUERO NECESITO. DELICIAS 3431. M-29

MAESTRO PARA COMPONER CAtres y que entienda algo en armas necesito. San Pablo 2502. M-29

NECESITO TIRADORES DE CHArol y zapatilleras. Rosas 3223. M-31

ZAPATERO OBRA DE HOMBRE, que haga composturas, necesito. — Bulnes 702. M-29

20 ZAPATEROS LUIS XV NECESITO. Andes 2826. M-29

MAESTRO CARAMELERO COMPETENTE, necesito. Delicias 2867. La Europea. 30-M

SE NECESITAN INSTALADORES eléctricos competentes. Delicias 2472. 30-M

JOVEN POR MESES, PUERTAS adentro, necesito. Arturo Prat 222. 29-M

PARA SERVICIO CASA Y MANEjar auto necesito persona recomendada buen sueldo: Estado 364. 29-m

EMPLEADA DE LA MANO Y NIÑO grande se necesita. San Diego 79. 29-M

SE NECESITAN MUY BUENAS preparadoras en sombreros. Casa Raymonde. Estado 21. 29-M

AMA BUENA LECHE, NECESITO: Alameda 54. 29-M

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio con recomendación. Serrano 71 29-M

NECESITO COSTURERA COMPETENTE para sastre señora. Lira 911,

EMPLEADA RECOMENDADA, SOla que sepa cocinar, necesítase. — Compañía 1560. 30-M

COSTURERAS BUENAS PARA TEjido jersey e hilvanadoras, se necesita. San Ignacio 88. 29-M

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio de dos personas se necesita. A. Prat 594. 29-m

URGENTE NECESITO LLAVERA, cocinera y ayudanta de cocina y empleada para pieza regular edad. Eyzaguirre 1145, Restaurant La Unión. 29-m

JOVENCITA QUE DESEE INIciarse oficina comercial, necesítase. Compañía 1065. 29-m

EMPLEADA PARA LA MANO; buenos informes; buen sueldo; para matrimonio solo, necesita Vicuña Mackenna 952. M-29

APARADORAS COMPETENTES calzado fino para señora se necesitan. Delicias 103. M-29

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Pérez Valenzuela 301, Providencia. m-29

NIÑA 18 a 20 AÑOS PARA AYUdanta de cocina, necesítase, Santa Rosa 446. 29-m

POSTICERAS Y CAMISERAS, NEcesita Lavandería Yúfera, Santa Rosa 247. 29-m

SE NECESITAN DOS NIÑAS PARA atender negocio en el sur. Tratar: San Ignacio 1304. 30-m

NECESITO NIÑA PARA SERVICIO casa, Av. Matta 1115. Casa extranjero. 30-m

BUENAS VESTONERAS Y COMposturera necesito. Echaurren 10. 29-M.

AYUDANTA Y APRENDIZA PALEtocera, necesito. Delicias 2184. 29-M.

NECESITO FARMACEUTICA QUE tenga por compañía a su madre. Buen sueldo y casa. Santa Rosa esquina Victoria. 29-M.

SE NECESITA UNA COCINERA Y una ayudanta de cocina y una niña para las mesas. Calle Diez de Julio 139. 30-M.

NECESITA AYUDANTA COCINA, informes que sepa trabajar. Ahumada 123. 29-M.

NECESITO AMA ABUDANTE LEche, no sea primeriza, tres meses. Y buena cocinera que haga servicio comedor, con recomendaciones, de 1 a 4. República 642. 30-M.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS para la moda. Santa Rosa 335. 29-M.

NIÑA PARA LAS MESAS DE PAStelería; señora para ayudar cocina. Arturo Prat 110. 29-M

SEÑORITAS PARA LLAVERAS, necesito. Morandé 856. 29-M

EMPLEADA JOVEN, DE BUENA presencia, necesita matrimonio alemán solo. Presentarse: entre 10 y 2. Avenida Tucumán 749, por Avenida Salvador. 29-M

CHALEQUERA, CON MUESTRA, necesito. 21 de Mayo 566. 29-M

NECESITO PERSONA ENTENDIDA para cuidar señora enferma. Maestranza 1196. 31-M

MUCHACHITA 14 AÑOS, MANDAdos y dejar niñita colegio; honrada, necesítase. Sueldo: $ 20. Brasil 1170. 30-M

NIÑA JOVEN AYUDAR QUEHAceres casa, necesita matrimonio solo. Compañía 2876 F. 29-M

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de matrimonio solo, necesito. Copiapó 959. 30-M

NIÑERA QUE SEPA SU OFICIO, inútil presentarse sin buenos informes. Tratar: de 2 a 4, en Delicias 1315. 30-M

EMPLEADA RECOMENDADA, SEpa algo de cocina, necesita familia extranjera. Buen sueldo. Maestranza 151. 30-M

SE NECESITAN OPERARIAS COMpetentes, en sastre, y elegante. New York N.o 63. Tercer piso. 31-M

"LA COMERCIAL". MATURANA 728. Servidumbre recomendada, encontrará buena colocación, sueldo. 29-M

NIÑA QUE ENTIENDA COCINA, que arregle comedor. Buen sueldo. Necesítase con recomendaciones. — Huérfanos 2471. 30-M

NECESITASE COCINERA PARA dos personas. Diez de Julio 434. 30-M

SIRVIENTE DE MANO RECOMENdada necesito. Santo Domingo 2068. 31-M

NECESITO BUENA NIÑERA. Sueldo $ 40. Sotomayor 531. 31-M

SIRVIENTE DE MANO NECESITO. Avenida Vicuña Mackenna 127. 29-M

AMA DE LECHE, BIEN SANA, NEcesita, por Avenida Irarrázaval, Exequiel Fernández, esquina San Gregorio, una cuadra antes de Avenida Macul. Ñuñoa. 31-M

NECESITO COSTURERAS, OPERArio sastre. Taller: Nueva York 86. 29-M

NIÑERAS DE MANO PARA COCIna necesito varias, buenas colocaciones. Bandera 339. 29-M

SIRVIENTA DE MANO CON REcomendación, necesito. Recoleta N.o 348. 30-M

NECESITO COCINERA O NIÑA para el servicio, para matrimonio solo. San Diego 338. Bajos. 29-M

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Martínez de Rozas 3047. 29-M

FARMACEUTICA NECESITO. DAtos: San Antonio 14. 31-M

CAJERA CON BUENAS RECOmendaciones, necesito. San Diego 560. 31-M.

BUENA COCINERA QUE SEPA postres, poca familia, necesítase.— Ejército 308. 30-M.

COMPOSTURERAS SASTRES DE obra grande, muy competentes, necesítanse. Bandera 248. 29-M.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para la cocina, inútil presentarse sin buenos informes. Moneda 1862. 31-M.

LAVANDERAS, APLANCHADORAS dobles, necesito urgente. Santa Rosa 115. 30-M.

PREPARADORA QUE SEPA ADORnar sombreros, competente. Chiloé 2052. 29-M

NIÑA DE MANO NECESITO. Puente 644. 29-M

SE NECESITAN COSTURERAS. Tratar: Curicó 88. 29-M

2 NIÑAS PARA COMEDOR Y PIEzas se necesitan en Compañía 1851. M-31

NECESITASE FARMACEUTICA TItulada para provincia. Dirigirse A. G. Melipilla. M-30

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad sepa cocinar, para dos personas. Lacunza 1434. M-30

NECESITO COCINERA Y SIRvienta de mano. Carmen 206. A-1

SE NECESITA UNA NIÑA PARA todo servicio de casa familia. E. Ramírez 636. M-30

NECESITO EMPLEADA, NATAniel 1059. 29-M

NECESITO COCINERA CON BUEnos informes, pago buen sueldo. — Monjitas 473, bajos. 30-M

SE NECESITA UNA AMA DE LEche entera. Buen sueldo. Población San José, Ñuñoa. Calle San José 536. 29-M

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, pago buen sueldo. San Francisco N.o 138. 31-M

NECESITO AYUDANTA ADELANtada sastre. Eyzaguirre 1146. 29-M

NIÑA RECOMENDADA PARA CUIdar niñito dos años y arreglo piezas, necesito. Tratar: 10 a 11, Martínez de Rozas 2569. M-30

AYUDANTAS COMPETENTES EN modas, necesito. Sazie 2048, casa N.o 1. M-29

NIÑAS COMPETENTES PARA EMpaquetar té, necesitan Fratelli Castagneto. Alameda esq. San Martín. M-29

NECESITASE EMPLEADA PARA la cocina, para pocas personas. Indispensable tenga cama. De 9 a 11 A. M. — A. Prat 594. M-29

NECESITO COSTURERA EN MOdas, Gálvez 538. 29-m

NECESITAMOS EMPLEADA PARA guagua, con buenas referencias. Casa Española. Merced 272. 29-M.

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor, buen sueldo. Independencia 995. 31-M.

BUENAS LAVANDERAS Y APLANchadoras dobles, necesita la Lavandería "La Florida". Alonso Ovalle 751. 29-M.

NECESITO TODA CLASE SERVIdumbres, cocineras, del comedor.— Morandé 833. 29-M.

AYUDANTES MODISTAS VESTIdos, sepan de todo. Tarapacá 768. 29-M.

EMPLEADA JOVEN RECOMENDAda, se necesita. Lira 299. 2-a

NECESITO COCINERA CON HIJA 10-14 años con recomendaciones. Catedral 1325. 29-M.

NECESITO COCINERA CON BUEnas recomendaciones para poca familia. Tratar, Avenida Pedro Valdivia 310. Villa María. 31-M.

EMPLEADA COMEDOR, BUEN sueldo. Avenida España 20. 29-M.

COSTURERAS SE NECESITAN en Avenida España 60, altos. 29-M.

NECESITO PINERAS, POSTICEras y camiseras. Lavandería Moneda N.o 1490. 30-M.

POSTICERA NECESITO. LAVANDEría Francesa. San Pablo 1814. M-29

NIÑA FORMAL AYUDANTA COcina, puertas adentro, necesítase. Restaurant, San Diego 855. 29-M.

NECESITO BUENAS COSTURERAS. Prat 1457. 30-M.

NECESITO SEÑORITA AYUDANta mesonera. Copiapó 1472. 29-m

NECESITO BUENA COCINERA, Madrid 1386. 31-m

NECESITO SEÑORA COMPETENte para quehaceres de casa con muy buenas recomendaciones; puesto 67. Mercado Matadero. 30-M

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastres en vestones. Trabajo fino. Dávila 946. M-29

NECESITO COCINERA Y AYUdanta de cocina. Alonso Ovalle 1044. M-29

NIÑAS OPERARIAS NECESITANse. Agustinas 2333. M-29

NECESITO EMPLEADA ENTIENda cocina. San Pablo 1388. M-29

SE NECESITA UNA NIÑA PARA empleada para el servicio de casa. San Diego 1316. M-29

EMPLEADAS JOVENES PARA PIEzas, de mesa y para la cocina, necesito. Franklin 1127. M-29

NIÑA PARA CUIDAR NIÑITO DE tres años, se necesita. Se exige recomendación. Hotel Español. Pieza 13, de 1 a 3 de la tarde. M-30

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, necesito. Servicio sencillo. Sueldo: $ 40. Huérfanos 3047 (Casa C.). M-29

NECESITO EMPLEADA PARA LOS quehaceres de casa y entienda cocina, para matrimonio. Carrera 534. 30-M

NECESITO NIÑA BIEN PRESENtada, para comedor y piezas. Delicias 3293. 29-M

SERVIDUMBRES RECOMENDADAS encontrará en "La Rápida", acreditada oficina. Gálvez 106. 30-M

EMPLEADA PARA LA COCINA DE cafetería necesítase, con recomendaciones. Ahumada 132. 30-M

COSTURERAS SASTRES Y Aprendizas adelantadas necesito, Bulnes 11. 29-m

NIÑERA NECESITO. BASCUÑAN Guerrero 252. 31-m

LAVANDERA COMPETENTE CON cama adentro necesito. San Alfonso 75. 29-m

FABRICA DE CALZADO, NECESIta dobladoras que sean competentes. San Alfonso 1166 26-m

NIÑA 14 A 15 AÑOS, BUEN SUELdo, poco trabajo, puertas adentro, necesítase. Chacabuco 60. Preferible sin familia. M-29

PREPARADORAS Y AYUDANTAS necesitamos en sombreros de señoras. Echaurren 65. M-29

NECESITO EMPLEADA SEPA ALgo cocina, buenas recomendaciones. Matucana 615. M-29

COCINERA SE NECESITA EN Compañía 1053. M-30

COCINERA, OTRA NIÑERA, NEcesito, Vicuña Mackenna 189. 30-M

COCINERA, BUEN SUELDO, POCA familia, necesítase pronto. Avenida Matta 780. 29-M.

COCINERA NECESITO BUEN Sueldo, Delicias 773. 29-m

COCINERAS, NIÑERAS, DE LA mano, necesitan. Oficina Mercado Central, interior 162. 29-M.

COCINERA Y NIÑA DE MANO, necesítase. Serrano 205. 30-M

COCINERA Y NIÑA PARA LAS mesas, se necesita. 10 de Julio 49. 31-M

COCINERA SE NECESITA. ANDES 2101. 31-M

COCINERA SE NECESITA CON REcomendación. Molina 601. M-29

COCINERA JOVEN NECESITO. Buen sueldo. Benavente 788. M-29

COCINERA NECESITO. AVENIDA España 338. 29-M.

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Dávila 967. M-29

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITA. Compañía 2065 de 2 a 4. M-30

MEDICINA

LYSOFORMO CONTRA CATARROS de la garganta, influenza y la grippe. 3-A

LYSOFORMO PODEROSO DESINfectante contra enfermedades contagiosas, sudor excesivo y transpiración. 3-A

LYSOFORMO CONTRA INFECCIOnes de la piel, tumores, furúnculos, inflamaciones, picazón. 3-A

LYSOFORMO LEGITIMO ALEMAN se vende en frascos originales de 100 y 250 gramos en todas las buenas boticas de la República. 3-A

LYSOFORMO SE USA PARA EL cuidado íntimo de la mujer. 3-A

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".— Daube. Botica. A—13

CLINICA DENTAL.— PLACAS PAra masticación perfecta. Puentes, tapaduras, precios muy módicos. Trabajos rápidos personas ocupadas. Galería Alessandri 17. 31-M

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Arturo Prat 478. A-4

ANEMIA, DEBILIDAD, CURADAS por el verdadero Vino Jaime Medicinal, el más activo, económico. Venta todas las Droguerías y Boticas. A-26

ECZEMA, ULTIMOS CONOCIMIENtos. Cúrase, ya sea purulenta o seca, en Castro 531. De 10 a 12 M. M-31

PROFESOR DIAZ GASCOGNE. — Afecciones crónicas. Rayos X. Escuela Nac. de Masajistas. Estado 363 (Plaza Armas). M-31

MAQUINARIAS

REGISTRADORA "NATIONAL" vendo, tercera parte de precio. Bandera 131 ,oficina 21. Casilla 2457. M-30

ARADOS ECKERT, OLIVER, John Deere, Howard, Cockshut, Syracuse y otros, vende Huérfanos 2448. 31-M.

PLANCHAS PERFORADAS (HARneros), todas clases ofrece: Cumming 861. 2-A

MOTOR ELECTRICO 220 V. 1 HP., vendo: Cité Lacunza N.o 27. 29-M

GASOMETRO 6 LUCES OCASION, vendo, fácil manejo, Gálvez 1001. 29-m

MOTOR ELECTRICO DE 1|2 A 1 caballo, 220 volts, compro. Echaurren 590. M-29

VENDO FONDO Y MAQUINA MOler carne. Echaurren 701. 29-M

TRANSMISION DE 255 METROS, largo y 1 pulgada grueso, 2 poleas descansos, escuadras, correa de pelo de camello de 7 metros, se vende en $ 90. San Pablo 2319. 29-m

MAQUINA SINGER VENDO BArato. Colón 1378. 29-m

MAQUINA SINGER DE PIE SEIS cajones, ocasión: vendo. Brasil 66. 29-m

CAJA REGISTRADORA NATIONAL. Ocasión. Bandera 82. A-7

MAQUINAS CALCULADORAS OCAsión. Bandera 82. A-7

MAQUINAS ESCRIBIR ALEMANAS para viajeros. Bandera 82. A-7

MAQUINAS ESCRIBIR COMPRO A domicilio. Pago rápido. Casilla 2888. A-7

MAQUINAS ESCRIBIR COMPRO.— Ofertas por escrito: Pérez, Rosas 1130. A-7

NIVEL DE INGENIERO Y MIRA parlante compro al contado. Galería Alessandri 16. Alfredo Ferrán. M-31

SE VENDE UN MOTOR ELECTRICO 3|4 HP., funcionando, en $ 400. calle Santiago N.o 1152. 30-m

OBJETOS PERDIDOS

ESPLENDIDA GRATIFICACION de $ 300 a quien lleve un prendedor de brillantes con záfiros, perdido el Sábado 25 en la tarde en un auto servicio público o entrada Sala Imperio. Dirigirse: Agustinas 640. Entre 10 y 12, 2 a 6 todos los días. 29-M

MALETA EXTRAVIADA ENTRE Osorno y Valdivia, puede reclamarla su dueño. Porvenir 327. 29-M

A LA PERSONA HAYA ENCONtrado cartera en Diez de Julio esquina San Diego, se le gratificará devuelva las llaves. Cóndor 1045. 30-M.

A LA PERSONA QUE ENCONTRO dos libretas de la Caja de Ahorros olvidada en carro Catedral el Viernes 24, a las 4 P. M., ruego devolverla en Rosas 937 o Bulnes 579.

OLVIDADA EN FORD. — CARTEra de señora dejada en auto Ford el Jueves 23 Plaza de Armas a las 4 de la tarde. Se dará buena gratificación. República 259. 30-m

GRATIFICARE A LA PERSONA que entregue copias escrituras públicas, extraviadas ayer en la mañana en tranvía Alameda, Macul, Ñuñoa y Maestranza. Dirigirse: Estación Mapocho, Departamento de Contabilidad (Libros Generales). 29-M

MATERIALES DE CONSTRUCCION

COMPRO TEJAS. PROVIDENCIA 2149. 30-M

COMPRO PLANCHAS ZINC PRImer uso. García Reyes N.o 1094. M-30

GALPON DE MADERA Y VIDRIOS vendo. Lira 617. 30-M.

TEJAS USADAS, VARIOS MILES, vendo, adobes, ladrillos. Dirigirse: Matucana 961. 30-M

MUEBLES

CATRE FIERRO BRONCE BARANdas y colchón para niño, vendo. San Isidro 618. 30-M

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 18-A.

RICO PIANO RONISCH, VENDO flamante, $ 1,100. San Pablo 916. 29-M

LIQUIDO COMEDORES, SALONES, dormitorios. Fábrica. Nataniel 464. 5-A

PIANO ALEMAN VENDO OCAsión. Moneda 827. 29-M

PIANO OCASION COMPRO. SAN Antonio 273. 31-M

MUEBLES BARATOS. — SE VENde ropero con luna biselada, peinador con luna mármol, velador con mármol, catre bronce de matrimonio. Verlos: Escanilla 525. 30-m

VENDO BONITO PIANO, SAN Francisco 273. 29-m

PROXIMO JUEVES GRAN REMAte muebles, admítense artículos para rematarlos. Carmen 728. 29-m

SE VENDE 1|2 AMOBLADO SALON. Id. comedor, califont, baño, 2 cocinas a gas, chiffonier, coiffeuse. Brasil 540. M-29

COCHE-CUNA, IMPORTADO, PERfecto estado, vendo en $ 150. Bellavista 735. M-29

ROPERO, COMODAS, MESAS, EStantes, costurero de Raíz, de caoba vende la Carpintería y Tapicería de José R. Morales. Brasil 65. 2-A.

SE VENDE DE OCASION UNA victrola-mueble modelo grande. Dirigirse a E. A. G. S., Casilla 562. M-31

VENDO RICO BAÑO FIERRO ENlozado y califont. Tratar en la mañana. Maestranza 1237. M-30

COMPRO PIANO, BUENA MARCA alemana o Steinway. Ofertas, indicando marca y precio, a H. K., Casilla 104 D. 29-M

PIANO ESTUDIO ARRIENDO. BEllavista 851. 29-M

PIANO FLAMANTE MODERNO, vendo $ 1,400. Moneda 1375. 29-M

PIANO HERZ, 800; OTRO ALEMAN 750; Pianola, 220, realizo baratísimo. Rosas 1340. 29-M.

VENDESE 2 CATRES BRONCE antiguos, 1 catre fierro, colchón lana, lámparas, 2 peinadores, 1 velador, plancha mármol blanco, sofá jardín, alfombras, jazmín del cabo, bambúes, palmeras, verlos, de 1 a 4 de la tarde. Domínica 450. 29-m

VENDO ELEGANTE PIANO CONcierto, flamante, maquinaria bronce, $ 1,500; amoblado salón, 200; espejo grande, 70; alfombra centro, 60; amoblado cuero, 160; ropero espejo, 100; peinadores, juego aparador, 280; baño fierro esmaltado, 340; otro zinc, 40; alfombra escala, cocina carbón. Infinidad ricos muebles.— Santo Domingo 2222. 29-M.

COMPRO MUEBLES, MODERNOS, antiguos. Pago buenos precios. Pianos, alfombrados, amoblados salón, muebles sueltos. No venda sin consultar mi oferta. Casilla 3056. 29-M.

PIANOS COMPRO CUALQUIER EStado. Indicar marca. Casilla 4041. 29-M.

VENDO 2 ESPEJOS GRANDES. CAlle Castro 464. M-31

MUEBLES PARA OFICINAS, DIversos estilos. Bandera 82. A-7

VENDO CATRE BRONCE Y otros; ropero luna, comedor, escritorio, reloj campana. Huemul 1172. 29-M.

EXCLUSIVAMENTE DE 2 - 4, RIco piano Alemán, juego comedor, cocina económica, vendo. Alameda, Galería Granello 11, entre Bilbao y Echaurren. 29-M

VENDO PIANO ALEMAN AMOblado salón, escritorio Ministro, mesa corredera. Huérfanos 2494. M-29

$ 300 VENDO BUEN PIANO EStudio. Santa Rosa 1456. M-29

VICTROLAS VENDE, PAGADERAS mensual, indique domicilio.—D. D. Casilla 3862. 29-M

PIANO MENDELSOHN, $ 700; amoblado estilo inglés, bordado, $ 220; seda, $ 140; escritorio, $ 40; ministro, $ 90; dos estantes libros, grandes, $ 120; chico, $ 25; guardarropas caoba, $ 80; moderno, $ 70; dos peinadores mármol espejo, 120; cómoda mármol, $ 80; catre ancho con bronce, $ 100; colchón lana, $ 70; aparador tres cuerpos, $ 190; veinte metros encerado, $ 20. Morandé 820. 29-M

BUEN PIANO ESTUDIO VENDO.— Santo Domingo 3889. M-30

VICTROLA: ¿TIENE USTED CHIca, y quiere hacerla en mueble grande? Pase por García Reyes 48. 30-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

DULCE DE MEMBRILLO EXTRA en molde y cajas por mayor y menor, vende la Fábrica. Carmen 93. 31-m

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. M-30

LA SANTIAGUINA: CHOMBAS, paletóes, blusas y demás artículos de lana, realiza. San Diego 107. 31-M

LA SANTIAGUINA: PIELES DE todas clases, realiza; recibe composturas y transformaciones a precios bajos. San Diego 107. 31-M

LA SANTIAGUINA, GORROS PAra caballeros, de sombreros para señoras, colegiales realiza a precios bajos. San Diego 107. 31-M

LA SANTIAGUINA: PLISADOS A vapor y calados a máquina. San Diego 107. 31-M

ZURCIDO INVISIBLE. Mlle. LOUIse, sucesora de Mme. Ivens. Huérfanos 709. M-29

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos, Fábrica Rosas 1869. 5-a

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO SOCIO CAPITALISTA para mina. Tratar: calle de Lourdes N.o 758. 30-m

$ 25,000 A 40,000 NECESITO HIPOteca. Teatinos 94. M-29

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, hipotecas. Desde 200 pesos arriba. Bandera 552. Oficina 10. 1.o-a

1,500 A 2,000 PESOS NECESITO, pago el más alto interés a 6 meses plazo. Ofrezco tres fiadores muy bien colocados.— C. M. R., Casilla 1173. 29-M.

NECESITO MIL PESOS, BUENA garantía. Pago rápido. Casilla 98. M-30

DINERO PRIMERAS, SEGUNDAS, hipotecas, $ 2,000, $ 3,000, $ 5,000, $ 6,000, $ 10,000. Tramitación rápida. ompañía 1264. Oficina 19. 30-m

$ 500 NECESITO, PAGO INTERES, pieza y pensión. Serrano 223. 29-M

SOCIO $ 2,000 ESTABLO NECESIto. Lira 279. De 12 - 3. 29-M

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcido japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. N-O

TORNERIA MECANICA, ANEXO calderería. San Pablo 1441, recibe trabajos. M-29

CONTADOR, SECCION ESPECIAL para contabilidades pequeñas. Informes: Claussen, Santiago, Bandera 552, aCsilla 535. M-31

SE HACE TODA CLASE DE SOLdaduras autógenas en general. San Pablo 1284. M-30

especialista, zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones. M-29

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. M-29

RELOJERO COMPETENTE, SE componen todas clases de relojes de precisión. Eufrasio Gianoli. San Antonio N.o 45. 2C9-M

"MAISON LAFAYE". SE CONFECcionan batas desde $ 25; abrigos $ 30; corsés $ 50. 21 de Mayo 557. M-31

SOMBREROS: SEÑORITAS: RECIbo hechuras, transformaciones, desde $ 5. Fontecilla 75. M-30

PRACTICANTE COMPETENTE INyecciones intravenosas, curaciones internas ,masajes, ofrécese. Precio módico. García Reyes 768. 29-M

SEÑORITA HACE CLASE DE Bordado artístico en su casa a domicilio, Maestranza 549. 30-m

SE HACE TODA CLASE DE COMposturas. Batas desde $ 30. Molina 4. M-29

JUDICIALES

REMATE VOLUNTARIO. — ANTE el Notario del Río, rematarase el Jueves 30, a las 3 1|2 P. M., la propiedad de Domínica N.o 346. Mínimum $ 16,000. Bases y antecedentes: estudio del abogado, don Antonio Planet, de 11 a 12. M-29

NOTIFICACION. — DON MAMERto Urzúa, agricultor, domiciliado en Ranguil, departamento de Santa Cruz, se ha presentado pidiendo se notifique a los herederos de don José María Montero para los efectos del artículo 1377, del Código Civil, un título ejecutivo que tiene en su contra y que consta de la escritura de compra-venta celebrada entre don Manuel José Urzúa y don José María Montero, ante el Notario de Vichuquén, don Paulino Valenzuela, de fecha 3 de Enero de 1884. Por el primer otrosí se enumeran las personas a quienes se notifica: en el segundo, notificación por los diarios; en el tercero, se tenga presente; en el cuarto, constitución de procurador; dentro del plazo de diez días; y en el quinto, designación de domicilio en el mismo plazo. El juzgado proveyó: "Santiago, 9 de Setiembre de 1921. — A lo principal, como se pide; al primero y tercer otrosí, téngase presente; al segundo, vista al señor Promotor Fiscal y al 4.o y 5.o otrosí, como s. solicita. Usese papel de $ 0.40 número 24667. — F. Santa María. — I. Alfonso, secretario. Después de dictaminar el señor Promotor Fiscal, el Juzgado ordenó la notificación por tres avisos en "La Nación", y "Las Ultimas Noticias", y uno en "El Diario Oficial". Las personas a quienes se notifica son las siguientes: Jenaro, Luisa y Georgina Montero Chacón; Eduardo, Alfredo, y Moisés Montero Guillú, José María, Antonio, Carmen, Fresia, Ester y María Luisa Montero Marfull, Carlos, Gertrudis, Melania, Amelia y Elena Muñoz Montero y Esperanza Montero. — El Secretario.

ANTE EL CUARTO JUZGADO SE rematará el 31 del corriente, a las tres de la tarde, la propiedad: Washington 1875. Mínimum: $ 15,000. Bases: Juicio Ossa con Quiroz, secretaría señor Guzmán. 30-M

QUIEBRA J. GUTTMANN Y CIA. En solicitud del síndico pidiendo autorización para rematar el activo de la quiebra, el Juzgado proveyó: "Santiago, Marzo 28 de 1922. Como se pide con citación. — Isaac Givovich. — M. J. Lira. 29-m

POR RESOLUCION DE 14 DE Enero del presente año del primer juzgado civil, de esta ciudad, se ha declarado en concurso necesario a don Julio Herz, se ha nombrado síndico provisional a don Alejo Lepé, y se ha señalado el cuatro de Abril próximo a las 3 P. M. para la primera junta de acreedores, reservándose el juzgado para fijar la fecha de la cesación de pagos. — El Secretario. 3-a

QUIEBRA OLMO. — EN SOLICItud de don José Anselmo Flores, pidiendo se conceda autorización al síndico para que se le pague un crédito privilegiado por $ 600, intereses y costas, y se autorice la notificación por avisos, el Juzgado decretó: "Santiago, Marzo quince de mil novecientos veintidós. A lo principal, como se pide, con citación; al otrosí, como se solicita". — Filidor Rodríguez. — C. Covarrubias. M-30

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE de Compañía Minera Riqueza de Chuquicamata con sucesión de don Carlos E. Trostel.— Quinto juzgado. —Se ha ordenado notificar por avisos el estado del juicio, que es el de citación para sentencia, a los herederos de doña Olofina Strom v. de Trostel, que a continuación se expresan en cumplimiento del art. 6 del Código de Procedimiento Civil: Roberto Haddow, Berta Trostel de Haddow, Ana Trostel de Connell, Alfredo Trostel Strom, Emma Trostel de Ariztía, Blanca Trostel, de Roberts, Carolina Trostel de Campaña y Luisa Trostel Benavides. — El Secretario. M-30

POSESION EFECTIVA.— POR AUto de fecha 11 del corriente, se ha concedido por el 4.o Juzgado civil a doña Ercilia Rosa de la Barra Vásquez de Soto, la posesión efectiva de la herencia de don Juan Lorenzo de la Barra Bravo. 3-A.

REMATE.— POR DECRETO DE fecha 13 del actual del señor juez del tercer Juzgado Civil, fíjase para remate sitios N.os 12 y 13 de la manzana II, plano de la Población Campos Batalla Maipú, por mínimum $ 7,466 para el día 12 de Abril próximo, a las tres de la tarde. Bases y antecedentes juicio Demarchi con Steimbrick.—El secretario. 31-M.

REMATE VENTAJOSO. — EL 1.o de Abril próximo, a las 3 P. M., en el 4.o Juzgado Civil, se rematarán dos predios ubicados en El Perejil, Comuna de Renca: uno situado esquina calle Miraflores con camino de Renca con superficie de 18,160 metros cuadrados por el mínimo de $ 4,018, y el otro, situado al lado, consuperficie de 6,734 metros cuadrados por el mínimum de 1,333 pesos 33 centavos. Bases: en el expediente García con Pacheco, secretario. 30-m

PROPIEDADES

VENDO CHALET CON QUINTA, facilidades pago en Guindos, Ñuñoa. Avenida Egaña 175. Tratar: hoy mismo. 30-m

$ 35,000 VENDO O PERMUTO COmoda casa quinta, facilidad de pago. Tratar: San Pablo 1264. 29-M

COMPRO CASA VALOR, ENTRE 25,000 y 30,000 pesos. C. M. Datos: Casilla 110. 29-M

$ 32,000 VENDO CASA OCHO HAbitaciones y dependencias. Matucana 713. No me entiendo con comisionistas. Tratar con su dueño, de 4 a 6. M-29

CASA COMPRO HASTA $ 25,000, con sitio. Correo N.o 2. J. A. H. M-30

OCASION: POR AUSENTARME vendo regalada, casita cal y ladrillo, población Germania. Bandera 78. Oficina 26. 30-m

COMODO CHALET VENDESE, SALvador 2097, una cuadra carro Ñuñoa. 29-M

VENDESE CASA MOLINA 51, REcién refaccionada. Tratar: en la misma. 29-m

VENDESE CASA $ 36,000, SIN agentes. Debe Banco Hipotecario. Sazie 2363. M-30

COMPRO CASA CALLE BELLAVISta. Ofertas a: Casilla 2042. M-29

COMPRO PROPIEDAD RENTA ALrededor 100,000 pesos. Barrio San Diego-Maestranza. Luis Mandujano. Arturo Prat 618. M-30

COMPRO CASA CENTRAL, VAlor 40 a 70 mil, prefiero con renta, cerca plaza Brasil o Alameda. No pago comisión. Casilla 1254. G. D. 30-M.

$ 35,000 VENDEMOS CASA EN CAlle Alonso Ovalle, dos pisos independientes. Compañía 1286. 29-M.

$ 30,000 VENDEMOS CASA EN calle Eleuterio Ramírez, un piso, 9 por 30, 7 habitaciones, patio. Compañía 1286. 29-M.

A PROPIETARIO DIRECTAMENTE compro propiedad esquina, aunque no sea central, ni esté en buen estado el edificio. Tratar: Gálvez 295. M-28

VENDO DE OCASION CASA EN Monjitas, cuatro cuadras Plaza de Armas. Tratar: Nataniel 309. M-30

HERMOSA QUINTA 4,000 METROS Población Nueva España, el mejor aire del Volcán de Maipo, poblada arboleda frutal, dos habitaciones, agua potable, luz eléctrica, regalo $ 5,500. San Francisco 281. 30-m

$ 6,500, VENDO, CON FACILIDAdes de pago o permuto magnífico negocio de Zapatería. San Diego 481. 30-M

VENDO HERMOSAS PROPIEDAdes en Peñaflor de ocasión. Gustavo Rojas. Huérfanos 1175. 5-a

11,000 VENDO CASA ANDES ESquina Alcérreca huerto 22 por 60. Tratar: Santo Domingo 3815, una cuadra pasado Lourdes. M-31

$ 36,000, GRAN OCASION, CASA 17 x 48 metors, 8 habitaciones, servicios, produce $ 4,200, con contratos, conviene extranjeros o industriales. Nataniel 1910. 30-M

VENDO CASA CINCO PIEZAS, BArrio Matadero, $ 2,000 al contado y $ 5,000 a plazo. Costó $ 9,000. Tratar: Santo Domingo 1873. De 9 a 10. M-29

MAGNIFICA PROPIEDAD CONStrucción 1.a clase. Produce el 14 por ciento. Situación gran porvenir. Ocasión vende. Esperanza 1055. Dueño: Vicuña Mackenna 180. 2-a

CASA HASTA 20,000 PESOS COMpro al contado, Alameda a Franklin, Santa Rosa a Cochrane o Llano Subercaseaux. Casilla 2722. 30-M.

$ 23,000 VENDESE PROPIEDAD Carrión próxima Independencia, 8 piezas fuera servicio. Moya y Behm. Compañía 1264. 29-m

$ 82,000 VENDEMOS ESPLENDIDA propiedad de renta, calle Esperanza, compuesta 7 casas, renta: $ 10,000 anuales. Compañía 1286. 29-m

$ 75,000 VENDEMOS CASA CALLE Santa Rosa, tercera cuadra, 15 x 60, 8 habitaciones, dependencias, 2 patios y huerto. Compañía 1286. 29-m

$ 60,000 VENDEMOS ESPLEN[...] propiedad compuesta [...] lle Manuel Rodríguez, [...] Pablo, superficie 15 x [...] sa: 8 habitaciones, dependencias, [...] patios. Compañía 1286.

$ 55,000 VENDEMOS PROPIE[...] Vicuña Mackenna, próxima [...] Matta, 15 x 85 [...] habitaciones, dependencias, huerto [...] do, parrón. Compañía 12[...]

$ 44,000 VENDEMOS CASA [...] cién terminada, Manuel Ro[...] entre Rosas y San Pablo, [...] dependencias, baño con [...] instalaciones que se incluye [...] ta, patio. Muy bien tenida. [...] ñía 1286.

$ 35,000 VENDEMOS CASA [...] Santa Filomena, próxima [...] 7 habitaciones, dependencias [...] con grandes árboles. Compañía [...]

COMPRO CASA DESDE [...] Italia hasta Brasil, calle [...] Catedral, Santo Domingo, [...] 3272.

REGALO! APROVECHE! [...] casa residencia, rebajada [...] Avenida Providencia, 14 [...] mentos construidos sobre [...] tio con jardín y verja fierro [...] otro patio, espacioso hall, [...] boleda, delicada fruta, [...] fuerza motriz fondo! Facilidades [...] go. Labarca Felíú, Bandera [...]

COMPRO CASA VIEJA, SITIO [...] Diez de Julio. Datos a Bandera [...] Oficina 8.

COMPRO FUNDO EN CURICO [...] muna de Upeo. Bandera 74, Of[...] 8.

PROPUESTAS

PROPUESTAS.— PIDENSE [...] puestas públicas para proveer [...] taller de Trabajos Manuales [...] co de Hombres de Taltal. [...] antecedentes, podrán consultarse [...] los almacenes del Ministerio de [...] trucción Pública, Arturo Prat [...] de 3 a 5 P. M.— Santiago, [...] Marzo de 1922.— El Sub-Secre[...]

DIRECCION DE OBRAS PU[...] cas.— Postérganse para el [...] Mayo próximo, a las 3 P. M. [...] cha fijada para la apertura de [...] propuestas públicas pedidas con [...] objeto de suministrar los ma[...] les de fierro fundido necesarios [...] ra las obras de alcantarillado [...] potable de Coquimbo.— Santiago, [...] de Marzo de 1922.— El [...] general.

REMATES

REMATE, MAÑANA 2 TARDE, [...] macén Club Hípico y muebles [...] Ignacio 796 esquina Copiapó [...] trador y estanterías de [...] ra tenida, balanza Howe; [...] cos vidrios con contenido, [...] pana, escalera, meseta [...] ras, pizarras, salmón; sardinas; [...] ritos; arvejas; manzanas; [...] duraznos varias marcas; [...] ciruelas, membrillos, peras, [...] tes; leche Lechero, miel [...] ker; aceite Betis; té café; [...] velas; sal; fideos; chocolate; [...] llas; galletas; mostaza; [...] fracos tinta; botellas vacías; [...] envolver; medidas; luche; [...] da; pimienta; cominos; [...] surtida; mesa de corredera; [...] ches; mármol y espejo [...] da: 6 sillas junco (Sardes). [...] cibo mercaderías.

REMATE PARA MAÑANA JU[...] a las 2.30, en Carmen 7[...] dormitorios, salón, sala, [...] escritorio y muebles sueltos [...] vista hoy, de 3 adelante. [...] muebles y mercaderías para [...] remate.—Valenzuela.

REMATE EL JUEVES, A[...] abarrotes, 2 tarde, Avenida [...] 1275, (Barrio Independencia) [...] surtido completo abarrotes, [...] ría, balanza, molinillo, [...] mostradores, vidrieras.—Juli[...] gas. Ordenes: Sotomayor [...]

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO [...] 601, esquina Recoleta, ofrece [...] paletoes, ambos pantalones, [...] de niños, sombreros, calzado [...] cios baratísimos, todo desinfectado.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece [...] tura ternos ambos, paletoes, [...] lones, todos de ricos casimires [...] tido colores, para todas [...] Sombreros, calzado desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE [...] meralda 817, entre San Antonio [...] 21 de Mayo. Realiza ternos, [...] paletoes, todo de casimires [...] jeros, corte correcto, sombreros [...] zado, visítenos, casero, [...] nuestros precios.

ROPERIA ANDRES BELLO [...] 601 esquina Recoleta, ofrece [...] paletoes, ambos, pantalones, [...] de niños, sombreros, calzado, [...] c.os baratísimos, todo desinfectado.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES [...] llo 694, ofrece en baratura [...] ambos, paletoes, pantalones, [...] breros, calzado, todo desinfectado.

ROPERIA LA GRAN VIA, [...] Diego 236, vende ternos baratísimos [...] casimires importados, flamantes [...] ambos, pantalones, sobretodos, [...] zado nuevo, usado, compra [...] calzado, sobretodos; boletos [...] Diego 236.

QUIERA UD. VENDER SUS RO[...] usadas sin molestar a persona [...] mal escriba usted hoy mismo [...] micilio. Calle Copiapó N.o [...]

VENDO NEGOCIO DE COM[...] venta de ropa nueva y usada [...] capital: arriendo barato, [...] 5090. Correo 3.

COMPRO ROPA Y CALZADO [...] ballero a domicilio. Zañartu [...]

COMPRO ROPA ABRIGOS, [...] nos, calzado. Casilla 5090, Co[...]

ROPERIA LA GRAN VIA, SAN [...] go 236, vendo ternos baratísimos [...] similares importados, flamantes [...] bos, pantalones, sobretodos, [...] nuevo, usado, compra ternos [...] do, sobretodos; boletos. San [...] 236.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOM[...] ros.— Santiago.— Deber y Con[...] cia.— Cito a la Compañía a [...] mia general para el Miércoles [...] las 9.45 P. M. Uniforme de [...] Punto de reunión: el cuartel. [...] Ayudante.

4.eme CIA. (POMPE FRANC[...] 2me. Section Academie Jeudi [...] rant a 21 h. 30.—Le 2.o Lieut[...]

8.a CIA DE BOMBEROS. — Cito a [...] Unión es Fuerza.— Cito a la [...] mera e invito a la segunda [...] a academia para el Martes [...] presente a las 9.30 P. M. [...] en el cuartel. Uniforme de [...] —El Teniente 1.o

11.a COMPAGNIA POMPIERI [...] pa Italia.— Cito la sezione [...] academia per giovedì 30 del [...] mese alle ore 9 1/2 precise [...] in quartiere.—Il 1.o Tenente